PERÚ Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

CARGO

MEMORANDUM Nº 156 – 2020-FONDEPES/DIGENIPAA

A : **Abg. Gissela Zapata Flores**
Jefa del Área de Logística

ASUNTO : **VALORIZACION DE OBRA Nº 02**
Obra: "Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash
Contrato: 027-2019-FONDEPES

REFERENCIA: a) Informe N° 003-2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB
b) Carta Nº 001-2020/Chimbote-Sup
c) Carta Nº 002-2020/Chimbote-Sup

FECHA : 16 ENE 2020

Tengo a bien dirigirme a su despacho, para remitir adjunto al presente, la Valorización Nº 02 de la obra del asunto, correspondiente a los trabajos efectuados desde el 01 hasta el 31 de diciembre del año 2019, por la empresa CONSORCIO AMANECER, la misma que ha sido elaborada y revisada por la Supervisión de obra.

Con la conformidad del coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola de FONDEPES, mediante Informe N° 003-2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/AMCS, se solicita se sirva disponer a quien corresponda, se efectúe el trámite para efectuar el trámite de la indicada valorización.

Atentamente,

FONDEPES
OFICINA DE LOGÍSTICA
17 ENE 2020
DOCUMENTO RECIBIDO
Hora: 12:02 Firma:

FONDEPES
Jorge Roberto Nahue Sivirichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuícola

EL PERÚ PRIMERO

CONFORMIDAD DE PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACIÓN DE OBRA

Conste por la presente, que la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente Acta, da su conformidad a favor del contratista CONSORCIO AMANECER, encargada de la ejecución de la obra "Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash", cuyo monto asciende a **S/ 580,758.66 (Quinientos ochenta mil setecientos cincuenta y ocho con 66/100)** por concepto de pago de Valorización de obra N° 02, de acuerdo a lo establecido en el Contrato N° 027-2019-FONDEPES.

Monto a pagar desagregado:

VALORIZACION N° 02		
DESCRIPCION	**Parcial**	**Total**
(Valorización del periodo – Amortización) Inc. IGV	**580,758.66**	
(Reajustes) Inc. IGV	0.00	
TOTAL A FACTURAR		**580,758.66**

Son: Quinientos ochenta mil setecientos cincuenta y ocho con 66/100, Incl. IGV.

16 ENE 2020

Lima,

FONDEPES

Jorge Roberto Nahue Sivirichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuícola

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
AREA DE OBRAS EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO
FONDEPES

PERÚ | Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

05029617

Usuario: **usuario_digenipaa11**
Fecha: **16/01/2020**
Hora: **16:49**

CARGO 00035-2020-FONDEPES/JCO

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: SE SOLICITA DERIVAR LA VALORIZACIÓN DE OBRA DEL MES DE DICIEMBRE AL ARQUITECTO ROGELIO GUZMÁN BALLÓN QUIEN SERÁ EL NUEVO COORDINADOR DE LA OBRA DEL DPA CHIMBOTE.

Referencia: CARGO 00128-2020-FONDEPES/AOEM

Fecha: 16/01/2020

Observación: ADJ. 03 FOLDER MANILA

Fecha de Plazo:

Atentamente,

CANTORAL OSCANOA JUAN MIGUEL

16 ENE. 2020

17:23

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

INFORME N° 003- 2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB

A : **Ing. JORGE ÑAHUE SIVIRICHI**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

ASUNTO : **VALORIZACION DE OBRA N° 02**
Obra: "Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash"

REFERENCIA: a) Carta N° 001-2020/Chimbote-Sup
b) Carta N° 002-2020/Chimbote-Sup
c) Contrato N° 027-2019-FONDEPES

FECHA : 16 ENE. 2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales el Jefe de Supervisor de obra, Ing. Diomedes Faustino Maguiña Robles, hace llegar y da conformidad a la valorización N° 02 de la obra del asunto, correspondiente a los trabajos efectuados desde el 01 hasta el 31 de diciembre del año 2019. Según comunicación de la Supervisión, la valorización ha sido elaborada por el Contratista y la Supervisión.

A continuación, se adjunta un cuadro donde se incluyen los datos más representativos de la obra y las fechas en que se entregó la documentación, demostrando el cumplimiento de los TDR:

I. INFORMACION GENERAL DE LA OBRA:

Obra	:	"Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash"
Licitación	:	Adjudicación Simplificada N° 025-2019-FONDEPES
Área Geográfica	:	2
Ubicación	:	Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash.
Sistema de Contratación	:	Suma Alzada
Monto referencial	:	S/. 1'494,470.07
Monto contratado	:	S/. 1'494,470.07 con IGV S/. 1'266,500.06 sin IGV
Monto vigente	:	S/. 1'494,470.07 con IGV
Adelanto directo	:	No fue solicitado
Plazo de ejecución de la obra	:	90 días calendario
Contratista principal	:	CONSORCIO AMANECER
Representante legal Contratista	:	Sr. Manuel Natividad Trujillo Cruzado
Residente de obra	:	Ing. Yosset Carrasco Pérez
Rep. Legal de Supervisión	:	Sr. Angel Rene Moreno Jimenez
Supervisor de obra	:	Ing. Diomedes Faustino Maguiña Robles
Contrato	:	CONTRATO N° 035-2019-FONDEPES
Entrega de Adelanto Directo	:	No fue solicitado
Entrega de Adelanto de Materiales	:	Aún no se ha entregado
Fecha de Contrato	:	26-Set-19
Entrega de Terreno	:	08-Nov-19
Inicio Contractual de Obra	:	09-Nov-19

AREA DE OBRAS EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO - FONDEPES

Inicio real de Obra : 09-Nov-19
Fecha de finalización contractual : 06-Feb-20

II. ANTECEDENTES:

2.1. Con fecha 26 de setiembre de 2019 se suscribió el Contrato N°027-2019-FONDEPES con la empresa CONSORCIO AMANECER para la ejecución de la Obra: "Adecuación de muelle del desembarcadero Pesquero Artesanal Chimbote a la Norma Sanitaria de la Infraestructura Pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia Santa, Departamento de Ancash". Por el monto total de S/. 1'494,470.07 (Un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta con 7/100 soles) y un plazo total de 90 días calendario.

2.2. Con fecha 06 de noviembre de 2019 se suscribió el Contrato N°035-2019-FONDEPES con la empresa MORENO CONSULTORES S.R.L para la supervisión de la Obra: "Adecuación de muelle del desembarcadero Pesquero Artesanal Chimbote a la Norma Sanitaria de la Infraestructura Pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia Santa, Departamento de Ancash". Por el monto total de S/. 133,597.90 (Ciento treinta y tres mil quinientos noventa y siete con 90/100 soles) y un plazo total de 120 días calendario correspondientes a 90 días de supervisión de obra y 30 días de recepción y liquidación.

2.3. Con fecha 07 de noviembre de 2019 mediante Carta N°1095-2019-FONDEPES/DIGENIPAA y Carta N°1096-2019-FONDEPES/DIGENIPAA, la entidad emite las comunicaciones a la Supervisión y Contratista de entrega de Expediente Técnico, designación de Supervisor y fecha de entrega de terreno en cancha.

2.4. Con fecha 08 de noviembre de 2019 se realizó la visita técnica para entrega de terreno con la participación de un representante del Fondepes, la supervisión de obra, la Contratista y representantes del Gremio Pesquero Artesanal de Chimbote, en conformidad de este acto se fimo la Acta de Entrega de Terreno y el Acta de socialización con Gremio Pesquero Artesanal.

2.5. Con fecha 09.11.19 se da inicio al plazo contractual de obra del asunta.

2.6. Con fecha 06.12.2019 mediante Carta N° 006-2019/Chimbote-Sup, la Supervisión Moreno Consultores S.R.L remite la Valorización de obra N°01 correspondiente a los trabajos ejecutados por la Contratista desde el 09 hasta el 30 de noviembre del año 2019.

2.7. Con fecha 06.01.2020 mediante Carta N° 001-2020/Chimbote-Sup, la Supervisión Moreno Consultores S.R.L remite la Valorización de obra N°02 correspondiente a los trabajos ejecutados por la Contratista desde el 01 hasta el 31 de diciembre del año 2019.

2.8. Con fecha 06.01.2020 mediante Carta N° 002-2020/Chimbote-Sup, la Supervisión Moreno Consultores S.R.L remite su informe mensual de obra N°02 correspondiente al periodo del 01 hasta el 31 de diciembre del año 2019.

III. BASE LEGAL:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES - AREA DE OBRAS EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

3.1. Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

3.2. Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

3.3. Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias.

3.4. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

3.5. Decreto Supremo N° 082-2019-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

3.6. Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES.

IV. ANALISIS:

4.1. Según la ***CLAUSULA CUARTA: DEL PAGO*** del Contrato N°035-2019-FONDEPES, se indica lo siguiente:
*"**LA ENTIDAD** se obliga a pagar la contrapestración a **EL CONTRATISTA** en soles, en pagos mensuales (Valorizaciones mensuales), luego de la prestación de la valoración e informe de conformidad. El contratista presentará informe de avance de obra y otros que el Supervisor y la Entidad solicite, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases.*
***EL CONTRATISTA,** podrá presentar conjuntamente con el informe mensual la valorización para pago ante el supervisor o inspector para su evaluación y visto correspondiente a la valorización tramitada."*

4.2. A la fecha, se cuenta con el siguiente control de pagos del Consorcio Amanecer:

CONCEPTO	MES	S/. Monto (Inc. IGV)	S/. Acumulado Pagado	%	% Acumulado	Estado de pago
1er pago	Noviembre	357,247.75	357,247.75	23.90%	23.90%	Pagado
2do pago	Diciembre	580,758.66	938,006.41	38.86%	62.77%	En trámite
TOTAL		938,006.41			62.77%	

4.3. Respecto al avance de la obra, según el cronograma valorizado aprobado y enviado por la supervisión Moreno Consultores, se tenía programado un avance acumulado del 77.77% para el mes de diciembre y se ejecutó un 68.77%. De esta manera, se ha cumplido con el 80.71% del avance programado por lo que no es necesario elaborar el calendario acelerado, conforme a lo indicado en el Art. 203 del Reglamento.

4.4. Así mismo, conforme a lo indicado en la Carta N° 002-2020/Chimbote-Sup se muestra el detalle de lo valorizado para el mes de diciembre desagregado por especialidades:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES - AREA DE OBRAS EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

A.	**VALORIZACION Nº 02 (contractual)**		**492,168.36**
	ESTRUCTURAS		**475,501.05**
	ARQUITECTURA		**0.00**
	IISS		**1,235.16**
	IIEE		**15,432.15**
B.	**AMORTIZACIONES**		**0.00**
	Adelanto Directo	0.00	
	Adelanto de Materiales	0.00	
C.	**REAJUSTES**		
	Total de reajustes (*)	0.00	
D.	**SUB TOTAL VALORIZACIóN Nº 02**		**492,168.36**
	Total Valorización (A-B+C)		
	I.G.V. (18%)		**88,590.30**
E.	**TOTAL**		**580,758.66**

Por lo tanto, corresponde a la valorización del mes de diciembre: **S/. 580,758.66 (Quinientos ochenta mil setecientos cincuenta y ocho con 66/100 soles) inc. IGV.**

V. PENALIDADES:

5.1. En el mes de diciembre 2019, la Supervisión de Obra no reporta a la Entidad, penalidades por cobrar al contratista ejecutor de la obra.

5.2. Se precisa que el cálculo de penalidades por aplicar al contratista ejecutor de la obra, es permanente, pudiendo cobrar en la siguiente valorización o en la liquidación del contrato

VI. CONCLUSIONES:

6.1. El contratista Consorcio Amanecer ha cumplido con los requisitos establecidos en la normativa *y* la relación contractual vigente y se requiere que el Director de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal *y* Acuícola, otorgue la conformidad correspondiente, para que la Entidad proceda con el pago por los trabajos ejecutados en la obra: "Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash", cuyo plazo contractual es de 90 días calendarios según Contrato: 027-2019-FONDEPES, por tal motivo se solicita el correspondiente pago de la valorización N°02 de obra, correspondiente al mes de diciembre del año 2019, indicando que la presente valorización no cuenta con penalidad.

6.2. El suscrito, al haberse comprobado que el contratista ha cumplido con entregar lo indicado en los términos de referencia y en los plazos previstos, considera procedente el pago de la Valorización N°02 de Obra.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES - AREA DE OBRAS EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

VII. RECOMENDACIONES:

- Se sugiere pagar a la Contratista de obra la valorización de obra por el monto de *S/* 580,758.66 (Quinientos ochenta mil setecientos cincuenta y ocho con 66/100 incl. I.G.V).
- Se recomienda ejecutar en la presente valorización la retención de la garantía de fiel cumplimiento, si aún no se ha retenido, la cual es equivalente al 10% del monto contractual.
- Con respecto a las deducciones por cualquier concepto y otras penalidades, se ejecutarán en la liquidación.

Sin otro particular, quedo de usted.

ROGELIO GUZMAN BALLON
ARQUITECTO
C.A.P. 9641

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola; para su atención y trámite correspondiente.

FONDEPES
Ing. Luis A. Vilchez Chavarry
COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

ANEXO 2: LISTA DE VERIFICACIÓN SOBRE VALORIZACIONES DE OBRA						
I. INFORMACIÓN DE LA VALORIZACIÓN						
Nombre del proyecto/obra	Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash					
Monto de la valorización	S/	**580,758.66**	Fecha de presentación	06.01.2020	SITRADOC	
Periodo y mes de la valorización	Diciembre		N° valorización	2		
II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO						
Nombre del proyecto/obra	Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash					
Código	2359368		Provincia	El Santa		
Departamento	Ancash		Distrito	Chimbote		

III. REVISIÓN DOCUMENTADA			
DESCRIPCIÓN		**REVISIÓN**	**OBSERVACIONES**
Marque con un (✓) si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple			
1	Adjunta carta de presentación de la valorización correspondiente al mes valorizado	✓	Presenta con Carta N°13-2020-CA
2	Presenta informe mensual de la valorización correspondiente al mes valorizado	✓	Presenta con Carta N°002-2020/Chimbote-Sup
3	Adjunta grafico de la curva "S" correspondiente al avance acumulado	✓	Folio 212
4	Presenta copia legible del contrato de obra	✓	Folio 175
5	Presenta copia legible del contrato de consorcio		Presentó para firma de Contrato
6	Presenta copia legible del acta de entrega de terreno	✓	Folio 177
7	Presenta código de cuenta interbancaria (CCI)	✓	Folio 173 (Según Contrato)
8	Presenta cuenta de detracciones	✓	
9	Presenta factura correspondiente al monto y mes de la valorización	✓	Folio 223
10	Presenta copia de seguros (SCTR – POLIZA CAR)	✓	Folio 179

Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Fecha: 15/01/2020

MEMORÁNDUM INTERNO N° 244-2020 -FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

: Cargo 004-2020-FONDEPES/ACS

Referencia : **Registro :**

Indicación	Destino
Ing. Rogelio Guzmán	

Observaciones:

15/01/2020

Atentamente

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES - AREA DE OBRAS EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

Indicaciones:

01. Autorizado/Aprobado
05. Atención/Tramitación
09. Ayuda memoria
13. Aclarar redacción
17. Agregar a sus antecedentes
02. Calificar/Evaluar
06. Conocimiento y fines
10. Coordinar
14. Implementar/Ejecutar
18. Archivo
03. Informe
07. Notificar al interesado
11. Opinión/Recomendación
15. Preparar respuesta
19. Ampliar
04. Proyectar resolución
08. Reformular
12. Consolidar
16. Visación
20. Seguimiento

PERÚ Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

05028414

Usuario: **usuario_obras02**
Fecha: **15/01/2020**
Hora: **09:22**

CARGO 00004-2020-FONDEPES/ACS

A:	AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO
Asunto:	SE SOLICITA DERIVAR LA VALORIZACIÓN DE OBRA DEL MES DE DICIEMBRE AL ARQUITECTO ROGELIO GUZMÁN BALLÓN QUIEN SERÁ EL NUEVO COORDINADOR DE LA OBRA DEL DPA CHIMBOTE.
Referencia:	DOC. EXTERNO 115-2020
Fecha:	15/01/2020
Observación:	
Fecha de Plazo:	

Atentamente,

CORNEJO SOTO ALVARO MARTIN

244

Moreno Consultores S.R.L.

Lima, 06 de enero del 2020

CARTA Nº 001-2020/Chimbote-Sup

Señores:
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
Av. Petit Thouars N° 115- Cercado de Lima.
Presente.

Atención : Ing. Alvaro M. Cornejo Soto
Coordinador de obra

Asunto : Entrega de la valorización de obra N° 02, correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre 2019.

Ref. : (a) Carta N° 013-2019-CA.
(b) Contrato Nº027-2019-FONDEPES
Ejecución de la obra: Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma Sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del Santa - Departamento de Ancash"

De nuestra consideración:

Mediante la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con la finalidad de comunicar que mediante carta (a) de la referencia el Contratista Consorcio Amanecer remite la valorización de obra N° 02 correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre del 2019.

Luego de la revisión correspondiente, esta supervisión la encuentra conforme, por el cual se hace entrega en un (01) original y una (01) copia.

Agradeciendo la atención a la presente y sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

Moreno Consultores S.R.L.
ANGEL RENE MORENO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

2999961

N° DOC:	00000115-2020
CLAVE:	9940
USUARIO:	jruelas
FECHA Y HORA:	06/01/2020 12:01:19
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

CONSORCIO AMANECER

Carta Nº 13 – 2020-CA

Lima, 02 de Enero del 2020

RECIBIDO
Marana Consultores S.R.L.
FECHA: 03 ENE. 2020
HORA: 1:20 p FIRMA:
NO SIGNIFICA ACEPTACIÓN
No adjunto Cd.

ING. DIOMEDES MAGUIÑA ROBLES
Supervisor de la obra

Presente:

Asunto : VALORIZACIÓN DE OBRA N° 02 – DICIEMBRE 2019

Obra : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH""

De mi mayor consideración:

Yo MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO, representante común del **CONSORCIO AMANECER,** es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez en concordancia con las estipulaciones contractuales, hacerle llegar el informe de Valorización N° 02 por el monto **S/580,758.66 (QUINIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 66/100 SOLES),** correspondiente al periodo del 01 al 31 de Diciembre del año 2019.

Se adjunta la siguiente documentación el informe de valorización N° 02.

Agradeciéndole anticipadamente por la atención al presente aprovecho la oportunidad para reiterarme de Ud.

Atentamente,

CONSORCIO AMANECER
MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
REPRESENTANTE COMÚN

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES - LIMA - LIMA - LOS OLIVOS

RESUMEN DE INFORME N° 02-2020-FONDEPES-MCSRL-SUP/OBRA

A : Ing. JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHE
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

DE : Ing. Diómedes Maguiña Robles
Jefe de Supervisión

ASUNTO : VALORIZACION DE OBRA N°2 AL 31 DE DICIEMBRE 2019

REFERENCIA: (a) Carta N° 13 – 2020-CA
(b) Contrato N°027-2019-FONDEPES

Obra: Adecuación del Muelle del Desembarcadero Artesanal Chimbote a la Norma Sanitaria de la Infraestructura Pesquera para Consumo Humano Directo de Chimbote, Distrito de Chimbote, Provincia de Santa, región Áncash.

FECHA : Chimbote, 31 de diciembre del 2019

Me dirijo a Usted para remitirle adjunto al presente, el expediente de la valorización de obra Nº 02 correspondiente al periodo comprendido desde el 01 AL 31 de diciembre del 2019 de la Obra: "Adecuación del Muelle del Desembarcadero Artesanal Chimbote a la Norma Sanitaria de la Infraestructura Pesquera Para Consumo Humano Directo de Chimbote, Distrito de Chimbote, Provincia de Santa, Región Áncash". La misma que ha sido revisada y aprobada por esta supervisión.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Moreno Consultores S.R.L.

FICHA TECNICA DE LA OBRA

Obra : "ADECUACIÓN DEL MUELLE DE DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PERQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGIÓN ANCASH"

Dirección de la Obra : Localidad Chimbote, Distrito Chimbote, Provincia Santa, Región Ancash.

Entidad : Fondo Nacional de Desarrollo pesquero (FONDEPES)
Coordinador de Obra : Arq. Álvaro Cornejo Soto.
Proceso Obra : A.S. N°0025-2019-FONDEPES; PRIMERA CONVOCATORIA A SUMA ALZADA
Contrato de Obra : N°027-2019-FONDEPES
Contratista : CONSORCIO AMANECER
Sistema de Contratación : Suma Alzada
Monto Referencial : S/. 1'660,522.29 c/ IGV
Monto Contratado : S/. 1'494,470.07c/ IGV
Fecha de Inicio de Plazo : 09 de noviembre del 2019
Plazo Contractual Original : 90 días calendario
Fecha de Vencimiento Contractual : 06 de febrero del 2020
Monto de Adelanto Directo INC IGV : NO SOLICITADO
Monto Total de Adelanto de Materiales : NO SOLICITADO
Factor Referencial : 0.9
Plazo de Ejecución segúncontrato : 90 días calendarios
Entrega de terreno : 08/11/2019
Inicio Contractual del Plazo de obra : 09/11/2019
Termino Contractual del Plazo de obra : 06/02/2020
Avance del 01/12/2019 al 31/12/2019 : 38.86 %
Avance Real Acumulado : 62.77 %
Avance Programado Acumulado : 77.77%
Estado Situacional de la Obra : Atrasado en 15.00 %
Penalidad : No hay penalidad en el presente periodo
Supervisión de Obra : MORENO CONSULTOTES S.R.L.
Jefe de Supervisión : Ing. Diómedes Maguiña Robles

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Moreno Consultores S.R.L.

Proceso selección de Supervisión	: A.S. N°040-2019-FONDEPES; PRIMERA CONVOCATORIA
Contrato de Supervisión	: N°035-2019-FONDEPES
Sistema de Contratación Supervisión	: A TARIFA Y SUMA ALZADA
Monto del contrato de Supervisión c/ IGV	: S/. 133,597.90
Plazo de Ejecución de la Prestación	: 120 Días Calendarios
Ejecución de obra	: 90 Días Calendarios
Liquidación	: 30 Días Calendarios

EL RESUMEN DE LA PRESENTE VALORIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ES EL SIGUIENTE:

A.	**VALORIZACION CONTRACTUAL (V)**	
	ESTRUCTURAS ARQUITECTURA INSTALACIONES SANITARIAS INSTALACIONES ELECTRICAS	475,501.05 0.00 1,235.16 15,432.15
	SUB - TOTAL	**S/. 492,168.36**
	AVANCE REAL DE OBRA ACUMULADO	62.77%
	AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	77.77%
B.	**REAJUSTE (s)**	
	ESTRUCTURAS ARQUITECTURA INSTALACIONES SANITARIAS INSTALACIONES ELECTRICAS	0.00 0.00 0.00 0.00
	SUB - TOTAL	**S/. 0.00**
	MONTO DE LA VALORIZACION BRUTA (VB)	**S/.492,168.36**
C.	**DEDUCCIONES**	
	De adelanto efectivo	0.00
	De adelanto materiales	0.00
	Total (C)	**0.00**
D.	**AMORTIZACIONES**	
	Amortización de Adelanto en Efectivo	0.00
	Amortización de Adelanto de Materiales	0.00

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Moreno Consultores S.R.L.

	Total (D)	**0.00**
	MONTO DE LA VALORIZACION NETA (V.N)	**S/. 492,168.36**
	Multa por Atraso de Obra (M)	0.00
E.	**MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA SIN I.G.V.**	
	En Efectivo	S/. 492,168.36
	En I.G.V. (18% VN)	S/ 88,590.30

MONTO TOTAL DE LA VALORIZACION CON I.G.V. **S/ 580,758.66**

F. MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA S/. 580,758.66

CONCLUSION Y RECOMENDACION:

- En el presente periodo del 01 al 31 de diciembre del 2019, la obra presenta un avance real de 38.86% y un avance real acumulado de 62.77% y con un avance acumulado programado de 77.77 % por lo cual la obra se encuentra atrasada en 15.00 %. Se indica que se ha realizado el comparativo entre la relación del monto de la valorización acumulada con el monto de la valorización acumulada programada la cual resulta 15.00 % atrasada.

- En calidad de Supervisor de obra se procede a remitir la valorización de obra Nº 02 del periodo del 01 al 31 de diciembre del 2019, encontrándose conforme por lo que se recomienda su pago respectivo, por el monto de S/. 580,758.66 soles (Quinientos ochenta mil setecientos cincuenta y ocho con 66/100 soles) incluido I.G.V.

- Para el procesamiento de la Valorización de Obra Nº02, se realizó con los metrados conciliados por el Contratista y la Supervisión.

- Se recomienda a la Entidad contratante, autorice y desembolse el monto correspondiente a la valorización de Obra Nº 02 dentro de los plazos establecidos por ley.

- No hay penalidad por aplicar al contratista en el periodo correspondiente del 01/12/2019 al 31/12/2019

- El avance ejecutado acumulado de obra representa el 80.71 % del avance programado acumulado; motivo por el cual no es necesario elaborar el

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

calendario acelerado de obra, conforme al Art. 203 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

- Se indica que en el informe mensual del supervisor se detallara los avances por partidas y los ensayos técnicos que se realizaron.
- Se indica a la Entidad que, como el Contratista no ha presentado carta fianza de fiel cumplimiento, acogiéndose al beneficio de las PYMES, establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; se recomienda realizar la retención de la garantía correspondiente hasta el tope del 10 % del monto contractual.

Es todo lo que informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES A. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA

ASUNTO : VALORIZACION DE OBRA Nº2 AL 31 DE DICIEMBRE 2019

OBRA: "ADECUACIÓN DEL MUELLE DE DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PERQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGIÓN ANCASH"

REFERENCIA : (A) CARTA N° 13-2020-CA
(B) CONTRATO N°027-2019-FONDEPES

CONTRATISTA: CONSORCIO AMANECER
SUPERVISIÓN: MORENO CONSULTORES SRL

FECHA : Chimbote, 31 de diciembre del 2019

I. ANTECEDENTES

Con fecha 26 del mes de septiembre del 2019, se suscribió el contrato Nº 027 – 2019 – FONDEPES para la ejecución de la obra: "ADECUACIÓN DEL MUELLE DE DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PERQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGIÓN ANCASH" ,que celebra de una parte, EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES, con RUC Nº 20137921601, en adelante la "ENTIDAD", y por la otra parte la empresa CONSORCIO AMANECER, integrado por Constructora e Inversiones San Juan Bautista SAC con RUC 20482749600 y Cronos Inversiones & Servicios Industriales SAC con RUC 2952474940606, siendo el monto contratado de S/. 1'494,470.07 (Un Millón Cuatrocientos Noventa y Cuatro mil Cuatrocientos Setenta con 07/100 Soles) inc. IGV, bajo el sistema de contratación de Suma Alzada.

El 08 de noviembre del 2019, la Entidad hace entrega del terreno al Contratista para la ejecución de obra.

Con fecha 09 de noviembre del 2019 se inicia el plazo contractual de ejecución de obra, al haberse cumplido con las condiciones establecidas por

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

el Reglamento de la Ley de Contrataciones, para del inicio del plazo contractual de obra.

Con el plazo de 90 días calendario, el plazo vence el 06 de febrero del 2020.

II. ASPECTO LEGALES

1. En la cláusula Cuarta del contrato se establece el procedimiento para dar trámite de pago a las valorizaciones, en la misma cláusula se dispone que el procedimiento será de acuerdo a lo establecido en el artículo 194 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. El artículo 194, señala a su vez que la valorización debe ser ejecutada conjuntamente por el supervisor y el contratista.
3. Así mismo la DIGENIPAA dispone que: "... para los tramites de pago de valorizaciones, se debe contar con las copias de documentos que acrediten estar al día en el pago de obligaciones legales tales como: ESSALUD, SEMCICO, CONAFOVICER, AFPS, SEGURO COMPLEMENTARIO DE RIESGOS, así como copia de las planillas de pago de obreros y empleados y la constancia que acredite la vigencia de las pólizas de seguros y cualquier otro requisito que se especifique en el contrato..."

III. ANALISIS

Datos de la Valorización:

Descripción	Soles S/	Observación
Monto de la etapa de ejecución de obra (sin IGV)	1,494,470.07	
Adelanto directo otorgado (sin IGV)	0.00	
Adelanto de materiales 01 (acero corrugado, alambre N°16,madera p/encofrado, cemente Tipo I), sin IGV	0.00	
Monto Valorizado en el periodo (sin IGV)	492,168.36	
Monto Valorizado acumulado (sin IGV)	492,168.36	

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Moreno Consultores S.R.L.

Se ha revisado el resumen de valorización consignado por el supervisor en el folio 220 de su informe mensual, el cual incluye los conceptos que se exige en el contrato.

La información de sustento presentado por el supervisor corresponde a lo siguiente:

- Los montos y metrados correspondientes a cada partida, se muestran en la página 209.
- El calendario de avance valorizado de obra, se muestra en la página 201.
- Los sustentos de metrados valorizados se muestran de las páginas 203 al 208.
- Los documentos de pagos de obligaciones legales, en el presente mes se adjunta en las paginas 180 y 181
- Las fotos del avance dela obra, se muestran en la página 185 a la 199

Por tanto, se ha procedido a realizar el cálculo respectivo y se ha determinado que el monto total a considerar en la presente valorización es de S/. 580,758.66, de al siguiente detalle:

CONCEPTO	Soles S/
Monto valorizado en el presente periodo	
- Valorización Nº2 al 31 de diciembre 2019 (sin IGV)	492,168.36
Calculo de Reajuste	
- Índice K	0.00
- Reajuste Valorización	0.00
Amortización del adelanto directo	
- En la valorización, no corresponde	
Amortización del adelanto de materiales	
- Por adelanto de materiales 01 No corresponde	
I. MONTO FACTURABLE (sin IGV)	**S/. 492,168.36**
II. MONTO RETENIDO	**0.00**
III. MONTO EFECTIVO A PAGAR (I + II)	**S/. 492,168.36**
IV. IGV (18% DEL I)	**S/. 88,590.30**
V. MONTO A FACTURAR (I + IV)	**S/. 580,758.66**

Moreno Consultores S.R.L
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

Contrato N°	**:**	***027-2019-FONDEPES***
Obra	**:**	***"ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"***
Supervisión	**:**	***FONDEPES***

VALORIZACION N° 02

MODALIDAD DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CONTRATA

DICIEMBRE

2019

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

FICHA TECNICA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

FICHA TÉCNICA

Nombre de la obra	: ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"
Proceso de Selección	: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 025-2019-FONDEPES-PRIMERA CONVOCATORIA
1.1 Contratista	: CONSORCIO AMANECER
1.2 Entidad Ejecutora	: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
1.3 Modalidad de ejecución	: CONTRATA, CONTRATO N° 027-2019-FONDEPES
1.4 Sistema de Contratación	: SUMA ALZADA
1.5 Representante Legal	: SR. MANUEL NAIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
1.6 Residente de obra	: Ing. JAVIER ORLANDO LOYAGA BENITES
1.7 Supervisor de obra	: Ing. DIOMEDES MAGUIÑA ROBLES
1.8 Ubicación	: CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, REGION ANCASH
1.09 Monto contratado	: S/ 1'494,470.07 inc IGV
1.10 Plazo de ejecución	: 90 días calendario
1.11 Entrega de terreno	: 08 de Noviembre del 2019.
1.12 Fecha de inicio del plazo	: 09 de Noviembre del 2019.

1.13 Fecha de término contractual: 06 de Febrero del 2020.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

2do. INFORME MENSUAL DEL RESIDENTE

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

CONSORCIO AMANECER

INFORME DEL INGENIERO RESIDENTE

A : **ING. DIOMEDES MAGUIÑA ROBLES**
SUPERVISOR DE OBRA

DE : **ING. JAVIER ORLANDO LOYAGA BENITES**
RESIDENTE DE OBRA

ASUNTO : **VALORIZACION N° 02 – DEL 01 AL 31 DICIEMBRE DEL 2019**

REFERENCIA : **"ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"**

FECHA : **Chimbote 02 de Diciembre del 2019.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para hacer llegar el presente Informe para conocimiento y trámite de pago de la valorización N° 02 – del 01 al 31 Diciembre del 2019, correspondiente a los trabajos efectuados por el Contratista, **CONSORCIO AMANECER,** en la obra de la Referencia.

CAPITULO I: ANTECEDENTES DE LA OBRA

Con fecha 28 de Octubre del 2019, se inicia la obra **"ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH".** Realizando las labores de trazo y replanteo.

Asi mismo se continua con las labores, en constante coordinación con el Ing. Supervisor, de manera que la obra cumpla con las metas físicas planteadas.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

FICHA TÉCNICA

Nombre de la obra	: ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"
Proceso de Selección	: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 025-2019-FONDEPES-PRIMERA CONVOCATORIA
1.1 Contratista	: CONSORCIO AMANECER
1.2 Entidad Ejecutora	: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
1.3 Modalidad de ejecución	: CONTRATA, CONTRATO N° 027-2019-FONDEPES
1.4 Sistema de Contratación	: SUMA ALZADA
1.5 Representante Legal	: SR. MANUEL NAIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
1.6 Residente de obra	: Ing. JAVIER ORLANDO LOYAGA BENITES
1.7 Supervisor de obra	: Ing. DIOMEDES MAGUIÑA ROBLES
1.8 Ubicación	: CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, REGION ANCASH
1.09 Monto contratado	: S/ 1´494,470.07 inc IGV
1.10 Plazo de ejecución	: 90 días calendario
1.11 Entrega de terreno	: 08 de Noviembre del 2019.
1.12 Fecha de inicio del plazo	: 09 de Noviembre del 2019.

1.13 Fecha de término contractual: 06 de Febrero del 2020.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

META FINANCIERA

La obra tiene un presupuesto contratado de S/ 1,494,470.07 (un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta con 07/100 Soles), con precios al mes de Febrero del 2019, incluidos los gastos administrativos, utilidad e impuestos de ley.

MODALIDAD DE EJECUCION

La obra se ejecuta mediante la modalidad de CONTRATA A SUMA ALZADA.

PLAZO DE EJECUION

El plazo de ejecución es de 90 días calendario.

CAPITULO II RESUMEN DEL AVANCE FISICO

De acuerdo a la Programación de la Obra, para el periodo del mes de Diciembre del 2019, se ha considerado para este mes de trabajo un avance físico programado acumulado de: 77.77 %, pero de acuerdo a la Valorización N° 02 de los trabajos realizados en el periodo del mes de Diciembre del 2019, se ha obtenido un avance físico acumulado 62.77%. Que corresponden a los trabajo de columnetas, losa de piso, defensa de desembarcadero, estructura metálica y otros.
Quedando la obra retrasada en 15%, cumpliendo con los implementos de seguridad a fin de prevenir algún tipo de accidente laboral.

Control del Avance Físico	: Valorizado al 31 Diciembre del 2019
Monto de valorización	: S/ 580,758.66 con IGV
Avance porcentual ejecutado (%)	: 38.86 %
Monto valorizado acumulado	: S/ 938,006.41 con IGV
Avance porcentual acumulado (%)	: 62.77 %
Monto Programado	: S/. 882,187.66 con IGV
Avance porcentual programado (%)	: 59.03 %
Monto programado acumulado	: S/. 1,162,241.44 con IGV
Avance porcentual acumulado (%)	: 77.77 %
La obra se encuentra	: **RETRASADA en 15%**

CAPITULO III: CONTROL DE CAMPO

1. RESUMEN

En calidad de Residente de Obra se informa que se ha realizado una verificación y compatibilidad del área del terreno donde se ejecutara la obra, en ella se desarrollaran los trabajos especificados en los documentos del Expediente Técnico del proyecto original, como son: Planos y Especificaciones Técnicas, Memoria Descriptiva, Presupuesto, los cuales fueron proporcionados por FONDEPES, sujetos en todo momento al control y coordinación de la Supervisión.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

2. CONTROL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo de Ejecución	:	90 Días Calendarios
Fecha de Inicio de la Obra	:	09 de Noviembre del 2019
Fecha de Vencimiento	:	06 de Febrero del 2020

A la fecha se ha cumplido con el plazo estipulado, ya que se están ejecutando las partidas consideradas en el calendario programado de obra, con un avance físico de 38.86 %.

3. CONTROLDE CALIDAD

A la fecha se ha realizado el diseño de mezcla, el análisis granulométrico de los materiales, y el sacado de probetas de concreto f'c=210 kg/ cm2 y f'c=280 kg/cm2 para su posterior rotura de probetas, realizado ensayos a la estructura metálica.

4. CONTROL DE EQUIPOS

Se esta cumpliendo con la utilización adecuada del equipo necesario y recomendado por el proyecto, de parte de la Empresa Contratista **"CONSORCIO AMANECER".**
Los equipos y maquinarias utilizadas para el presente mes fueron los siguientes:

- Retro excavadora 01
- Camión volquete 01
- Grupo electrógeno 01
- Martillo Eléctrico

5. CONTROL DE PERSONAL

Se cuenta con el número adecuado del personal calificado, que tiene la capacidad y experiencia para desarrollar estos tipos de trabajos, de igual forma el personal no calificado, personal administrativo, logístico, quienes de manera permanente están cumpliendo con todas las labores y/o obligaciones que se les ha propuesto durante la ejecución de la obra.

Personal Clave:
01 Ingeniero: Residente de obra.
01 Ingeniero: Asistente de Obra.
01 Ingeniero: Especialista en Estructuras.
01 Ingeniero: Especialista II.SS.
01 Ingeniero: Especialista II.EE.
01 Ingeniero: Especialista en Seguridad y Medio Ambiente.

Personal calificado:
10 Operarios

Personal no calificado:
36 Peones

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

CAPITULO III: DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

1. TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO:

El Cuadro N° 01 muestra el avance de las partidas durante el mes de Diciembre 2019.

CUADRO N° 01
AVANCE DE PARTIDAS DICIEMBRE 2019

CODIGO	DESCRIPCION	UND.	TOTAL	%
01	ESTRUCTURAS			
01.01	OBRAS PROVISIONALES			
01.01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES			
01.01.01.01	**CONSTRUCCION DE ALMACEN Y OFICINA**	**glb**	**0.3**	**30.00%**
01.01.01.03	**CERCO DE OBRA CON POSTES Y MALLA RASCHEL**	**m**	**10**	**31.25%**
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES			
01.02.02	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO			
01.02.02.02	**TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA**	**m2**	**500**	**36.97%**
01.03.03	CONCRETO ARMADO			
01.03.03.01	COLUMNETAS			
01.03.03.01.01	**ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNAS CARAVISTA**	**m2**	**34.56**	**64.29%**
01.03.03.01.02	**ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60**	**kg**	**571.06**	**64.29%**
01.03.03.01.03	**CONCRETO COLUMNAS f'c=280 kg/cm2**	**m3**	**3.46**	**64.31%**
01.03.03.02	LOSA DE PISO			
01.03.03.02.01	**ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSA**	**m2**	**30.47**	**100.00%**
01.03.03.02.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	**8569.72**	**50.00%**
01.03.03.02.03	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	**124.85**	**100.00%**
01.03.03.03	**VARIOS**			
01.03.03.03.01	JUNTA DE FIERRO	m	**39.23**	**100.00%**
01.04.05	DEFENSA EN DESEMBARCADERO			
01.04.05.01	DESMONTAJE DE DEFENSA	m	**38**	**15.97%**
01.04.05.02	**REFUERZO EN DEFENSA**	**m**	**180**	**75.63%**
01.04.05.03	**MONTAJE DE DEFENSA**	**m**	**180**	**75.63%**
01.05	**ESTRUCTURA METALICA EN DESEMBARCADERO**			
01.05.01	COLUMNAS ESTRUCTURALES			
01.05.01.01	**COLUMNAS METALICA - MODULO**	**und**	**11**	**19.64%**
01.05.01.02	**COLUMNAS METALICA - ESCALERAS**	**und**	**3**	**30.00%**

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

01.05.01.03	MONTAJE DE COLUMNAS	und	52	78.79%
01.05.02	VIGAS ESTRUCTURALES			
01.05.02.01	ARCO METALICA L= 11.44 M (VP-01) - MODULO	und	6	21.43%
01.05.02.03	VIGAS METALICA L= 20.00 M (VA-01) - MODULO	und	2	14.29%
01.05.02.06	MONTAJE DE VIGAS METALICAS L= 20.00 M (VA-01)	und	8	57.14%
01.05.04	OTROS			
01.05.04.01	APOYO METALICO SOLDADO 5/8"	und	92.00	82.14%

03	INSTALACIONES SANITARIAS			
01.01	SISTEMA DE AGUA FRIA			
01.01.01	SALIDAS DE AGUA FRIA			
01.01.01.01	SALIDA DE MANILUVIO PEDILUVIO Y RIEGO DE 1/2"	pto	6	66.67%
01.01.02	RED DE DISTRIBUCION			
01.01.02.02	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA PVC 1"	m	6.94	33.54%
01.01.02.03	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CONTUBERIA PVC 3/4"	m	3.33	38.37%
01.01.03	ACCESORIOS DE RED DE AGUA FRIA			
01.01.03.01	TEE PVC 2" (EMPALME TUB EXISTENTE C/ PROYECTADA)	und	3	100.00%
01.01.03.04	TEE PVC-SAP 1/2"	und	4	66.67%
01.01.03.05	REDUCCION PVC SAP 2" - 1"	und	1	100.00%
01.01.03.09	REDUCCION PVC SAP 1" - 3/4"	und	1	100.00%
01.01.03.10	REDUCCION PVC SAP 1 1/2" - 1"	und	1	100.00%
01.01.03.13	CODO PVC-SAP 3/4"	und	5	83.33%
01.01.03.14	CODO CACHIMBA DE COBRE 1/2"	und	8	80.00%
01.01.04	VALVULAS			
01.01.04.01	VALVULA COMPUERTA 1/2"	und	1	100.00%
01.01.04.02	VALVULA COMPUERTA 3/4"	und	2	50.00%
01.02.05	PRUEBAS HIDRAULICAS			
01.02.05.01	PRUEBA HIDRAULICA	m	9	100.00%
04	INSTALACIONES ELECTRICAS			
01.01	OBRAS PRELIMINARES			
01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO	m	18	25.29%
01.01.02	TRANSPORTE DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS	GLB	0.5	50.00%
01.01.03	DEMOLICION DE VEREDA CON MAQUINA	m2	71.18	100.00%
01.01.04	PICADO DE PISO Y PARED	m2	0.5	50.00%
01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
01.02.01	EXCAVACION DE ZANJA DE 0.60 X 0.65	m3	36.09	100.00%
01.02.02	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m	34.7	100.00%

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
DIOMEDES R. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

01.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m3	1.39	100.00%
01.03	PISOS			
01.03.01	REPOSICION DE PISO DE CONCRETO	m2	42.71	100.00%
01.04	BUZONES			
01.04.02	ACONDICIONAMIENTO O REPARACIO DE BUZON DE CONCRETO DE 0.60x0.60x0.70m	und	3	100.00%
01.09	TUBERIAS DE PVC Y CONDUIT			
01.09.05	TUBERIA CONDUIT D=20MM IMC Y ACCESORIOS	m	66.42	25.00%
01.09.06	TUBERIA CONDUIT D=25MM IMC Y ACCESORIOS	m	124.46	25.00%
01.09.07	TUBERIA CONDUIT D=35MM IMC Y ACCESORIOS	m	45.74	25.00%
01.09.08	TUBERIA CONDUIT D=40MM IMC Y ACCESORIOS	m	17.9	25.00%
01.09.09	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=20MM IMC Y ACCESORIOS	m	26.52	60.00%
01.09.10	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=25MM IMC Y ACCESORIOS	m	39.96	60.00%
01.09.11	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=35MM IMC Y ACCESORIOS	m	6.48	60.00%
01.09.12	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=40MM IMC Y ACCESORIOS	m	11.28	60.00%
01.12	DUCTOS DE CONCRETO			
01.12.01	DUCTO DE CONCRETO DE 4 VIAS	m	39.24	100.00%

2. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

1. Se cuenta con el número adecuado del personal calificado, que tiene la capacidad y experiencia para desarrollar estos tipos de trabajo, de igual forma el personal no calificado, personal administrativo, logístico y de guardianía, a las que se ha revisado permanentemente su participación.
2. La obra se viene desarrollando de acuerdo al Expediente Técnico con algunas modificaciones en coordinación y autorización de la supervisión.
3. El Ing. Residente de Obra, ha verificado los trabajos correspondientes al mes de Diciembre, dando conformidad al trabajo mediante cuaderno de obra y su informe correspondiente al mes de la presente valorización.
4. El avance físico realizado de acuerdo a los planos y partidas del presupuesto de obra, en el periodo del mes de **Diciembre** es de **38.86%** y considerando un avance ejecutado acumulado de **62.77%**.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

FACTURA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

CONSORCIO "AMANECER"

Mz. E Lt. 3 Urb. Las Palmas Reales Sct. 0289,
Los Olivos - Lima - Lima

Telf.: 772-4756

R.U.C. 20605281461
FACTURA
0001- Nº 000003

Lima, 02/01/2020

Señor(es): Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Dirección: Av. Petit thouars N° 115 (esq. av. Petit thouars con 28 de Julio) R.U.C. N°: 20137921601

G. Rem. N°:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
	Valorización N°02 - Diciembre al contrato N°27-2019-Fondepes		
	Obra: Adecuación del muelle del desembarcadero artesanal chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para consumo humano directo de chimbote, Distrito de Chimbote, provincia Santa, Región Ancash		492,168.36
	OPERACIÓN SUJETA A SPOT DE DETRACCIÓN CTA. CTE. BANCO DE LA NACIÓN N° 000 7116 3831		

SON: Quinientos ochenta mil setecientos cincuenta y ocho con 66/100

E&G 981 589 458
SILVA CAMPOS GERALDINE LISBETH R.U.C. 10748980852
Serie 0001 Del 0001 Al 0050
Nº Aut: 14122888023
Fl 02/10/2019

CANCELADO

Lima, ... de ..... del 20.....

.....
p. Consorcio "Amanecer"

SUB-TOTAL	492 168.36
I.G.V. %	88 590.30
TOTAL	580 758.66

ADQUIRENTE O USUARIO

CONSORCIO AMANECER

RESUMEN DE VALORIZACION

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIRA ROBLES
Jefe de Supervisión

RESUMEN DE PAGO VALORIZACION Nº 02 - DICIEMBRE 2019

OBRA : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
CONTRATISTA: CONSORCIO AMANECER

AVANCE FISICO ACUMULADO AL: 31 - DICIEMBRE - 2019

CORRESPONDIENTE AL MES DE :	dic-19

MONTO CONTRATADO PARA LA EJECUCION :	S/	1,494,470.07
FECHA DE INICIO DE CONTRACTUAL :		09/11/2019
PLAZO DE EJECUCION (D. C.) :		90
FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL :		06/02/2020

DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATO S/IGV	VALORIZACIONES S/IGV			% DE AVANCE	SALDO POR VALORIZAR
		VAL ACUM ANTERIOR	VAL ACTUAL	VAL ACUM ACTUAL		
ESTRUCTURAS	1,103,569.44	300,785.48	475,501.05	776,286.53	70.34%	327,282.91
ARQUITECTURA	64,372.19	1,966.85	0.00	1,966.85	3.06%	62,405.34
INSTALACIONES SANITARIAS	8,453.32	0.00	1,235.16	1,235.16	14.61%	7,218.16
INSTALACIONES ELECTRICAS	90,105.10	0.00	15,432.15	15,432.15	17.13%	74,672.95
TOTAL CONTRACTUAL	1,266,500.05	302,752.33	492,168.36	794,920.69		471,579.36
% DE AVANCE DE OBRA A LA FECHA		23.90%	38.86%	62.77%		37.23%
REAJUSTES (S)						
ESTRUCTURAS		0.00	0.00	0.00		
ARQUITECTURA		0.00	0.00	0.00		
INSTALACIONES SANITARIAS		0.00	0.00	0.00		
INSTALACIONES ELECTRICAS		0.00	0.00	0.00		
TOTAL REAJUSTE		0.00	0.00	0.00		
AMORTIZACION (A)						
Amortizacón del Adelanto en Efectivo	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Amortizacón del Adelanto para Materiales	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
TOTAL AMORTIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
VALORIZACION NETA (VN=VA-A)		302,752.33	492,168.36	794,920.69		
MULTA POR ATRASO DE OBRA (M)		0.00	0.00	0.00		
MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA						
En efectivo (VN-M)		302,752.33	492,168.36	794,920.69		
En IGV (VN x 18%)		54,495.42	88,590.30	143,085.72		
MONTO TOTAL CON IGV		357,247.75	580,758.66	938,006.41		
TOTAL COMPROMISO		357,247.75	580,758.66	938,006.41		

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

229

CONSORCIO AMANECER

VALORIZACION N°02

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

VALORIZACION Nº 02 DE OBRA-MES DE DICIEMBRE

OBRA : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
CONTRATISTA: CONSORCIO AMANECER

CORRESPONDIENTE AL MES DE	:	dic-19
FECHA DE PRESENTACION	:	dic-19

VALOR REFERENCIAL:	S/.	1,302,211.94
DEPARTAMENTO	ANCASH	
PROVINCIA	EL SANTA	
DISTRITO	CHIMBOTE	

MONTO CONTRATADO :	S/	1,302,211.94
FECHA DE INICIO DE CONTRACTUAL :		09/11/2019
PLAZO DE EJECUCION (D. C.)	:	90
FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL :		06/02/2020

AVANCE FISICO ACUMULADO AL 31/12/2019 = 43.09%

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

PART.	DESCRIPCION	UND. MED.	PRESUPUESTO METRADO	PRESUPUESTO P. UNIT. S/.	PRESUPUESTO PPTO S/.	AVANCES ANTERIOR METRADO	AVANCES ANTERIOR VALORIZ S/.	AVANCES ANTERIOR %	AVANCES ACTUAL METRADO	AVANCES ACTUAL VALORIZ S/.	AVANCES ACTUAL %	AVANCES ACUMULADO METRADO	AVANCES ACUMULADO VALORIZ S/.	AVANCES ACUMULADO %	SALDO METRADO	SALDO VALORIZ S/.	SALDO %
01	ESTRUCTURAS																
01.01	OBRAS PROVISIONALES																
01.01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES																
01.01.01.01	CONSTRUCCION DE ALMACEN Y OFICINA	glb	1.00	1,977.36	1,977.36	0.30	593.21		0.30	593.21	30.00%	0.60	1,186.42	60.00%	0.40	790.94	40.00%
01.01.01.02	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE BANNER DE 3.60 Mx2.	und	1.00	1,425.79	1,425.79	1.00	1,425.79		0.00	0.00	0.00%	1.00	1,425.79	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.01.03	CERCO DE OBRA CON POSTES Y MALLA RASCHEL	m	32.00	24.71	790.72	10.00	247.10		10.00	247.10	31.25%	20.00	494.20	62.50%	12.00	296.52	37.50%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES						0.00										
01.02.01	DEMOLICIONES Y DESMONTAJES						0.00										
01.02.01.01	DESMONTAJE DE POSTES DE ALUMBRADO	und	9.00	347.68	3,129.12	9.00	3,129.12		0.00	0.00	0.00%	9.00	3,129.12	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.01.02	DEMOLICION DE CONSTRUCCION EXISTENTE EN ALBAÑILERIA	glb	1.00	2,500.00	2,500.00	1.00	2,500.00		0.00	0.00	0.00%	1.00	2,500.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.01.03	DESMONTAJE DE PUERTAS	und	1.00	61.29	61.29	1.00	61.29		0.00	0.00	0.00%	1.00	61.29	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.02	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO						0.00										
01.02.02.01	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	1,352.52	1.96	2,650.94	1,352.52	2,650.94		0.00	0.00	0.00%	1,352.52	2,650.94	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.02.02	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO DE LA OBI	m2	1,352.52	0.86	1,163.17	852.52	733.17		500.00	430.00	36.97%	1,352.52	1,163.17	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03	LOSA DE CONCRETO EN DESEMBARCADERO						0.00										
01.03.01	DEMOLICIONES						0.00										
01.03.01.01	DEMOLICION DE PISO	m2	1,248.49	8.49	10,599.68	1,248.49	10,599.68		0.00	0.00	0.00%	1,248.49	10,599.68	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE						0.00										
01.03.02.01	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	149.92	26.51	3,974.38	149.92	3,974.38		0.00	0.00	0.00%	149.92	3,974.38	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03.02.02	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICIONES	m3	149.82	24.45	3,663.10	149.82	3,663.10		0.00	0.00	0.00%	149.82	3,663.10	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03.03	CONCRETO ARMADO						0.00										
01.03.03.01	COLUMNETAS						0.00										
01.03.03.01.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNAS CARAVISTA	m2	53.76	84.33	4,533.58	19.20	1,619.14		34.56	2,914.44	64.29%	53.76	4,533.58	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03.03.01.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	888.32	4.75	4,219.52	317.26	1,506.99		571.06	2,712.54	64.29%	888.32	4,219.53	100.00%	0.00	-0.01	0.00%
01.03.03.01.03	CONCRETO COLUMNAS f'c=280 kg/cm2	m3	5.38	642.45	3,456.38	1.92	1,233.50		3.46	2,222.88	64.31%	5.38	3,456.38	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03.03.02	LOSA DE PISO						0.00										
01.03.03.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSA	m2	30.47	40.69	1,239.82		0.00		30.47	1,239.82	100.00%	30.47	1,239.82	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03.03.02.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	17,139.45	4.75	81,412.39	8,569.73	40,706.22		8,569.72	40,706.17	50.00%	17,139.45	81,412.39	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03.03.02.03	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	124.85	548.64	68,497.70		0.00		124.85	68,497.70	100.00%	124.85	68,497.70	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03.03.03	VARIOS						0.00										
01.03.03.03.01	JUNTA DE FIERRO	m	39.23	25.50	1,000.37		0.00		39.23	1,000.37	100.00%	39.23	1,000.37	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04	AREA DE DESINFECCION						0.00										
01.04.01	DEMOLICIONES						0.00										
01.04.01.01	DEMOLICION DE PISO	m2	7.49	8.49	63.59	7.49	63.59		0.00	0.00	0.00%	7.49	63.59	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS						0.00										
01.04.02.01	EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS PARA CIMIENTOS	m3	10.85	32.51	352.73	10.85	352.73		0.00	0.00	0.00%	10.85	352.73	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.02.02	RELLENO S CON MATERIAL PROPIO	m3	2.06	33.14	68.27	2.06	68.27		0.00	0.00	0.00%	2.06	68.27	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENE	m3	8.79	24.45	214.92	8.79	214.92		0.00	0.00	0.00%	8.79	214.92	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.03	CONCRETO SIMPLE						0.00										
01.04.03.01	CIMIENTO CORRIDO						0.00										
01.04.03.01.01	CONCRETO f'c = 100 kg/cm2 + 30% PG	m3	5.99	213.72	1,280.18	5.99	1,280.18		0.00	0.00	0.00%	5.99	1,280.18	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.03.02	SOLADO						0.00										
01.04.03.02.01	CONCRETO CH 1:8	m3	7.49	258.05	1,932.79	7.49	1,932.79		0.00	0.00	0.00%	7.49	1,932.79	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.04	CONCRETO ARMADO						0.00										
01.04.04.01	SOBRECIMIENTO						0.00										
01.04.04.01.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	14.40	66.78	961.63	14.40	961.63		0.00	0.00	0.00%	14.40	961.63	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.04.01.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	110.31	4.75	523.97	110.31	523.97		0.00	0.00	0.00%	110.31	523.97	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.04.01.03	CONCRETO f'c=175 kg/cm2	m3	1.08	502.36	542.55	1.08	542.55		0.00	0.00	0.00%	1.08	542.55	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.04.02	COLUMNAS Y COLUMNETAS						0.00										
01.04.04.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	1.00	66.78	66.78	1.00	66.78		0.00	0.00	0.00%	1.00	66.78	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.04.02.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	131.05	4.75	622.49	131.05	622.49		0.00	0.00	0.00%	131.05	622.49	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.04.02.03	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	1.00	548.64	548.64	1.00	548.64		0.00	0.00	0.00%	1.00	548.64	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.04.03	VIGA DE CONFINAMIENTO						0.00										
01.04.04.03.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	10.55	66.78	704.53	10.55	704.53		0.00	0.00	0.00%	10.55	704.53	100.00%	0.00	0.00	0.00%

VALORIZACION Nº 02 DE OBRA-MES DE DICIEMBRE

OBRA : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
CONTRATISTA: CONSORCIO AMANECER

Moreno Consultores S.R.L.

Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

AVANCE FISICO ACUMULADO AL 31/12/2019 43.09%

VALOR REFERENCIAL:	S/.	1,302,211.94
DEPARTAMENTO	ANCASH	
PROVINCIA	EL SANTA	
DISTRITO	CHIMBOTE	

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

CORRESPONDIENTE AL MES DE	:	dic-19
FECHA DE PRESENTACION	:	dic-19

MONTO CONTRATADO :	S/	1,302,211.94
FECHA DE INICIO DE CONTRACTUAL :		09/11/2019
PLAZO DE EJECUCION (D. C.)	:	90
FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL :		06/02/2020

PART.	DESCRIPCION	UND. MED.	PRESUPUESTO			AVANCES									SALDO		
						ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO					
			METRADO	P. UNIT. S/.	PPTO S/.	METRADO	VALORIZ S/.	%	METRADO	VALORIZ S/.	%	METRADO	VALORIZ S/.	%	METRADO	VALORIZ S/.	%
01.04.04.03.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	140.77	4.75	668.66	140.77	668.66		0.00	0.00	0.00%	140.77	668.66	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.04.03.03	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	1.07	548.64	587.04	1.07	587.04		0.00	0.00	0.00%	1.07	587.04	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.04.04	MANILUVIO						0.00										
01.04.04.04.01	ENCOFRADO MANILUVIO	m2	4.59	66.78	306.52		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	4.59	306.52	100.00%
01.04.04.04.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	12.48	4.75	59.28		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	12.48	59.28	100.00%
01.04.04.04.03	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	0.33	548.64	181.05		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.33	181.05	100.00%
01.04.04.05	PEDILUVIO						0.00										
01.04.04.05.01	ENCOFRADO PEDILUVIO	m2	2.37	66.78	158.27		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.37	158.27	100.00%
01.04.04.05.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	9.17	4.75	43.56		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	9.17	43.56	100.00%
01.04.04.05.03	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	0.26	548.64	142.65		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.26	142.65	100.00%
01.04.04.06	COBERTURA						0.00										
01.04.04.06.01	VIGAS METALICA TM-01	kg	54.81	29.44	1,613.61		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	54.81	1,613.61	100.00%
01.04.04.06.02	CORREA 2X4X3mm	m	22.80	61.94	1,412.23		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	22.80	1,412.23	100.00%
01.04.04.06.03	CALAMINON ALUZINC Z 200 E =0.05	und	51.91	68.10	3,535.07		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	51.91	3,535.07	100.00%
01.04.05	DEFENSA EN DESEMBARCADERO						0.00										
01.04.05.01	DESMONTAJE DE DEFENSA	m	238.00	113.27	26,958.26	200.00	22,654.00		38.00	4,304.26	15.97%	238.00	26,958.26	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04.05.02	REFUERZO EN DEFENSA	m	238.00	1,258.97	299,634.86		0.00		180.00	226,614.60	75.63%	180.00	226,614.60	75.63%	58.00	73,020.26	24.37%
01.04.05.03	MONTAJE DE DEFENSA	m	238.00	151.04	35,947.52		0.00		180.00	27,187.20	75.63%	180.00	27,187.20	75.63%	58.00	8,760.32	24.37%
01.05	ESTRUCTURA METALICA EN DESEMBARCADERO						0.00										
01.05.01	COLUMNAS ESTRUCTURALES						0.00										
01.05.01.01	COLUMNAS METALICA - MODULO	und	56.00	1,129.47	63,250.32	45.00	50,826.15		11.00	12,424.17	19.64%	56.00	63,250.32	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.05.01.02	COLUMNAS METALICA - ESCALERAS	und	10.00	1,005.22	10,052.20	5.00	5,026.10		3.00	3,015.66	30.00%	8.00	8,041.76	80.00%	2.00	2,010.44	20.00%
01.05.01.03	MONTAJE DE COLUMNAS	und	66.00	158.19	10,440.54		0.00		52.00	8,225.88	78.79%	52.00	8,225.88	78.79%	14.00	2,214.66	21.21%
01.05.02	VIGAS ESTRUCTURALES						0.00										
01.05.02.01	ARCO METALICA L= 11.44 M (VP-01) - MODULO	und	28.00	2,765.16	77,424.48	20.00	55,303.20		6.00	16,590.96	21.43%	26.00	71,894.16	92.86%	2.00	5,530.32	7.14%
01.05.02.02	ARCO METALICA (VP-02 - 03) - ESCALERAS	und	1.00	3,072.49	3,072.49	1.00	3,072.49		0.00	0.00	0.00%	1.00	3,072.49	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.05.02.03	VIGAS METALICA L= 20.00 M (VA-01) - MODULO	und	14.00	4,684.16	65,578.24	11.00	51,525.76		2.00	9,368.32	14.29%	13.00	60,894.08	92.86%	1.00	4,684.16	7.14%
01.05.02.04	VIGAS METALICA (VA-02 - 03) ESCALERAS	und	3.00	4,388.18	13,164.54	1.00	4,388.18		0.00	0.00	0.00%	1.00	4,388.18	33.33%	2.00	8,776.36	66.67%
01.05.02.05	MONTAJE DE ARCOS METALICAS L= 11.44 M (VP-01)	und	28.00	372.50	10,430.00		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	28.00	10,430.00	100.00%
01.05.02.06	MONTAJE DE VIGAS METALICAS L= 20.00 M (VA-01)	und	14.00	802.07	11,228.98		0.00		8.00	6,416.56	57.14%	8.00	6,416.56	57.14%	6.00	4,812.42	42.86%
01.05.02.07	MONTAJE DE VIGAS - ESCALERAS	und	3.00	1,215.87	3,647.61		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	3.00	3,647.61	100.00%
01.05.03	COBERTURA						0.00										
01.05.03.01	ESTRUCTURA Y COBERTURA DE POLICARBONATO (MODULO)	und	7.00	19,919.30	139,435.10		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	7.00	139,435.10	100.00%
01.05.03.02	ESTRUCTURA Y COBERTURA DE POLICARBONATO - ESCALERAS	und	1.00	8,005.15	8,005.15		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	8,005.15	100.00%
01.05.04	OTROS						0.00										
01.05.04.01	APOYO METALICO SOLDADO 5/8"	und	112.00	60.51	6,777.12	20.00	1,210.20		92.00	5,566.92	82.14%	112.00	6,777.12	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.05.04.02	ANILLO SOLDADO Ø 3/8"	und	141.00	71.66	10,104.06	10.00	716.60		0.00	0.00	0.00%	10.00	716.60	7.09%	131.00	9,387.46	92.91%
01.05.04.03	CABLE ACERADO 1/4"	m	895.18	15.40	13,785.77		0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	895.18	13,785.77	100.00%
	COSTO DIRECTO				1,021,823.56		278,505.08			440,278.76			718,783.84			303,039.72	
	GASTOS GENERALES (5.74345% C.D.)				58,687.92		15,995.79			25,287.18			41,282.98			17,404.92	
	UTILIDAD (2.25655% C.D.)				23,057.96		6,284.61			9,935.11			16,219.72			6,838.24	
	SUB TOTAL				1,103,569.44		300,785.48			475,501.05			776,286.54			327,282.88	
	IGV (18%)				198,642.50		54,141.39			85,590.19			139,731.58			58,910.92	
	TOTAL				1,302,211.94		354,926.87	27.26%		561,091.24	43.09%		916,018.12	70.34%		386,193.80	29.66%

217

VALORIZACION Nº 02 DE OBRA-MES DE DICIEMBRE

OBRA : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

CONTRATISTA CONSORCIO AMANECER

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

VALOR REFERENCIAL:	S/.	75,959.18
DEPARTAMENTO	ANCASH	
PROVINCIA	EL SANTA	
DISTRITO	CHIMBOTE	

Moreno Consultores S.R.L.

Ing. DIOMEDES E. MACUINA ROBLES
Jefe de Supervisión

CORRESPONDIENTE AL MES DE	:	dic-19
FECHA DE PRESENTACION	:	dic-19

MONTO CONTRATADO :	S/	75,959.18
FECHA DE INICIO DE CONTRACTUAL :		09/11/2019
PLAZO DE EJECUCION (D. C.)	:	90
FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL :		06/02/2020

AVANCE FISICO ACUMULADO AL 31/12/2019 = 0.00%

PART.	DESCRIPCION	UNID. MED.	PRESUPUESTO			ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO		
			METRADO	P. UNIT. S/.	PPTO S/.	METRADO	VALORIZ S/.	%	METRADO	VALORIZ S/.	%	METRADO	VALORIZ S/.	%	METRADO	VALORIZ S/.	%
02	ARQUITECTURA																
02.01	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA																
02.01.01	MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA M:1:1:4 E	m2	24.24	75.13	1,821.15	24.24	1,821.15			0.00	0.00%	24.24	1,821.15	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS						0.00										
02.02.01	TARRAJEO EN MUROS INTERIORES	m2	5.45	34.54	188.24		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	5.45	188.24	100.00%
02.02.02	TARRAJEO EN MUROS EXTERIORES	m2	25.17	47.82	1,203.63		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	25.17	1,203.63	100.00%
02.02.03	TARRAJEO EXTERIOR EN VIGAS	m2	5.01	48.33	242.13		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	5.01	242.13	100.00%
02.02.04	TARRAJEO INTERIOR EN VIGAS	m2	1.16	42.93	49.80		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.16	49.80	100.00%
02.02.05	TARRAJEO EN MUROS INTERIORES CON IMPERM	m2	30.52	39.66	1,210.42		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	30.52	1,210.42	100.00%
02.02.06	TARRAJEO DE COLUMNAS INTERIOR CON IMPER	m2	1.05	39.66	41.64		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.05	41.64	100.00%
02.02.07	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE INTERIOR	m2	5.86	34.26	200.76		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	5.86	200.76	100.00%
02.02.08	TARRAJEO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE D	m2	9.13	39.66	362.10		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	9.13	362.10	100.00%
02.02.09	VESTIDURAS DE DERRAMES ANCHO 15 cm	m	4.20	19.52	81.98		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	4.20	81.98	100.00%
02.02.10	VESTIDURA DE DERRAMES CON IMPERMEABILIZ	m	6.30	19.60	123.48		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	6.30	123.48	100.00%
02.03	PISOS Y PAVIMENTOS						0.00										
02.03.01	PISO DE CEMENTO PULIDO CON IMPERMEABILIZ	m2	34.83	33.97	1,183.18		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	34.83	1,183.18	100.00%
02.04	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS						0.00										
02.04.01	CONTRAZOCALO SANITARIO S/COLOREAR H=10	m	14.20	21.01	298.34		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	14.20	298.34	100.00%
02.05	CARPINTERIA DE MADERA						0.00										
02.05.01	PUERTA SIMPLE VAIVEN CONTRAPLACADA E=45	m2	3.36	359.11	1,206.61		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	3.36	1,206.61	100.00%
02.06	CARPINTERIA METALICA						0.00										
02.06.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA INYEC	m2	1.68	5,035.45	8,459.56		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.68	8,459.56	100.00%
02.06.02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA NYEC	m2	3.57	7,735.45	27,615.56		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	3.57	27,615.56	100.00%
02.07	CERRAJERIA						0.00										
02.07.01	CERRADURA DE PERILLA EN PUERTAS (INTERIO	pza	3.00	60.10	180.30		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	3.00	180.30	100.00%
02.07.02	BISAGRA CAPUCHINA DE 3 1/2" X 3 1/2"	und	6.00	23.52	141.12		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	6.00	141.12	100.00%
02.08	PINTURA						0.00										
02.08.01	PINTURA LATEX EN MURO INTERIOR	m2	5.45	11.91	64.91		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	5.45	64.91	100.00%
02.08.02	PINTURA LATEX EN MURO EXTERIOR	m2	25.17	13.91	350.11		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	25.17	350.11	100.00%
02.08.03	PINTURA LATEX EXTERIOR DE VIGAS	m2	5.01	12.91	64.68		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	5.01	64.68	100.00%
02.08.04	PINTURA LATEX INTERIOR DE VIGAS	m2	1.16	10.40	12.06		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.16	12.06	100.00%
02.08.05	PINTURA EN MURO INTERIOR CON EPOXICO	m2	30.52	17.83	544.17		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	30.52	544.17	100.00%
02.08.06	PINTURA EN COLUMNAS INTERIOR CON EPOXIC	m2	1.05	17.83	18.72		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.05	18.72	100.00%
02.08.07	PINTURA INTERIOR DE VIGAS CON EPOXICO	m2	5.86	17.83	104.48		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	5.86	104.48	100.00%
02.08.08	PINTURA EPOXICA EN MANILUVIOS, PEDILUVIOS	m2	9.13	17.83	162.79		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	9.13	162.79	100.00%
02.08.09	PINTURA EPOXICA EN DERRAMES	m2	2.01	17.83	35.84		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.01	35.84	100.00%
02.08.10	ACABADO DE PUERTA DE MADERA CON PINTUR	m2	6.72	22.91	153.96		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	6.72	153.96	100.00%
02.09	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS						0.00										
02.09.01	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	und	2.00	52.46	104.92		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	104.92	100.00%
02.09.02	DISPENSADOR DE GEL DESINFECTANTE	und	1.00	52.46	52.46		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	52.46	100.00%
02.09.03	GRIFERIA DE BRONCE TIPO JARDIN DE BOLA CO	und	4.00	145.16	580.64		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	4.00	580.64	100.00%
02.09.04	SISTEMA DE GRIFERIA GALVANIZADA CON ACCIO	und	4.00	660.21	2,640.84		0.00			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	4.00	2,640.84	100.00%
	COSTO DIRECTO				59,603.88		1,821.15			0.00			1,821.15			57,782.73	
	GASTOS GENERALES (5.74345% C.D.)				3,423.32		104.60			0.00			104.60			3,318.72	
	UTILIDAD (2.25655% C.D.)				1,344.99		41.10			0.00			41.10			1,303.90	
	SUB TOTAL				64,372.19		1,966.85			0.00			1,966.85			62,405.35	
	IGV (18%)				11,586.99		354.03			0.00			354.03			11,232.96	
	TOTAL				75,959.18		2,320.88	3.06%		0.00	0.00%		2,320.88	3.06%		73,638.31	96.94%

216

VALORIZACION Nº 02 DE OBRA-MES DE DICIEMBRE

OBRA : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
CONTRATISTA: CONSORCIO AMANECER

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

AVANCE FISICO ACUMULADO AL 31/12/2019 = 14.61%

VALOR REFERENCIAL:	S/.	9,974.92
DEPARTAMENTO	ANCASH	
PROVINCIA	EL SANTA	
DISTRITO	CHIMBOTE	

Moreno Consultores S.R.L.

Ing. DIOMEDES MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CORRESPONDIENTE AL MES DE :	dic-19
FECHA DE PRESENTACION :	dic-19

MONTO CONTRATADO : S/	9,974.92
FECHA DE INICIO DE CONTRACTUAL :	09/11/2019
PLAZO DE EJECUCION (D. C.) :	90
FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL :	06/02/2020

PART.	DESCRIPCION	UND. MED.	PRESUPUESTO METRADO	PRESUPUESTO P. UNIT. S/.	PRESUPUESTO PPTO S/.	ANTERIOR METRADO	ANTERIOR VALORIZ S/.	ANTERIOR %	MES METRADO	MES VALORIZ S/.	MES %	ACUMULADO METRADO	ACUMULADO VALORIZ S/.	ACUMULADO %	SALDO METRADO	SALDO VALORIZ S/.	SALDO %
03	INSTALACIONES SANITARIAS																
01.01	SISTEMA DE AGUA FRIA																
01.01.01	SALIDAS DE AGUA FRIA																
01.01.01.01	SALIDA DE MANILUVIO PEDILUVIO Y RIEGO DE 1/2"	pto	9.00	64.20	577.80				6.00	385.20	66.67%	6.00	385.20	66.67%	3.00	192.60	33.33%
01.01.02	RED DE DISTRIBUCION																
01.01.02.01	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA DE PVC 1 1/2"	m	90.00	16.74	1,506.60				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	90.00	1,506.60	100.00%
01.01.02.02	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA PVC 1"	m	20.69	12.09	250.14				6.94	83.90	33.54%	6.94	83.90	33.54%	13.75	166.24	66.46%
01.01.02.03	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CONTUBERIA PVC 3/4"	m	8.68	10.26	89.06				3.33	34.17	38.37%	3.33	34.17	38.37%	5.35	54.89	61.63%
01.01.02.04	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA PVC 1/2"	m	4.16	9.32	38.77				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	4.16	38.77	100.00%
01.01.03	ACCESORIOS DE RED DE AGUA FRIA																
01.01.03.01	TEE PVC 2" (EMPALME TUB EXISTENTE C/ PROYECTADA)	und	3.00	18.25	54.75				3.00	54.75	100.00%	3.00	54.75	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.03.02	TEE PVC-SAP 1"	und	1.00	18.24	18.24				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	18.24	100.00%
01.01.03.03	TEE PVC-SAP 3/4"	und	1.00	15.24	15.24				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	15.24	100.00%
01.01.03.04	TEE PVC-SAP 1/2"	und	6.00	11.49	68.94				4.00	45.96	66.67%	4.00	45.96	66.67%	2.00	22.98	33.33%
01.01.03.05	REDUCCION PVC SAP 2" - 1"	und	1.00	17.24	17.24				1.00	17.24	100.00%	1.00	17.24	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.03.06	REDUCCION PVC SAP 2" - 1/2"	und	1.00	20.24	20.24				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	20.24	100.00%
01.01.03.07	REDUCCION PVC SAP 2" - 1 1/2"	und	1.00	15.25	15.25				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	15.25	100.00%
01.01.03.08	REDUCCION PVC SAP 3/4" - 1/2"	und	2.00	18.24	36.48				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	36.48	100.00%
01.01.03.09	REDUCCION PVC SAP 1" - 3/4"	und	1.00	15.24	15.24				1.00	15.24	100.00%	1.00	15.24	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.03.10	REDUCCION PVC SAP 1 1/2" - 1"	und	1.00	18.24	18.24				1.00	18.24	100.00%	1.00	18.24	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.03.11	CODO PVC-SAP 1 1/2"	und	3.00	8.25	24.75				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	3.00	24.75	100.00%
01.01.03.12	CODO PVC-SAP 1/2"	und	13.00	11.24	146.12				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	13.00	146.12	100.00%
01.01.03.13	CODO PVC-SAP 3/4"	und	6.00	12.24	73.44				5.00	61.20	83.33%	5.00	61.20	83.33%	1.00	12.24	16.67%
01.01.03.14	CODO CACHIMBA DE COBRE 1/2"	und	10.00	43.00	430.00				8.00	344.00	80.00%	8.00	344.00	80.00%	2.00	86.00	20.00%
01.01.04	VALVULAS																
01.01.04.01	VALVULA COMPUERTA 1/2"	und	1.00	126.22	126.22				1.00	126.22	100.00%	1.00	126.22	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.04.02	VALVULA COMPUERTA 3/4"	und	4.00	135.28	541.12				2.00	270.56	50.00%	2.00	270.56	50.00%	2.00	270.56	50.00%
01.01.05	GRIFO EN MURO DE CONCRETO																
01.01.05.01	GRIFERIA DE 1/2"	und	9.00	204.41	1,839.69				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	9.00	1,839.69	100.00%
01.01.05.02	GRIFERIA DE 3/4"	und	2.00	204.41	408.82				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	408.82	100.00%
01.01.06	VARIOS																
01.01.06.01	TAPA METALICA DE 0.15 X 0.20 PARA CAJUELA DE VALVULA	und	2.00	56.37	112.74				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	112.74	100.00%
01.01.06.02	CANDADOS	und	2.00	15.00	30.00				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	30.00	100.00%
01.01.07	PRUEBAS HIDRAULICAS																
01.01.07.01	PRUEBA HIDRAULICA	m	123.53	5.24	647.30				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	123.53	647.30	100.00%
01.02	SISTEMA DE DESAGUE																
01.02.01	SALIDA DE DESAGUE																
01.02.01.01	SALIDA DE DESAGUE 2" PARA MANILUVIO	pto	1.00	70.24	70.24				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	70.24	100.00%
01.02.01.02	SALIDA DE DESAGUE 2" PARA PEDILUVIO	pto	1.00	70.24	70.24				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	70.24	100.00%
01.02.01.03	SALIDA DE DESAGUE DE 4" PARA RODALUVIO	pto	1.00	66.33	66.33				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	66.33	100.00%
01.02.02	RED DE DISTRIBUCION DE DESAGUE																
01.02.02.01	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA DE PVC 2"	m	6.00	11.67	70.02				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	6.00	70.02	100.00%
01.02.02.02	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA DE PVC 3"	m	3.00	13.48	40.44				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	3.00	40.44	100.00%
01.02.03	ACCESORIOS DE RED DE DESAGUE																
01.02.03.01	YEE DE PVC C.P 6" (EMPALME DE TUB EXISTENTE CON PROY	und	2.00	31.66	63.32				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	63.32	100.00%
01.02.03.02	YEE DE PVC C.P 3" (EMPALME DE TUB EXISTENTE CON PROY	und	1.00	18.66	18.66				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	18.66	100.00%
01.02.03.03	CODO DE PVC C.P DE 2 X 45°	und	1.00	19.41	19.41				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	19.41	100.00%
01.02.04	ADITAMIENTOS																
01.02.04.01	REGISTRO DE BRONCE ROSCADO PARA PISO DE 4"	und	2.00	29.41	58.82				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	58.82	100.00%
01.02.04.02	SUMIDERO DE BRONCE ROSCADO PARA PISO DE 2"	und	1.00	28.36	28.36				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	28.36	100.00%
01.02.04.03	SUMIDERO DE BRONCE ROSCADO PARA PISO DE 3"	und	2.00	35.36	70.72				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	70.72	100.00%
01.02.04.04	SUMIDERO DE BRONCE ROSCADO PARA PISO DE 4"	und	1.00	55.98	55.98				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	55.98	100.00%
01.02.05	PRUEBAS HIDRAULICAS																
01.02.05.01	PRUEBA HIDRAULICA	m	9.00	8.02	72.18				9.00	72.18	100.00%	9.00	72.18	100.00%	0.00	0.00	0.00%
	COSTO DIRECTO				7,827.15		0.00			1,143.66			1,143.66			4,509.09	
	GASTOS GENERALES (5.74345% C.D.)				449.55		0.00			65.69			65.69			264.15	
	UTILIDAD (2.25655% C.D.)				176.62		0.00			25.81			25.81			103.78	
	SUB TOTAL				8,453.32		0.00			1,235.16			1,235.16			4,967.02	
	IGV (18%)				1,521.60		0.00			222.33			222.33			894.06	
	TOTAL				9,974.92		0.00	0.00%		1,457.49	14.61%		1,457.49	14.61%		5,861.08	58.76%

VALORIZACION Nº 02 DE OBRA-MES DE DICIEMBRE

OBRA : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
CONTRATISTA CONSORCIO AMANECER

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

VALOR REFERENCIAL:	S/.	106,324.02
DEPARTAMENTO	ANCASH	
PROVINCIA	EL SANTA	
DISTRITO	CHIMBOTE	

CORRESPONDIENTE AL MES DE	:	dic-19
FECHA DE PRESENTACION	:	dic-19

MONTO CONTRATADO :	S/	106,324.02
FECHA DE INICIO DE CONTRACTUAL :		09/11/2019
PLAZO DE EJECUCION (D. C.)	:	90
FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL :		06/02/2020

AVANCE FISICO ACUMULADO AL 31/12/2019 = 17.13%

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

PART.	DESCRIPCION	UND. MED.	PRESUPUESTO			ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO		
			METRADO	P. UNIT. S/.	PPTO S/.	METRADO	VALORIZ S/.	%	METRADO	VALORIZ S/.	%	METRADO	VALORIZ S/.	%	METRADO	VALORIZ S/.	%
04	INSTALACIONES ELECTRICAS																
01.01	OBRAS PRELIMINARES																
01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO	m	71.18	1.39	98.94				18.00	25.02	25.29%	18.00	25.02	25.29%	53.18	73.92	74.71%
01.01.02	TRANSPORTE DE EQUIPO Y HERRAM	GLB	1.00	2,172.48	2,172.48				0.50	1,086.24	50.00%	0.50	1,086.24	50.00%	0.50	1,086.24	50.00%
01.01.03	DEMOLICION DE VEREDA CON MAQUI	m2	71.18	4.57	325.29				71.18	325.29	100.00%	71.18	325.29	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.04	PICADO DE PISO Y PARED	m2	1.00	40.98	40.98				0.50	20.49	50.00%	0.50	20.49	50.00%	0.50	20.49	50.00%
01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS																
01.02.01	EXCAVACION DE ZANJA DE 0.60 X 0.65	m3	36.09	33.97	1,225.98				36.09	1,225.98	100.00%	36.09	1,225.98	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.02	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m	34.70	32.51	1,128.10				34.70	1,128.10	100.00%	34.70	1,128.10	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDEN	m3	1.39	24.33	33.82				1.39	33.82	100.00%	1.39	33.82	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03	PISOS																
01.03.01	REPOSICION DE PISO DE CONCRETO	m2	42.71	60.41	2,580.11				42.71	2,580.11	100.00%	42.71	2,580.11	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.04	BUZONES																
01.04.01	CONSTRUCCION DE BUZON DE CONC	und	1.00	1,790.57	1,790.57				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,790.57	100.00%
01.04.02	ACONDICIONAMIENTO O REPARACIO	und	3.00	419.46	1,258.38				3.00	1,258.38	100.00%	3.00	1,258.38	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.05	SALIDA PARA ALUMBRADO																
01.05.01	SALIDA DE TECHO (CENTRO DE LUZ)	pto	5.00	70.01	350.05				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	5.00	350.05	100.00%
01.06	SALIDA PARA INTERRUPTORES DE ALUMBRADO																
01.06.01	SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE	pto	3.00	70.51	211.53				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	3.00	211.53	100.00%
01.07	SALIDA PARA TOMACORRIENTES																
01.07.01	TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE C	pto	4.00	91.05	364.20				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	4.00	364.20	100.00%
01.07.02	TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE C	pto	6.00	91.05	546.30				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	6.00	546.30	100.00%
01.08	SISTEMA CONTRA INCENDIO																
01.08.01	SALIDAS PARA DETECTORES DE HUM	pto	1.00	65.45	65.45				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	65.45	100.00%
01.08.02	SALIDAS PARA SIRENA Y LUZ ESTROB	pto	1.00	65.45	65.45				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	65.45	100.00%
01.08.03	SALIDAS CENTRAL MANUAL DE ALARM	pto	1.00	65.45	65.45				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	65.45	100.00%
01.09	TUBERIAS DE PVC Y CONDUIT																
01.09.01	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=20r	m	91.08	7.23	658.51				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	91.08	658.51	100.00%
01.09.02	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=25r	m	41.04	6.61	271.27				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	41.04	271.27	100.00%
01.09.03	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=35r	m	36.55	12.10	442.26				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	36.55	442.26	100.00%
01.09.04	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=40r	m	38.42	16.81	645.84				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	38.42	645.84	100.00%
01.09.05	TUBERIA CONDUIT D=20MM IMC Y ACC	m	265.67	12.58	3,342.13				66.42	835.56	25.00%	66.42	835.56	25.00%	199.25	2,506.57	75.00%
01.09.06	TUBERIA CONDUIT D=25MM IMC Y ACC	m	497.82	15.72	7,825.73				124.46	1,956.51	25.00%	124.46	1,956.51	25.00%	373.36	5,869.22	75.00%
01.09.07	TUBERIA CONDUIT D=35MM IMC Y ACC	m	182.97	19.87	3,635.61				45.74	908.85	25.00%	45.74	908.85	25.00%	137.23	2,726.76	75.00%
01.09.08	TUBERIA CONDUIT D=40MM IMC Y ACC	m	71.59	25.99	1,860.62				17.90	465.22	25.00%	17.90	465.22	25.00%	53.69	1,395.40	75.00%
01.09.09	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=20MM	m	44.20	12.49	552.06				26.52	331.23	60.00%	26.52	331.23	60.00%	17.68	220.83	40.00%
01.09.10	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=25MM	m	66.60	12.80	852.48				39.96	511.49	60.00%	39.96	511.49	60.00%	26.64	340.99	40.00%
01.09.11	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=35MM	m	10.80	13.54	146.23				6.48	87.74	60.00%	6.48	87.74	60.00%	4.32	58.49	40.00%
01.09.12	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=40MM	m	18.80	27.71	520.95				11.28	312.57	60.00%	11.28	312.57	60.00%	7.52	208.38	40.00%
01.10	CAJAS DE PASE																
01.10.01	CAJA DE PASE CUADRADA ACERO GA	und	1.00	72.02	72.02				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	72.02	100.00%
01.10.02	CAJA DE PASE HERMETICO IP-67, IK-0	und	47.00	79.02	3,713.94				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	47.00	3,713.94	100.00%
01.11	CABLES ALIMENTADORES																
01.11.01	CABLE N2XOH, 3-1x16mm2(F)+1x16mm	m	44.20	51.82	2,290.44				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	44.20	2,290.44	100.00%
01.11.02	CABLE N2XOH, 3-1x10mm2(F)+1x10mm	m	64.15	39.71	2,547.40				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	64.15	2,547.40	100.00%
01.11.03	CABLE N2XOH, 3-1x6mm2(F)+1x6mm2(	m	882.30	35.36	31,198.13				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	882.30	31,198.13	100.00%
01.11.04	CABLE NH-80, 1x4mm2 (F),1x4mm2(N),4	m	140.41	11.10	1,558.55				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	140.41	1,558.55	100.00%
01.11.05	CABLE DE CONTROL 12 X2,5mm2 THW	m	204.39	7.91	1,616.72				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	204.39	1,616.72	100.00%
01.12	DUCTOS DE CONCRETO																
01.12.01	DUCTO DE CONCRETO DE 4 VIAS	m	39.24	30.49	1,196.43				39.24	1,196.43	100.00%	39.24	1,196.43	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.13	TABLEROS DE DISTRIBUCION																
01.13.01	TABLERO DE DISTRIBUCION TM-01	und	1.00	1,107.54	1,107.54				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,107.54	100.00%

VALORIZACION Nº 02 DE OBRA-MES DE DICIEMBRE

OBRA : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
CONTRATISTA CONSORCIO AMANECER

VALOR REFERENCIAL:	S/.	106,324.02
DEPARTAMENTO	ANCASH	
PROVINCIA	EL SANTA	
DISTRITO	CHIMBOTE	

CORRESPONDIENTE AL MES DE	:	dic-19
FECHA DE PRESENTACION	:	dic-19

MONTO CONTRATADO :	S/	106,324.02
FECHA DE INICIO DE CONTRACTUAL :		09/11/2019
PLAZO DE EJECUCION (D. C.)	:	90
FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL :		06/02/2020

AVANCE FISICO ACUMULADO AL 31/12/2019 = 17.13%

PART.	DESCRIPCION	UND. MED.	PRESUPUESTO			AVANCES									SALDO		
						ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO					
			METRADO	P. UNIT. S/.	PPTO S/.	METRADO	VALORIZ S/.	%	METRADO	VALORIZ S/.	%	METRADO	VALORIZ S/.	%	METRADO	VALORIZ S/.	%
01.13.02	TABLERO DIST. STD-AD	und	1.00	546.89	546.89				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	546.89	100.00%
01.14	EQUIPOS DE ILUMINACION																
01.14.01	REFLECTOR LED DE 250W	und	12.00	152.73	1,832.76				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	12.00	1,832.76	100.00%
01.14.02	EQUIPO FLUORESCENTE HERMETICO	und	7.00	114.03	798.21				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	7.00	798.21	100.00%
01.14.03	EQUIPO FLUORESCENTE HERMETICO	und	3.00	99.03	297.09				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	3.00	297.09	100.00%
01.14.04	EQUIPO FLUORESCENTE HERMETICO	und	2.00	84.03	168.06				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	168.06	100.00%
01.14.05	LUZ DE BALIZAJE	und	1.00	202.82	202.82				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	202.82	100.00%
01.14.06	LUZ DE EMERGENCIA LED	und	6.00	127.49	764.94				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	6.00	764.94	100.00%
01.14.07	ARTEFACTO DETECTOR DE HUMO	und	1.00	119.98	119.98				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	119.98	100.00%
01.14.08	ARTEFACTO SIRENA CON LUZ ELECTR	und	1.00	191.98	191.98				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	191.98	100.00%
01.14.09	ARTEFACTO ESTACION MANUAL	und	1.00	129.98	129.98				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	129.98	100.00%
	COSTO DIRECTO				83,430.65		0.00			14,289.03			14,289.03			69,141.62	
	GASTOS GENERALES (5.74345% C.D.)				4,791.80		0.00			820.68			820.68			3,971.11	
	UTILIDAD (2.25655% C.D.)				1,882.65		0.00			322.44			322.44			1,560.22	
	SUB TOTAL				90,105.10		0.00			15,432.15			15,432.15			74,672.95	
	IGV (18%)				16,218.92		0.00			2,777.79			2,777.79			13,441.13	
	TOTAL				106,324.02		0.00	0.00%		18,209.94	17.13%		18,209.94	17.13%		88,114.08	82.87%

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

CURVA "S"

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

AVANCE FISICO PROGRAMADO Vs. AVANCE FISICO EJECUTADO

OBRA: **"ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"**

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
CONTRATISTA: CONSORCIO AMANECER

PLAZO VIGENTE (D.N.) : 90
INICIO DE PLAZO : 09-nov-19
TERMINO CONTRACT. : 06-feb-20
TERMINO VIGENTE : 06-feb-20

PRESUP. CONTRACT. : S/.1,494,470.07

No. VAL	PERIODO DE :	PROGRAMADO				EJECUTADO			
		VALORIZACION S/.		PORCENTAJE (%)		VALORIZACION S/.		PORCENTAJE (%)	
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
1	30/11/2019	280,053.78	280,053.78	18.74%	18.74%	357,247.75	357,247.75	23.90%	23.90%
2	31/12/2019	882,187.66	1,162,241.44	59.03%	77.77%	580,758.66	938,006.41	38.86%	62.77%
3	31/01/2020	290,663.13	1,452,904.57	19.45%	97.22%				
	06/02/2020	41,565.50	1,494,470.07	2.78%	100.00%				
	TOTALES CD	1,494,470.07		100.00%		938,006.41			

INICIO	0.00%	0.00%
NOVIEMBRE 2019	18.74%	23.90%
DICIEMBREBRE 2019	77.77%	62.77%
ENERO 2020	97.22%	
FEBRERO 2020	100.00%	

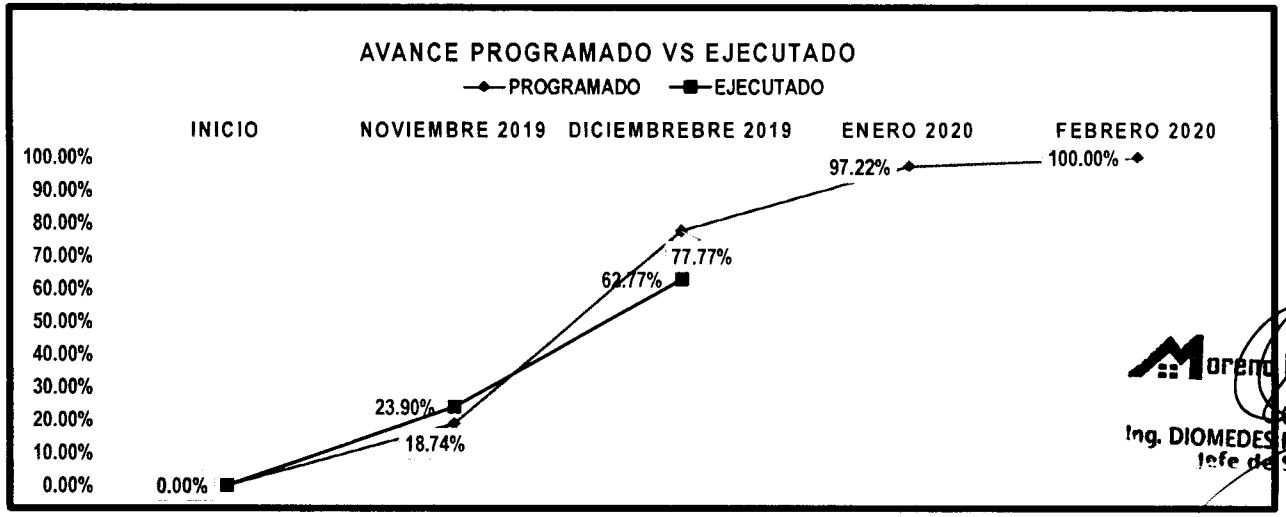

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

PLANILLA DE METRADOS

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

PLANILLA DE METRADOS EJECUTADOS - DICIEMBRE 2019

Proyecto: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

UBICACIÓN : CHIMBOTE - SANTA - ANCASH

CODIGO	DESCRIPCION	UND.	TOTAL	%
01	ESTRUCTURAS			
01.01	OBRAS PROVISIONALES			
01.01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES			
01.01.01.01	CONSTRUCCION DE ALMACEN Y OFICINA	glb	0.3	30.00%
01.01.01.03	CERCO DE OBRA CON POSTES Y MALLA RASCHEL	m	10	31.25%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES			
01.02.02	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO			
01.02.02.02	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA	m2	500	36.97%
01.03.03	CONCRETO ARMADO			
01.03.03.01	COLUMNETAS			
01.03.03.01.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNAS CARAVISTA	m2	34.56	64.29%
01.03.03.01.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	571.06	64.29%
01.03.03.01.03	CONCRETO COLUMNAS f'c=280 kg/cm2	m3	3.46	64.31%
01.03.03.02	LOSA DE PISO			
01.03.03.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSA	m2	30.47	100.00%
01.03.03.02.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	8569.72	50.00%
01.03.03.02.03	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	124.85	100.00%
01.03.03.03	VARIOS			
01.03.03.03.01	JUNTA DE FIERRO	m	39.23	100.00%
01.04.05	DEFENSA EN DESEMBARCADERO			
01.04.05.01	DESMONTAJE DE DEFENSA	m	38	15.97%
01.04.05.02	REFUERZO EN DEFENSA	m	180	75.63%
01.04.05.03	MONTAJE DE DEFENSA	m	180	75.63%
01.05	ESTRUCTURA METALICA EN DESEMBARCADERO			
01.05.01	COLUMNAS ESTRUCTURALES			
01.05.01.01	COLUMNAS METALICA - MODULO	und	11	19.64%
01.05.01.02	COLUMNAS METALICA - ESCALERAS	und	3	30.00%
01.05.01.03	MONTAJE DE COLUMNAS	und	52	78.79%
01.05.02	VIGAS ESTRUCTURALES			
01.05.02.01	ARCO METALICA L= 11.44 M (VP-01) - MODULO	und	6	21.43%
01.05.02.03	VIGAS METALICA L= 20.00 M (VA-01) - MODULO	und	2	14.29%
01.05.02.06	MONTAJE DE VIGAS METALICAS L= 20.00 M (VA-01)	und	8	57.14%
01.05.04	OTROS			
01.05.04.01	APOYO METALICO SOLDADO 5/8"	und	92.00	82.14%
03	INSTALACIONES SANITARIAS			
01.01	SISTEMA DE AGUA FRIA			
01.01.01	SALIDAS DE AGUA FRIA			
01.01.01.01	SALIDA DE MANILUVIO PEDILUVIO Y RIEGO DE 1/2"	pto	6	66.67%
01.01.02	RED DE DISTRIBUCION			
01.01.02.02	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA PVC 1"	m	6.94	33.54%
01.01.02.03	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CONTUBERIA PVC 3/4"	m	3.33	38.37%
01.01.03	ACCESORIOS DE RED DE AGUA FRIA			
01.01.03.01	TEE PVC 2" (EMPALME TUB EXISTENTE C/ PROYECTADA)	und	3	100.00%
01.01.03.04	TEE PVC-SAP 1/2"	und	4	66.67%
01.01.03.05	REDUCCION PVC SAP 2" - 1"	und	1	100.00%
01.01.03.09	REDUCCION PVC SAP 1" - 3/4"	und	1	100.00%
01.01.03.10	REDUCCION PVC SAP 1 1/2" - 1"	und	1	100.00%
01.01.03.13	CODO PVC-SAP 3/4"	und	5	83.33%
01.01.03.14	CODO CACHIMBA DE COBRE 1/2"	und	8	80.00%
01.01.04	VALVULAS			
01.01.04.01	VALVULA COMPUERTA 1/2"	und	1	100.00%
01.01.04.02	VALVULA COMPUERTA 3/4"	und	2	50.00%
01.02.05	PRUEBAS HIDRAULICAS			
01.02.05.01	PRUEBA HIDRAULICA	m	9	100.00%
04	INSTALACIONES ELECTRICAS			
01.01	OBRAS PRELIMINARES			
01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO	m	18	25.29%
01.01.02	TRANSPORTE DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS	GLB	0.5	50.00%
01.01.03	DEMOLICION DE VEREDA CON MAQUINA	m2	71.18	100.00%
01.01.04	PICADO DE PISO Y PARED	m2	0.5	50.00%
01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
01.02.01	EXCAVACION DE ZANJA DE 0.60 X 0.65	m3	36.09	100.00%
01.02.02	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m	34.7	100.00%
01.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m3	1.39	100.00%
01.03	PISOS			
01.03.01	REPOSICION DE PISO DE CONCRETO	m2	42.71	100.00%
01.04	BUZONES			
01.04.02	ACONDICIONAMIENTO O REPARACIO DE BUZON DE CONCRETO DE 0.60x0.60x0.70m	und	3	100.00%
01.09	TUBERIAS DE PVC Y CONDUIT			
01.09.05	TUBERIA CONDUIT D=20MM IMC Y ACCESORIOS	m	66.42	25.00%
01.09.06	TUBERIA CONDUIT D=25MM IMC Y ACCESORIOS	m	124.46	25.00%
01.09.07	TUBERIA CONDUIT D=35MM IMC Y ACCESORIOS	m	45.74	25.00%
01.09.08	TUBERIA CONDUIT D=40MM IMC Y ACCESORIOS	m	17.9	25.00%
01.09.09	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=20MM IMC Y ACCESORIOS	m	26.52	60.00%
01.09.10	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=25MM IMC Y ACCESORIOS	m	39.96	60.00%
01.09.11	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=35MM IMC Y ACCESORIOS	m	6.48	60.00%
01.09.12	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=40MM IMC Y ACCESORIOS	m	11.28	60.00%
01.12	DUCTOS DE CONCRETO			
01.12.01	DUCTO DE CONCRETO DE 4 VIAS	m	39.24	100.00%

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

PLANILLA DE METRADOS DESEMBARCADERO - ESTRUCTURAS

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO. ANCASH"

01 ESTRUCTURAS
01.01 OBRAS PROVISIONALES
01.01.01 CONSTRUCCIONES PROVISIONALES
01.01.01.01 CONSTRUCCION DE ALMACEN Y OFICINA UNIDAD: GLB

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD UNIDAD	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD UND
	1	2	3= 1x 2
CONSTRUCCION DE ALMACEN Y OFICINA	0.30	1.00	0.30
		TOTAL =	**0.30**

01.01.01.03 CERCO DE OBRA CON POSTES Y MALLA RASCHEL UNIDAD: M

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD UNIDAD	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD UND
	1	2	3= 1x 2
CERCO DE OBRA CON POSTES Y MALLA RASCHEL	10.00	1.00	10.00
		TOTAL =	**10.00**

01.02 TRABAJOS PRELIMINARES
01.02.02 TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO
01.02.02.02 TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA UNIDAD: M2

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD GLOBAL	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD GLB
	1	2	3= 1x 2
TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA	500.00	1.00	500.00
		TOTAL =	**500.00**

01.03 LOSA DE CONCRETO EN DESEMBARCADERO
01.03.03 CONCRETO ARMADO
01.03.03.01 COLUMNETAS
01.03.03.01.01 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNAS UNIDAD: M2

DESCRIPCIÓN	LONGITUD METRO	ANCHO METRO	ALTO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNAS	4.00	0.40	0.60	36.00	34.56
				TOTAL =	**34.56**

01.03.03.01.03 CONCRETO COLUMNAS f'c=280 kg/cm2 UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	LONGITUD METRO	LONGITUD METRO	ANCHO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
CONCRETO COLUMNAS f'c=280 kg/cm2	0.40	0.40	0.60	36.00	3.46
				TOTAL =	**3.46**

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

PLANILLA DE METRADOS DESEMBARCADERO - ESTRUCTURAS

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO. ANCASH"

01.03.03.02 LOSA DE PISO

01.03.03.02.01 ENCOFRADO DE LOSA — UNIDAD: M2

DESCRIPCIÓN	LONGITUD METRO	ANCHO METRO	ALTO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
ENCOFRADO DE LOSA	143.67 8.69		0.10 0.10	2.00 2.00	28.73 1.74
				TOTAL =	30.47

01.03.03.02.03 CONCRETO f'c=210 kg/cm2 — UNIDAD: M3

DESCRIPCIÓN	LONGITUD METRO	ANCHO METRO	ALTO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
CONCRETO f'c=210 kg/cm2	143.67	8.69	0.10	1.00	124.85
				TOTAL =	124.85

01.03.03.03 VARIOS

01.03.03.03.01 JUNTA DE FIERRO — UNIDAD: M

DESCRIPCIÓN	LONGITUD METRO	LONGITUD METRO	ANCHO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
JUNTA DE FIERRO		8.69 4.47		4.00 1.00	34.76 4.47
				TOTAL =	39.23

01.04 AREA DE DESINFECCIÓN

01.05 DEFENSA EN DESEMBARCADERO

01.05.01 DESMONTAJE DE DEFENSA — UNIDAD: M

DESCRIPCIÓN	LONGITUD METRO	ANCHO METRO	ALTO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
DESMONTAJE DE DEFENSA	38.00			1.00	38.00
				TOTAL =	38.00

01.05.02 REFUERZO EN DEFENSA (CON MADERA SOBRE DURMIENTES ICL. PERNOS) — UNIDAD: M

DESCRIPCIÓN	LONGITUD METRO	ANCHO METRO	ALTO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
REFUERZO EN DEFENSA (CON MADERA SOBRE	180.00			1.00	180.00
				TOTAL =	180.00

01.05.03 MONTAJE DE DEFENSA — UNIDAD: M

	LONGITUD	ANCHO	ALTO	VECES QUE	CANTIDAD

Moreno Consultores S.R.L.
DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

PLANILLA DE METRADOS DESEMBARCADERO - ESTRUCTURAS

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO. ANCASH"

DESCRIPCIÓN	METRO	METRO	METRO	SE REPITE	M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
MONTAJE DE DEFENSA	180.00			1.00	180.00
				TOTAL =	**180.00**

01.06 ESTRUCTURA METALICA EN DESEMBARCADERO

01.06.01 COLUMNAS ESTRUCTURALES

01.06.01.01 COLUMNAS METALICA - MODULO UNIDAD: U

DESCRIPCIÓN	LONGITUD METRO	LONGITUD METRO	ANCHO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
COLUMNAS METALICA - MODULO				11.00	11.00
				TOTAL =	**11.00**

01.06.01.02 COLUMNAS METALICA - ESCALERAS CANTIDAD

DESCRIPCIÓN	LONGITUD METRO	LONGITUD METRO	ANCHO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
COLUMNAS METALICA - ESCALERAS				3.00	3.00
				TOTAL =	**3.00**

01.06.01.03 MONTAJE DE COLUMNAS UNIDAD: U

DESCRIPCIÓN	LONGITUD METRO	LONGITUD METRO	ANCHO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
MONTAJE DE COLUMNAS				52.00	52.00
				TOTAL =	**52.00**

01.06.02 VIGAS ESTRUCTURALES

01.06.02.01 ARCO METALICA L= 11.44 M (VP-01) - MODULO UNIDAD: UNI

DESCRIPCIÓN	LONGITUD METRO	ALTO METRO	ANCHO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
ARCO METALICA L= 11.44 M (VP-01) - MODULO				6.00	6.00
				TOTAL =	**6.00**

Morcho Consultores S.R.L.
DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

01.06.02.03 VIGAS METALICA L= 20.00 M (VA-01) MODULO UNIDAD: UNI

DESCRIPCIÓN	LONGITUD METRO	ALTO METRO	ANCHO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
VIGAS METALICA L= 20.00 M (VA-01) MODULO				2.00	2.00

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

PLANILLA DE METRADOS DESEMBARCADERO - ESTRUCTURAS

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO. ANCASH"

TOTAL =	2.00

01.06.02.06 **MONTAJE DE VIGAS METALICAS L= 20.00 M (VA-01)- MODULO** UNIDAD: UNI

DESCRIPCIÓN	LONGITUD METRO	ALTO METRO	ANCHO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
MONTAJE DE VIGAS METALICAS L= 20.00 M (VA-01)- MODULO				8.00	8.00
				TOTAL =	8.00

01.06.04.01 **APOYO METÁLICO SOLDADO 5/8"** UNIDAD: UNI

DESCRIPCIÓN	AREA METRO	LONGITUD METRO	ANCHO METRO	VECES QUE SE REPITE	CANTIDAD M
	1	2	3	4	5 = 1x2x3x4
APOYO METÁLICO SOLDADO 5/8"				92.00	92.00
				TOTAL =	92.00

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

METRADOS INSTALACIONES ELECTRICAS

Obra: *DPA CHIMBOTE*
Ubicación: *CHIMBOTE-SANTA-ANCASH*
Especialidad: *INSTALACIONES ELECTRICAS*

Item	*Descripcion*	*Und*	Metrado
4	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
4.01	**OBRAS PRELIMINARES**		
4.01.01	TRAZO Y REPLANTEO	m2	18.00
4.01.02	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	0.50
4.01.03	DEMOLICION DE VEREDA CON MAQUINA	m2	71.18
4.01.04	PICADO DE PISO Y PARED	m2	0.50
4.02	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**		
4.02.01	EXCAVACION DE ZANJA DE 0.60x0.65m	m3	36.09
4.02.02	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA 0.60x0.65m	m3	34.70
4.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	1.39
4.03	**PISOS**		
4.03.01	REPOSICION DE PISO DE CONCRETO	m2	42.71
4.04	**BUZONES**		
4.04.02	ACONDICIONAMIENTO O REPARACION DE BUZON 0.60x0.60x0.70m	Und	3.00
4.09	**TUBERIAS DE PVC Y CONDUIT**		
4.09.05	TUBERIA CONDUIT D=20mm IMC Y ACCESORIOS	m	66.42
4.09.06	TUBERIA CONDUIT D=25mm IMC Y ACCESORIOS	m	124.46
4.09.07	TUBERIA CONDUIT D=35mm IMC Y ACCESORIOS	m	45.74
4.09.08	TUBERIA CONDUIT D=40mm IMC Y ACCESORIOS	m	17.90
4.09.09	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE LIQUID TIGHT D=20mm IMC Y ACCESORIOS	m	26.52
4.09.10	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE LIQUID TIGHT D=25mm IMC Y ACCESORIOS	m	39.96
4.09.11	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE LIQUID TIGHT D=35mm IMC Y ACCESORIOS	m	6.48
4.09.12	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE LIQUID TIGHT D=40mm IMC Y ACCESORIOS	m	11.28
4.12	**DUCTOS DE CONCRETO**		
4.12.01	DUCTO DE CONCRETO 4 VIAS	m	39.24

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg.CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

RESUMEN DE METRADO DPA CHIMBOTE - INSTALACIONES SANITARIAS

Item	Descripción	Und.	Metrado
03	INSTALACIONES SANITARIAS		
03.01	SISTEMA DE AGUA FRÍA		
03.01.01	SALIDA DE AGUA FRÍA		
03.01.01.01	SALIDAS DE MANILUVIO, PEDILUVIO Y RIEGO DE 1/2"	pto	6.00
03.01.02	REDES DE DISTRIBUCIÓN		
03.01.02.02	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA DE PVC 1"	ml	6.94
03.01.02.03	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA DE PVC 3/4"	ml	3.33
03.01.03	ACCESORIOS DE REDES DE AGUA FRÍA		
03.01.03.01	TEE PVC 2" (EMPALME DE TUB. EXISTENTE CON PROYECTADA)	und	3.00
03.01.03.04	TEE PVC 1/2"	und	4.00
03.01.03.05	REDUCCIÓN DE PVC 2" A 1"	und	1.00
03.01.03.09	REDUCCIÓN DE PVC 1" A 3/4"	und	1.00
03.01.03.10	REDUCCIÓN DE PVC 1.1/2" A 1"	und	1.00
03.01.03.13	CODO DE PVC 90°x3/4"	und	5.00
03.01.03.14	CODO CACHIMBA DE COBRE DE 1/2"	und	8.00
03.01.04	VÁLVULAS		
03.01.04.01	VALVULA COMPUERTA DE 1/2"	und	1.00
03.01.04.02	VALVULA COMPUERTA DE 3/4"	und	2.00
03.02.05	PRUEBA HIDRAULICA		
03.02.05.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA LAS REDES DE DESAGUE	ml	9.00

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

CRONOGRAMA VALORIZADO

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

Presupuesto : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

Cliente FONDO NACIONAL DEDESARROLLO PESQUERO
Lugar CHIMBOTE - SANTA - ANCASH

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.	NOVIEMBRE (DEL 09 AL 30) Parcial	DICIEMBRE (DEL 01 AL 31) Parcial	ENERO (DEL 01 AL 31) Parcial	FEBRERO (DEL 01 AL 06) Parcial
	RESUMEN DE OBRAS								
01	**ESTRUCTURAS**	GLB	1		1,021,823.56	206,182.76	599,062.47	216,578.33	0.00
02	**ARQUITECTURA**	GLB	1		59,603.88	675.21	15,129.33	11,183.60	32,615.74
03	**INSTALACIONES SANITARIAS**	GLB	1		7,827.15	4,436.06	3,074.61	316.48	0.00
04	**INSTALACIONES ELECTRICAS**	GLB	1		83,430.65	8,459.41	74,971.24	0.00	0.00
	COSTO DIRECTO				**1,172,685.24**	**219,753.44**	**692,237.65**	**228,078.41**	**32,615.74**
	GASTOS GENERALES (5.74345%)				67,352.59	12,621.43	39,758.32	13,099.57	1,873.27
	UTILIDADES (2.25655%)				26,462.23	4,958.85	15,620.69	5,146.70	735.99
	SUB TOTAL				**1,266,500.06**	**237,333.72**	**747,616.66**	**246,324.68**	**35,225.00**
	IGV (18%)				227,970.01	42,720.07	134,571.00	44,338.44	6,340.50
	PRESUPUESTO DE OBRA				**1,494,470.07**	**280,053.78**	**882,187.66**	**290,663.13**	**41,565.50**
	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA MENSUAL					18.74%	59.03%	19.45%	2.78%
	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA ACUMULADO					18.74%	77.77%	97.22%	100.00%

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

PANEL FOTOGRAFICO

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

PANEL FOTOGRAFICO DICIEMBRE 2019

Figura N° 01

Figura N° 02

- Figura N° 01,se esta realizando las coordinaciones de con el encargado de la construcción de los Pedestales donde servira como soporte a las columnas de acero 8"x8"x3/16".
- Firura N° 02, se esta coordinando con el personal albañil la continuacion de los trabajos en el ambiente de Desinfección.

Figura N° 03

Figura N° 04

- Figura N° 03, se esta replanteando y trazando el proyecto en campo con apoyo del equipo topográsfico.
- Firura N° 04, se esta colocando los puntos del replanteo y trazo de los elementos a construirse con aporo de un porta mira.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Figura N° 05

- Figura N° 05, una vez, replanteada y ntrazada la ruta por donde indica en el plano E-01 se ha iniciado la demolición con apoyo de un equipo pesado BOBKAT.

Figura N° 06

Figura N° 07

- Figura N° 06, una vez, demolida y eliminada el desmonte de la plataforma del muelle se ha iniciado con la limpieza general de la plataforma del muella para dar inicio con el encofrado de la estructura.
- Figura N° 07, Una vez, se esta asegurando con soldadura los esparragos que soportaran el peso y la estabilidad de las columas de acero 8"x8"x3/16" se ha iniciado con el encofrado.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Figura N° 08

Figura N° 09

- Figura N° 08, Una vez, asegurada los esparragos, encofrado y pintada con el Aditivo Z POX 32, aditivo que va contribuir a la aderencia de concreto nuevo con concreto antiguo, se esta procediendo al Vaciado de Concreto f'c=280 kg/cm2.
- Figura N° 09, Una vez realizada la limpieza general de la Plataforma se ha iniciado con el Encofrado de los costados de la plataforma del Muelle.

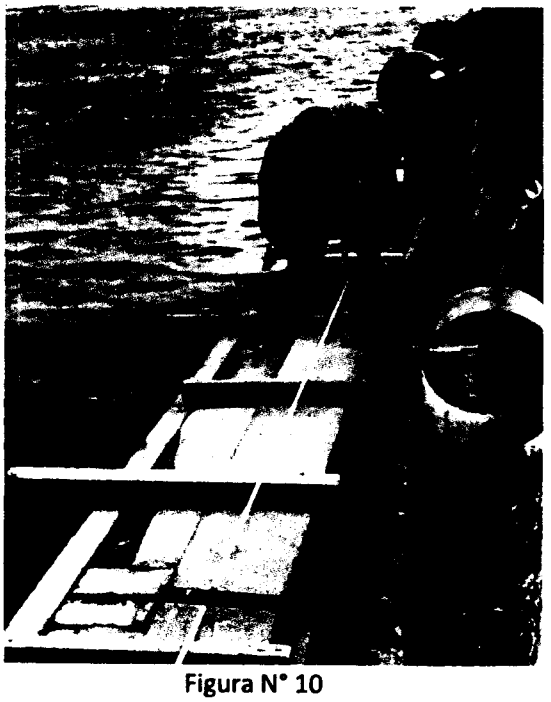

Figura N° 10

Figura N° 11

- Figura N° 10, se esta rectificando los ejes de las planchas de acero colocadas sobre los pedestales para soportar las columnas de acero.
- Figura N° 11, se esta recepcionando el cemento Andino Tipo V, conforme lo indica las especificaciones Tecnicas del Expediente tecnico del Proyecto.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

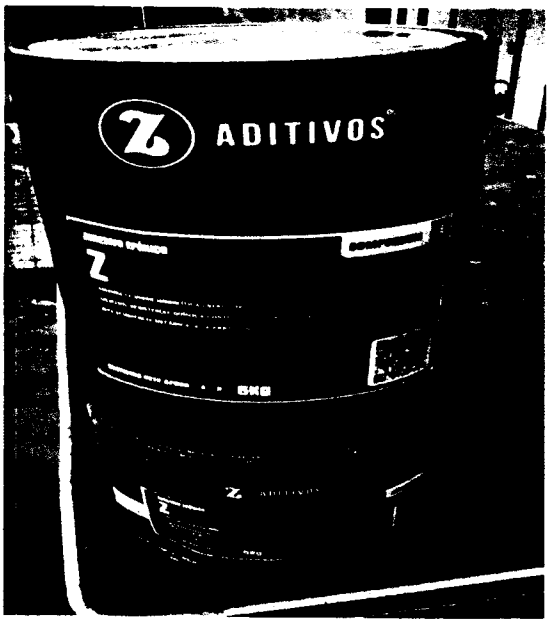

Figura N° 12

Figura N° 13

- Figura N° 12, se observa el aditivo ZPOX 32, aditivo que será utilizado en toda la plataforma del Muelle del DPACH, conforme lo indica las especificaciones Tecnicas del Expediente tecnico del Proyecto.
- Figura N° 13, se observa el Z ADITIVOS, maaterial que será utilizado para evitar fisuramiento del concreto f'c=210 Kg/cm2, durante y después del vaciado.

Figura N° 14

Figura N° 15

- Figura N° 14, se observa al personal obrero realizando el sopleteo con una soplete manual electrico, con la finalidad de retirar todo elemneto nosivo al concreto, conforme lo indica las especificaciones Tecnicas del Expediente tecnico del Proyecto.
- Figura N° 15, se observa al personal preparando el aditivo Z POX 32, para ser utilizado en el area limplia de la plataforma del Muelle par que sirva como elemento adeherente entre el concreto nuevo y el antiguo. conforme lo indica las especificaciones Tecnicas del Expediente tecnico del Proyecto

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Figura N° 16

Figura N° 17

- Figura N° 16, se observa al personal obrero realizando la colocacion de la malla electro soldada con fierro de 3/8", conforme lo indica las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyectoy el proceso constructivo.
- Figura N° 17, se observa al ing. Ubaldo Gomero, Coordinando con el Ing. Diomedes Maguiña Supervisor de Obra, el trabajo que se está realizando, teniendo como inicio el Peoceso constructivo y lo indica las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto

Figura N° 18

Figura N° 19

- Figura N° 18, se está preparando la mezcla de concreto f'c=210 kg/cm2, conforme lo indica las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 19, se iniciado con el vaciado de concreto f'c=210kg/cm2, conforme a lo coordinado con el Supervisor de Obra, teniendo como inicio el Peoceso constructivo y lo indica las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

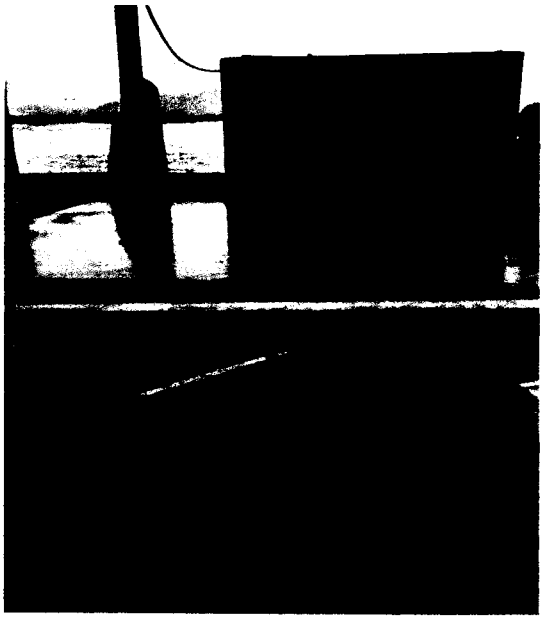

Figura N° 21

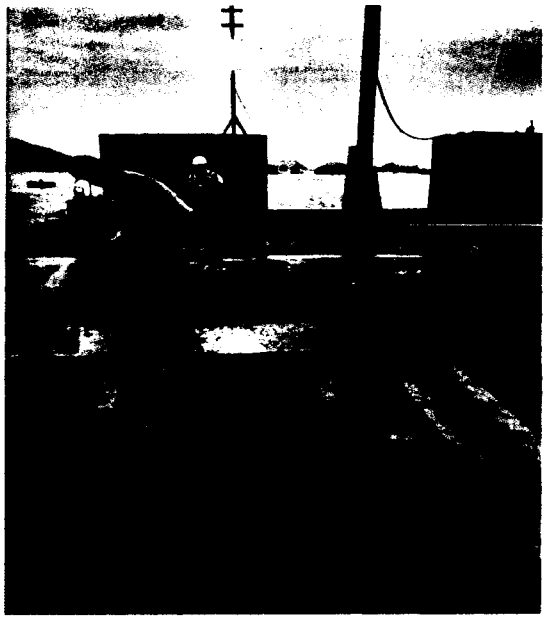

Figura N° 22

- Figura N° 21, se ha concluido con el vaciado concreto f'c=210 kg/cm2, en el primer pano de 4.30 x 4.71 conforme lo coordinado con el Ing. Supervisor de Obra y lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 22, se continua con el vaciado de concreto f'c=210kg/cm2, bajo la vigilancia del Ing. Supervisor de Obra, y considerando el Peoceso constructivo y lo indica las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto

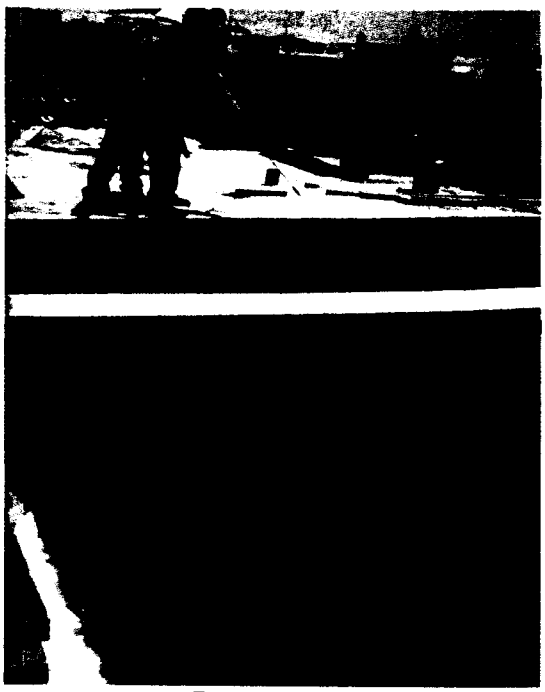

Figura N° 23

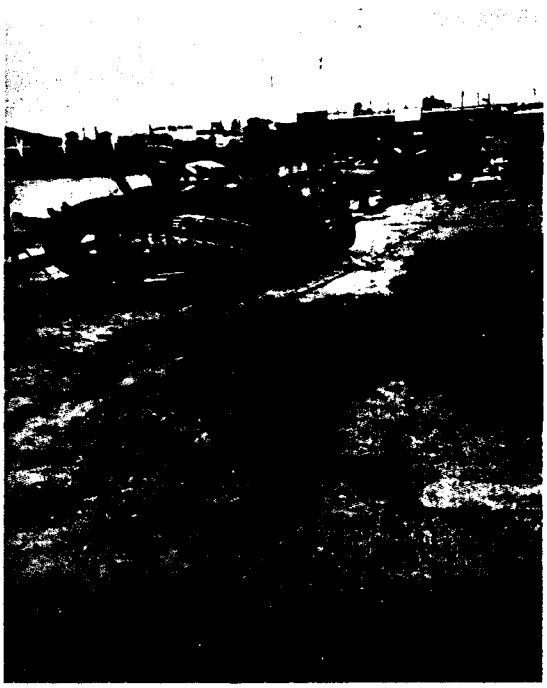

Figura 24

- Figura N° 23, concluido con el vaciado concreto f'c=210 kg/cm2, y a su ves con el acabado de la losa se esta procediendo a curar con el liquido curador de concreto conforme lo coordinado con el Ing. Supervisor de Obra y lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 24, se continua con el desmontaje de la Defensa del Muelle en la Parte Norte, conforme a lo indica las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Figura N° 25

Figura 26

- Figura N° 25, concluido con la demolicion se continua con la excavacion de sanja, el perfilado y la nivelación correspondiente para la colocación de los Ductos de Concreto de cuatro huecos y los tubos de PVC de 3", para la red eléctrica de la infraestructura del muelle del DPACH conforme lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 26, concluido con la demolicion y la excavacion de sanja, el perfilado y la nivelación correspondiente se está procediendo a la colocación de los tubos de PVC de 3" para la red eléctrica conforme lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

Figura N° 27

Figura 28

- Figura N° 27, concluido con la demolicion y la excavacion de sanja, el perfilado y la nivelación correspondiente se esta procediendo a la colocación de los Ductos de Concreto de cuatro huecos para la red eléctrica conforme lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 28, concluido con con el vaciado de concreto f'c=210Kg/cm2 se está procediendo al curado con el Aditivo Curador de Concreto teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

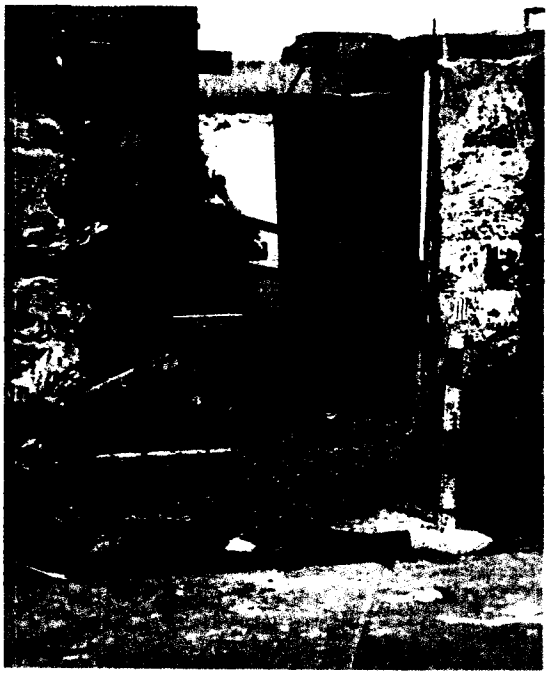

Figura N° 29

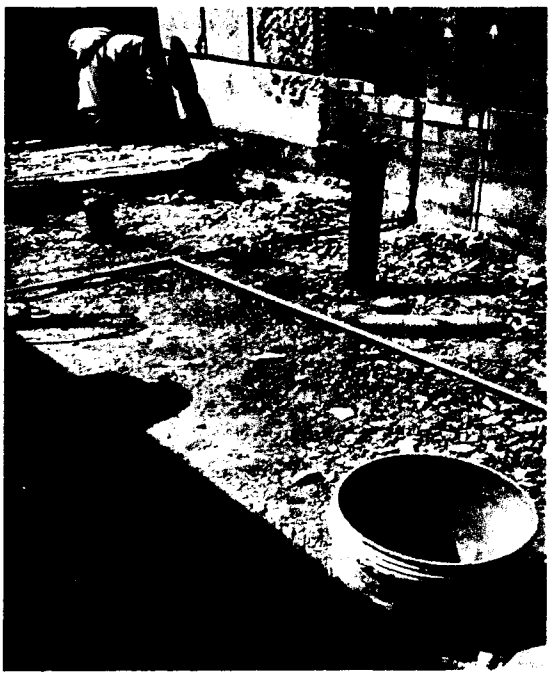

Figura 30

- Figura N° 29, se observa haberse vaciado la columna en el ingreso de la vigilancia en uno de los ambientes de la zona de Desinfección, conforme lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 30, se observa a un peón estar picando el muro para la instalacion del agua en el Maniluvio y el lavadero de botas, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

Figura 31

- Figura N° 31, se observa haberse realizada la Instalacion de las Redes de Agua para el Maniluvio y el Labado de Botas, asi mismo se observa haberse vaciado el falso Piso con Concreto f'c= 210kg/cm2, conforme lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Figura 32

- Figura N° 32, se observa al ing. Ubaldo Gomero, verificando los trabajos que se estan ejecutando durante el vaciado de la losa del muelle conjuntamente con el Ing. Diomedes Maguiña Supervisor de Obra, teniendo como inicio el Peoceso constructivo y lo indica las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto.

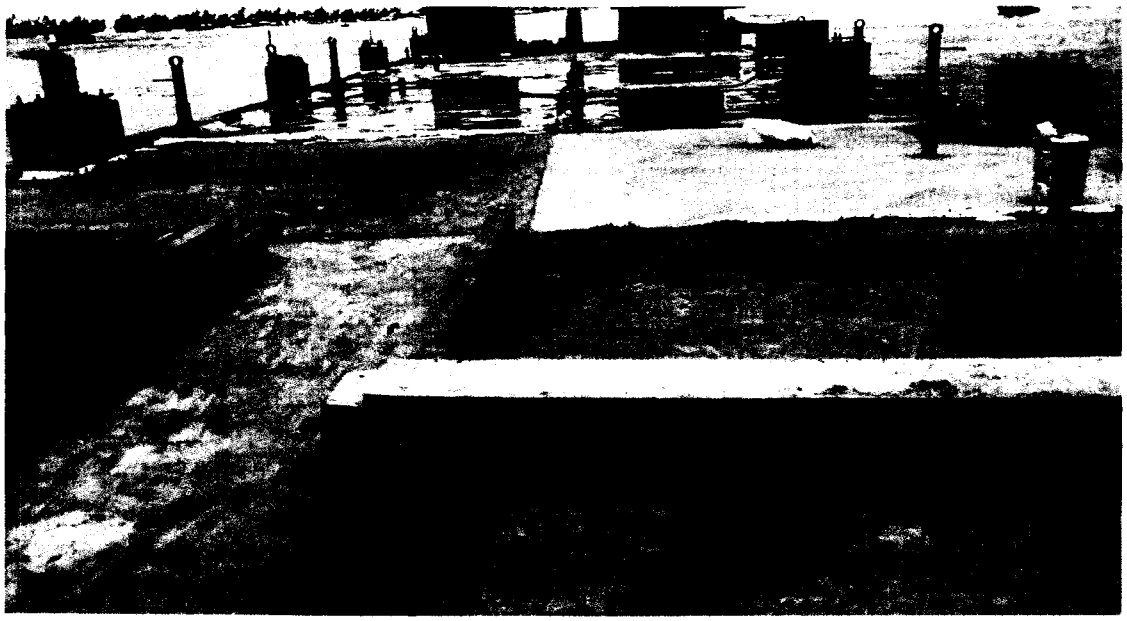

Figura 33

- Figura N° 33, se observa haberse concluido con el vaciado el concreto f'c=210 kg/cm2 en la losa del primer paño del Muelle DPACH, conforme a lo coordinado con el Ing. Diomedes Maguiña Supervisor de Obra, teniendo como inicio el Peoceso Constructivo y lo indica las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Figura N° 34

Figura 35

- Figura N° 34, se observa después de haberse colocado la tuberia de PVC de 3" , los Ductos de Concreto Normaslizado y la señalizacion correspondiente se ha procedido a rellenar con material de prestamo y se esta compactando por treamos de 0.40 m de altura, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 35, concluida con la compactación y la colocacion de la malla de acerocon fierro de ½" se está procediendo al vaciado de concreto f'c=210 kg/cm2, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

Figura 36

- Figura N° 36, se observa al ing. Ubaldo Gomero, Coordinando con el Ing. Diomedes Maguiña Supervisor de Obra, verificando la colocación del ángulo en la junta de dilatacion del segundo paño del muelle, trabajo que se está realizando, teniendo como inicio el Peoceso Constructivo y lo indica las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

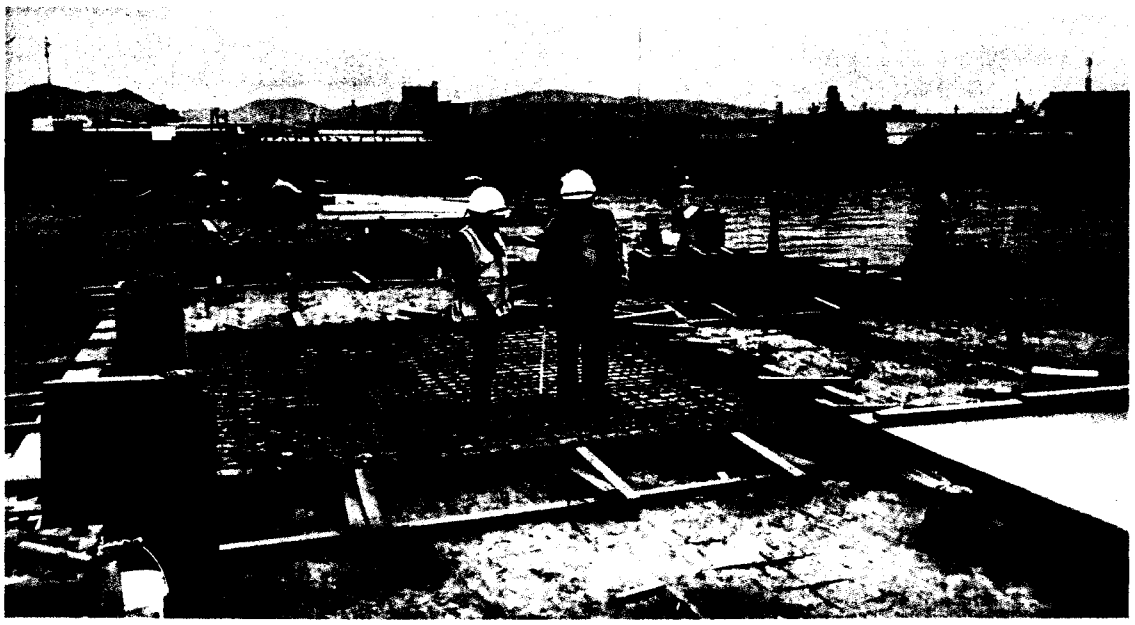

Figura 37

- Figura N° 37, se observa al Ing. Ubaldo Gomero, conjuntamente con la Ing. Pamela asistenta del Ing. Diomedes Maguiña Supervisor de Obra, verificando la colocación del acero electro soldada en los paños, trabajo que se está realizando, teniendo en consideracion el Peoceso Constructivo y lo indica las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto

Figura N° 38

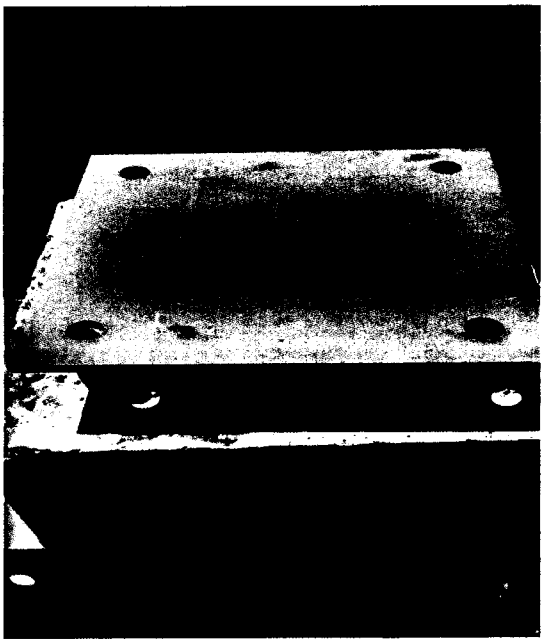

Figura 39

- Figura N° 38, se observa estar fijando con soldadura y apoyos al ángulo en las juntas de dilatacion de los paños de la losa del muelle del DPACH, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 39, se observa estar colocando las planchas de acero arenadas para el apoyo de las columnas de acero de 8"x8"x3/16, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Figura N° 40

- Figura N° 40, se observa ,con apoyo de una grua se esta bajando las Columnas de Acero de 8"x8"x3/16", que ha llegado al almacen de obra, para ser hizadas en los pedestales construidos, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

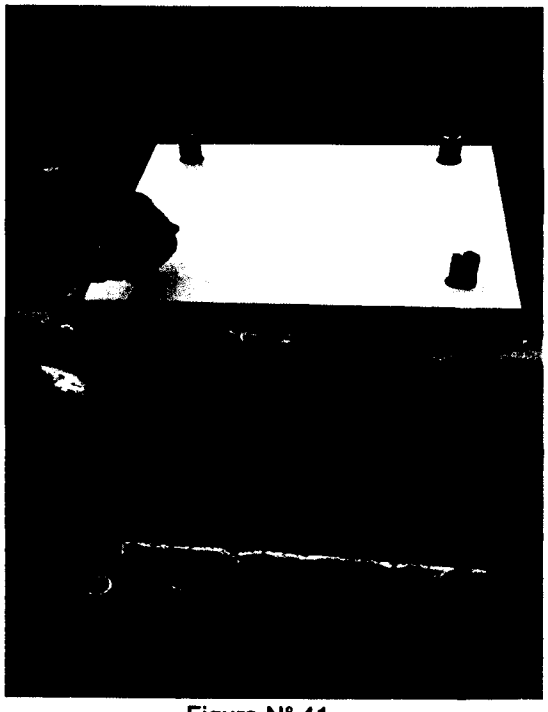

Figura N° 41 Figura 42

- Figura N° 41, se observa estar colocando las planchas de acero arenadas y pintadas para el apoyo de las columnas de acero de 8"x8"x3/16, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 42, se observa la colocación y/o montaje de la primera columna de acero de 8"x8"x3/16" sobre las planchas de acero de 0.40 x 0.40 m, arenada y pintada teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

Javier Orlando Loyaga Benites
Rég. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

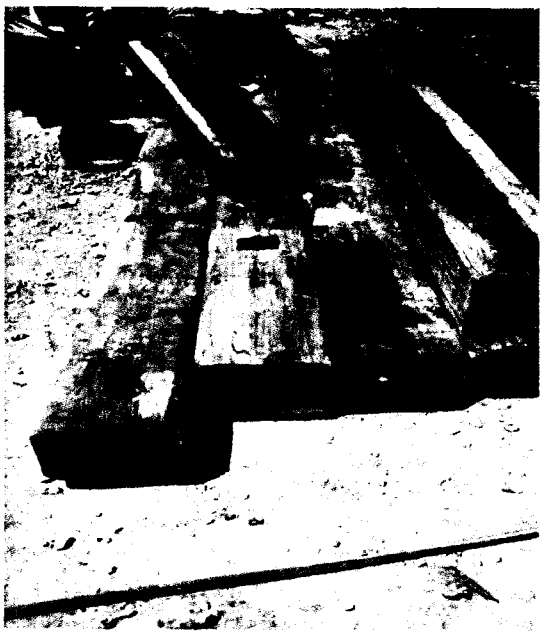

Figura N° 43

Figura 44

- Figura N° 43, se observa estar manipulando las maderas de 10"x10"x3m, que seran utilizadas como columnas en la defenza del Muelle, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 44, se observa la colocación y/o montaje de las columna de acero de 8"x8"x3/16" sobre las planchas de acero de 0.40 x 0.40 m, arenada y pintada teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

Figura N° 45

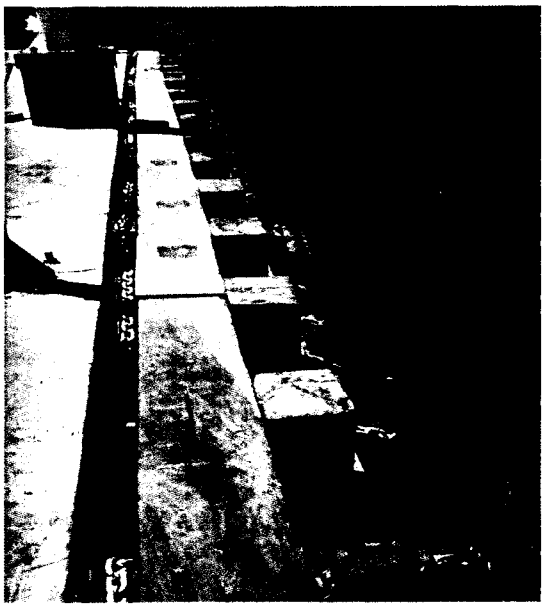

Figura 46

- Figura N° 45, se observa estar manipulando la maderas de 10"x10"x3m, qpara colocar como columnas en la defenza del Muelle, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 46, se observa, haberse colocado los columnas los tacos las llantas y las cadenas es decir la defensa en un 100% en una longitud de 50 m. teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Figura N° 47

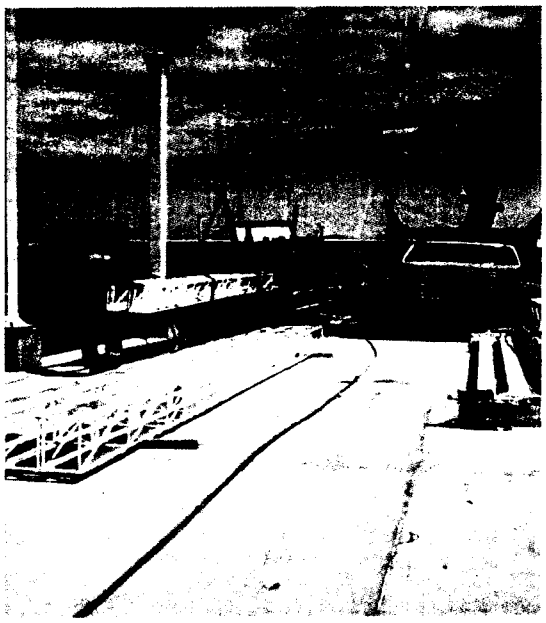

Figura 48

- Figura N° 47, se observa la mayor cantidad de columnas de acero de 8"x8"x3/16 hizadas sobre las planchas colocadas sobre los pedestales, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 48, se observa, la grua esta manipulando para colocar en un lugar adecuado las vigas transportadas del taller hacia la obra para ser colocadas sobre las columnas, consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

Figura N° 49

Figura 50

- Figura N° 49, se observa la colocación de las vigas de acero sobre las Columnas de acero, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 50, se observa, colocada las vigas de acero sobre las columnas de acero teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Figura N° 51 Figura 52

- Figura N° 51, se observa, la preparacion del mortero tipo SIKA GROUT 212 para ser colocada como nivelante entre el pedestal y la plancha de acero, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.
- Figura N° 52, se observa, para colocar el mortero tipo SIKA GROUT 212 entre el pedestal y la plancha de acero, primera mente se coloca el Z POX 32, para tener mayor aderencia entre el concreo y el mortero mencionado, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

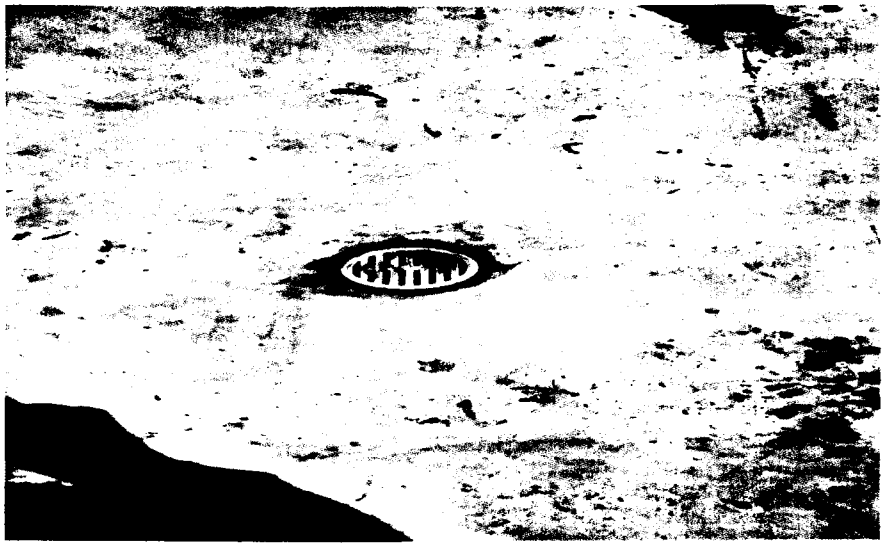

Figura 53

- Figura N° 53, se observa, la colocacion de las regillas circulares en la zona de Drenaje de la Losa del muelle, teniendo en consideración lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Proyecto y el proceso constructivo.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

FORMATO Nº 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	**NÚMERO DE ACTA**	06-2019-AS025/CS

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el Cercado de Lima, a los 28 dias del mes de agosto del año 2019, en el local del Fondo Nacional de Pesquero - FONDEPES, a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 02-2019-AS025/OGA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS N° 025-2019-FONDEPES - 1, cuyo objeto de convocatoria es la contratacion de la CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA : ADECUACION DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JESUS ALBERTO SANCHEZ FERNANDEZ	Titular	X	Dependencia:	LOGISTICA - OGA
		Suplente			
Primer Miembro	EDGARD ALVARO VARGAS AGUILAR	Titular	X	Dependencia:	DIGENIPAA
		Suplente			
Segundo Miembro	ALEJANDRO GALVEZ HURTADO	Titular		Dependencia:	DIGENIPAA
		Suplente	X		

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO AMANECER	S/. 1,494,470.07

5 BASE LEGAL

Artículo 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicacion en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

JESUS ALBERTO SANCHEZ FERNANDEZ PRESIDENTE	EDGARD ALVARO VARGAS AGUILAR PRIMER MIEMBRO	ALEJANDRO GALVEZ HURTADO SEGUNDO MIEMBRO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

PAGO AL SENICO - CONAFOVISER

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Morenp Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

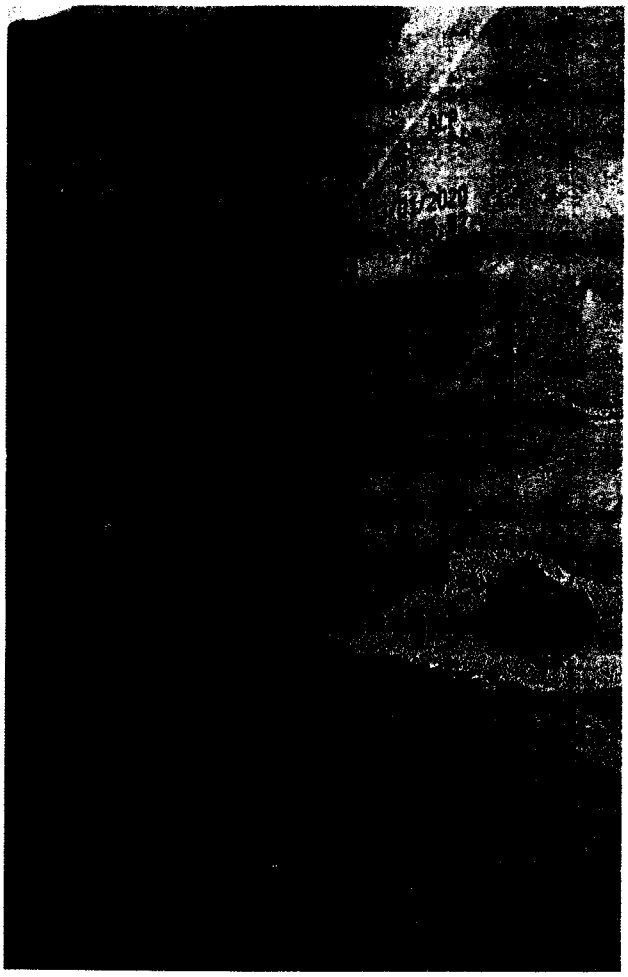

180

Constancia de Presentación

Identificación de la Transacción

Numero de orden : 755227240-17
Fecha : 04/12/2019

Datos de la Declaración

RUC : 20605281461
Nombre o Razon social : CONSORCIO AMANECER

Formulario : 1662 - BOLETA DE PAGO - VIRTUAL
Periodo : 12/2019

Detalle de Tributos

Tributos	Pago
SENCICO	715.00
Totales	**S/. 715.00**

Detalle de Pago

Banco : DE CREDITO DEL PERU
Num. Operacion : 002075185685
Fecha de Pago : 04/12/2019

TE INVITAMOS A QUE TUS PRÓXIMOS PDTS LOS PRESENTES A TRAVÉS DE LA OPCIÓN "DECLARACIÓN Y PAGO"

CONSORCIO AMANECER

SCTR DEL PERSONAL DE OBRA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Avenida 28 de Julio, 873 Miraflores Lima Perú
T +511.213.73.73 F +511.243 31 31 www.mapfreperu.com

MAPFRE | PERÚ VIDA

MP/2019/4384982

CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **CONSORCIO AMANECER** bajo la Póliza de Pensiones No. 7011900103586 y contrato de Salud No. 7021900120142, con vigencia del 09/11/2019 hasta el 09/02/2020, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley Nº 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : A NIVEL NACIONAL

ASEGURADO(S)

1	DNI	44216568	AVILA AMARANTO, MANUEL SANTIAGO
2	DNI	80153635	BENITES DAVILA, HUGO
3	DNI	46744341	BENITES RENGIFO, ALEJANDRO
4	DNI	32766698	CORREA HUAMAN, WALTER WILDER
5	DNI	32991014	CRUZADO HUARAJE, WILMER ELSER
6	DNI	33263731	LUIS FLORES, HUBER MARIO
7	DNI	32885992	LUJAN ESQUIVEL, FRANKLIN WELINGTON
8	DNI	26687353	MEDINA SALDAÑA, ROMEL
9	DNI	32824616	MENDEZ CASTILLEJO, HILADIO MOISES
10	DNI	44535620	RIVERA FERNANDEZ, JONATHAN BLADIMIR
11	DNI	17907196	ZAVALETA GUTIERREZ, HAMMER EDMUNDO

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

11/11/2019 05:22:53 pm
MIRIAM HERNANDEZ RUCOBA

.....
ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

.....
Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.

CONSORCIO AMANECER

ACTA DE ENTREGA DEL TERRENO

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

PERU Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En el DPA Chimbote, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash, siendo las 11:00 horas del día viernes 08 de noviembre de 2019, reunidos con la presencia del Ing. Alvaro Martin Cornejo Soto en representación de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola (DIGENIPAA) de FONDEPES, El Contratista representado por el Sr. MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO y la Supervisión de obra representada por el Jefe de Supervisión Ing. Civil DIOMEDES FAUSTINO MAGUIÑA ROBLES; se procede a la entrega del terreno donde se ejecutará la obra "ADECUACIÓN DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH", en un plazo de ejecución de 90 días calendarios y un monto contractual de S/ 1 494,470.07 (un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta con 07/100 soles).

De conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante D.L. N° 1444 y su Reglamento, aprobado por D.S. N°344-2018-E, las Directivas emitidas por la Alta Dirección y el Contrato N° 027-2019-FONDEPES, se está cumpliendo el último requisito mencionado en el Articulo 176, Inicio del Plazo de ejecución de obra, por lo que el plazo de ejecución de obra comienza a regir el día 09.11.2019.

En consecuencia y luego de recorrer todo el tramo y verificar que el terreno es compatible con los alcances del proyecto y se encuentra disponible para el inicio de la obra; se concluye el acto de Entrega de Terreno a las 15:00 horas del mismo día (08.11.219) y en señal de conformidad se procede a suscribir la presente Acta de Entrega de Terreno.

CONSORCIO AMANECER
MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
REPRESENTANTE COMÚN

POR FONDEPES
ING ALVARO M. CORNEJO SOTO

MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

JEFE DE SUPERVISIÓN
ING. DIOMEDES FAUSTINO MAGUIÑA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94153

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

CONTRATO DE OBRA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

PERÚ Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONTRATO Nº 027-2019-FONDEPES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 025-2019-FONDEPES
PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "ADECUACION DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"

CONSORCIO AMANECER
MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
REPRESENTANTE COMÚN

Conste por el presente documento, la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ADECUACION DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, que celebra de una parte:

- El **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES** con RUC Nº 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars Nº 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora **CARMINA CARRERA AMAYA,** identificada con DNI Nº 10327662, designada mediante Resolución Jefatural Nº 075-2019-FONDEPES/J de fecha 14 de mayo de 2019 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural Nº 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte,

- La empresa **CONSORCIO AMANECER,** integrado por Constructora e Inversiones San Juan Bautista SAC con RUC 20482749600, y Cronos Inversiones & Servicios Industriales SAC con RUC 29524740606, con domicilio legal común en Jr. Hualcan Mz. E Lte 03 Dpto201, Urb. Palmas Reales, distrito Los Olivos, debidamente representado por su representante común, el señor **MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO**, identificado con DNI N° 17902561 según contrato de consorcio de fecha 21 de setiembre del 2019, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA**.

LA ENTIDAD y **EL CONTRATISTA** a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 28 de agosto de 2019, el comité de selección adjudicó la buena pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 025-2019-FONDEPES PRIMERA CONVOCATORIA** para la ***Contratación de la Ejecución de la Obra:*** **"ADECUACION DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, al consorcio **AMANECER** Integrado por Constructora e Inversiones San Juan Bautista SAC con RUC 20482749600, y Cronos Inversiones &

C. CARRERA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Servicios Industriales SAC con RUC 29524740606, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la ***Contratación de la Ejecución de la Obra:*** **Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, provincia Santa, Departamento de Ancash".**

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 1 494 470.07 (Un Millón Cuatrocientos Noventa y cuatro Mil Cuatrocientos Setenta con 07/100 Soles)**, que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a **EL CONTRATISTA** en pago mensuales (Valorizaciones mensuales), luego de la prestación de la valoración e informe de conformidad. El contratista presentará informe de avance de obra y otros que el Supervisor y la Entidad solicite, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases.

EL CONTRATISTA, podrá presentar conjuntamente con el informe mensual la valorización para pago ante el supervisor o inspector para su evaluación y visto correspondiente, para ser tramitada ante la Entidad para la conformidad y pago, de corresponder y de acuerdo a las normas vigentes, antes del quinto día del mes siguiente correspondiente a la valorización tramitada.

Asimismo, **LA ENTIDAD** o **EL CONTRATISTA**, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a **LA ENTIDAD**, **EL CONTRATISTA** tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39° de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244°, 1245° y 1246° del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar los pagos correspondientes a las valorizaciones del presente contrato mediante depósito en Cuenta Bancaria, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BANCO BBVA CONTINENTAL**, a nombre de CONSORCIO AMANECER:

CCI – CUENTA EN SOLES	**011-396-000100028950-92**

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de noventa (90) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el artículo 176° del Reglamento.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de **S/ 149 447.01** (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete con 01/100 soles) a través de la retención que debe efectuar **LA ENTIDAD**, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo, de acuerdo a lo señalado en el numeral 149.4 del artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando **EL CONTRATISTA** no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA, deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de la obra:

1. **POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):**
   - Básica: por el monto del contrato.
   - Terremoto: por el monto del contrato de obra.
   - Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra
   - Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.
   - Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
   - Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

   VIGENCIA:
   La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) tendrá una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

2. **SEGURO DE VIDA LEY**
   Póliza de Accidentes Personales: por muerte o invalidez permanente por el 2.5% del monto de la obra por cada obrero. Deberá especificar que se considerarán como terceras personas al personal de la Entidad que se encuentren cumpliendo funciones dentro de la zona de ejecución de obra.

   VIGENCIA:
   La póliza de Seguro Vida Ley, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

CONSORCIO AMANECER
ANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
REPRESENTANTE COMÚN

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA
FONDEPES

FONDEPES
V°B°
C. ZAPATA

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
FONDEPES

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FONDEPES
C. CARRERA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

3. **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO**
Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal de ingenieros y técnicos, conforme a lo dispuesto por el D.L. N° 688 y D.L. N° 25897.

VIGENCIA:
La póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO
LA ENTIDAD otorgará un adelanto directo por el 10% del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el adelanto dentro de los ocho (8) días calendario siguiente a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. **LA ENTIDAD** debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de **EL CONTRATISTA**.

Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procederá la solicitud.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA
La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA
EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA
Los riesgos identificados que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra y la determinación de la parte del contrato que debe asumirlos durante la ejecución contractual, según las disposiciones previstas en la Directiva "Gestión de Riesgos en la Planificación de la Ejecución de Obras":

Por la naturaleza de la intervención, los riesgos previsibles que han tomado en cuenta en la elaboración del expediente técnico y que pueden ocurrir durante la ejecución de las obras, son los siguientes: (ver anexos del expediente técnico).

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de **LA ENTIDAD** a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40° de la Ley de Contrataciones del Estado y 173° de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de **EL CONTRATISTA** es de siete (07) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: PENALIDADES

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, **LA ENTIDAD** le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando **EL CONTRATISTA** acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de **LA ENTIDAD** no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 163° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece las siguientes penalidades que son objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la convocatoria hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o, de ser el caso del ítem que debió ejecutarse. Estas penalidades por mora que se aplicarán a **EL CONTRATISTA** se calculan de forma independiente a la penalidad por mora, siendo las siguientes:

N°	PENALIDADES	FORMULA DE CALCULO	PROCEDIMIENTO
1	Cuando el ING. RESIDENTE DE OBRA o el personal del plantel profesional clave permanece menos de sesenta (60) días calendario o del íntegro del plazo de ejecución, si este es menor a los sesenta (60) días calendario, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 190.2 del artículo 190 del Reglamento.	1 UIT por día de ausencia del personal de obra.	Según informe del inspector y/o supervisor.
2	En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones requeridas.	0.50 UIT por cada día de ausencia del personal en obra.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.
3	ACCESO AL CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al	5/1000 del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho	Según informe del inspector y/o supervisor.

CONSORCIO AMANECER
MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
REPRESENTANTE COMÚN

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

PERÚ Ministerio de la Producción

FONDEPES Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

	SUPERVISOR DE LA OBRA, impidiéndole anotar las ocurrencias.	impedimento.	
4	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	1/2000 del Monto de Contrato. La multa es por cada día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
5	CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS DE OBRA Cuando el contratista no presente el cronograma actualizado a la fecha de inicio contractual.	1/200 del Monto de Contrato. La multa será por cada día de atraso.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
6	PRUEBAS Y ENSAYOS Cuando el contratista no realiza las pruebas o ensayos oportunamente para verificar la calidad de los materiales y las dosificaciones y es requerido por el supervisor o coordinador de obra del FONDEPES.	1/2000 del Monto de Contrato. La multa será por vez.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
7	INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA Cuando el Ingeniero Especialista en seguridad de obra no se encuentra en forma permanente en la obra.	1 UIT La multa es por cada día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
8	EQUIPOS DECLARADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA Cuando el contratista no presente los equipos declarados en la propuesta técnica, luego de 07 días de ser requerido por el supervisor o coordinador.	1/2000 del Monto de Contrato. Cuando la falta de este equipo afecte el correcto desarrollo de la Obra.	Según informe del coordinador de la obra
9	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO De no presentar el Contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro, dentro de los 10 días siguientes al inicio de obra,	1 UIT se le aplicará la penalidad que se señala.	Según informe del coordinador de la obra
10	CARTEL DE OBRA, SEGURIDAD Y SEÑALIZACION Cuando el contratista no coloque al inicio del proyecto el cartel de obra, ni cuente con los dispositivos de seguridad tanto peatonal y vehicula, además de señalizaciones solicitadas.	1/2000 del Monto de Contrato. la multa es por cada día de atraso después del quinto día de recibido el diseño del cartel por parte de la entidad	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
11	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA Cuando el Ingeniero Residente de obra no se encuentra en forma permanente en la obra.	1 UIT La multa es por cada día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra

CONSORCIO AMANECER
MANUEL NATIVIDAD PROTILLO CRUZADO
REPRESENTANTE COMÚN

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

C. CARRERA

Av. Petit Thouars N° 115 Cercado de Lima – Perú/ Teléfono: 209-7700 www.fondepes.gob.pe

Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, **LA ENTIDAD** puede resolver el contrato por incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO SETIMA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32° y artículo 36° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164° de su Reglamento. De darse el caso, **LA ENTIDAD** procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 165° y 207° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, **EL CONTRATISTA** se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CONSORCIO AMANECER
UNIDEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
REPRESENTANTE COMÚN

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

PERÚ Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Las controversias que surjan entre LAS PARTES durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según acuerdo entre LAS PARTES.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45° de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA
Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL
Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD**: Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA**: Jr. Hualcan Mz. E Lte 03 Dpto 201, Urb. Palmas Reales, distrito Los Olivos, provincia y departamento de Lima.

  Asimismo, para efectos de las notificaciones durante la ejecución contractual señala los siguientes correos electrónicos: consorcioamanecer.2019@hotmail.com y constructorasjb17@hotmail.com

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los veintiséis (26) días del mes de Setiembre de 2019.

FONDEPES
LA ENTIDAD
CARMINA CARRERA AMAYA
JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

CONSORCIO AMANECER
MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
REPRESENTANTE COMÚN
EL CONTRATISTA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

CARTA FIANZA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

NO APLICA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

ENTREGA DEL EXP. TECNICO

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Lima, 11.10.2019

CARTA Nº 1026-2019-FONDEPES/DIGENIPAA

Señor:
MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
Representante Legal
CONSORCIO AMANECER
Jr. Hualcan Mz. E Lte 03 Dpto 201, Urb. Palmas Reales, distrito los Olivos

Asunto : Entrega de Expediente Técnico y Sobre la Entrega de Terreno

Referencia : Contrato Nº 027-2019-FONDEPES

Es grato dirigirme a usted en relación al contrato suscrito con su representada el **26 de setiembre de 2019** para la ejecución de la obra: "**ADECUACIÓN DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, a fin de entregarle 01 copia del Expediente Técnico de la obra, y hacer de su conocimiento que la notificación de la entrega de terreno será en conjunto con la Supervisión de la obra.

Sin otro en particular, quedo de Usted.

Atentamente,

FONDEPES
Julio Aurelio Ríos Sousa
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuícola

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Alvaro C.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

EL PERÚ PRIMERO

CONSORCIO AMANECER

SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL EN OBRA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Marsma Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

161

MAPFRE

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Independencia , 12 de Noviembre del 2019

Señor(es)

CONSORCIO AMANECER
LAS PALMAS REALES SCT 0289 MZ E LOTE 3 , LOS OLIVO
LIMA

MAPFRE LE AGRADECE LA CONFIANZA DEPOSITADA EN SU COMPAÑIA DE SEGUROS

Estimado Cliente :

Es una gran satisfacción para todo el equipo de **MAPFRE PERU VIDA** el contar con usted entre nuestros clientes. Es nuestra intención ofrecerle el servicio que se merece. Para ello, adjunto a esta carta le facilitamos toda la documentación que le permitirá conocer las características del seguro que ha contratado.

- Condiciones particulares, incluye copia a devolver firmada.
- Coberturas y sumas aseguradas.
- Condicionado de su seguro.
- Recibos de autoliquidación.

A efectos de formalizar esta relación le rogamos compruebe los datos de la póliza que en este momento le entregamos, y nos devuelva una copia firmada, si es de su conformidad.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

E1210002- 07/06

Renzo Calda Giurato
Gerente General

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

CAPITAL SOCIAL S/. 103,521,442

SEGURO DE VIDA LEY TRABAJADORES ACTIVOS (ADECUADA A LA LEY 29549)

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. .
RUC: 20418896915
DIRECCIÓN: Av. Veintiocho de Julio 873,Miraflores.
TELÉFONO: 213-3333

CODIGO SBS: VI0717310024
Adecuado a la Ley Nº 29946 y sus normas reglamentarias.

NUMERO DE POLIZA: 6101912700089 **OFICINA:** Independencia

Inicio de Vigencia: 09/11/2019 Desde 12:00 horas **Vencimiento** : 09/05/2020 Hasta 12:00 horas

Forma de pago : SEMESTRAL

Moneda : SOLES **Fecha de Emision** : 11/11/2019

CONDICIONES PARTICULARES

Contratante :CONSORCIO AMANECER **Doc.Id:** RUC20605281461
Actividad Economica:
4100-CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Teléfono: 6285465 **Email:** ppiscoya@polanco.com.pe
Dirección Principal :
URB. LAS PALMAS REALES SCT 0289 MZ E
LOS OLIVOS LIMA LIMA
Dirección de Cobranza :
URB. LAS PALMAS REALES SCT 0289 MZ E LOTE 3 LOS OLIVOS LIMA LIMA

DATOS DEL CORREDOR, PROMOTOR, COMERCIALIZADOR O BANCASEGUROS

Nombre **Nombre**
Polanco & Asociados Corredores De Seguros S.A.C
Código SBS : *J0699* **Código SBS** :
Código Interno : *2798* **Código Interno** :
IMPORTE DE LA COMISION

Los cargos de agenciamiento por la intermediación de corredores, contratación de promotores, comercializadores y bancaseguros podrán considerar el otorgamiento de bonificaciones, premios y/u otros beneficios en función al cumplimiento de metas de producción y resultados.

Colectivo Aseg.: CONSORCIO AMANECER
Asegurados : SEGUN ANEXO ADJUNTO
Beneficiarios : SEGUN D.L.688 Y NORMAS LEGALES COMPLEMENTARIAS Y ESPECIFICAS

Categoría	Tasa
EMPLEADOS SLDO< = US$3125	0.530000000%
OBREROS SLDO< = US$3125	0.480000000%

IMPORTES DE LA DECLARACION

Categoría	Nro.Aseg.	Monto Base	Tasa	Prima Result.
EMPLEADOS SLDO< = US$3125				
	6	72,000.00	0.530000000	381.60
OBREROS SLDO< = US$3125				
	5	28,500.00	0.480000000	136.80

Prima Comercial 518.40
Prima Comercial + IGV 611.71

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

D1106001-01/10

MAPFRE

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. .
RUC: 20418896915
DIRECCIÓN: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores.
TELÉFONO: 213-3333

Dentro de los 30 días siguientes de recibida la póliza por EL ASEGURADO, por EL CONTRATANTE o por EL CORREDOR en su caso, se podrán formular observaciones respecto de su contenido, solicitando porescrito su rectificación en forma precisa. Transcurrido ese plazo sin que medie observación, se tendrá poraceptada la póliza emitida.
En caso el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta u oferta, dicha aceptación sepresume solo cuando LA COMPAÑÍA advierte al CONTRATANTE en forma detallada y mediante documento adicional y distintoa la póliza, que existen esas diferencias y que dispone de treinta (30) días para rechazarlas.
EL ASEGURADO declara que antes de suscribir la solicitud base para la emisión de estaPóliza , ha tomado conocimiento de todas las condiciones establecidas en la misma, a cuyas estipulaciones queda sometido el presente contrato, de acuerdo a los artículos 376 y 380 del Código de Comercio. En fe de lo cual, lapresente Póliza ha sido firmada por el funcionario autorizado de LA COMPAÑÍA y por el propio ASEGURADO.
En caso de empleados u obreros con remuneración mensual superior a US$ 15,625.00 o suequivalente en moneda nacional, la cobertura se otorgará previa solicitud de inclusión y aceptación por parte de LACOMPAÑÍA en forma especifica y por escrito , fijando las condiciones y tasa correspondiente.
Se adjuntan las Condiciones Generales del SEGURO VIDA LEY TRAB. ACTIVOS
según forma N° CGVLTA01122013, que el Contratante y Asegurado del Seguro declaranexpresamente conocer y aceptar, y que con las presentes Condiciones Particulares forman el Contrato de Seguros del que son parte integrante, y no tienen valor por separado.
\b DATOS PERSONALES\b0
El contratante del seguro autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente para la emisión de la póliza, así como la actualización y cesión de los mismos para los fines detallados enel Artículo 22 de las Condiciones Generales cuyo texto declara conocer en su integridad.
\b MECANISMO DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS\b0
Todo litigio, controversia, desavenencia o reclamación resultante, relacionada o derivada deeste acto jurídico o que guarde relación con él, incluidas las relativas a su validez, eficacia o terminación, incluso las del convenio arbitral, serán resueltas mediante arbitraje de derecho, cuando los daños o pérdidas reclamadas a LA COMPAÑÍA sean iguales o superiores a 20 UIT, o a los límites económicos vigentes que hubiere fijado la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. El tribunal arbitral estará conformado por tres árbitros los cuales deberán ser abogadoscon no menos de cinco años de reconocida experiencia en materia de seguros. El laudo será definitivo e inapelable,de conformidad con los reglamentos arbitrales del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima a cuyas normas, administración y decisión se someten las partes en forma incondicional, declarando conocerlas y aceptarlas en suintegridad. Los costos y gastos de arbitraje serán de cargo de la parte vencida.
El laudo arbitral podrá ser revisado por el Poder Judicial, con arreglo a lo dispuesto en lalegislación vigente.
En caso el monto reclamado por EL ASEGURADO no excediera los límites económicosfijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, éste podrá acudir a la vía judicial.
\b COMUNICACIONES\b0
Las partes acuerdan como mecanismo de comunicación entre LA COMPAÑÍA y el CONTRATANTE y/o ASEGURADO, el domicilio físico, electrónico y/o telefónico, a las direcciones y númerostelefónicos que aparecen en las presentes condiciones particulares.
\b RECALCULO DE PRIMAS\b0
La prima de las anualidades sucesivas se recalculará en función de la inflación, las eventualesmodificaciones legales que resulten de aplicación, el historial de pago del cliente, la evolución del mercado y lasiniestralidad de la póliza.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. .
RUC: 20418896915
DIRECCIÓN: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores.
TELÉFONO: 213-3333

CONTRATANTE

ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

NRO.SPTO: 0

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

CAPITAL SOCIAL S/. 103,521,442

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. .
RUC: 20418896915
DIRECCIÓN: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores.
TELÉFONO: 213-3333

SEGURO DE VIDA LEY TRABAJADORES ACTIVOS (ADECUADA A LA LEY 29549)

Adecuado a la Ley Nº 29946 y sus normas reglamentarias.

NUMERO DE POLIZA: 6101912700089 OFICINA: Independencia

CONDICIONES PARTICULARES POR CATEGORIA

CATEGORIA	COBERTURA	REMUN. MENSUAL	LIMITE DE SUMA ASEG.
EMPLEADOS SLDO< = US$3125			
	MUERTE	016	
	MUERTE ACCIDENTAL	032	
	INVALIDEZ PERM.TOTAL POR ACC.	032	
	GASTOS DE SEPELIO	002	3,000.00
	DESAGRAVAMEN DE CREDITOS	003	4,000.00
	DESAMPARO FAMILIAR	003	15,000.00
	QUEMADURAS	003	5,000.00
	SORDERA POR ACCIDENTE	003	5,000.00
	TRASPLANTE DE ORGANOS	003	7,500.00
	CANCER	003	5,000.00
	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	003	5,000.00
	INFARTO AL MIOCARDIO	003	5,000.00
	ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR	003	5,000.00
	CEGUERA POR ACCIDENTE	003	5,000.00

D1106002- 10/04

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. .
RUC: 20418896915
DIRECCIÓN: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores.
TELÉFONO: 213-3333

CONDICIONES PARTICULARES POR CATEGORIA

CATEGORIA	COBERTURA	REMUN. MENSUAL	LIMITE DE SUMA ASEG.
OBREROS SLDO< = US$3125			
	MUERTE	016	
	MUERTE ACCIDENTAL	032	
	INVALIDEZ PERM.TOTAL POR ACC.	032	
	GASTOS DE SEPELIO	002	3,000.00
	DESAGRAVAMEN DE CREDITOS	003	4,000.00
	DESAMPARO FAMILIAR	003	15,000.00
	QUEMADURAS	003	5,000.00
	SORDERA POR ACCIDENTE	003	5,000.00
	TRASPLANTE DE ORGANOS	003	7,500.00
	CANCER	003	5,000.00
	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	003	5,000.00
	INFARTO AL MIOCARDIO	003	5,000.00
	ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR	003	5,000.00
	CEGUERA POR ACCIDENTE	003	5,000.00

Las COBERTURAS ADICIONALES GRATUITAS, se otorgan únicamente a los trabajadores activos y menores de 60 años

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. .
RUC: 20418896915
DIRECCIÓN: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores.
TELÉFONO: 213-3333

Emitido en Independencia, el 11 de Noviembre de 2019

CONTRATANTE

ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

NRO.SPTO: **0**

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
6101912700089		0

VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	09/05/2020 12:00 Hrs.	0

RAMO : *Vida En Grupo Segun D.L.688*

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

Contratante: CONSORCIO AMANECER
Ruc: 20605281461
VIGENCIA : 09.11.2019 AL 09.05.2019

RELACION DE TRABAJADORES :

DNI 32991014 CRUZADO HUARAJE WILMER ELSER 05/09/1976 950.00 OBRERO
DNI 46744341 BENITES RENGIFO ALEJANDRO 22/12/1990 950.00 OBRERO
DNI 44216568 AVILA AMARANTO MANUEL SANTIAGO 25/12/1977 950.00 OBRERO
DNI 44535620 RIVERA FERNANDEZ JONATHAN BLADIMIR 24/08/1987 950.00 OBRERO
DNI 80153635 BENITES DAVILA HUGO 25/09/1975 950.00 OBRERO

DNI 33263731 LUIS FLORES HUBER MARIO 19/04/1973 2,000.00 ING CIVIL

DNI 32885992 LUJAN ESQUIVEL FRANKLIN WELINGTON 20/09/1971 2,000.00 ING CIVIL
DNI 32824616 MENDEZ CASTILLEJO HILADIO MOISES 30/08/1958 2,000.00 ING CIVIL
DNI 17907196 ZAVALETA GUTIERREZ HAMMER EDMUNDO 26/04/1964 2,000.00 ING SANITARIO
DNI 26687353 MEDINA SALDAÑA ROMEL 01/04/1956 2,000.00 ING ELECTRICISTA
DNI 32766698 CORREA HUAMAN WALTER WILDER 31/07/1966 2,000.00 ING CIVIL

TASA NETA (aplicable sobre el monto de planilla):

Empleados : 0.53%
Obreros : 0.48%

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

ASEGURADOS:

Empleados y Obreros en planilla del contratante con 4 años o más de servicios:

Cálculo de Tasa	Empleados	Obreros
Número de Asegurados	6	5
Planilla	S/. 12,000.00	S/. 4,750.00

Nota: Remuneración Máxima Asegurable vigente S/. 9,665.33

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

BENEFICIARIOS:

Los designados por el asegurado en su declaración jurada legalizada de acuerdo con lo establecido en el Art. 1 del D.L. 688, o en su defecto los hereder

F.: D0404042-11/99

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
6101912700089		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	09/05/2020 12:00 Hrs.	0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

os legales.

COBERTURAS:

Coberturas Básicas:

Muerte Natural : 16 Remuneraciones mensuales
Muerte Accidental : 32 Remuneraciones mensuales
Invalidez Total y Permanente por Accidente : 32 Remuneraciones mensuales

Coberturas Adicionales:	Nº Sueldos	Límite Máximo
Gastos de Sepelio por Reembolso	2	S/. 3,000.00
Desgravamen por saldo deudor por préstamos de la empresa	3	S/. 4,000.00
Desamparo familiar súbito	3	S/. 15,000.00
Trasplante de órganos	3	S/. 7,500.00
Ceguera por accidente	3	S/. 5,000.00
Quemaduras por accidente	3	S/. 5,000.00
Sordera por accidente	3	S/. 5,000.00
Cáncer	3	S/. 5,000.00
Infarto al miocardio	3	S/. 5,000.00
Accidente vascular cerebral	3	S/. 5,000.00
Insuficiencia renal crónica	3	S/. 5,000.00

Nota: Las coberturas básicas se otorgan a todos los trabajadores asegurados sin límite de edad. Las coberturas adicionales se otorgan solo a los trabaja dores asegurados, menores de 60 años de edad.
La declaracion de asegurados y recibos de pago se pueden generar desde la Oficina de Internet MAPFRE - OIM

CLAUSULA PARA POLIZAS EMITIDAS CON VIGENCIA RETROACTIVA:

La presente poliza se emite en el entendido, que a la fecha de su emision, EL CONTRATANTE declara no haber tenido siniestros anteriores a dicha fecha, que den origen a reclamos por el presente contrato. Por lo tanto, la cobertura de dichos siniestros (de haberse producido) son de responsabilidad de EL CONTRATANTE.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

DEFINICIONES DE COBERTURAS ADICIONALES

GASTOS DE SEPELIO POR REEMBOLSO:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos, falleciera bajo el amparo de este seguro, la Compania reembolsara los gastos de sepelio a la persona natural o juridica (contratante y/o familiares) que los hubiera efectivamente cancelado, hasta la suma asegurada de esta cobertura adicional que se indica en las condiciones particulares, contra la presentacion de los comprobantes de pago originales que sustenten dicho gasto.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
6101912700089		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	09/05/2020 12:00 Hrs.	0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

DESGRAVAMEN POR PRESTAMOS DE LA EMPRESA

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos, falleciera y tuviera prestamos pendientes de pago, la Compania indemnizara a la Empresa Contratante, el importe correspondiente hasta el monto Contratado.

DESAMPARO FAMILIAR SUBITO POR ACCIDENTE:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos falleciera el y su conyuge en un mismo accidente, la Compania indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al siniestro) a los beneficiarios menores de edad.

CANCER:

En caso que a un trabajador asegurado, menor de 60 anos, se le detectara esta enfermedad (segun se define mas adelante) luego de los 90 dias siguientes a su inclusion en la Poliza emitida por La Compania, se le indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 30 dias de la fecha del diagnostico y siempre que se encontrara con vida en ese momento.

Definicion: Enfermedad provocada por un tumor cuyas caracteristicas son el crecimiento y la multiplicacion incontroladas de celulas malignas y la invasion de los tejidos. Se incluye dentro de este termino la leucemia y enfermedades malignas del sistema linfatico, tal como la enfermedad de Hodgkin.

Quedan expresamente excluidas: las neoplasias de la piel, con excepcion de los melanomas malignos invasivos, los carcinomas in situ (cervix uterino u otros) y cualquier tipo de tumor asociado al SIDA.

El diagnostico se realiza por examen anatomopatologico.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

INSUFICIENCIA RENAL CRONICA:

En caso que a un trabajador asegurado, menor de 60 anos se le detectara esta enfermedad (segun se define mas adelante) luego de los 90 dias siguientes a su inclusion en la Poliza emitida por La Compania, se le indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 30 dias de la fecha del diagnostico y siempre que se encontrara con vida en ese momento.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Definicion: El fallo total, cronico e irreversible de ambos rinones, a consecuencia del cual hay que efectuar, al menos una vez por semana, dialisis renal, o un trasplante de rinon.

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
6101912700089		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	09/05/2020 12:00 Hrs.	0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos se viera afectado por un Accidente Cerebro Vascular (segun se define mas adelante) luego de los 90 dias siguientes a su inclusion en la Poliza emitida por La Compania, se le indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 90 dias de la fecha del diagnostico y siempre que se encontrara con vida en ese momento.

Definicion: Se define como la muerte de una porcion de tejido cerebral como resultado de una interrupcion brusca de aporte sanguineo al area involucrada, ya sea por trombosis o por embolia, o de hemorragia masiva intracerebral o dentro del espacio subaracnoideo, las cuales causan signos y sintomas que duran mas de 24 horas y deficiencias neurologicas de una duracion de por lo menos tres (3) meses.

Quedan excluidos los episodios de Isquemia Cerebral Transitoria y las alteraciones neurologicas consecutivas a Traumatismo Craneo Encefalico, o a enfermedades intracraneales que ocupen espacio y las infecciosas. La demostracion es la evidencia de deficiencia neurologica que persista despues de 3 meses de realizado el diagnostico.

TRASPLANTE DE ORGANOS:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos requiriera someterse a un trasplante de organos (segun se define mas adelante), luego de los 90 dias siguientes a su inclusion en la Poliza emitida por La Compania, se le indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores a la fecha en que se determino medicamente la necesidad del trasplante), luego de transcurridos 30 dias de la fecha de la intervencion quirurgica y siempre que se encontrara con vida en ese momento.

Definicion: Es el procedimiento quirurgico, medicamente necesario, mediante el cual se trasplanta en el cuerpo del asegurado, tejido proveniente de un organo que haya sido proporcionado por un donante fallecido o vivo.

Los trasplantes de organos amparados por este beneficio son: rinones, corazon, higado, pulmones, pancreas y medula osea.

INFARTO DEL MIOCARDIO:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos se viera afectado por un infarto al miocardio (segun se define mas adelante), luego de los 90 dias siguientes a su inclusion en la Poliza, emitida por la Compania, se le indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 90 dias de la fecha del diagnostico

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	PA SUPLEMEN
6101912700089		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACIO
09/11/2019 12:00 Hrs.	09/05/2020 12:00 Hrs.	0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

y siempre que se encontrara con vida en ese momento.

Definicion: La muerte de una parte del musculo del miocardio como consecuencia de un aporte sanguineo deficiente a la zona respectiva. El diagnostico se basa en:

- Un historial de dolores toracicos tipicos.
- Alteraciones recientes de EKG.
- Elevacion de las enzimas cardiacas.

CEGUERA POR ACCIDENTE:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos, sufriera un accidente que le motivara la ceguera total y definitiva de ambos ojos, la Compania indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 30 dias de la fecha del diagnostico.

QUEMADURA:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos, sufriera un accidente que le motivara internamiento en un hospital o clinica a consecuencia de quemaduras de tercer grado, mayores al 30% de la superficie corporal, la Compania indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 30 dias de la fecha del diagnostico.

SORDERA POR ACCIDENTE:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos, sufriera un accidente que le motivara la sordera total y definitiva de ambos oidos, la Compania indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 30 dias de la fecha del diagnostico.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Las coberturas adicionales gratuitas se otorgan a los trabajadores activos de la Empresa que sean menores de 60 anos de edad.

EXCLUSIONES: Las coberturas adicionales gratuitas no se conceden cuando sean causadas directa o indirectamente por:

- Suicidio o intento de suicidio.
- Accidentes en estado de embriaguez o bajo influencia de drogas.
- Enfermedades pre-existentes al inicio de la inclusion del trabajador en el seguro.
- Vuelos en lineas aereas no comerciales.
- Practica de deportes notoriamente peligrosos.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	PA SUPLEME
6101912700089		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACIO
09/11/2019 12:00 Hrs.	09/05/2020 12:00 Hrs.	0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

- Sindrome de Inmunodeficiencia Adquirida y enfermedades relacionadas.
- Las empresas que no reporten en forma disgregada, las planillas de remuneracion de obreros y empleados.
- La Cobertura de Desgravamen por Prestamo no opera en caso de fallecimiento por enfermedades pre-existentes a la fecha de desembolso del prestamo.
- Queda expresamente convenido que al indemnizar La Compania cualquiera de los Seguros Complementarios por Accidente o por Enfermedad queda automaticamente sin amparo cualquier lesion o diagnostico posterior contemplado bajo estas coberturas adicionales.

ASEGURADOS CON 4 ANOS O MAS DE SERVICIOS:

Bajo la presente poliza se asegura a la totalidad de los empleados y obreros en planilla a partir de los cuatro anos de servicios para EL CONTRATANTE, que figuren en sus registros y que hayan sido declarados a LA COMPANIA.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

POLIZA DE SEGURO DE CONSTRUCCION

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

CAPITAL SOCIAL S/. 257,374,769

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. - RUC: 20202380621
Direccion: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores -Telefono: 213-3333

POLIZA DE SEGURO DE CONSTRUCCION

POLIZA	COLECTIVO
2301912703036	
VIGENCIA DESDE *09/11/2019 12:00 Hrs.*	HASTA *07/02/2020 12:00 Hrs.*

CODIGO SBS: RG0743110039
Adecuado a la Ley N°29946 y sus normas reglamentarias.

CONDICIONES PARTICULARES

TIPO	N° MOV.	F. EMISION	VIGENCIA DE POLIZA	FORMA DE PAGO	%PARTICIP.	RIESGOS	MONEDA
Emision	0	*11/11/2019*	*09/11/2019 -07/02/2020*	*1meo*	*100 %*	1	*S/*

DATOS DEL CONTRATANTE

NOMBRE
CONSORCIO AMANECER

RUC
20605281461

DIRECCION
Las Palmas Reales Sct 0289 Mz E Lote 3 Los Olivos

EMAIL
6285465

TELEFONO

ACTIVIDAD ECONOMICA

DATOS DEL CORREDOR, PROMOTOR, COMERCIALIZADOR O BANCASEGUROS

NOMBRE
Polanco & Asociados Corredores De Seguros S.A.C
CODIGO SBS : *J0699*
CODIGO INTERNO : *2798*

NOMBRE
CODIGO SBS :
CODIGO INTERNO :

IMPORTE DE LA COMISION *349.70*

Los cargos de agenciamiento por la intermediación de corredores, contratación de promotores, comercializadores y bancaseguros podrán considerar el otorgamiento de bonificaciones, premios y/u otros beneficios en función al cumplimiento de metas de producción y resultados.

DATOS DE COBRO

DIRECCION DE COBRO
Urb. Las Palmas Reales Sct 0289 Mz E Lote 3 Los Olivos Lima Lima

COBRADOR
Matias Beltran Arce Flores

PRIMAS

DESCRIPCION DEL CONCEPTO	IMPORTE
Prima Comercial	**2,770.74**
Prima Comercial + I.G.V.	**3,269.47**

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg.CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

F.: D040043-11/09

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO
2301912703036	
VIGENCIA DESDE 09/11/2019 12:00 Hrs.	HASTA 07/02/2020 12:00 Hrs.

Dentro de los 30 días siguientes de recibida la póliza por EL ASEGURADO, por EL CONTRATANTE o por EL CORREDOR en su caso, se podrán formular observaciones respecto de su contenido, solicitando por escrito su rectificación en forma precisa. Transcurrido ese plazo sin que medie observación, se tendrá por aceptada la póliza emitida.

En caso el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta u oferta, dicha aceptación se presume solo cuando LA COMPAÑÍA advierte al CONTRATANTE en forma detallada y mediante documento adicional y distinto a la póliza, que existen esas diferencias y que dispone de treinta (30) días para rechazarlas.

Se adjuntan Cláusulas Generales de Contratación CGCRRGG01122013 y Condiciones Generales de la póliza: CGRC01122013

que EL CONTRATANTE y EL ASEGURADO del seguro declaran expresamente conocer y aceptar, y que con las presentes Condiciones Particulares y Solicitud de Seguro forman el contrato de seguros del que son parte integrante y no tienen valor por separado.

\b DATOS PERSONALES\b0

El contratante del seguro autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente para la emisión de la póliza, así como la actualización y cesión de los mismos para los fines detallados en el Artículo 23 de las Cláusulas Generales de Contratación cuyo texto declara conocer en su integridad.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO
2301912703036	
VIGENCIA DESDE *09/11/2019 12:00 Hrs.*	HASTA *07/02/2020 12:00 Hrs.*

SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Toda controversia, desavenencia o reclamación relacionada o derivada del contrato de seguro, incluidas las relativas a su validez, eficacia o terminación, será resuelta por los jueces y tribunales de la ciudad de Lima o del lugar donde domicilia el CONTRATANTE, ASEGURADO O BENEFICIARIO, según corresponda de acuerdo a Ley. Adicionalmente las partes, una vez producido el siniestro, cuando se trate de controversias referidas al monto reclamado, podrán convenir el sometimiento a la jurisdicción arbitral siempre y cuando las diferencias superen los límites económicos por tramos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Sin perjuicio de lo antes indicado, el CONTRATANTE y/o ASEGURADO y/o BENEFICIARIO podrán presentar su reclamo ante la Defensoría del Asegurado; su denuncia o reclamo según corresponda, ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI, entre otros según corresponda.

COMUNICACIONES

Las partes acuerdan como mecanismo de comunicación entre LA COMPAÑÍA y el CONTRATANTE y/o ASEGURADO, el domicilio físico, electrónico y/o telefónico, a las direcciones y números telefónicos que aparecen en las presentes condiciones particulares.

Las comunicaciones cursadas por los contratantes, asegurados o beneficiarios al comercializador, sobre aspectos relacionados con el seguro contratado, tienen los mismos efectos que si hubieran sido presentadas a la empresa. En este sentido, se entienden que dichas comunicaciones son recibidas en la misma fecha por la empresa.

Los pagos efectuados a los comercializadores por los contratantes del seguro, o terceros encargados del pago, se consideran abonados a la empresa en la fecha de realización del pago. Asimismo, la empresa debe prever que el comercializador lleve el control de dichos pagos.

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

GENERADO POR : *RCAMONES*

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

Miraflores, 12 de Noviembre del 2019

Señor(es):
Consorcio Amanecer RUC 20605281461
Urb. Las Palmas Reales Sct 0289 Mz E Lote 3 Los Olivos Lima **Moneda:** *S/*

Corredor 2798 Polanco & Asociados Corredores

De nuestra consideración:

Es grato informarle(s), que nuestra compañía está otorgándole(s) las facilidades de pago que más abajo se detallan.

Importante:

a) En las fechas indicadas en la columna "obligación de pago" se inicia el plazo establecido para el pago de cada uno de los recibos. **La primera cuota del presente convenio vence el primer día de vigencia de su póliza.**

b) En la columna "fecha limite de pago" se indica el plazo del que usted dispone para pagar la prima adeudada, **la falta de pago podrá implicar que MAPFRE no estará obligada a cubrir los siniestros ocurridos mientras la cobertura se encuentre suspendida.**

POLIZA	SUPLEMENTO	PRIMA COMERCIAL	INTERESES	I.G.V.	TOTAL
2301912703036	0	2,770.74		498.73	3,269.47
					3,269.47

NRO. CUOTA	MONEDA	IMPORTE	FECHA DE OBLIGACION PAGO	FECHA DE LIMITE DE PAGO	SITUACION RECIBO
109065539	SOLES	3,269.47	09/11/2019	09/12/2019	PAGADO
		3,269.47			

TCEA : 0.00 %

TEA : 0.00 %

Lo invitamos a realizar el pago de la cuota adeudada por cualquiera de los siguientes medios:

Ingresando en la WEB de su banco @	BBVA BCP SCOTIABANK DE LA NACION (solo presencial) FALABELLA BIF INTERBANK
En cualquiera de los bancos que se indican, brindando el número del DNI, RUC o carnet de extranjería del contratante de la póliza	
Afiliándote al cargo en cuenta y/o tarjeta de crédito MasterCard, VISA, DINERS y American Express	

Para mayor información, puede comunicarse con nuestro servicio de atención 24 horas (SI24) llamando a los telefonos 01-2133333 en Lima y para Provincias 0801-1-1133 o consultando nuestra web www.mapfreperu.com/oim-clientes

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

D0911010 - 05/01

MAPFRE

Miraflores , 12 de Noviembre del 2019

Señor(a)(rta)(es):
Consorcio Amanecer RUC 20605281461
Urb. Las Palmas Reales Sct 0289 Mz E Lote 3 Los Olivos Lima **Moneda:** *S/*
Corredor: 2798 Polanco & Asociados Corredores

Atentamente ,

FELIPE RIOS GAJATE
DIRECTOR UNIDAD DE GENERALES

CLIENTE ACEPTADO

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA DE SEGURO DE CONSTRUCCION

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
2301912703036		

VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	07/02/2020 12:00 Hrs.	

TIPO DE MOVTO	SPTO.	FECHA ACTU.	FECHA INI.POL.	Nro.RSGOS	MON.	PRIMA NETA.
Emision	0	11/11/2019	09/11/2019	1	S/	2,770.74

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL ASEGURADO: Consorcio Amanecer

RUC: 20605281461

UBICACION DEL RIESGO

Distrito De Chimbote -Santa-Ancash, Huaraz, Huaraz, Ancash, Peru

DATOS DEL RIESGO

INTERES ASEGURADO : Segun Hoja Anexa

VALOR FINAL DE LA OBRA : 1,494,471

VALOR DE LOS EQUIPOS :

VALOR FINAL DE CONSTRUCCION : 1,494,471

PERIODO DE LA OBRA (MESES) : 2

PERIODO DE PRUEBA (MESES) : 1

COBERTURAS CONTRATADAS

DESCRIPCION DE COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE DE COBERTURA VARIABLE	MINIMO/FIJO	MAXIMO
Principal " A "	1,494,471	10.00%	Monto Indemnizable	S/ 10,000
Terremoto " B "	1,494,471	10.00%	Monto Indemnizable	S/ 30,000
Inundacion " C "	1,494,471	10.00%	Monto Indemnizable	S/ 30,000
Huelga,Motin Y Conmocion Civil	1,494,471	10.00%	de la Perdida	S/ 30,000
Terrorismo	1,494,471	10.00%	de la Perdida	S/ 30,000

CLAUSULAS ADHERIDAS

230 - Cond. Grles. Del Seguro Contra Todo Riesgo Para Contratistas
000 - Clausulas Generales De Contratacion - Cgcrrgg01122013
001 - Huelgas, Motin Y Conmociones Civiles
001A - Terrorismo
008 - Estructuras En Zonas Sismicas

D0404006 - 10/00

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

NOTA: Este documento sustituye a los movimientos de numeración y fecha anterior

POLIZA ANTERIOR Nro :

GENERADO POR :

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
2301912703036		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	07/02/2020 12:00 Hrs.	0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

Se excluyen los siniestros ocurridos previo a la fecha de emisión de la presente póliza o a la fecha de inicio de la cobertura provisional otorgada, si la hubiera.

Obra .- ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO

Lugar .- DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH

Monto de la Obra .- S/. 1,494,471

Duración .- 90 dias

Coberturas	Suma Asegurada	Deducibles
- Cobertura "A" - Principal. Daños materiales en la obra por accidentes, incendio, robo.	S/. 1,494,471	10% del monto indemnizable mínimo S/. 10,000
- " B " - Terremoto, temblor, erupción volcánica	S/. 1,494,471	10% del monto indemnizable mínimo S/. 30,000
- " C " - Daños por Inundación, huayco, lluvia, derrumbe, vientos, deslizamientos de terreno.	S/. 1,494,471	10% del monto indemnizable mínimo S/. 30,000
- " D " - Mantenimiento simple (01 mes)	S/. 1,494,471	10% del monto indemnizable mínimo S/. 7,500
- HMCCDMVT	S/. 1,494,471 Por evento / Vigencia	10% del monto indemnizable, mínimo S/. 30,000
- " E " y " F " - Resp. Civil cruzada	S/. 373,618 Por evento / Vigencia	Solo Daños Materiales: 10% del monto indemnizable mínimo S/. 7,500
- " G " - Rem. Escombros	S/. 373,618	El de la cobertura afectada.
- Propiedad adyacente (OPA)	S/. 373,618	10% del monto indemnizable, mínimo S/. 7,500
- Riesgos de Diseño	S/. 373,618	10% del monto indemnizable mínimo S/. 7,500
- Vibraciones y Debilitamiento de bases	S/. 373,618	10% del monto indemnizable, mínimo S/. 15,000
- Flete Aéreo	S/. 7,472	10% del valor del flete minimo S/. 3,000
- Gastos extraordinarios	S/. 7,472	El de la cobertura afectada.

Tasa Neta .- **1.80%o** (por mil)

Prima Comercial por el Período .- **S/. 2,770.75**

Prima Comercial mas IGV por el Período .- **S/. 3,269.48**

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Morado Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
2301912703036		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	07/02/2020 12:00 Hrs.	0

Cláusulas y Condiciones Adicionales .-

* Cláusulas Generales de Contratación
* Condicionado General contra Todo Riesgo para Contratistas (CAR)
* Huelga, Motín y Conmociones Civiles
* Terrorismo
* Condiciones Especiales concernientes al Cronograma de Construcción y/o Montaje
* Gastos Extraordinarios (Horas extras, trabajos nocturnos, trabajos en días feriados y flete expreso)
* Flete aéreo
* Cables y Tuberías subterráneas
* Estructuras en Zonas Sísmicas
* Campamentos y Almacenes de Materiales de Construcción:
  Límite para campamentos y por unidad de Almacenaje de material hasta 15% del Valor de la Obra, máximo S/. 300,000.
* Obligación relativa al Almacenaje de materiales de construcción
  Medias de Seguridad contra Precipitación, Avenida e Inundación (Período de Recurrencia: 20 años). La
* Compañía de Seguros solo indemnizara los siniestros de lluvia y/o inundación y/o precipitación y/o avenida en caso el asegurado demuestre que las lluvias que dieron origen al siniestro, superaron en el sitio de la obra el nivel máximo de lluvias ocurridas en los últimos 20 años
* Responsabilidad civil cruzada
* Cobertura de obras civiles existentes y/o propiedades adyacentes
* Riesgo de diseño
* Mantenimiento
* Equipos Extintores de Incendio
* Vibraciones, eliminación o debilitamiento de elementos portantes
* Evento Siniestral - 72 horas

Condiciones Especiales:

* No se renuncia a la aplicación del infraseguro
* **No se aceptan prorrogas automaticas**
* Reajuste de la prima del Seguro al final de la vigencia, sobre la base del valor final alcanzado
* El cuestionario de solicitud, presupuesto de Construccion, el cronograma de construccion y los estudios geotecnicos o de suelos, forman parte integrante de la poliza.
* **No se cubren los gastos incurridos por las actividades necesarias para restituir y/o abatir el nivel freatico en las zonas aledañas al proyecto de construccion, tampoco se cubren los gastos para estabilizar el terreno y/o aumentar el factor de seguridad del proyecto, por situaciones no contempladas en los estudios geologicos y de suelos.**
* En caso las condiciones de riesgo se modifiquen, la compañía se reserva el derecho de ajustar la prima.
* Para la Cobertura de HMCCDMVT:
  Aviso de Cancelacion 10 dias, contados desde la fecha de aviso de cancelacion.
  No habra restitucion de la suma asegurada en caso de siniestro
  Esta cobertura se otorga bajo la garantia de que el asegurado no contratara coberturas o límites adicionales que operen en exceso del limite aquí propuesto. En caso contrario, la cobertura será invalidada de manera automatica.
  Se excluyen daños biologicos/quimicos
  Se excluyen daños por cohetes/misiles
  Queda excluidos los daños o pérdidas que se originen por Hundimiento y Asentamiento causados por deficiente compactación y/o estabilización del terreno así como por trabajos de

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
2301912703036		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	07/02/2020 12:00 Hrs.	0

* **hinchado no adecuados o deficientes. Asímismo quedan excluidos daños causados por asentamientos previsibles del terreno (se disponga o no de estudio geotécnico previo) según el subsuelo, los materiales y los métodos de construcción empleados.**
* **Hurto calificado (Robo): S/.30,000 por evento y S/.60,000 por vigencia. Deducible: 10% del monto indemnizable, mínimo S/.3,000.**
* Por HMCCDMVT se entenderá: Huelga. Motín, Conmocion Civil, Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo
* **Se excluyen obras que colinden con predios que cuenten con caracteristicas de construccion de adobe y quincha.**
* **Se excluyen trabajos submarinos**

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

NOTA: Este documento sustituye a los movimientos de numeración y fecha anterior

POLIZA ANTERIOR Nro :

GENERADO POR : RCAMONES

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

CONTROLES DE CALIDAD

CERTIFICADOS DE LABORATORIO

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Codigo:	F001
		Version	1
	DOCUMENTOS DOSSIER DE CALIDAD	Fecha	22/12/2019
		Pagina	1

PROYECTO FABRIACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA EL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE

CLIENTE FONDOPES

ITEM	DOCUMENTOS	N° PAGINAS	DESCRICPCION
1	INSPECCION DE SOLDADURA	6	INSPECCION VISUAL A LA COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE- LAMINA E-06
		6	INSPECCION DE TINTES PENETRANTES A LAS COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE - LAMINA E-06
2	INSPECCION DE PINTURA	19	INSPECCION DE ESPESORES DE PINTURA DE LAS COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE - LAMINA E-06
3	HOMOLOGACION DE SOLDADORES	14	CERTIFICADO DE SOLDADORES
			REGISTRO DE CALIFICACION
4	CERTIFICADOS DE MATERIALES	22	CONTROL Y REGISTRO DE MATERIALES

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

1 INSPECCION DE SOLDADURA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

1.1INSPECCION VISUAL A LAS COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE-LAMINA E-06

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infrastructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO:	2B01-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL	PÁGINA:	1 DE 1

ÁREA	: TALLER DE FABRICACION	REGISTRO N°	: 1
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	: COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE		
CÓDIGO DEL ELEMENTO	: COLUMNA CM 1- CM.10		
PLANO DE REFERENCIA	: ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06		
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA	: AWS D1.1-2015		

2. DATOS DEL ENSAYO :

		JUNTA EN T												
ITEM	CODIGO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	CODIGO DEL SOLDADOR
1	CM1	6	6	7	7	7	6	7	7	7	6	6	7	S-015
2	CM2	6	7	6	7	6	6	7	7	7	6	6	6	S-015
3	CM3	7	7	6	7	7	7	7	7	6	6	7	6	S-015
4	CM4	7	6	6	6	7	6	7	7	7	7	6	7	S-015
5	CM5	6	7	7	6	7	6	6	7	6	6	6	7	S-26
6	CM6	7	6	6	7	7	7	7	6	7	6	7	7	S-26
7	CM7	6	7	6	6	6	7	6	7	7	7	7	7	S-26
8	CM8	6	6	6	7	7	7	7	7	7	6	6	7	S-26
9	CM9	7	7	7	7	7	6	6	7	6	6	7	7	S-26
10	CM10	7	7	6	6	6	7	7	6	6	6	7	6	S-26

Galga de soldadura
codigo: 0016-1

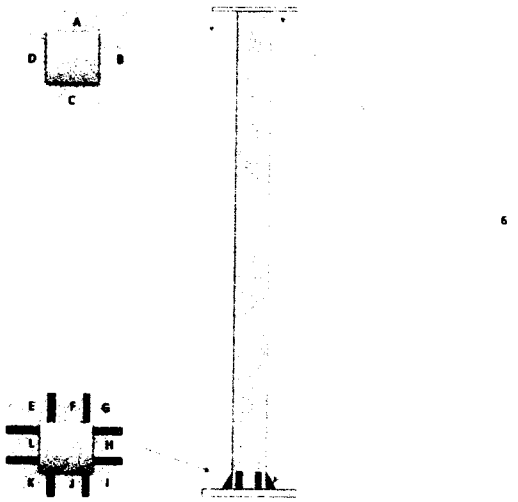

COLUMNA DEL MUELLE
A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K y L: Catetos de tubo cudrado y la plancha

7. APROBACIÓN FINAL :

ING. CONTROL DE CALIDAD -CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
ING. EDER WILELA AYOCHE *Quality control inspector*		
FECHA: FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infrastructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO:	2B01-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL	PÁGINA:	1 DE 1

ÁREA : TALLER DE FABRICACION
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO : COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE
CÓDIGO DEL ELEMENTO : COLUMNA CM.11- CM.20
PLANO DE REFERENCIA : ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA : AWS D1.1-2015

REGISTRO Nº : 2

2. DATOS DEL ENSAYO :

JUNTA EN T														
ITEM	CODIGO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	CODIGO DEL SOLDADOR
1	CM11	6	7	7	7	6	7	7	6	7	6	6	7	S-26
2	CM12	6	7	6	6	6	6	7	7	6	6	6	6	S-26
3	CM13	7	7	6	7	7	6	6	6	6	7	6	7	S-26
4	CM14	6	7	6	7	6	6	7	6	7	7	7	6	S-26
5	CM15	7	7	6	7	6	6	6	7	7	7	6	7	S-26
6	CM16	7	6	7	7	7	6	7	7	6	7	7	7	S-26
7	CM17	6	7	7	6	7	6	7	6	7	7	7	6	S-26
8	CM18	7	6	7	6	6	7	7	7	7	7	6	6	S-26
9	CM19	6	7	7	7	7	7	7	7	6	6	7	7	S-26
10	CM20	7	6	6	7	7	6	6	7	7	7	6	7	S-015

Galga de soldadura
codigo: 0016-1

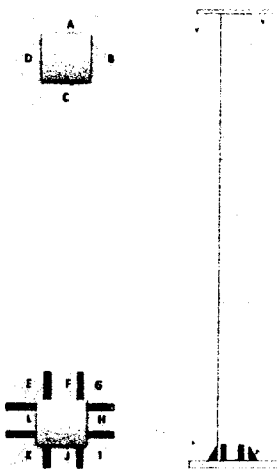

COLUMNA DEL MUELLE
A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K y L- Catetos de tubo cudrado y la plancha

7. APROBACIÓN FINAL :

ING. CONTROL DE CALIDAD -CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
ING. EDER VILELA ATOCHE *Quality control inspector*		
FECHA: FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infrastructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO:	2B01-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL	PÁGINA:	1 DE 1

ÁREA : TALLER DE FABRICACION
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO : COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE
CÓDIGO DEL ELEMENTO : COLUMNA CM 11- CM.20
PLANO DE REFERENCIA : ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA : AWS D1.1-2015

REGISTRO N° : 2

2. DATOS DEL ENSAYO :

		JUNTA EN T												
ITEM	CODIGO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	CODIGO DEL SOLDADOR
1	CM11	6	7	7	7	6	7	7	6	7	6	6	7	S-26
2	CM12	6	7	6	6	6	6	7	7	6	6	6	6	S-26
3	CM13	7	7	6	7	7	6	6	6	6	7	6	7	S-26
4	CM14	6	7	6	7	6	6	7	6	7	7	7	6	S-26
5	CM15	7	7	6	7	6	6	6	7	7	7	6	7	S-26
6	CM16	7	6	7	7	7	6	7	7	6	7	7	7	S-26
7	CM17	6	7	7	6	7	6	7	6	7	7	7	6	S-26
8	CM18	7	6	7	6	6	7	7	7	7	7	6	6	S-26
9	CM19	6	7	7	7	7	7	7	7	6	6	7	7	S-26
10	CM20	7	6	6	7	7	6	6	7	7	7	6	7	S-015

Galga de soldadura
codigo: 0016-1

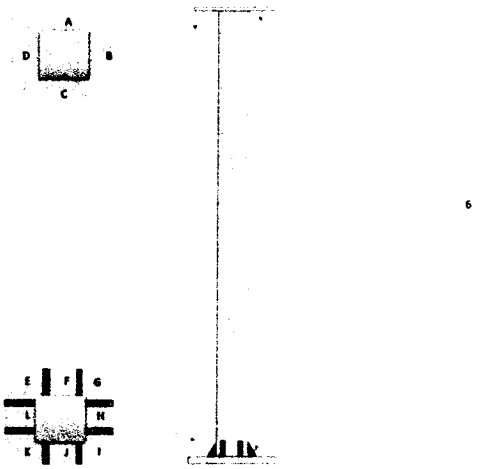

COLUMNA DEL MUELLE
A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K y L: Catetos de tubo cudrado y la plancha

7. APROBACIÓN FINAL :

ING. CONTROL DE CALIDAD -CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
ING. EDER VILELA ATOCHE *Quality control inspector*		
FECHA: FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO	2801-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN	0
		FECHA	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL	PÁGINA	1 DE 1

ÁREA	: TALLER DE FABRICACION	REGISTRO N°	3
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	: COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE		
CÓDIGO DEL ELEMENTO	: COLUMNA CM21- CM30		
PLANO DE REFERENCIA	: ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06		
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA	: AWS D1.1-2015		

2. DATOS DEL ENSAYO :

JUNTA EN T															
ITEM	CODIGO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	CODIGO DEL SOLDADOR
1	CM21	6	7	7	7	7	6	6	7	6	7	7	7	S-015
2	CM22	6	7	6	6	7	7	7	7	6	6	7	7	S-015
3	CM23	6	7	7	7	6	7	7	6	7	6	6	7	S-015
4	CM24	6	6	6	7	6	7	7	7	6	6	7	6	S-015
5	CM25	7	7	6	6	7	7	7	6	6	7	7	6	S-015
6	CM26	7	6	6	7	7	6	7	7	6	7	6	7	S-26
7	CM27	6	7	7	7	7	6	6	7	6	6	6	7	S-26
8	CM28	7	7	6	7	6	7	7	6	6	7	7	6	S-26
9	CM29	7	7	6	7	7	7	6	6	6	7	7	7	S-26
10	CM30	6	7	6	7	6	7	6	6	7	6	6	7	S-015

Galga de soldadura
codigo. 0016-1

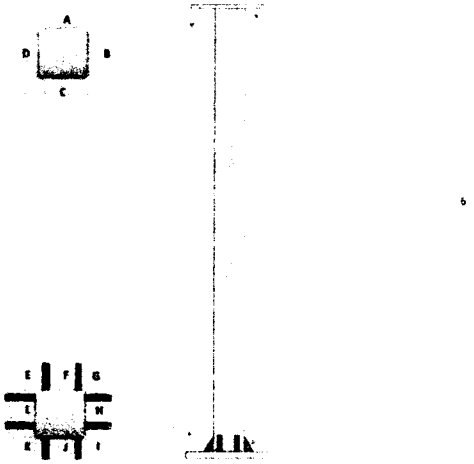

COLUMNA DEL MUELLE
A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K y L: Catetos de tubo cuadrado y la plancha

7. APROBACIÓN FINAL :

ING. CONTROL DE CALIDAD -CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
ING. EDER VILELA ATOCHE *Quality control inspector*		
FECHA: 14/12/2019	FECHA	FECHA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUNA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infrastructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO	2B01-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN	0
		FECHA	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL	PÁGINA	1 DE 1

ÁREA	TALLER DE FABRICACION	REGISTRO N°	5
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE		
CÓDIGO DEL ELEMENTO	COLUMNA CM41- CM50		
PLANO DE REFERENCIA	ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06		
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA	AWS D1.1-2015		

2. DATOS DEL ENSAYO :

JUNTA EN T														
ITEM	CODIGO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	CODIGO DEL SOLDADOR
1	CM41	7	6	7	6	6	7	7	7	7	7	6	7	S-015
2	CM42	6	6	7	6	7	7	7	7	7	6	7	7	S-26
3	CM43	6	7	7	7	7	6	7	7	6	6	6	6	S-26
4	CM44	6	7	6	7	6	6	6	7	7	6	6	6	S-26
5	CM45	7	7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	6	S-26
6	CM46	6	7	7	7	7	6	6	7	7	6	6	7	S-26
7	CM47	6	7	6	7	6	7	6	7	7	7	6	7	S-26
8	CM48	6	6	7	7	6	6	6	7	7	6	6	6	S-26
9	CM49	7	7	7	7	7	7	7	6	6	7	6	7	S-26
10	CM50	6	6	6	6	6	7	7	7	7	6	7	6	S-015

Galga de soldadura
codigo: 0016-1

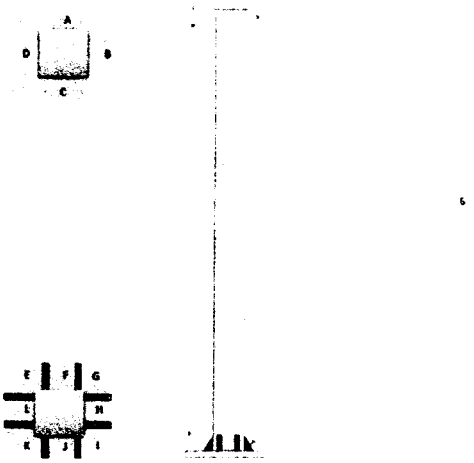

COLUMNA DEL MUELLE
A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K y L: Catetos de tubo cuadrado y la plancha

7. APROBACIÓN FINAL :

ING. CONTROL DE CALIDAD - CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
ING. EDER VILELA ATOCHE Quality control inspector		
FECHA: 14/12/2019	FECHA	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIONEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infrastructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO:	2B01-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL	PAGINA:	1 DE 1

ÁREA	: TALLER DE FABRICACION	REGISTRO N°	: 6
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	: COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE		
CÓDIGO DEL ELEMENTO	: COLUMNA CM 51- CM 56		
PLANO DE REFERENCIA	: ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06		
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA	: AWS D1.1-2015		

2. DATOS DEL ENSAYO :

JUNTA EN T														
ITEM	CODIGO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	CODIGO DEL SOLDADOR
1	CM51	6	7	6	7	6	7	7	7	7	6	7	6	S-015
2	CM52	6	7	6	6	6	6	6	6	7	6	7	6	S-015
3	CM53	7	6	6	6	6	7	6	6	7	6	7	6	S-015
4	CM54	6	7	6	6	6	7	6	7	7	6	7	7	S-015
5	CM55	6	7	6	6	6	7	7	7	6	7	7	6	S-015
6	CM56	6	6	6	6	6	7	6	7	6	6	6	6	S-015

Galga de soldadura
codigo: 0016-1

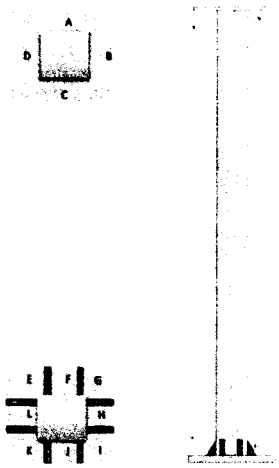

COLUMNA DEL MUELLE
A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K y L: Catetos de tubo cudrado y la plancha

7. APROBACIÓN FINAL :

ING. CONTROL DE CALIDAD -CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
ING. EDER VILELA ATOCHE *Quality control inspector*		
FECHA: FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

1.2 INSPECCION DE TINTES PENETRANTES A LAS COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE – LAMINA E-06

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Marrero Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desembarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO	1A00-CONSAMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN POR LIQUIDOS PENETRANTES	PÁGINA:	1 DE 1

1. DATOS GENERALES :

ÁREA	TALLER DE FABRICACION	REGISTRO N 1
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE	
CÓDIGO DEL ELEMENTO	COLUMNA CM-1 - CM-10	
PLANO DE REFERENCIA	ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06	
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA	AWS D1.1-2015	

2. DATOS DEL ENSAYO :

CLASIFICACIÓN DEL ENSAYO

[ ] TIPO I - PENETRANTE FLUORESCENTE	[X] TIPO II - PENETRANTE NO FLUORESCENTE O VISIBLE
[ ] METODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1209)	[ ] MÉTODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1418)
[ ] METODO B - POST-EMULSIFICABLE LIPOFILICO (ASTM E1208)	[X] METODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1220)
[ ] MÉTODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1219)	
[ ] METODO D - POST-EMULSIFICABLE HIDROFILICO (ASTM E1210)	

EQUIPO DE INSPECCIÓN

PRODUCTO	MARCA	CÓDIGO
CLEANER	CANTESCO	D101-A
PENETRANT	CANTESCO	D101-A
DEVELOPER	CANTESCO	D101-A

DESCRIPCIÓN

PREPARACIÓN DE SUPERFICIE	APLICACIÓN					
	PRODUCTO	FORMA DE APLICACIÓN	TEMPERATURA DE APLICACIÓN	TIEMPO DE PENETRACIÓN	TIEMPO DE REVELADO	REMOCIÓN
ESCOBILLA METALICA Y LIMPIEZA CON SOLVENTE	PENETRANTE	ROCIADOR (SPRAY)	10 A 52	MINIMO 5 MINUTOS		LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL PENETRANTE
	REVELADOR	ROCIADOR (SPRAY)	[illegible]		MINIMO 10 MINUTOS	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL REVELADOR

3. ESQUEMA Y/O FOTOGRAFÍA :

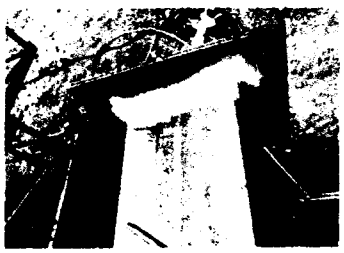

4. INSPECCIÓN :

ÍTEM	METAL BASE		DETALLE DE JUNTA		PROCESO DE SOLDADURA	CÓDIGO DEL SOLDADOR	TIPO Y UBICACIÓN DE DISCONTINUIDADES (mm)	FECHA DE INSPECCIÓN	CALIFICACION
	ESPECIFICACIÓN Y TIPO/GRADO	ESPESOR (mm)	TIPO DE JUNTA	TIPO DE SOLDADURA					
CM-1	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	F-7018	SMAW	S-015	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
CM-2	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	F-7018	SMAW	S-015	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
CM-3	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	F-7018	SMAW	S-015	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
CM-4	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	F-7018	SMAW	S-015	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
CM-5	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
CM-6	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
CM-7	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
CM-8	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
CM-9	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
CM-10	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC

5. LEYENDA :

TIPOS DE SOLDADURAS:	CALIFICACION	TIPOS DE JUNTAS:	TIPOS DE DISCONTINUIDADES:
1. CANAL	AC: ACEPTADO	1. A TOPE	FI: FISURA (CRACK)
2. FILETE	RI: RECHAZADO	2. EN T	PN: POROSIDAD ANIDADA (CLUSTER POROSITY)
		3. TRASLAPE	PI: POROSIDAD ALINEADA (LINEAR POROSITY)
		4. EN ESQUINA	PG: POROSIDAD TUBULAR ALARGADA O DE GUSANO (PIPING POROSITY)
		5. DE BORDE	

6. OBSERVACIONES :

7. APROBACIÓN FINAL :

NIVEL II - PT	ING. CONTROL DE CALIDAD -CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
Ing. Wilfredo Vilela Feria INSPECSOLD TCO. C CALIDAD	ING. EDER VILELA ATOCHE Quality control Inspector		
FECHA: 14/12/2019	FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infrastructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CODIGO:	1A00-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN POR LIQUIDOS PENETRANTES	PÁGINA:	1 DE 1

1. DATOS GENERALES :

ÁREA	: TALLER DE FABRICACION	REGISTRO N : 2
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	: COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE	
CODIGO DEL ELEMENTO	: COLUMNA CM.11- CM.20	
PLANO DE REFERENCIA	: ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06	
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA	: AWS D1.1-2015	

2. DATOS DEL ENSAYO :

CLASIFICACIÓN DEL ENSAYO

- [ ] TIPO I - PENETRANTE FLUORESCENTE
- [x] TIPO II - PENETRANTE NO FLUORESCENTE O VISIBLE

- [ ] MÉTODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1209)
- [ ] MÉTODO B - POST-EMULSIFICABLE LIPOFÍLICO (ASTM E1208)
- [ ] MÉTODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1219)
- [ ] MÉTODO D - POST-EMULSIFICABLE HIDROFÍLICO (ASTM E1210)
- [ ] MÉTODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1418)
- [x] METODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1220)

EQUIPO DE INSPECCIÓN

PRODUCTO	MARCA	CÓDIGO
CLEANER	CANTESCO	C101-A
PENETRANT	CANTESCO	P101-A
DEVELOPER	CANTESCO	D101-A

DESCRIPCIÓN

PREPARACIÓN DE SUPERFICIE	APLICACIÓN					
	PRODUCTO	FORMA DE APLICACIÓN	TEMPERATURA DE APLICACIÓN	TIEMPO DE PENETRACIÓN	TIEMPO DE REVELADO	REMOCIÓN
ESCOBILLA METALICA Y LIMPIEZA CON SOLVENTE	PENETRANTE	ROCIADOR (SPRAY)	10 a 52 C	MINIMO 5 MINUTOS	...	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL PENETRANTE
	REVELADOR	ROCIADOR (SPRAY)	< 52 C	...	MINIMO 10 MINUTOS	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL REVELADOR

3. ESQUEMA Y/O FOTOGRAFÍA :

4. INSPECCIÓN :

ÍTEM	METAL BASE		DETALLE DE JUNTA		PROCESO DE SOLDADURA	CÓDIGO DEL SOLDADOR	TIPO Y UBICACIÓN DE DISCONTINUIDADES (mm)	FECHA DE INSPECCIÓN	CALIFICACIÓN
	ESPECIFICACIÓN Y TIPO/GRADO	ESPESOR (mm)	TIPO DE JUNTA	TIPO DE SOLDADURA					
C M 1 1	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
C M 1 2	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
C M 1 3	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
C M 1 4	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
C M 1 5	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
C M 1 6	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
C M 1 7	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
C M 1 8	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
C M 1 9	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
C M 2 0	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC

5. LEYENDA :

TIPOS DE SOLDADURAS:	CALIFICACIÓN	TIPOS DE JUNTAS:	TIPOS DE DISCONTINUIDADES:
1. CANAL	AC: ACEPTADO	1. A TOPE	FI - FISURA (CRACK)
2. FILETE	RE: RECHAZADO	2. EN T	PN - POROSIDAD ANIDADA (CLUSTER POROSITY)
		3. TRASLAPE	PL - POROSIDAD ALINEADA (LINEAR POROSITY)
		4. EN ESQUINA	PG - POROSIDAD TUBULAR ALARGADA O DE GUSANO (PIPING POROSITY)
		5. DE BORDE	

6. OBSERVACIONES :

7. APROBACIÓN FINAL :

NIVEL II - PT	ING. CONTROL DE CALIDAD -CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
Raul Wilfredo Villalta Feria INSPECTOR LD TCO. C CALIDAD	ING. EDER VILELA ATOCHE Quality control inspector		
FECHA: 14/12/2019	FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desembarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO	1A00-CONS AMAN 001
		REVISIÓN	0
		FECHA	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN POR LÍQUIDOS PENETRANTES	PÁGINA	1 DE 1

1. DATOS GENERALES :

AREA : TALLER DE FABRICACION
REGISTRO N : 3
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO : COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE
CÓDIGO DEL ELEMENTO : COLUMNA CM.21 - CM.30
PLANO DE REFERENCIA : ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06
CODIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA : AWS D1.1-2015

2. DATOS DEL ENSAYO :

CLASIFICACIÓN DEL ENSAYO

- [ ] TIPO I - PENETRANTE FLUORESCENTE
  - [ ] METODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1209)
  - [ ] METODO B - POST-EMULSIFICABLE LIPOFÍLICO (ASTM E1208)
  - [ ] MÉTODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1219)
  - [ ] MÉTODO D - POST-EMULSIFICABLE HIDROFÍLICO (ASTM E1210)
- [x] TIPO II - PENETRANTE NO FLUORESCENTE O VISIBLE
  - [ ] METODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1418)
  - [x] MÉTODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1220)

EQUIPO DE INSPECCIÓN

PRODUCTO	MARCA	CÓDIGO
CLEANER	CANTESCO	C102-A
PENETRANT	CANTESCO	P102S-A
DEVELOPER	CANTESCO	D101-A

DESCRIPCIÓN

PREPARACIÓN DE SUPERFICIE	APLICACIÓN					
	PRODUCTO	FORMA DE APLICACIÓN	TEMPERATURA DE APLICACIÓN	TIEMPO DE PENETRACIÓN	TIEMPO DE REVELADO	REMOCIÓN
ESCOBILLA METALICA Y LIMPIEZA CON SOLVENTE	PENETRANTE	ROCIADOR (SPRAY)	10 a 52 ºC	MINIMO 5 MINUTOS		LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL PENETRANTE
	REVELADOR	ROCIADOR (SPRAY)	< 52 ºC		MINIMO 10 MINUTOS	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL REVELADOR

3. ESQUEMA Y/O FOTOGRAFÍA :

4. INSPECCIÓN :

ÍTEM	METAL BASE		DETALLE DE JUNTA		PROCESO DE SOLDADURA	CÓDIGO DEL SOLDADOR	TIPO Y UBICACIÓN DE DISCONTINUIDADES (mm)	FECHA DE INSPECCIÓN	CALIFICACION
	ESPECIFICACIÓN Y TIPO/GRADO	ESPESOR (mm)	TIPO DE JUNTA	TIPO DE SOLDADURA					
C M 2 1	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" 1/4" 3/16"	2	E 7018	SMAW	S-15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
C M 2 2	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" 1/4" 3/16"	2	E 7018	SMAW	S-15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
C M 2 3	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" 1/4" 3/16"	2	E 7018	SMAW	S-15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	04/12/2019	AC
C M 2 4	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" 1/4" 3/16"	2	E 7018	SMAW	S-15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	04/12/2019	AC
C M 2 5	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" 1/4" 3/16"	2	E 7018	SMAW	S-15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
C M 2 6	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" 1/4" 3/16"	2	E 7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	06/12/2019	AC
C M 2 7	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" 1/4" 3/16"	2	E 7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	06/12/2019	AC
C M 2 8	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" 1/4" 3/16"	2	E 7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	06/12/2019	AC
C M 2 9	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" 1/4" 3/16"	2	E 7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	06/12/2019	AC
C M 3 0	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" 1/4" 3/16"	2	E 7018	SMAW	S-15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	06/12/2019	AC

5. LEYENDA :

TIPOS DE SOLDADURAS:
1. CANAL
2. FILETE

CALIFICACION
AC: ACEPTADO
RE: RECHAZADO

TIPOS DE JUNTAS:
1. A TOPE
2. EN T
3. TRASLAPE
4. EN ESQUINA
5. DE BORDE

TIPOS DE DISCONTINUIDADES:
FI : FISURA (CRACK)
PN : POROSIDAD ANIDADA (CLUSTER POROSITY)
PL : POROSIDAD ALINEADA (LINEAR POROSITY)
PG : POROSIDAD TUBULAR ALARGADA O DE GUSANO (PIPING POROSITY)

6. OBSERVACIONES :

7. APROBACIÓN FINAL :

NIVEL II - PT	ING. CONTROL DE CALIDAD - CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
Raul Wilfredo Vilela Feria NDT LEVEL II PT-MT-UT-RT-VT-IA INSPECTOR SOLD. TCO. C CALIDAD	ING. EDER VILELA ATOCHE Quality control inspector		
FECHA:	FECHA: 14/12/2019	FECHA	FECHA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desembarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO:	1A00-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN POR LIQUIDOS PENETRANTES	PAGINA:	1 DE 1

1. DATOS GENERALES :

ÁREA	: TALLER DE FABRICACION	REGISTRO N : 4
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	: COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE	
CÓDIGO DEL ELEMENTO	: COLUMNA CM.31-CM.40	
PLANO DE REFERENCIA	: ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06	
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA	: AWS D1.1-2015	

2. DATOS DEL ENSAYO :

CLASIFICACIÓN DEL ENSAYO

[ ] TIPO I - PENETRANTE FLUORESCENTE	[x] TIPO II - PENETRANTE NO FLUORESCENTE O VISIBLE
[ ] MÉTODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1209)	[ ] MÉTODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1418)
[ ] METODO B - POST-EMULSIFICABLE LIPOFÍLICO (ASTM E1208)	[x] METODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1220)
[ ] METODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1219)	
[ ] METODO D - POST-EMULSIFICABLE HIDROFILICO (ASTM E1210)	

EQUIPO DE INSPECCIÓN

PRODUCTO	MARCA	CÓDIGO
CLEANER	CANTESCO	C102-A
PENETRANT	CANTESCO	P102S-A
DEVELOPER	CANTESCO	D101-A

DESCRIPCIÓN

PREPARACIÓN DE SUPERFICIE	APLICACIÓN					
	PRODUCTO	FORMA DE APLICACIÓN	TEMPERATURA DE APLICACIÓN	TIEMPO DE PENETRACIÓN	TIEMPO DE REVELADO	REMOCIÓN
ESCOBILLA METALICA Y LIMPIEZA CON SOLVENTE	PENETRANTE	ROCIADOR (SPRAY)	10 a 52 C	MÍNIMO 5 MINUTOS		LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL PENETRANTE
	REVELADOR	ROCIADOR (SPRAY)	<< 52 C	-	MINIMO 10 MINUTOS	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL REVELADOR

3. ESQUEMA Y/O FOTOGRAFÍA :

4. INSPECCIÓN :

ÍTEM	METAL BASE		DETALLE DE JUNTA		PROCESO DE SOLDADURA	CÓDIGO DEL SOLDADOR	TIPO Y UBICACIÓN DE DISCONTINUIDADES (mm)	FECHA DE INSPECCIÓN	CALIFICACION
	ESPECIFICACIÓN Y TIPO/GRADO	ESPESOR (mm)	TIPO DE JUNTA	TIPO DE SOLDADURA					
C M 2 1	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
C M 3 2	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
C M 3 3	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
C M 3 4	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
C M 3 5	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
C M 3 6	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
C M 3 7	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC
C M 3 8	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC
C M 3 9	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC
C M 4 0	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC

5. LEYENDA :

TIPOS DE SOLDADURAS:	CALIFICACION	TIPOS DE JUNTAS:	TIPOS DE DISCONTINUIDADES:
1. CANAL 2. FILETE	AC: ACEPTADO RE: RECHAZADO	1. A TOPE 2. EN T 3. TRASLAPE 4. EN ESQUINA 5. DE BORDE	FI : FISURA (CRACK) PN : POROSIDAD AGRUPADA (CLUSTER POROSITY) PI : POROSIDAD ALINEADA (LINEAR POROSITY) PG : POROSIDAD TUBULAR ALARGADA O DE GUSANO (PIPING POROSITY)

6. OBSERVACIONES :

7. APROBACIÓN FINAL :

NIVEL II - PT	ING. CONTROL DE CALIDAD - CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
Raul Wilfredo Vilela Feria INSPECTOR TCO. C CALIDAD	ING. EDER VILELA ATOCHE Quality control inspector		
FECHA: 14/12/2019	FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desembarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CODIGO:	1A00-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN POR LÍQUIDOS PENETRANTES	PAGINA:	1 DE 1

1. DATOS GENERALES :

ÁREA	: TALLER DE FABRICACION	REGISTRO N	: 5
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE		
CÓDIGO DEL ELEMENTO	COLUMNA CM-41 - CM-50		
PLANO DE REFERENCIA	ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06		
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA	: AWS D1.1-2015		

2. DATOS DEL ENSAYO :

CLASIFICACIÓN DEL ENSAYO

☐ TIPO I - PENETRANTE FLUORESCENTE	☒ TIPO II - PENETRANTE NO FLUORESCENTE O VISIBLE
☐ MÉTODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1209)	☐ MÉTODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1418)
☐ MÉTODO B - POST-EMULSIFICABLE LIPOFÍLICO (ASTM E1208)	☒ MÉTODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1220)
☐ MÉTODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1219)	
☐ MÉTODO D - POST-EMULSIFICABLE HIDROFÍLICO (ASTM E1210)	

EQUIPO DE INSPECCIÓN

PRODUCTO	MARCA	CÓDIGO
CLEANER	CANTESCO	C102-A
PENETRANT	CANTESCO	P102-A
DEVELOPER	CANTESCO	D102-A

DESCRIPCIÓN

PREPARACIÓN DE SUPERFICIE	APLICACIÓN					REMOCIÓN
	PRODUCTO	FORMA DE APLICACIÓN	TEMPERATURA DE APLICACIÓN	TIEMPO DE PENETRACIÓN	TIEMPO DE REVELADO	
ESCOBILLA METÁLICA Y LIMPIEZA CON SOLVENTE	PENETRANTE	ROCIADOR (SPRAY)	10 a 52°C	MÍNIMO 5 MINUTOS		LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL PENETRANTE
	REVELADOR	ROCIADOR (SPRAY)	<= 52°C		MÍNIMO 10 MINUTOS	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL REVELADOR

3. ESQUEMA Y/O FOTOGRAFÍA :

4. INSPECCIÓN :

ÍTEM	METAL BASE		DETALLE DE JUNTA		PROCESO DE SOLDADURA	CÓDIGO DEL SOLDADOR	TIPO Y UBICACIÓN DE DISCONTINUIDADES (mm)	FECHA DE INSPECCIÓN	CALIFICACION
	ESPECIFICACIÓN Y TIPO/GRADO	ESPESOR (mm)	TIPO DE JUNTA	TIPO DE SOLDADURA					
CM-41	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 8/16" - 1/4" 4/16"	2	E-7018	SMAW	S-25	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
CM-42	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 8/16" - 1/4" 4/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
CM-43	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 8/16" - 1/4" 4/16"	2	E-7018	SMAW	S-27	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
CM-44	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 8/16" - 1/4" 4/16"	2	E-7018	SMAW	S-28	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
CM-45	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 8/16" - 1/4" 4/16"	2	E-7018	SMAW	S-29	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
CM-46	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 8/16" - 1/4" 4/16"	2	E-7018	SMAW	S-30	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
CM-47	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 8/16" - 1/4" 4/16"	2	E-7018	SMAW	S-31	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC
CM-48	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 8/16" - 1/4" 4/16"	2	E-7018	SMAW	S-32	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC
CM-49	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 8/16" - 1/4" 4/16"	2	E-7018	SMAW	S-33	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC
CM-50	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 8/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC

5. LEYENDA :

TIPOS DE SOLDADURAS:	CALIFICACION	TIPOS DE JUNTAS:	TIPOS DE DISCONTINUIDADES:
1. CANAL	AC: ACEPTADO	1. A TOPE	FI : FISURA (CRACK)
2. FILETE	RE: RECHAZADO	2. EN T	PN : POROSIDAD ANIDADA (CLUSTER POROSITY)
		3. TRASLAPE	PL : POROSIDAD ALINEADA (LINEAR POROSITY)
		4. EN ESQUINA	PG : POROSIDAD TUBULAR ALARGADA O DE GUSANO (PIPING POROSITY)
		5. DE BORDE	

6. OBSERVACIONES :

7. APROBACIÓN FINAL :

NIVEL II - PT	ING. CONTROL DE CALIDAD - CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISION
Raul Wilfredo Vilela Feria INSPECTOR II TCO. C CALIDAD	ING. EDER VILELA ATOCHE Quality control inspector		
FECHA: 14/12/2019	FECHA: 14/12/2019	FECHA	FECHA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO	1A00-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN POR LÍQUIDOS PENETRANTES	PÁGINA:	1 DE 1

1. DATOS GENERALES :

ÁREA : TALLER DE FABRICACION — REGISTRO N : 6
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO : COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE
CODIGO DEL ELEMENTO : COLUMNA CM.51 - CM.56
PLANO DE REFERENCIA : ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA : AWS D1.1-2015

2. DATOS DEL ENSAYO :

CLASIFICACIÓN DEL ENSAYO

[ ] TIPO I - PENETRANTE FLUORESCENTE	[X] TIPO II - PENETRANTE NO FLUORESCENTE O VISIBLE
[ ] MÉTODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1209)	[ ] MÉTODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1418)
[ ] MÉTODO B - POST-EMULSIFICABLE LIPOFÍLICO (ASTM E1208)	[X] MÉTODO C REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1220)
[ ] MÉTODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1219)	
[ ] MÉTODO D - POST-EMULSIFICABLE HIDROFÍLICO (ASTM E1210)	

EQUIPO DE INSPECCIÓN

PRODUCTO	MARCA	CÓDIGO
CLEANER	CANTESCO	C102-A
PENETRANT	CANTESCO	P102S-A
DEVELOPER	CANTESCO	D102-A

DESCRIPCIÓN

PREPARACIÓN DE SUPERFICIE	APLICACIÓN					
	PRODUCTO	FORMA DE APLICACIÓN	TEMPERATURA DE APLICACIÓN	TIEMPO DE PENETRACIÓN	TIEMPO DE REVELADO	REMOCIÓN
ESCOBILLA METALICA Y LIMPIEZA CON SOLVENTE	PENETRANTE	ROCIADOR (SPRAY)	10 a 52 C	MINIMO 5 MINUTOS	-	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL PENETRANTE
	REVELADOR	ROCIADOR (SPRAY)	<= 52 C		MINIMO 10 MINUTOS	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL REVELADOR

3. ESQUEMA Y/O FOTOGRAFÍA :

4. INSPECCIÓN :

ÍTEM	METAL BASE		DETALLE DE JUNTA		PROCESO DE SOLDADURA	CÓDIGO DEL SOLDADOR	TIPO Y UBICACIÓN DE DISCONTINUIDADES (mm)	FECHA DE INSPECCIÓN	CALIFICACION
	ESPECIFICACIÓN Y TIPO/GRADO	ESPESOR (mm)	TIPO DE JUNTA	TIPO DE SOLDADURA					
C M 5 1	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	09/12/2019	AC
C M 5 2	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	09/12/2019	AC
C M 5 3	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	09/12/2019	AC
C M 5 4	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	09/12/2019	AC
C M 5 5	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	09/12/2019	AC
C M 5 6	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 3/16" - 1/4" 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	09/12/2019	AC

5. LEYENDA :

TIPOS DE SOLDADURAS:
1. CANAL
2. FILETE

CALIFICACION
AC: ACEPTADO
RF: RECHAZADO

TIPOS DE JUNTAS:
1. A TOPE
2. EN T
3. TRASLAPE
4. EN ESQUINA
5. DE BORDE

TIPOS DE DISCONTINUIDADES:
FI : FISURA (CRACK)
PN : POROSIDAD ANIDADA (CLUSTER POROSITY)
PL : POROSIDAD ALINEADA (LINEAR POROSITY)
PG : POROSIDAD TUBULAR ALARGADA O DE GUSANO (PIPING POROSITY)

6. OBSERVACIONES :

7. APROBACIÓN FINAL :

NIVEL II - PT	ING. CONTROL DE CALIDAD - CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
Raul Wilfredo Vilela Faria	ING. EDER VILELA ATOCHE Quality control Inspector		
FECHA:	FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

INSPECSOLD
TCO. C CALIDAD

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

2 INSPECCION DE PINTURA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

2.1 INSPECCION DE ESPESORES DE PINTURA DE LAS COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE – LAMINA E-06

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	1
			FECHA	18/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FN5-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	8.7 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.9 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.8 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
1	CM1	8	8	9	8	8	9	8	9	8	9	8	9	9	9	10	8.6	8.7		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	9	9	9	9	7	9	10	8	8	8	9	10	10	9	8.8			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
2	CM2	9	9	8	9	8	9	9	10	9	11	7	8	7	9	10	8.8	8.9		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	9	9	9	9	10	10	10	8	8	9	9	10	10	9	9.1			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
3	CM3	8	9	9	10	8	10	10	9	8	10	8	9	9	9	9	8.9	8.8		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	8	9	9	9	7	9	7	9	7	9	10	10	10	9	8.7			

ITEM1: Pintado: 17/12/2019
ITEM2: Pintado: 17/12/2019
ITEM3: Pintado: 17/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	2
			FECHA	18/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: D008-41	**ESPESOR FINAL**	9.7 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.6 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		9.0 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	
1	CM4	11	8	8	10	8	8	11	9	8	10	11	10	11	11	11	9.7	9.7	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		10	11	11	10	8	10	10	10	9	8	9	11	9	11	9	9.7		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	
2	CM5	8	9	9	9	8	9	9	9	8	8	8	8	9	9	9	8.6	8.6	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	9	9	8	9	8	9	8	8	9	9	9	8	8	9	8.5		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	
3	CM6	9	8	8	8	8	9	9	8	9	8	10	9	9	10	9	8.7	9.0	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		9	9	10	9	10	9	9	10	8	9	8	10	11	11	8	9.3		

ITEM1: Pintado: 17/12/2019
ITEM2: Pintado: 17/12/2019
ITEM3: Pintado: 17/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version	: 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha	:18/12/2019
		Pagina	:1-1

PROYECTO : ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE — **N°** 3 — **FECHA** 18/12/2019

CLIENTE : FONDOPES — **REFERERENCIA** LAMINA E-06

PINTURA : CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLMS099 — **ESPESOR NOMINAL** 8 mils

INSTRUMENTO DE MEDICION : POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41 — **ESPESOR FINAL** 9.8 mils

RUGOSIMETRO ELCOMETER — 8.5 mils

COMPONENTE : COLUMNAS DEL MUELLE — 9.0 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
1	CM7	8	9	8	11	11	10	11	11	11	11	11	11	8	8	10	9.9	9.8	AC.
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	11	10	11	10	11	11	11	9	8	8	10	9	8	9	9.6		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
2	CM8	9	9	8	8	9	8	9	9	9	9	8	9	9	8	9	8.7	8.5	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		9	8	9	8	8	9	8	8	8	9	8	8	8	9	9	8.4		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
3	CM9	8	9	10	10	9	9	8	8	8	8	9	10	9	10	9	8.9	9.0	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		9	10	8	10	9	8	11	8	10	8	9	9	8	11	8	9.1		

ITEM1: Pintado: 17/12/2019
ITEM2: Pintado: 17/12/2019
ITEM3: Pintado: 17/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	4
			FECHA	18/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	9.8 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.5 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		9.1 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	
1	CM10	7	11	10	9	11	8	10	10	11	10	11	10	10	11	10	9.9	9.8	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		9	8	10	10	11	9	8	11	8	8	10	11	11	10	10	9.6		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	
2	CM11	8	8	9	8	8	9	9	8	8	8	8	9	9	8	9	8.4	8.5	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	9	9	8	9	8	8	9	9	8	8	9	9	9	9	8.6		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	
3	CM12	8	10	8	10	9	8	8	8	10	9	10	8	8	9	10	8.9	9.1	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	11	10	9	10	10	10	10	8	8	11	8	9	11	8	9.4		

ITEM1: Pintado: 17/12/2019
ITEM2: Pintado: 17/12/2019
ITEM3: Pintado: 17/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	5
			FECHA	18/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	9.1 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.4 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		9.1 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT			
1	CM13	7	9	10	8	8	8	10	8	8	8	10	10	9	9	10	8.8	9.1			AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10				
		9	9	9	8	9	11	10	11	9	11	8	8	10	8	11	9.4				

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT			
2	CM14	9	8	9	9	9	9	8	9	9	9	9	8	8	8	8	8.6	8.4			AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10				
		7	8	8	9	8	9	9	9	9	8	8	8	8	8	8	8.3				

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT			
3	CM15	8	10	9	9	10	10	8	9	10	8	10	8	8	9	8	8.9	9.1			AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10				
		8	9	9	10	8	8	9	8	10	11	11	9	11	11	8	9.3				

ITEM1: Pintado: 18/12/2019
ITEM2: Pintado: 18/12/2019
ITEM3: Pintado: 18/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	6
			FECHA	18/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	9.6 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.4 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.9 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
1	CM16	8	11	11	10	8	9	10	8	8	10	11	9	8	10	11	9.5	9.6		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	9	11	10	10	10	8	11	10	8	11	11	10	9	10	9.7			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
2	CM17	9	9	8	9	9	8	9	9	8	9	8	9	9	9	8	8.7	8.4		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		7	8	8	9	9	8	8	9	8	8	9	8	8	8	8	8.2			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
3	CM18	8	8	9	8	8	8	10	10	8	8	8	9	9	10	8	8.6	8.9		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	9	10	11	10	9	8	10	9	8	8	9	10	11	8	9.2			

ITEM1: Pintado: 18/12/2019
ITEM2: Pintado: 18/12/2019
ITEM3: Pintado: 18/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Rég. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha : 18/12/2019
		Pagina : 1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	7
			FECHA	19/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	REFERERENCIA	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	ESPESOR NOMINAL	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR FINAL	9.3 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.5 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		9.3 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
1	CM19	8	8	11	8	9	9	8	8	8	11	10	11	10	11	8	9.2	9.3		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		9	10	10	11	9	8	8	8	8	9	11	10	9	10	11	9.4			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
2	CM20	8	9	9	8	9	9	8	8	8	8	9	8	8	9	9	8.5	8.5		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		7	9	9	9	8	9	9	8	8	9	8	9	9	8	9	8.5			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
3	CM21	8	9	9	10	10	8	9	9	10	9	10	10	10	8	8	9.1	9.3		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		7	9	9	10	9	10	11	10	8	9	11	8	11	11	8	9.4			

ITEM1: Pintado: 18/12/2019
ITEM2: Pintado: 18/12/2019
ITEM3: Pintado: 19/12/2019
AC: Aceptado

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	8
			FECHA	20/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	9.7 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		7.7 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		7.9 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
1	CM22	8	11	11	11	9	8	10	10	10	9	11	9	8	10	10	9.7	9.7		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	9	9	9	9.7			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
2	CM21	9	8	9	8	9	8	9	8	9	8	9	9	8	8	8	8.5	7.7		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		7	7	7	8	7	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	7			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT2			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
3	CM22	8	9	10	8	8	10	8	8	9	8	9	10	9	10	9	8.9	7.9		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	7	7	7	7	8	8	8	7	8	8	8	7	8	8	7			

ITEM1: Pintado: 16/12/2019
ITEM2: Pintado: 16/12/2019
ITEM3: Pintado: 20/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	9
			FECHA	20/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	8.6 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.3 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		7.9 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT			
1	CM25	8	11	8	11	11	8	9	9	10	8	8	8	9	11	8	9.1	8.6			AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10				
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8.0				

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT			
2	CM26	9	8	9	8	9	9	8	9	8	8	9	8	9	9	8	8.5	8.3			AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10				
		7	8	7	7	7	7	7	8	8	8	7	7	8	7	8	8				

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT			
3	CM27	8	8	10	8	9	10	8	8	9	8	9	9	9	9	10	8.8	7.9			AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10				
		8	7	7	8	8	8	8	7	8	7	8	8	8	8	8	7				

ITEM1: Pintado: 19/12/2019
ITEM2: Pintado: 20/12/2019
ITEM3: Pintado: 20/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	10
			FECHA	20/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	REFERERENCIA	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	ESPESOR NOMINAL	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR FINAL	8.6 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.2 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		7.9 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																					CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	
1	CM28	7	9	8	10	10	9	9	8	11	9	8	8	11	9	10	9.1	8.6	AC.
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8.0		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																					CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	
2	CM29	9	8	9	8	9	8	8	9	9	8	8	9	8	8	8	8.4	8.2	AC.
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		9	9	8	9	9	9	9	8	8	9	9	8	9	8	8	8		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																					CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	
3	CM310	8	8	10	9	10	8	10	10	9	8	10	8	8	8	9	8.9	7.9	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		7	8	8	8	7	8	8	8	7	7	8	7	7	8	8	7		

ITEM1: Pintado: 19/12/2019
ITEM2: Pintado: 20/12/2019
ITEM3: Pintado: 19/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg.CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	11
			FECHA	20/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	8.6 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.8 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		7.9 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
1	CM31	8	11	11	9	11	10	10	11	9	9	8	8	8	8	8	9.3	8.6		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8.0			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
2	CM32	9	8	8	9	9	9	9	8	9	9	9	8	9	8	9	8.7	8.8		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	8	9	9	9	9	8	8	8	8	8	9	8	8	9	9			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
3	CM33	8	10	10	8	8	10	8	8	9	9	9	8	10	8	8	8.7	7.9		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		7	7	8	8	8	7	7	8	7	8	7	8	8	8	7	7			

ITEM1: Pintado: 20/12/2019
ITEM2: Pintado: 20/12/2019
ITEM3: Pintado: 19/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	12
			FECHA	20/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	8.5 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.2 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		7.9 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
1	CM34	7	8	11	10	8	9	9	10	8	11	8	8	9	8	11	9.0	8.5		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8.0			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
2	CM35	9	9	8	9	8	8	9	9	8	8	8	8	9	9	8	8.5	8.7		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	8	8	8	8	9	8	9	9	9	8	9	9	8	8	8			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
3	CM36	8	8	9	9	8	9	9	9	8	8	10	9	8	10	9	8.7	7.9		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	8	8	8	8	7	8	8	7	8	7	7	7	8	8	7			

ITEM1: Pintado: 20/12/2019
ITEM2: Pintado. 20/12/2019
ITEM3: Pintado: 19/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Version : 01 Fecha :18/12/2019 Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°** **FECHA**	13 20/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	8.7 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.8 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.0 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	
1	CM35	7	10	11	8	8	8	9	9	9	9	11	10	11	11	10	9.4	8.7	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	8	8	8	8	8	8	6	8	8	8	8	8	8	8	8.0		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	
2	CM36	9	8	8	9	8	8	9	9	9	8	9	8	8	9	9	8.5	8.8	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	9	8	9	8	9	8	9	9	8	8	8	9	9	9	9		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	
3	CM37	8	10	10	10	10	10	8	10	8	9	8	9	8	10	8	9.1	8.0	AC.
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	8	8	7	7	8	8	8	7	8	8	8	8	7	7	7		

ITEM1: Pintado: 20/12/2019
ITEM2: Pintado: 20/12/2019
ITEM3: Pintado: 20/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreño Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	14
			FECHA	21/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	8.6 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.8 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		7.8 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
1	CM40	7	9	10	9	8	9	8	11	10	8	10	10	9	9	10	9.1	8.6		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8.0			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
2	CM41	8	9	9	9	9	9	9	8	9	8	8	8	8	9	8	8.5	8.8		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		9	9	8	8	7	7	9	8	8	9	9	7	9	9	8	9			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
3	CM47	8	8	10	10	8	8	10	10	8	8	9	8	8	8	8	8.6	7.8		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		7	8	8	8	7	7	8	8	8	7	8	7	7	8	8	7			

ITEM1: Pintado: 21/12/2019
ITEM2: Pintado: 21/12/2019
ITEM3: Pintado: 21/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	15
			FECHA	21/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLMS099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000 FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	8.7 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.8 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.0 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5								
1	CM43	8	9	10	8	11	8	11	10	10	10	10	9	9	9	10				9.5	8.7	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10						PROM10		
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8				8.0		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5								
2	CM44	9	8	9	8	9	8	8	9	8	8	9	8	9	9	9				8.5	8.6	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10						PROM10		
		7	7	8	7	7	7	8	9	8	8	9	8	7	9	9				9		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5								
3	CM45	8	9	10	8	8	9	10	9	9	10	8	9	9	10	10				9.1	8.0	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10						PROM10		
		7	7	7	7	8	7	8	7	7	7	7	7	7	8	8				7		

ITEM1 Pintado: 21/12/2019
ITEM2: Pintado: 21/12/2019
ITEM3: Pintado: 21/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg.CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	16
			FECHA	22/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	8.8 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.8 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.4 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT			
1	CM46	8	9	10	10	8	11	10	10	8	10	10	11	8	11	10	9.6	8.8			AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10				
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8.0				

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT			
2	CM47	8	8	9	8	9	9	9	9	9	9	8	9	9	8	9	8.7	8.8			AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10				
		9	7	10	8	8	10	9	8	10	9	7	9	9	8	10	9				

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT			
3	CM48	8	8	9	8	9	9	9	9	10	8	10	10	10	8	8	8.9	8.4			AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10				
		7	8	8	8	8	8	8	7	8	7	7	7	7	7	7	8				

ITEM1: Pintado: 21/12/2019
ITEM2: Pintado: 21/12/2019
ITEM3: Pintado: 21/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	17
			FECHA	22/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	8.6 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.2 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.4 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
1	CM47	8	10	10	8	9	11	8	9	11	10	8	8	10	10	8	9.2	8.6		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8.0			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
2	CM48	8	8	9	8	8	9	9	8	8	8	8	8	9	8	9	8.3	8.2		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		10	9	9	8	7	10	9	9	7	10	7	10	8	8	8	8			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
3	CM49	8	8	8	8	9	10	9	8	10	8	9	8	9	9	10	8.7	8.4		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	8	9	7	8	9	9	7	8	9	8	9	8	7	8	8			

ITEM1: Pintado: 17/12/2019
ITEM2: Pintado: 20/12/2019
ITEM3: Pintado: 18/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94153

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	18
			FECHA	22/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	8.7 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.8 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.5 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
1	CM50	7	11	9	10	8	10	10	10	9	8	9	10	10	11	8	9.3	8.7		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8.0			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
2	CM51	9	8	8	8	9	8	9	8	9	9	9	9	9	8	9	8.5	8.8		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		10	7	7	10	9	7	9	9	8	9	10	10	10	9	9	9			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
3	CM52	8	10	8	8	9	10	10	10	8	10	8	9	8	10	9	9.0	8.5		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	7	7	8	9	8	7	8	7	7	7	7	8	8	7	8			

ITEM1: Pintado: 17/12/2019
ITEM2: Pintado: 21/12/2019
ITEM3: Pintado: 19/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha : 18/12/2019
		Pagina : 1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	19
			FECHA	22/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	8.9 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.4 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.5 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5								
1	CM53	7	8	10	10	10	11	11	10	10	11	9	9	11	10	10				9.8	8.9	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10						PROM10		
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8				8.0		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5								
2	CM54	9	9	8	9	9	9	9	9	8	9	8	8	9	9	9				8.7	8.4	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10						PROM10		
		9	8	8	8	10	8	8	8	8	8	10	10	10	9	9				8		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5								
3	CM55	8	9	10	8	10	10	10	8	8	10	9	8	10	9	9				9.1	8.5	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10						PROM10		
		9	7	8	8	8	9	7	9	9	8	7	8	8	8	8				8		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5								
3	CM56	8	9	8	10	8	8	9	8	10	8	8	10	10	9	8				8.7	8.9	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10						PROM10		
		9	7	7	7	7	7	9	8	7	8	8	7	8	8	9				9		

ITEM1: Pintado: 18/12/2019
ITEM2: Pintado: 19/12/2019
ITEM3: Pintado: 18/12/2019
ITEM4: Pintado: 17/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

3 HOMOLOGACION DE SOLDADORES

Javier Oriando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

3.1 CERTIFICADO DE SOLDADORES

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

PUNYUI S.A.C

INGENIERIA, DISEÑO Y FABRICACIÒN

CONSTANCIA DE TRABAJO

El que suscribe, en representación de la PUNYUI SAC con RUC Nº 20389751961

CERTIFICA

Que, El Sr. Percy Ronald Vargas Barrientos, identificado con D.N.I. Nº 10693968., ha laborado en esta empresa, desde el 01/09/2011 hasta el 22/12/2011, ocupando el cargo de Soldador calificado 4G

El Sr. Vargas Barrientos, durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado puntualidad, honestidad y responsabilidad en las labores encomendadas.

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente

Representante legal: Ing. Germán Chamorro Baca
DNI: 09465847

GERMÁN CHAMORRO BACA
INGENIERO MECÁNICO
Reg. CIP Nº 103792

Av. 1º de Mayo 1807 – El Agustino Telf.: 3623016 / 97447411 / 134*9127
Email: punyuisac@hotmail.com

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Técnicas Metálicas
INGENIEROS S.A.C.

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, Departamento de RR.HH. de la empresa **TECNICAS METALICAS INGENIEROS S.A.C.** con **RUC N° 20101145868**

CERTIFICA

Que el Sr(a). **VARGAS BARRIENTOS PERCY RONALD** identificado(a) con **DNI** Nro. **10693968** laboró en nuestra empresa, desde el **10 de Octubre de 2014** hasta el **31 de Diciembre de 2015** desempeñándose como **SOLDADOR**, en el área de **REPARACIONES - PLANTA 3**.

Se extiende el presente documento de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Lima, 31 de Diciembre de 2015

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Av. Juan de Arona 151 Piso 10 - San Isidro. Telf.: 716-3300
e-mail: correo@tecnicasmetalicas.com.pe / www.tecnicasmetalicas.com.pe

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Técnicas Metálicas
INGENIEROS S.A.C.

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, Departamento de RR.HH. de la empresa **TECNICAS METALICAS INGENIEROS S.A.C.** con **RUC N° 20101145868**

CERTIFICA

Que el Sr(a). **VARGAS BARRIENTOS PERCY RONALD** identificado(a) con **DNI** Nro. **10693968** laboró en nuestra empresa, desde el **15 de Setiembre de 2016** hasta el **15 de Octubre de 2016** desempeñándose como **SOLDADOR 3G**, en el área de **REPARACIONES - PLANTA 3.**

Se extiende el presente documento de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Lima, 15 de Octubre de 2016

Técnicas Metálicas Ingenieros SAC
NYDIA CHUMBES M.
Jefe de Recursos Humanos

Av. Juan de Arona 151 Piso 10 - San Isidro, Telf.: 716-3300

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MKF
INVERSIONES S.A.C.

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE ING. MARTIN LUNA ASENCIO ING. DE PLANTA DE MKF INVERSIONES S.A.C HACE CONSTAR:

Que el Sr. PERCY VARGAS BARRIENTOS, identificado con DNI N° 10693968 ha prestado su servicio en nuestra empresa como **SOLDADOR** desde el 16 de Agosto del 2017 hasta el 27 de Enero del 2018, desempeñándose con responsabilidad y caballidad en las funciones encomendadas.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

V°B° M. LUNA — INVERSIONES METALICAS INMETSA

Puente Piedra, 27 de Enero del 2018

Calle Los Cerezos Mz. "B" Lote 13 - Shangri La - Puente Piedra
Telf.: 6?8-?849 / ?46?-8740
E-MAIL: mkfinversiones@hotmail.com

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

INVERSIONES METALICAS S.A.

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE ING° GUILLERMO MAZA SILUPU GERENTE GENERAL DE INVERSIONES METÁLICAS S.A. HACE CONSTAR:

Que el **Sr. PERCY RONALD VARGAS BARRIENTOS**, identificado con D.N.I. N° 10693968, labora en nuestra empresa con el cargo de **SOLDADOR 3G** desde el 06 de Noviembre del 2007 hasta la fecha, desempeñándose con responsabilidad y cabalidad en las funciones encomendadas.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

San Martín de Porres, 05 de Enero del 2011

INMET S.A.
INVERSIONES METÁLICAS S.A.
Ing. Guillermo Maza S.
GERENTE GENERAL

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

INMETSA

INVERSIONES METALICAS S.A.

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE ING° GUILLERMO MAZA SILUPU GERENTE GENERAL DE INVERSIONES METÁLICAS HACE CONSTAR:

*Que el **Sr. Percy Vargas Barrientos**, identificado con D.N.I. N° 10693968, ha laborado en nuestra empresa en el cargo de **SOLDADOR** desde el 10 de Abril del 2003 hasta el 08 de Enero del 2008, desempeñándose con responsabilidad y cabalidad en las funciones encomendadas, siendo su retiro por termino de contrato.*

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Magdalena, 08 de Enero del 2,008

INVERSIONES METALICAS S.A.

OFICINA: Av. Javier Prado Oeste N° 148 - Magdalena Telefax: 261-3734 / 461-8740
PLANTA: Calle Los Rodajes L 36, Urb. Ind. La Milla Telf.: 534-7229 - San Martin de Porres
e-mail: inversionesmetalicas@hotmail.com

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

M K F
INVERSIONES S.A.C.

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE ING. GUILLERMO MAZA SILUPU, GERENTE GENERAL DE MKF INVERISONES S.A.C HACE CONSTAR:

Que la Sr. PERCY RONALD VARGAS BARRIENTOS, identificada con DNI N° 10693[illegible], presta su servicio en nuestra empresa, como SOLDADOR HOMOLOGADO DE 5G Y 4G desde [illegible] del 2018 hasta la Febrero del 2019, desempeñándose con responsabilidad y [illegible] las funciones encomendadas.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines [illegible] conveniente.

Puente Piedra, 28 de Fe[illegible]

MKF Inversiones S.A.C.
Ing. Guillermo Maza Silupu

Calle Los Cerezos N° [illegible]

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROB[illegible]
Jefe de Supervisión

3.2 REGISTRO DE CALIFICACION

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CRONOS	REGISTRO DE CALIFICACION DE SOLDADOR (WPQR) de Acuerdo al Codigo AWS D1.1 2015	WPQR	
		HOJA	1
		EMISION	10/[illegible]/2018
		REVISION	0

REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE PRECALIFICADO X CALIFICADO

Nombre del soldador	Bustamante Gonzales Daher Paul	Nº Estampa	S-015	WPQR	1	DNI	42819181
Identificación de WPS seguido por el soldador	Cronos - WPS- 07	Evaluado en	x Probeta	Soldadura Producción			
Especificacion de metal base Tipo/grado o Numero UNS	ASTM A/36	Espesor	3/8" - 9.5mm				

Variables de soldadura (QW-350)	Valor Usado en la Calificación	Rango Calificado		
Proceso de soldadura	SMAW	SMAW		
Tipo usado (manual, semiautomático)	MANUAL	MANUAL		
Respaldo (con / sin)	Sin Respaldo	Con o Sin Respaldo		
[illegible]	Plancha	Plancha		
Metal Base [illegible]	Grupo 1 ASTM A36	Grupo 1 ASTM A36		
Especificación Metal Aporte o Electrodo (SFA)	A5.1 / A5.5	A5.1 / A5.5		
Clasificación metal aporte / electrodo	E-6011 / E-7018	E-6011 / E-7018		
	E-6011 Raiz / E-7018 Acabado	E-6011 Raiz / E-7018 Acabado		
Metal de aporte N° F	NA	NA		
	NA	NA		
Inserto Consumible (GTAW, PAW)	NA	NA		
Forma de Metal de aporte	NA	NA		
Espesor depositado por cada proceso				
Proceso 1 GTAW - 3 capas mínimo S [illegible] No ☑				
Proceso 2 SMAW - 3 capas mínimo [illegible] No	5mm raiz [illegible]	8 a 10 mm como se requiera		
Posición calificada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				Todas
Progresión vertical [illegible]	Ascendente	Ascendente		
Gas inerte de respaldo (GTAW, PAW, SMAW)	NA	NA		
Gas inerte de Protección	NA	NA		
Corriente Tipo/Polaridad (GTAW (AC, DCEP, DCEN)	DCEP (+) SMAW	DCEP (+) SMAW		

Inspección visual de soldadura terminada	**ACEPTABLE**
Ensayo destructivo NDT	Dobles Cara y Raiz
Resultados de Prueba de Doblez	Conforme

TIPO	RESULTADO	TIPO	RESULTADO	OBSERVACIONES
1 FACE BEND CARA	CONFORME			No se observan descontinuidades
2 ROOT BEND RAIZ	CONFORME			No se observan descontinuidades

Tubería: Prueba de ataque químico			Plancha: Prueba de ataque químico		
Tipo	Resultado	Tipo	Resultado	Tipo	Resultado

Resultado de examen radiográfico alternativo		
Soldadura de filete	Prueba de fractura	Longitud y porcentaje de Defectos
Soldadura de filete en plancha		Soldadura de filete en tubería
Macro ataque	Tamaño de filete	Concavidad/Convexidad
Película o muestras evaluadas por	Compañía	Reporte
Pruebas mecánicas conducidas por: Insp. Jorge Castillo	Prueba de Laboratorio N°	
[illegible]	Ing. [illegible]	

Nosotros certificamos que los datos registrados son correctos y que las probetas fueron preparadas, soldadas y probadas de acuerdo a los requerimientos de la Sección STRUCTURAL WELDING CODE STEEL AWS D1.1 Edición 2015

Inspector Cronos SA	Aseguramiento de Calidad de Cronos SA	Inspector de Soldadura
Elaborado Por	Aprobado Por	AWS Jorge Castillo Hernandez CWI 14041231 QC1 EXP 4/1/2020

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

S.P.I. GAMMA S.A.C.
Supervisión Pruebas e Inspecciones Industriales

- ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS
- ANÁLISIS DE MATERIALES
- SUPERVISIONES
- ASESORIA EN SOLDADURA
- ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

WPQ -0117/10

CALIFICACION DE SOLDADOR (Welder Qualification Test Record)

SOLDADOR (Welder) :	VARGAS BARRIENTOS PERCY RONALD	WPS N° :	[illegible] - WPS 007
DNI (I.D.) :	10693968	REVISION :	1
ESTAMPA N° (Identificacion) :	S - 28	FECHA :	04/10/2010

VARIABLES (variables)	VALOR REAL UTILIZADO (record actual values used in Qualif.)	RANGO DE CALIFICACION (qualification range)
Proceso (process) / Tipo (type)	GMAW	GMAW
Electrodo (e)-unico o multiple-(single o multiple)	SIMPLE	SIMPLE
Corriente/Polaridad (current/polarity)	DCEP	DCEP
Posicion (position)	3G	CANAL
progresion de Soldadura(weld progression)	ASCENDENTE	ASCENDENTE
Respaldo (backing) (Si o No) (yes or no)	SI	SI
Material Base (base metal)	ASTM A-572 Gr 50	ASTM A-572 Gr 50
Espesor (thickness): Plancha(plate)	8.00 mm.	HASTA 20 mm.
Canal (groove)	SI	F H V
Filete (fillet)	NO	—
Espesor (thickness): Cañeria/Tubo(pipe/tube)	NO	mayor a 24" o.d.
Canal (groove)	NO	—
Filete (fillet)	NO	—
Diametro (diameter): Cañeria(pipe)	NO	-
Canal (groove)	NO	...
Filete (fillet)	NO	—
Metal de Aporte (Filler metal)		
Especificación(Spec. No)	A 5.28	A 5.28
Clase(class)	ER 70S	ER 70S
Numero F (F-No)	N/A	N/A
Gas/Tipo de Fundente(gas/flux type)	ARGON 80% Y 20% CO2	ARGON 80% Y 20% CO2
Otro	NO	NO

INSPECCION VISUAL (visual inspection)

Aceptable (acceptable) : Sí No

RESULTADOS ENSAYO DE DOBLADO GUIADO (guided bend test results)

Tipo (type)	Resultado (result)	Tipo (type)	Resultado (result)	Tipo (type)	Resultado (result)	Tipo (type)	Resultado (result)
RAIZ	APROBADO	CARA	APROBADO	NO	NO	NO	NO

Inspeccionado por (inspected by) : Jaime Chavez E. | Fecha (date) : 06/10/2010 | N° reporte (test number) : NO

RESULTADO ENSAYO DE FILETE (fillet test results)

Apariencia (appearance :	NO	Tamaño de Filete (fillet size) :	NO
Test Fractura Penet. De Raiz (fracture test root penet) :	NO	Macroataque :	NO
Inspeccionado por (inspected by) : NO	Fecha (date) : NO	N° reporte (test number) :	NO

RESULTADOS RADIOGRAFICO (radiographic test results)

Numero Rx (No)	Resultado (results)	Observaciones (remarks)	Numero Rx (No)	Resultado (results)	Observaciones (remarks)
NO	NO	NO	NO	NO	NO

Inspeccionado por (inspected by) : NO | Fecha (date) : NO | N° reporte (test number) : NO

Certificamos que los antecedentes expuestos en este informe, son correctos y que las probetas de soldadura fueron preparadas, soldadas y ensayadas, de acuerdo con los requerimientos de la seccion 4 ANSI/AWS D1.5-2002-Structural Welding Code-Steel-(We, the undersigned, certify that the statements in this record are correct and the welds were prepared, welded and tested in accordance with the requirements of section 4 of ANSI/AWS D1.5 2002 Structural Welding Code)

Aprobado por [illegible] Bellavista-Callao [illegible] METALICAS SA.

j.chavez@spigamma.com / comercial@[illegible] 11/10/2010

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

JMV	WELDER PERFORMANCE QUALIFICATIONS (WPQ) *(AWS D1 1/D1 1M. 2015 Edition. Structural Welding Code- Steel)*	JMV/WPQ	
		Page	1 de 1
		Date	01/01/2015
		Revision	0

Type of Welder **Welder** [X] **Welding Operator** [ ] **Tack Welder** [ ]

Name: ***PERVY RONALD VARGAS BARRIENTOS***	Stamp N° ***PVB-68***	WPQ No ***016***	DNI ***10083968***
Welding Procedure Specification (WPS N°) ***WPS-JMV-003***		Rev ***0***	Date ***15/04/2016***

VARIABLES	RECORD ACTUAL VALUES USED IN QUALIFICATION	QUALIFICATION RANGE
Process / Type [Table 4 12. Item (1)]	GMAW-S/FCAW	
Electrode (single or multiple) [Table 4 12. Item (7)]	Single Electrode	Only Single Electrode
Current /Polarity	DCEP	
Position [Table 4 12 Item (3)]	Plate, Groove (b) 3G	

Production Plate Welding Qualified				
Groove CJP		Groove PJP		Fillet
F, H, V		F, H, V		F,H,V(h)
Production Pipe Welding Qualified				
Butt Joint		T-Y-K- Connections		Fillet
CJP	PJP	CJP	PJP	
F,H,V(c)	F,H,V(c)	-	F,H,V(c,e)	F,H,V(h)

VARIABLES	RECORD ACTUAL VALUES USED IN QUALIFICATION	QUALIFICATION RANGE
Weld Progression [Table 4 12. Item (5)]	Upward	Upward
Backing (YES or NO) [Table 4 12 Item (6)]	Yes	Only with backing
Material/ Spec	ASTM A36 / ASTM A36	
Base Metal [Table 4.12 Item (4)]		
Thickness (Plate)		
Groove	9.53 mm	3 to 20 mm
Fillet	---	(d)
Thickness (Pipe/tube)		
Groove	---	(d)
Fillet	---	(d)
Thickness (Pipe)	---	(c)
Groove		(d)
Fillet	---	(d)
Filler Metal [Table 4 12]		
Spec N°	A 5.18 / A 5.20	
Class	ER 70S-6 / E 71T-1C	
F-N° [Table 4 12 Item (2)]	---	---
Gas / Flux Type [Table 4 12]	---	
Other	---	

VISUAL INSPECTION (4.9.1)

Aceptable Si ☑ No ☐

GUIDED BEND TEST RESULTS (4.31.5)

Type	Result	Type	Result
CARA	OK	RAIZ	

FILLET TEST RESULTS (4.31.2.3 y 4.31.4.1)

Appearance	---	Fillet Size	---
Fracture Test Root Penetration	---	Macroetch	---
Inspected by ---		Test Number ---	
Organization: ---		Date. ---	

RADIOGRAPHIC TEST RESULTS (4.31.3.2)

Film Identification Number	Result	Remarks	Film Identification Number	Result	Remarks
--------	--------	--------	--------	--------	--------
--------	--------	--------	--------	--------	--------

Inspected by ***Ing. ALEX DE LA CRUZ***	Test Number ***Lab4 - 1497-2016***
Organization. ***PRENSA MANUAL***	Date ***06/08/2016***

We the undersigned. certify that the statements in this record are correct and that the test welds were prepared. welded. and tested in conformance with the requirements of Clause 4 of AWS D1 1/D1 1M. 2015 Edition, Structural Welding Code Steel

Manufacturer or Contractor ***JMV EIRL***	Authorized By : ***Ing. Jose Borda***
	Date ***06/08/2016***

Notes

GMAW-S= GMAW short circuit arc. GMAW-Sp=GMAW spray arc.CJP=Complete Joint Penetration, PJP= Partial Joint Penetration

(b). Groove weld qualification shall also qualify pulg and slot welds for the test positions indicated

(c). Only qualified for pipe equal to or greater than 24in. (600mm) in diameter with backing backgouging. or both.

(d) Also qualified for welding any fillet or PJP weld size on any thickness of plate. pipe or tubing

(e) Not qualified for welds having groove angles less than 30°

(h). See 4 25 and 4 28 for dihedral angle restrictions for plate joints and tubular T.Y.K-connections

Alex De La Cruz Yalan
CWI 14041281
QC1 EXP 4/1/2017

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Técnicas Metálicas INGENIEROS	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD (QUALITY MANAGEMENT SYSTEM)	CC/PRO-03/REG-04	
	REGISTRO (REGISTER) WELDER, WELDING OPERATOR,OR TACK WELDER QUALIFICATION TEST	Rev (Edition):	2
		Fecha (Emission):	11/11/16
		Pág.(Sheet):	1 de 1

Type of Welder: CJP Groove welds for Montubular Connections — D N I: 10693968
Name: Vargas Barrientos, Percy Ronald — Identification N°: S-1407
Welding Procedure Specification N°: TM-WPS-012 — Rev: 0 — Date: 11-11-16

VARIABLES	Record Actual Values Used in Qualification	Qualification Range
Process/Type [Table 4.12, Item (1)]	FCAW	FCAW
Electrode (single or multiple) [Table 4.12, Item (7)]	-	-
Current/Polarity	DCEP	-
Position [Table 4.12, Item (4)]	3G	F,H,V
Weld Progression [Table 4.12, Item (5)]	Uphill	Uphill
Backing (YES or NO) [Table 4.12, Item (6)]	NO	With and without Backing
Material/Spec	ASTM A36	-
Base Metal		
Thickness: (Plate)		
Groove	1"	1/8" - Unlimited (See Table 4.11 (1))
Fillet	-	Also qualifies for welding any fillet or PJP weld size on any thickness of plate, pipe or tubing (See table 4.11 note d)
Thickness: (Pipe/tube)	-	-
Groove	-	1/8" - Unlimited (See Table 4.11 (1))
Fillet	-	Also qualifies for welding any fillet or PJP weld size on any thickness of plate, pipe or tubing (See table 4.11 note d)
Diameter: (Pipe)	-	-
Groove	-	Only qualified for pipe equal to or greater than 24 in (600 mm) in diameter with backing, backgouging, or both (See table 4.10 note c)
Fillet	-	-
Filler Metal [Table 4.12]		
Spec. N°	A5.20	-
Class	E71T-1M	-
F-N° [Table 4.12, Item (2)]	-	-
Gas / Flux Type [Table 4.12]	80%Ar-20%CO2	-
Other	-	-

VISUAL INSPECTION (4.9.1)

Acceptable YES or NO: YES

Guided Bend Test Results (4.31.5)

Type	Result	Type	Result
Side Bend 1	Acceptable	Side Bend 2	Acceptable

Fillet Test Results (4.31.2.3 and 4.31.4.1)

Appearance: - — Fillet Size: -
Fracture Test Root Penetration: - — Macroetch: -
(Describe the location, nature, and size of crack or tearing of the specimen.)

Inspected by: - — Test Number: -
Organization: - — Date: -

RADIOGRAPHIC TEST RESULTS (4.31.3.2)

Film Identification Number	Results	Remarks	Film Identification Number	Results	Remarks
-	-	-	-	-	-

Inspected by: Yhan Mayhua Ameo — Test Number: BEND TEST 1 AND 2
Organization: Técnicas Metálicas Ings SAC — Date: 11-11-16

We, the undersigned, certify that the statements in this record are correct and that the test welds were prepared, welded, and tested in conformance with the requirements of Section 4 of AWS D1.1/D1.1M, (2010) Structural Welding Code - Steel.

Manufacturer or Contractor: Técnicas Metálicas Ings SAC — Authorized By: Ing. Hector Cerna Chavez
Date: 11-11-16

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Técnicas Metálicas Ingenieros S.A.C.	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD (QUALITY MANAGEMENT SYSTEM)	CC/PRO-03/REG-04	
	REGISTRO (REGISTER) WELDER, WELDING OPERATOR,OR TACK WELDER QUALIFICATION TEST	Rev (Edition):	2
		Fecha (Emission):	11/11/16
		Pág.(Sheet):	1 de 1

Type of Welder: CJP Groove welds for Nontubular Connections — D.N.I: 10693968
Name: Vargas Barrientos, Percy Ronald — Identification N°: S-1407
Welding Procedure Specification N°: TM-WPS-012 — Rev: 0 — Date: 11-11-16

VARIABLES	Record Actual Values Used In Qualification	Qualification Range
Process/Type [Table 4.12, Item (1)]	GMAW	GMAW
Electrode (single or multiple) [Table 4.12, Item (7)]	-	-
Current/Polarity	DCEP	-
Position [Table 4.12, Item (4)]	3G	F,H,V
Weld Progression [Table 4.12, Item (5)]	Uphill	Uphill
Backing (YES or NO) [Table 4.12, Item (6)]	NO	With and without Backing
Material/Spec	ASTM A36	-
Base Metal		
Thickness (Plate)		
Groove	1"	1/8" - Unlimited (See Table 4.11 (1))
Fillet	-	Also qualifies for welding any fillet or PJP weld size on any thickness of plate, pipe or tubing (See table 4.11 note d)
Thickness (Pipe/tube)	-	-
Groove	-	1/8" - Unlimited (See Table 4.11 (1))
Fillet	-	Also qualifies for welding any fillet or PJP weld size on any thickness of plate, pipe or tubing (See table 4.11 note d)
Diameter. (Pipe)	-	-
Groove	-	Only qualified for pipe equal to or greater than 24 in (600 mm) in diameter with backing, backgouging, or both (See table 4.10 note c)
Fillet	-	-
Filler Metal [Table 4.12]		
Spec. N°	A5.20	-
Class	ER80S-1M	-
F-N° [Table 4.12, Item (2)]	-	-
Gas / Flux Type [Table 4.12]	80%Ar-20%CO2	-
Other	-	-

VISUAL INSPECTION (4.9.1)

Acceptable YES or NO: YES

Guided Bend Test Results (4.31.5)

Type	Result	Type	Result
Side Bend 1	Acceptable	Side Bend 2	Acceptable

Fillet Test Results (4.31.2.3 and 4.31.4.1)

Appearance: - — Fillet Size: - -
Fracture Test Root Penetration: - — Macroetch: -
(Describe the location, nature, and size of crack or tearing of the specimen.)

Inspected by: - — Test Number: -
Organization: - — Date: -

RADIOGRAPHIC TEST RESULTS (4.31.3.2)

Film Identification Number	Results	Remarks	Film Identification Number	Results	Remarks
-	-	-	-	-	-

Inspected by: Yhan Mayhua Amao — Test Number: BEND TEST 1 AND 2
Organization: Técnicas Metálicas Ings SAC — Date: 11-11-16

We, the undersigned, certify that the statements in this record are correct and that the test welds were prepared, welded, and tested in conformance with the requirements of Section 4 of AWS D1.1/D1.1M, (2010) Structural Welding Code - Steel.

Manufacturer or Contractor: Técnicas Metálicas Ings SAC — Authorized By: Ing. Hector Carrera Torres — Date: 11-11-16

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

INVERSIONES METALICAS S.A.

REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE SOLDADOR (WPQ)

Conforme a AWS D1.5-2015
Proyecto: IVD EL DERBY

Página 1 de 1

Nombre del soldador: VARGAS BARRIENTOS PERCY ID: DNI 10693968 Estampa: W05 (VBP) Fecha: 4/09/2018

N° Registro: WPQ-INMETSA-035 Rev 0 N° Procedimiento: WPS-INMETSA-002 Rev.0 Código: [illegible] Producción

VALORES DE LA PRUEBA y RANGOS CALIFICADOS

VARIABLES	VALORES USADOS		RANGO CALIFICADO	
Proceso de soldadura	FCAW-G		FCAW-G	
Tipo	SEMIAUTOMÁTICO		SEMIAUTOMATICO	
Electrodos (único o múltiple)	ÚNICO		ÚNICO	
Corriente / Polaridad	CC-EP		-	
Tipo de junta	A TOPE CON RANURA EN V		Ranura, Filete, Tapón y Ojal (en T, en Y y en K - Penetración Parcial)	
Respaldo	CON RESPALDO		CON RESPALDO (incluye resanado y soldadura con el reverso)	
Posición [illegible]	3G			
Ranura - Planchas y perfiles			Plano, Horizontal y Vertical	
Filete - Planchas y perfiles			Plano, Horizontal y Vertical	
Progresión			--	
Material base	A709 Grado 50 a A709 Grado 50		Cualquiera de los aceros listados en la AWS D1.5 con un esfuerzo de fluencia mínimo menor a 620 MPa	
Espesor	RANURA	FILETE	RANURA	FILETE
Planchas [illegible]	25 mm	--	3 mm a ilimitado	3 mm a ilimitado
Metal de Aporte Especificación AWS	A5.20		-	
Clase AWS	E71T-1C		-	
Número F ASME	6		-	
Nombre comercial	Soldatub E71T-1 / Soldexa		-	
Modo de transferencia GMAW	--		--	
Gas GMAW / FCAW-G	Spray		-	
Tipo de Fundente SAW	--		-	

EXAMINACION VISUAL - RESULTADO (5.27.1) ACEPTABLE Inspector: Hugo Lean S. - CWI 10071301

ENSAYO DE DOBLADO GUIADO (5.27.3)

TIPO	RESULTADO	TIPO	RESULTADO
---	---	----	----

Reporte Inspector

ENSAYO DE SOLDADURA DE FILETE (5.27.4)

Macrografía - observ. -- Tam. Filete -- Resultado --
Fractura Filete - observ. ---- Resultado
Reporte/Inspector

EXAMINACION RADIOGRAFICA-RESULTADO [illegible] ACEPTABLE Reporte: [illegible]-16-RT-[illegible]45

Certificamos que la información contenida en este registro es correcta y que las soldaduras fueron preparadas y ensayadas de acuerdo con los requerimientos de la AASHTO AWS D1.5-2015 Bridge Welding Code

Preparado por: [illegible] Revisado por: Aprobado por:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

84

INVERSIONES METALICAS S.A.

REGISTRO DE CALIFICACIÓN DE SOLDADOR (WPQ)

Conforme a AWS D1.5-2015

Proyecto: IVD EL DERBY

Nombre del soldador: VARGAS BARRIENTOS PERCY DNI: 10693965 Estampa: W05 (VBP) Fecha: 29/08/2018

Registro: WPQ-INMETSA-046 Rev.0 Nº Procedimiento: WPS-INMETSA-003 Rev.0

VALORES DE LA PRUEBA y RANGOS CALIFICADOS

VARIABLES	VALORES USADOS	RANGO CALIFICADO
Proceso de Soldadura	FCAW-G	FCAW-G
Tipo	SEMIAUTOMÁTICO	SEMIAUTOMÁTICO
Electrodo simple o múltiple	UNICO	UNICO
Corriente y Polaridad	CC-EP	-
[illegible]	A TOPE CON RANURA EN V	Ranura, Filete, Tapón y Ojal (en T, en Y y en K - Penetración Parcial)
Respaldo	CON RESPALDO	CON RESPALDO (incluye resanado y soldadura por el reverso)
Posición (Tabla 4.10)	4G	
Ranura - Planchas y perfiles		Plano y Sobre-cabeza
Filete - Planchas y perfiles		Plano, Horizontal y Sobre-cabeza
Progresión		-
Materiales Base	A709 Grado 50 a A709 Grado 50	Cualquiera de los aceros listados en el AWS D1.5 con un esfuerzo de fluencia mínimo menor a 620 MPa

Espesor	RANURA	FILETE	RANURA	FILETE
Planchas y Perfiles (Espesor)	25 mm	-	3 mm a Ilimitado	3 mm a Ilimitado

Metal de Aporte: Especificación AWS	A5.20	-
Clase AWS	E71T-1C	
Número F (ASME)	6	-
Nombre comercial	Soldatub E71T-1 - Soldexa	-
Modo de transferencia (GMAW)	-	-
Gas (GMAW / FCAW-G)	Spray	
Tipo de Fundente (SAW)	-	-

EXAMINACIÓN VISUAL - RESULTADO (5.26) ACEPTABLE Inspector: Hugo Lean S. - CWI 10071301

ENSAYO DE DOBLADO GUIADO (5.27.3)

Tipo	Resultado	Tipo	Resultado
-	-	-	-

Reporte inspector: -

ENSAYO DE SOLDADURA DE FILETE (5.27.4)

Macrografía - base	-	Tam. Filete	-	Resultado: -
Fractura Filete - base	-			Resultado: -
Reporte/Inspector				

EXAMINACIÓN RADIOGRÁFICA-RESULTADO (5.27.1) ACEPTABLE Reporte: SF-18-RT-1153

Certificamos que la información contenida en este registro es correcta y que las soldaduras de prueba fueron preparadas y ensayadas de acuerdo a los requerimientos de la AASHTO/AWS D1.5 2015 Bridge Welding Code

Elaborado por: Revisado por: Aprobado por:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

4 CERTIFICADOS DE MATERIALES

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

4.1 CONTROL Y REGISTRO DE MATERIALES

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

FIERRO
TRADI S.A.

LIMA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2019

ACTA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIDAD

CONSTA POR EL PRESENTE, LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD CORRESPONDIENTE ALA FACTURA. 002 Nº 127652 CUYAS CARACTERISTICAS Y COLADAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

DESCRIPCION	PROCEDENCIA	COLADA	Nº CERT
PL. ESTRUC. A-36 6.0X1200X2400 MM.	BRASIL	1360560	
PL. ESTRUC. A-36 12.00X1200X2400	CHINA	9618AY0990	
PED. LISO A-36 5/8" X 6 MT	AREQ	329517	
PED. LISO 2" X 6 MT	AREQ	326945	
ANGULO A-36 4.5 MM X 30 MM X 6 MT	AREQ	331037	
ANGULO A-36 4.5 MM X 25 MM X 6 MT	AREQ	327949	
PED. LISO A-36 1/2" X 6 MT	AREQ	332272	
PED. LISO A-36 3/4" X 6 MT	AREQ	333523	
PED. LISO A-36 5/8" X 6 MT	AREQ	329674 / 329675	
TUB. CUAD. LAC. 125 X 4.5 X 6.0	CHINA	ZT11250	
TUB. CUAD. LAC. 200 X 4.5 X 6.0	CHINA	HT20210	
TUB. CUAD. LAC. 50 X 3.0 X 6.0	CHINA	HT56247	

POR LO TANTO LA EMPRESA TRADI S.A NO SE RESPONSABILIZA POR EL DETERIORO O PERDIDA DE DICHO DOCUMENTO.

CLIENTE: CRONOS INVERSIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.C.

TRADISA "B"
ENTREGADO
09 NOV 2019
CONTROL DE CALIDAD
CERTIFICADO DE CALIDAD

CERTIFICADOS DE CALIDAD V°B° PABLO CALDERON HUAMAN TRADISA "B"

....
FIRMA

NOMBRE Y APELLIDO: ....

DNI: ....

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ARCELORMITTAL BRASIL S.A.

Certificado de Qualidade / Mill Sheet / Quality Certificate — Pag. 1 de 03

Usina / Plant: ArcelorMittal Tubarão

...o Eduardo Gomes, 526, Polo Industrial Tubarão, Serra-ES.
...04 CNPJ: 17.469.701/0104-82
(27)3348-1249/ 3348-2229 Fax: +55(27)3348-1492/ 3348-2271

...ÃO E CENTROS DE SERVIÇOS - CORTE EM CHAPAS /SERVICE ...BUTION CENTERS - CUT TO LENGTH

Ordem de Venda / Order No.	Nº do pedido do cliente / Buyer ref. No	Nº pedido do consumidor / Customer Ref. No	Nº do certificado / Certificate	Data de emissão / Issue Date
8194926 / 900005			001819311101	23.09.2019

Consumidor / Customer	Cliente final / End user
ARCELORMITTAL INTERNATIONAL LUXEMBO	TRADI SA

Produto / Product	Norma do Produto / Product Standard	Part Number
Bobina Laminada a Quente / Hot Rolled Coil	ASTM A36	CONFORME NORMA

Espessura / Thickness (MM)	Largura / Width (MM)	Borda / Edge	Tipo de dimensão / Type of dimension	Óleo / Oil	Aspecto Superficial / Surface Aspect	Cond. Especial / Special Cond.	Nº Protocolo / No Protocol
6,00	1.200	Natural	Nominal	Não/No	X	NORMAL	PU0004-00-54

Composição Química/ Chemical Composition (%) - L = Análise de Panela / Ladle Analysis - P = Análise de Produto / Product Analysis

Tel.	C	Si	Mn	P	S	Al	Cu	Ni	Mo	V	Nb	Ti
L	0,15	0,015	0,488	0,012	0,0057	0,037	0,012	0,004	0,001	0,000	0,0000	0,000

Tração/ Tensile — Unidade / Unit = MPa — Base / Basis = GL=50mm, W=12,5mm						Dobramento / Bending		Dureza/ Hardness Test		BH		Impacto / Charpy — Unid. Temp. / Temp. Unit — Unid. Energ. / Energy Unit — CPTS							DWTT — Unid. Temp. / Temp. Unit — CPTS						T Grão / Grain Size			Inclusões / Inclusion	Anisotropia / Anisotropy				
Pos. / Dir. / Position Direction	LE / YS	LR / TS	Razão El / Tens. Ratio (%)	Along. / Elong. (%)	Red. Área (%) / Area Reduc.	Pos. / Dir. / Position Direction	Ang. / Julgamento / Degree / Result	Posição / Position	Média / Average	BH	BH2	Pos. / Dir. / Position Direction	Temperatura / Temperature	TRB / TRE	Energia Energy 1	2	3	Média / Ave.	Pos. / Dir. / Position Direction	Temperatura / Temperature	Área ductil % / Ductile Area % 1	2	3	Média / Ave.	YP - POS	GA - POS				n	R	r	Espessura de tubo / ...
T4T	309	454	68	31										/																			

Nº do rolo / Roll / Coil Number	Peso líq. / Net weight (t)	Corrida / Heat No	Comprimento / Roll / Coil Length (m)	Amostra 1 / Sample 1	Amostra 2 / Sample 2	Amostra 3 / Sample 3
004030964	12,900	1300060	225,00	T05299077		
004030964	12,900	1300060	224,00	T05299077		
004030964	12,870	1300060	223,00	T05299077		
004030964	12,910	1300060	224,00	T05299077		
004031126	12,900	1300060	225,00	T05299077		

COIL PRODUCED BY KILLED STEEL - BOBINAS PRODUCIDAS DE ACERO CALMADO

TRADISA "B"
ENTREGADO
CERTIFICADO DE CALIDAD

André Carvalho Prado
Gerência de Assistência Técnica a Clientes
Customer Technical Support Manager

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

河钢股份有限公司唐山分公司
HBIS COMPANY LIMITED TANGSHAN BRANCH

质 量 证 明 书
QUALITY CERTIFICATE

TKADISA "E"
ENTREGADO
09 NOV 2009
CERTIFICADO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Regl CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S A
AV ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17 PERU

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° E 0FE02 0138447-5171031280-90010-1 1
NORMAS TECNICAS ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO ASTM A370/E8/E415
FACTURA N° 0FE02-0138447

DUCTO : REDONDO LISO
ITA : Planta N°2 Pisco
NTE : TRADI S A

DIMENSION NOMINAL	N° DE COLADA	C (%)	Mn (%)	Si (%)	P (%)	S (%)	Cr (%)	Ni (%)	Mo (%)	Cu (%)	Sn (%)	Al (%)	V (%)	Ti (%)	Nb (%)	B (ppm)	N (ppm)	LIMITE DE FLUENCIA kg/mm²/MPa	RESIST TRACCION kg/mm²/MPa	ALARGAM En 200 mm %
5/8" x 6M	329517	0.14	0.82	0.20	0.011	0.026	0.13	0.08	0.03	0.19	0.017	0.001	0.003	0.001	0.002	1	130	346.0	505.0	25.0

COMPOSICION QUIMICA (*)
(*) ...sis en la Cuchara

DIMENSION NOMINAL	N° DE COLADA	PESO METRICO kg/m	PESO METRICO %
5/8" x 6M	329517	1.561	

PISCO 07/10/2015

TRADISA "B"
ENTREGADO
9 NOV 2015

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.

ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERU

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° E-0FE02-0139254-5171094129-90010-1 1
NORMAS TÉCNICAS ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO ASTM A370/E8/E415
FACTURA N° 0FE02-0139254

DUCTO REDONDO LISO
ITA Planta N°2. Pisco
NTE TRADI S.A.

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	COMPOSICIÓN QUÍMICA (*) C (%)	Mn (%)	Si (%)	P (%)	S (%)	Cr (%)	Ni (%)	Mo (%)	Cu (%)	Sn (%)	Al (%)	V (%)	Ti (%)	Nb (%)	B (ppm)	N (ppm)	LÍMITE DE FLUENCIA kg/mm²/MPa	RESIST. TRACCIÓN kg/mm²/MPa	ALARGAM. EN 200 mm %
1" x 6M	326245	0.19	0.78	0.21	0.024	0.021	0.12	0.07	0.07	0.25	0.021	0.002	0.002	0.001	0.002	0	178	366.0	520.0	27.5
1" x 6M	330896	0.17	0.73	0.23	0.010	0.017	0.13	0.08	0.02	0.25	0.023	0.002	0.003	0.002	0.001	0	115	374.0	525.0	26.5
1" x 6M	330899	0.14	0.75	0.20	0.011	0.022	0.23	0.09	0.04	0.22	0.029	0.005	0.003	0.002	[illegible]	1	[illegible]	353.0	491.0	27.2
1" x 6M	330902	0.19	0.77	0.21	0.019	[illegible]	[illegible]	0.06	0.02	[illegible]	0.028	0.002	0.003	[illegible]	0.002	2	97	318.0	[illegible]	[illegible]

sa en la Cuchara

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	PESO MÉTRICO kg/m	%
1" x 6M	326245	3.964	
1" x 6M	330896	3.944	
1" x 6M	330899	3.946	
1" x 6M	330903	3.948	

PISCO, 14/10/2019
CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.

TRADISA "B"
ENTREGADO
09 NOV 2019
CERTIFICADO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17 MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17 PERU

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° E-0FE02-0139687-5171095781-90005-1_1
NORMAS TÉCNICAS ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO ASTM A370/E8/E415
FACTURA N° 0FE02-0139687

DUCTO ANGULO
NTA :Planta N°2, Pisco
NTE :TRADI S.A

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	COMPOSICIÓN QUÍMICA (*) C (%)	Mn (%)	Si (%)	P (%)	S (%)	Cr (%)	Ni (%)	Mo (%)	Cu (%)	Sn (%)	Al (%)	V (%)	Ti (%)	Nb (%)	B (ppm)	N (ppm)	LÍMITE DE FLUENCIA kg/mm²/MPa	RESIST. TRACCIÓN kg/mm²/MPa	ALARGAM. EN 200 mm %
20MM x 3MM x 6M	331954	0.13	0.87	0.20	0.014	0.029	0.11	0.08	0.02	0.26	0.029	0.001	0.003	0.002	0.002	2	123	362.0	522.0	25.2
20MM x 3MM x 6M	331955	0.13	0.92	0.24	0.014	0.023	0.12	0.08	0.02	0.23	0.026	0.002	0.003	0.002	0.002	3	149	363.0	522.0	25.5
20MM x 3MM x 6M	331956	0.14	0.91	0.22	0.015	0.015	0.13	0.07	0.02	0.22	0.025	0.001	0.003	0.002	0.002	3	161	366.0	531.0	26.8
25MM x 2.5MM x 6M	327915	0.14	0.87	0.21	0.027	0.019	0.15	0.10	0.02	0.29	0.027	0.002	0.003	0.001	0.002	3	164	352.0	525.0	25.2
25MM x 2.5MM x 6M	327916	0.15	0.84	0.21	0.021	0.021	0.13	0.09	0.02	0.33	0.025	0.002	0.003	0.001	0.002	3	168	350.0	523.0	24.4
30MM x 4.5MM x 6M	331037	0.14	0.83	0.20	0.016	0.015	0.16	0.07	0.01	0.27	0.014	0.003	0.003	0.002	0.001	2	139	343.0	[illegible]	28.[illegible]

(*) ...en la Cuchara

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	PESO METRICO kg/m	%
20MM x 3MM x 6M	331954	0.884	
20MM x 3MM x 6M	331955	0.836	
20MM x 3MM x 6M	331956	0.845	
25MM x 2.5MM x 6M	327915	0.898	
25MM x 2.5MM x 6M	327916	0.901	
30MM x 4.5MM x 6M	331037	1.910	

TRADISA "B"
ENTREGADO
CERTIFICADO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERÚ

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° E-0FE02-0139687-5171095781-90005 1 1
NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/E8/E415
FACTURA N° 0FF02-0139687

)UCTO : ANGULO
TA : Planta N°2, Pisco
ITE TRADI S A

PISCO 17/10/2019
CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

TRADISA "B"
ENTREGADO

CERTIFICADO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA, PERU.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° E-0FE02-0136425-5171083515-90005-1-1
NORMAS TECNICAS ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO ASTM A370/E8/E2901415
FACTURA N° 0FE02-0136425

PRODUCTO ANGULO
PLANTA Planta N° 2 Pisco
CLIENTE TRADI S.A

DIMENSION NOMINAL	N° DE COLADA	COMPOSICION QUIMICA (*) C (%)	Mn (%)	S (%)	P (%)	S (%)	Cr (%)	Ni (%)	Mo (%)	Cu (%)	Sn (%)	Al (%)	V (%)	Ti (%)	Nb (%)	B (ppm)	N (ppm)	LIMITE DE FLUENCIA kg/mm² MPa	RESIST. TRACCION kg/mm² MPa	ALARGAM. EN 200 mm %
30 X 30 X 3.0MM	325861	0.15	0.85	0.19	0.019	0.023	0.11	0.16	0.01	0.22	0.024	0.002	0.003	0.001	0.007	3	116	370.0	530.0	23.5
30 X 30 X 3.0MM	325862	0.13	0.87	0.22	0.021	0.021	0.11	0.09	0.01	0.24	0.032	0.002	0.003	0.002	0.007	3	104	375.0	532.0	22.5
30 X 30 X 3.0MM	328781	0.15	0.87	0.22	0.016	0.027	0.11	0.07	0.02	0.33	0.027	0.002	0.003	0.001	0.007	2	120	371.0	538.0	25.4
25 X 25 X 4.5MM	326097	0.15	0.85	0.21	0.018	0.018	0.13	0.06	0.02	0.27	0.035	0.002	0.003	0.001	0.002	3	144	372.0	517.0	29.2
25 X 25 X 4.5MM	327949	0.15	0.87	0.22	0.021	0.030	0.10	0.08	0.01	0.23	0.023	0.002	0.003	0.001	0.002	3	154	366.0	516.0	27.4
25 X 25 X 3.0MM	623534	0.10	0.62	0.24	0.015	0.024	0.04	0.04	0.30	0.06			0.004	-		-	-	243.0	484.0	30.0
25 X 25 X 3.0MM	627598	0.14	0.62	0.15	0.016	0.029	0.03	0.04	0.00	0.04		-	0.002	-		-		292.0	496.0	27.0
25 X 25 X 3.0MM	637819	0.17	0.62	0.19	0.016	0.037	0.05	0.04	0.00	0.05			0.003				-	304.0	499.0	28.0
25 X 25 X 2.5MM	327913	0.16	0.87	0.21	0.022	0.020	0.13	0.08	0.02	0.28	0.021	0.002	0.003	0.001	0.002	3	152	371.0	548.0	24.7
20 X 20 X 3.0MM	331954	0.13	0.87	0.20	0.014	0.029	0.11	0.08	0.02	0.26	0.029	0.001	0.003	0.002	0.007	2	123	362.0	522.0	25.2
20 X 20 X 3.0MM	331955	0.13	0.92	0.24	0.014	0.021	0.12	0.08	0.02	0.23	0.026	0.002	0.003	0.002	0.002	3	149	343.0	522.0	25.5

(*) Analisis en la Cuchara

PISCO 20-09-2019

TRADISA "B"
ENTREGADO

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.

Ing. Yen ... Superintendente de Metalurgia

CERTIFICADO DE CALIDAD

Pagina 1 de 1

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERÚ

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° E 0FE02-0137791-51/1087904-90010 1 1

NORMAS TÉCNICAS ASTM A36/A36M

NORMA DE ENSAYO ASTM A370/E8/E415

FACTURA N° 0FE02-0137791

)UCTO REDONDO LISO

TA Planta N°2, Pisco

NTE TRADI S.A.

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	COMPOSICIÓN QUÍMICA (*)																LÍMITE DE FLUENCIA	RESIST. TRACCIÓN	ALARGAM. EN 200 mm
		C (%)	Mn (%)	Si (%)	P (%)	S (%)	Cr (%)	Ni (%)	Mo (%)	Cu (%)	Sn (%)	Al (%)	V (%)	Ti (%)	Nb (%)	B (ppm)	N (ppm)	kg/mm²/MPa	kg/mm²/MPa	%
1/2" x 6M	332272	0.13	0.76	0.16	0.015	0.009	0.25	0.08	0.03	0.29	0.019	0.002	0.003	0.002	0.002	2	106	375.0	510.0	26.0
1/2" x 6M	332273	0.13	0.73	0.16	0.014	0.011	0.22	0.08	0.03	0.28	0.022	0.001	0.003	0.002	0.002	2	123	378.0	516.0	27.6

(*) ...sis en la Cuchara

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	PESO MÉTRICO	
		kg/m	%
1/2" x 6M	332272	0.976	
1/2" x 6M	332273	0.979	

PISCO, 30/09/2019

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA

TRADISA "E" ENTREGADO 03 NOV 2019

CERTIFICADO DE CALIDAD

CÓDIGO UCQA07-E001 · VERSIÓN 01 · APROBADO: T.A.I. · FECHA 06/2016

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERU

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° E-0FE02-0138360-5171091146-90010-1 2
NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/E8/E415
FACTURA N° : 0FE02-0138360

…UCTO REDONDO LISO
…TA : Planta N°2, Pisco
…NTE : TRADI S.A.

DIMENSION NOMINAL	N° DE COLADA	C (%)	Mn (%)	Si (%)	P (%)	S (%)	Cr (%)	[illegible] (%)	Mo (%)	Cu (%)	Sn (%)	Al (%)	V (%)	Ti (%)	Nb (%)	B (ppm)	N (ppm)	LIMITE DE FLUENCIA kg/mm²/MPa	RESIST. TRACCION kg/mm²/MPa	ALARGAM. EN 200 mm %
3/4" x 6M	333516	0.17	0.88	0.24	0.011	0.027	0.10	0.09	0.02	0.28	0.023	0.002	0.003	0.002	0.002	1	95	371.0	522.0	25.9
3/4" x 6M	333521	0.18	0.83	0.20	0.014	0.027	0.17	0.08	0.03	0.26	0.025	0.002	0.003	0.001	0.002	1	120	359.0	504.0	27.0
3/4" x 6M	333523	0.15	0.89	0.22	0.020	0.026	0.23	0.07	0.03	0.23	0.018	0.002	0.001	0.002	0.002	2	104	359.0	517.0	25.3
3/4" x 6M	333524	0.16	0.83	0.25	0.011	0.024	0.16	0.08	0.02	0.24	0.020	0.002	0.003	0.002	0.002	1	107	352.0	506.0	27.0
5/8" x 6M	329517	0.14	0.82	0.20	0.011	0.026	0.13	0.08	0.03	0.19	0.017	0.001	0.003	0.001	0.002	3	130	346.0	505.0	28.0
5/8" x 6M	330165	0.15	0.81	0.22	0.014	0.026	[illegible]	[illegible]	0.02	0.17	0.016	0.002	0.003	0.001	0.002	1	111	365.0	506.0	25.1

…s en la Cuchara

DIMENSION NOMINAL	N° DE COLADA	PESO MÉTRICO kg/m	%
3/4" x 6M	333516	2.212	
3/4" x 6M	333521	2.225	
3/4" x 6M	333523	2.184	
3/4" x 6M	333524	2.232	
5/8" x 6M	329517	1.561	
5/8" x 6M	330165	1.567	

TRADISA "B"
ENTREGADO
0 5 NOV 2019
V.A.: ……………
CERTIFICADO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S A
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17 PERU

CERTIFICADO DE CALIDAD

ODUCTO : REDONDO LISO
ITA : Planta N°2, Pisco
NTE : TRADI S A

N° F-0FE02-0138360-5171091146-90010 1 2
NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/E8/E415
FACTURA N° : 0FE02 0138360

PISCO, 05/10/2019

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.

TRADISA "B"
ENTREGADO
N.A.
CERTIFICADO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17 MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17 PERU

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° E 0FE02-0142340-51/1106662-90010 1 1
NORMAS TECNICAS ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO ASTM A370/E8/E415
FACTURA N° 0FE02-0142340

ÚCTO REDONDO LISO
TA Planta N°2. Pisco
NTE TRADI S.A.

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	COMPOSICIÓN QUÍMICA (*) C (%)	Mn (%)	Si (%)	P (%)	S (%)	Cr (%)	Ni (%)	Mo (%)	Cu (%)	Sn (%)	Al (%)	V (%)	Ti (%)	Nb (%)	B (ppm)	N (ppm)	LÍMITE DE FLUENCIA kg/mm² (MPa)	RESIST. TRACCIÓN kg/mm² (MPa)	ALARGAM. EN 200 mm %
5/8" x 6M	329674	0.21	0.63	0.18	0.016	0.012	0.15	0.03	0.01	0.08	0.010	0.002	0.002	0.001	0.002	2	75	350.0	506.[illegible]	29.6
5/8" x 6M	329675	0.15	0.71	0.22	0.010	0.011	0.10	0.04	0.01	0.08	0.017	0.003	0.002	0.001	0.002	2	89	364.0	483.[illegible]	32.0

…s en la Cuchara.

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	PESO MÉTRICO kg/m	%
5/8" x 6M	329674	1.573	
5/8" x 6M	329675	1.542	

PISCO 08/11/[illegible]
CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA
TRADISA "E"
ENTREGADO
[illegible] SUPERINTENDENTE DE METALURGIA
V.A. [illegible]
CERTIFICADO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

69

TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO., LTD.
DAQIUZHUANG INDUSTRY, JINGHAI, TIANJIN, CHINA

MILL TEST CERTIFICATE

TRADISA "B"
ENTREGADO
09 NOV 2019
N.A.: CERTIFICADO DE CALIDAD

CONTRACT NO.:19E04C0092

DESCRIPTION OF GOODS AND/OR SERVICES:

SQUARE PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIZE (MM) SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	ELONGATION(%)	DIMENSION
1	125	125	4.5	6	5	4.64	ZT11250	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	395	25	Qualified
2	150	150	3.0	6	37	27.80	ZT15207	0.15	0.14	0.86	0.024	0.022	276	395	25	Qualified
3	150	150	4.0	6	55	54.81	ZT15209	0.16	0.14	0.92	0.021	0.020	285	395	29	Qualified
4	200	200	4.5	6	55	36.66	ZT20210	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
5	200	200	8.0	6	14	16.36	ZT20217	0.16	0.12	0.87	0.023	0.021	275	385	29	Qualified
6	200	200	10.0	6	13	18.83	ZT20220	0.15	0.15	0.87	0.024	0.019	302	385	29	Qualified
7	200	200	12.0	6	5	7.76	ZT20225	0.15	0.15	0.87	0.024	0.019	302	385	29	Qualified
8	250	250	10.0	6	4	7.30	ZT25600	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	29	Qualified
9	250	250	12.0	6	10	10.88	ZT25604	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	29	Qualified
10	300	300	12.0	6	7	9.20	ZT30245	0.18	0.15	0.87	0.022	0.020	280	398	28	Qualified
TOTAL					205	194.24										

RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIZE (MM) SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	ELONGATION(%)	DIMENSION
1	150	100	3.0	6	33	27.46	ZT11252	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	389	28	Qualified
2	150	100	4.0	6	17	18.74	ZT11251	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
3	200	100	3.0	6	28	18.70	ZT15207	0.15	0.14	0.86	0.024	0.022	276	395	25	Qualified
4	200	100	4.0	6	26	23.03	ZT15209	0.16	0.14	0.92	0.021	0.020	285	395	29	Qualified
5	200	100	6.0	6	11	13.80	ZT15245	0.18	0.14	0.87	0.024	0.022	270	405	26	Qualified
6	200	150	4.5	6	21	18.33	ZT25250	0.17	0.14	0.89	0.021	0.021	270	405	28	Qualified
7	250	100	4.0	6	12	9.33	ZT25245	0.16	0.14	0.91	0.022	0.019	275	395	29	Qualified
8	250	100	4.5	6	11	9.31	ZT25250	0.17	0.14	0.89	0.021	0.021	270	405	28	Qualified
9	250	150	4.5	6	10	9.33	ZT20210	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
10	250	150	6.0	6	14	18.55	ZT20215	0.16	0.14	0.89	0.021	0.022	280	380	28	Qualified
11	250	200	6.0	6	8	7.47	ZT22055	0.17	0.16	0.88	0.023	0.019	298	385	27	Qualified
12	300	200	6.0	6	17	18.31	ZT24525	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	405	27	Qualified
TOTAL					208	192.36										
IN-TOTAL					413	386.60										

MANUFACTURER: TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO.,LTD.
SATISFACTORILY IN ACCORDANCE WITH ABOVE SPECIFICATIONS.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

SIGNATURE:
DATE AUG. 28, 2019

IRADISA "B"
ENTREGADO
09 NOV 2019
N.A.:
CERTIFICADO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO., LTD.
CHENDDA ROAD, DAQIUZHUANG INDUSTRY, JINGHAI, TIANJIN, CH

TRADISA
ENTREGADO

MILL TEST CERTIFICATE

CONTRACT NO.: 9E04G0049

DESCRIPTION OF GOODS AND/OR SERVICES:

SQUARE PIPES AS PER ASTM A500 GR.A (PLAIN ENDS)

NO	SIZE (MM)		WT	L'TH	NO. OF	QUANTITY	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%)					MECHANICAL PROPERTIES			
	SIDE	SIDE	MM	M	BUNDLES	MT		C	Si	Mn	S	P	YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	LONGATION(%)	DIMENSION
1	125	125	3.0	6	9	5.62	HT11252	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
2	125	125	8.0	6	3	4.83	HT11264	0.16	0.12	0.87	0.022	0.020	285	405	27	Qualified
3	150	150	4.5	6	72	80.51	HT15210	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
4	150	150	6.0	6	21	31.06	HT15245	0.18	0.14	0.87	0.024	0.022	270	405	26	Qualified
5	150	150	9.5	6	10	10.21	HT15263	0.16	0.12	0.88	0.022	0.021	280	400	28	Qualified
6	200	200	4.0	6	17	10.09	HT20207	0.15	0.14	0.92	0.021	0.019	275	395	29	Qualified
7	200	200	4.5	6	60	40.00	HT20210	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
8	200	200	6.0	6	74	65.38	HT20215	0.16	0.14	0.89	0.021	0.022	280	380	28	Qualified
9	200	200	8.0	6	11	12.85	HT20217	0.16	0.12	0.87	0.023	0.021	275	385	29	Qualified
10	200	200	9.5	6	14	19.31	HT20220	0.15	0.15	0.87	0.024	0.019	302	385	29	Qualified
11	250	250	4.0	6	8	5.96	HT25410	0.15	0.14	0.92	0.021	0.020	285	380	28	Qualified
12	250	250	8.0	6	14	20.58	HT25801	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
13	250	250	9.5	6	17	29.53	HT25600	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	29	Qualified
14	300	300	4.5	6	19	19.11	HT30207	0.18	0.14	0.89	0.021	0.021	285	395	28	Qualified
15	300	300	12.0	6	15	19.72	HT30245	0.18	0.15	0.87	0.022	0.020	280	398	28	Qualified
TOTAL					364	374.76										

RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A500 GR.A (PLAIN ENDS)

NO	SIZE (MM)		WT	L'TH	NO. OF	QUANTITY	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%)					MECHANICAL PROPERTIES			
	SIDE	SIDE	MM	M	BUNDLES	MT		C	Si	Mn	S	P	YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	LONGATION(%)	DIMENSION
1	150	100	3.0	6	48	39.95	HT11252	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
2	150	100	4.5	6	24	29.67	HT11250	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	395	25	Qualified
3	150	100	6.0	6	19	31.02	HT11258	0.18	0.15	0.88	0.022	0.020	285	405	27	Qualified
4	150	100	9.5	6	12	15.15	HT11267	0.15	0.13	0.88	0.022	0.021	270	400	28	Qualified
5	200	100	3.0	6	45	30.06	HT15202	0.17	0.15	0.88	0.023	0.019	285	400	28	Qualified
6	200	100	4.5	6	30	29.82	HT15210	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
7	200	100	6.0	6	16	21.03	HT15245	0.18	0.14	0.87	0.024	0.022	270	405	26	Qualified
8	200	150	3.0	6	10	5.86	HT25230	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	298	395	30	Qualified
9	200	150	4.5	6	16	13.96	HT25250	0.17	0.14	0.89	0.021	0.021	270	405	28	Qualified
10	200	150	9.5	6	8	9.60	HT25259	0.17	0.14	0.88	0.022	0.021	275	395	26	Qualified
11	250	100	4.5	6	21	18.33	HT25103	0.18	0.15	0.87	0.022	0.020	280	398	28	Qualified
12	250	100	6.0	6	14	16.18	HT25111	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

13	250	100	8.0	6	7	10.69	HT25257	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
14	250	150	4.0	6	8	7.12	HT20207	0.15	0.14	0.92	0.021	0.019	275	395	29	Qualified
15	250	150	6.0	6	12	15.90	HT20215	0.16	0.14	0.89	0.021	0.022	280	380	28	Qualified
16	250	150	9.5	6	3	6.21	HT20220	0.15	0.15	0.87	0.024	0.019	302	385	29	Qualified
17	300	150	4.5	6	49	36.82	HT25525	0.17	0.15	0.88	0.024	0.019	285	385	29	Qualified
18	300	150	6.0	6	21	20.93	HT25532	0.16	0.15	0.88	0.022	0.021	270	397	28	Qualified
19	300	150	9.5	6	10	15.58	HT25539	0.17	0.14	0.86	0.024	0.021	275	395	26	Qualified
20	300	200	4.0	6	11	8.19	HT25410	0.15	0.14	0.92	0.021	0.020	285	380	28	Qualified
21	300	200	6.0	6	9	9.99	HT24525	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	405	27	Qualified
TOTAL					393	392.06										
IN-TOTAL					757	766.82										

MANUFACTURER: TIANJIN YUANTAI DERUN PIPE MANUFACTURING GROUP CO.,LTD.
SATISFACTORILY IN ACCORDANCE WITH ABOVE SPECIFICATIONS.

SIGNATURE
DATE JUN. 20, 2019

TRADISA "B"
ENTREGADO
CERTIFICADO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TRADISA "B"
ENTREGADO
09 NOV 2016

TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO., LTD.
CHENDDA ROAD, DAQIUZHUANG INDUSTRY, JINGHAI, TIANJIN, CHINA

MILL TEST CERTIFICATE

N.A.: CONTRACT NO.:19E04G0048
CERTIFICADO DE CALIDAD

DESCRIPTION OF GOODS AND/OR SERVICES:

SQUARE PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA	TENSILE(MPA	ELONGATION(%	DIMENSION
1	25	25	1.5	6	16	15.52	HT55487	0.18	0.14	0.88	0.021	0.019	285	385	25	Qualified
2	25	25	1.8	6	9	10.37	HT55453	0.17	0.12	0.88	0.021	0.020	270	400	25	Qualified
3	25	25	2.0	6	12	15.26	HT55456	0.18	0.15	0.91	0.024	0.019	275	395	29	Qualified
4	25	25	2.5	6	5	7.82	HT55489	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	275	400	30	Qualified
5	25	25	3.0	6	4	7.38	HT55493	0.15	0.14	0.91	0.022	0.020	275	385	26	Qualified
6	30	30	2.0	6	14	15.00	HT30271	0.17	0.15	0.91	0.023	0.022	270	405	28	Qualified
7	38	38	1.8	6	15	15.08	HT25495	0.17	0.14	0.86	0.024	0.021	275	395	26	Qualified
8	38	38	2.0	6	38	42.27	HT25496	0.17	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	29	Qualified
9	38	38	2.5	6	11	15.13	HT25497	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	276	395	30	Qualified
10	50	50	1.5	6	17	15.02	HT56239	0.17	0.13	0.88	0.021	0.021	275	395	26	Qualified
11	50	50	2.0	6	56	65.44	HT56242	0.18	0.15	0.88	0.021	0.019	270	395	29	Qualified
12	50	50	2.5	6	30	43.46	HT56245	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
13	50	50	3.0	6	50	86.22	HT56247	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
14	50	50	4.5	6	18	25.54	HT56251	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	26	Qualified
15	75	75	2.0	6	37	36.87	HT51550	0.17	0.14	0.88	0.023	0.019	276	400	26	Qualified
16	75	75	2.5	6	12	14.87	HT51551	0.18	0.14	0.89	0.022	0.019	280	395	28	Qualified
17	75	75	3.0	6	27	39.93	HT51553	0.15	0.12	0.87	0.021	0.019	270	390	30	Qualified
18	75	75	4.0	6	22	29.80	HT51555	0.17	0.14	0.88	0.022	0.019	280	385	27	Qualified
19	75	75	6.0	6	16	20.35	HT51560	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
20	100	100	2.0	6	31	18.41	HT10733	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
21	100	100	2.5	6	41	30.31	HT10734	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
22	100	100	3.0	6	98	86.58	HT10735	0.18	0.14	0.91	0.024	0.019	270	400	26	Qualified
23	100	100	4.0	6	46	53.75	HT10736	0.17	0.14	0.86	0.024	0.021	275	395	26	Qualified
24	100	100	4.5	6	66	86.41	HT10737	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
25	100	100	6.0	6	25	43.11	HT10740	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	276	395	30	Qualified
TOTAL					716	839.90										

RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA	TENSILE(MPA	ELONGATION(%	DIMENSION
	40	60	1.8	6	23	26.54	HT56240	0.15	0.13	0.91	0.022	0.021	270	400	28	Qualified
	40	60	2.0	6	42	53.68	HT56242	0.18	0.15	0.88	0.021	0.019	270	395	29	Qualified

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

3	40	60	2.5	6	13	20.60	HT56245	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
4	40	60	3.0	6	5	9.43	HT56247	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
5	40	80	1.5	6	24	19.96	HT48202	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	275	400	30	Qualified
6	40	80	1.8	6	20	19.88	HT48210	0.15	0.14	0.91	0.021	0.021	270	385	27	Qualified
7	40	80	2.0	6	49	53.97	HT48211	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	27	Qualified
8	40	80	2.5	6	14	19.14	HT48212	0.18	0.12	0.91	0.024	0.019	270	385	26	Qualified
9	40	80	3.0	6	9	14.67	HT48213	0.15	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
10	50	70	1.8	6	5	8.77	HT48210	0.15	0.14	0.91	0.021	0.021	270	385	27	Qualified
11	50	70	2.0	6	19	20.09	HT48211	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	27	Qualified
12	50	70	2.5	6	8	10.50	HT48212	0.18	0.12	0.91	0.024	0.019	270	385	26	Qualified
13	50	70	3.0	6	16	25.03	HT48213	0.15	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
14	50	75	2.0	6	10	10.22	HT34373	0.18	0.15	0.88	0.022	0.019	280	385	29	Qualified
15	50	75	2.5	6	6	8.22	HT34376	0.18	0.16	0.91	0.021	0.020	275	395	27	Qualified
16	50	100	2.5	6	49	53.97	HT51551	0.18	0.14	0.89	0.022	0.019	280	395	28	Qualified
17	50	100	3.0	6	99	130.14	HT51553	0.15	0.12	0.87	0.021	0.019	270	390	30	Qualified
18	50	100	6.0	6	4	5.09	HT51560	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
19	50	150	2.5	6	23	25.50	HT10734	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
20	50	150	3.0	6	38	50.36	HT10735	0.18	0.14	0.91	0.024	0.019	270	400	26	Qualified
21	50	150	4.0	6	45	39.44	HT10736	0.17	0.14	0.86	0.024	0.021	275	395	26	Qualified
22	50	150	4.5	6	15	14.73	HT10737	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
23	50	150	6.0	6	4	5.17	HT10740	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	276	395	30	Qualified
24	50	25	1.5	6	14	14.95	HT52257	0.17	0.16	0.91	0.023	0.019	285	400	26	Qualified
25	50	25	1.8	6	16	20.37	HT52258	0.15	0.15	0.88	0.021	0.019	280	390	26	Qualified
26	50	25	2.0	6	29	40.85	HT52260	0.16	0.14	0.87	0.023	0.021	276	385	28	Qualified
27	50	25	2.5	6	9	15.67	HT52261	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	29	Qualified
TOTAL					608	732.94										
IN-TOTAL					1324	1572.84										

MANUFACTURER: TIANJIN YUANTAI DERUN PIPE MANUFACTURING GROUP CO.,LTD.
WE HEREBY CERTIFY THE MATERIALS DESCRIBED HEREWITH WERE TESTED AND INSPECTED SATISFACTORILY IN ACCORDANCE WITH ABOVE SPECIFICATIONS.

TRADISA "B"
ENTREGADO

SIGNATURE
DATE JUN 20, 2019

SUPERVISOR DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benitez
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

FIERRO
TRADI S.A.

LIMA 09 DE Nov DEL 2019

ACTA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIDAD

CONSTA POR EL PRESENTE, LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD CORRESPONDIENTE ALA FACTURA. 002 N° 127652 CUYAS CARACTERISTICAS Y COLADAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

DESCRIPCION	PROCEDENCIA	COLADA	N° CERT
Kal lisa 136 5/8" x 6mt	A A	321634	
T. cudlac 125 x 4.5 x 6.0(5) J	China	2T11250	
T. cudlac 200 x 4.5 x 6.0(8) J	"	HTR210	
T. cudlac 50 x 30 x 6.0 (2) J	"	HT56247	

POR LO TANTO LA EMPRESA TRADI S.A NO SE RESPONSABILIZA POR EL DETERIORO O PERDIDA DE DICHO DOCUMENTO.

CLIENTE: Ciencos Inversiones y Servicios Indus...

TRADISA "B"
ENTREGADO
09 NOV 2019
N.A.:
CERTIFICADOS DE CALIDAD

CERTIFICADOS DE CALIDAD V°B° TRADI

FIRMA

CONTROL DE CALIDAD

NOMBRE Y APELLIDO:

DNI:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94153

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERÚ.

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO : REDONDO LISO
PLANTA : Planta N°2, Pisco
CLIENTE : TRADI S A

N° E-0FE02-0142340-5171106662-90010-1_1
NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/E8/E415
FACTURA N° : 0FE02-0142340

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	COMPOSICIÓN QUÍMICA (*) C (%)	Mn (%)	Si (%)	P (%)	S (%)	Cr (%)	Ni (%)	Mo (%)	Cu (%)	Sn (%)	Al (%)	V (%)	Ti (%)	Nb (%)	B (ppm)	N (ppm)	LÍMITE DE FLUENCIA kg/mm²/MPa	RESIST. TRACCIÓN kg/mm²/MPa	ALARGAM. EN 200 mm %
5/8" x 6M	329674	0.21	0.83	0.18	0.016	0.012	0.15	0.03	0.01	[illegible]	0.010	0.002	0.002	0.001	0.002	2	76	350.0	506.0	29.8
5/8" x 6M	329675	0.15	0.71	0.22	0.010	0.013	0.10	0.04	0.01	0.39	0.012	0.003	0.002	0.001	0.002	2	89	354.0	483.0	32.0

(*) Análisis en la Cuchara

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	PESO MÉTRICO kg/m	%
5/8" x 6M	329674	1.573	
5/8" x 6M	329675	1.582	

TRADISA "B"
ENTREGADO
N.A. ......
CERTIFICADO DE CALIDAD

PISCO 08/11/2019

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Ing. ... Iparraguirre
SUPERINTENDENTE DE METALURGIA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO., LTD
DAQIUZHUANG INDUSTRY, JINGHAI, TIANJIN, CHINA

MILL TEST CERTIFICATE

CONTRACT NO.:19E04G0073

DESCRIPTION OF GOODS AND/OR SERVICES:

SQUARE PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	LONGATION(%)	DIMENSION
1	125	125	4.5	6	6	5.56	ZT11250	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	395	25	Qualified
2	150	150	4.5	6	65	72.68	ZT15210	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
3	150	150	12.0	6	4	5.09	ZT15267	0.16	0.12	0.88	0.022	0.021	280	400	28	Qualified
4	250	250	6.0	6	49	54.37	ZT24525	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	405	27	Qualified
5	250	250	8.0	6	10	14.70	ZT25801	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
6	250	250	10.0	6	4	7.30	ZT25600	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	29	Qualified
7	300	300	12.0	6	6	7.89	ZT30245	0.18	0.15	0.87	0.022	0.020	280	398	28	Qualified
8	400	400	12.0	6	9	7.95	ZT40235	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
TOTAL					153	175.54										

RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	LONGATION(%)	DIMENSION
1	150	100	3.0	6	87	72.41	ZT11252	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
2	150	100	4.0	6	9	9.92	ZT11251	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
3	150	100	6.0	6	9	14.69	ZT11258	0.18	0.15	0.88	0.022	0.020	285	405	27	Qualified
4	200	100	3.0	6	55	36.74	ZT15207	0.15	0.14	0.86	0.024	0.022	276	395	25	Qualified
5	200	100	4.0	6	41	36.32	ZT15209	0.16	0.14	0.92	0.021	0.020	285	398	29	Qualified
6	200	100	6.0	6	11	14.46	ZT15245	0.18	0.14	0.87	0.024	0.022	270	405	26	Qualified
7	200	100	9.5	6	3	5.62	ZT15263	0.16	0.12	0.88	0.022	0.021	280	400	28	Qualified
8	200	150	4.5	6	16	13.96	ZT25250	0.17	0.14	0.89	0.021	0.021	270	405	28	Qualified
9	250	100	8.0	6	3	6.11	ZT25257	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
10	250	150	4.5	6	10	9.33	ZT20210	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
11	250	150	6.0	6	11	14.58	ZT20215	0.16	0.14	0.89	0.021	0.022	280	380	28	Qualified
12	300	150	4.5	6	41	46.21	ZT25525	0.17	0.15	0.88	0.024	0.019	285	385	29	Qualified
13	300	150	6.0	6	13	19.43	ZT25532	0.16	0.15	0.88	0.022	0.021	270	397	28	Qualified
TOTAL					309	299.78										
IN TOTAL					462	475.32										

MANUFACTURER: TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO.,LTD.
SATISFACTORILY IN ACCORDANCE WITH ABOVE SPECIFICATIONS.

SIGNATURE
DATE AUG. 25, 2019

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO., LTD.
CHENDDA ROAD, DAQIUZHUANG INDUSTRY, JINGHAI, TIANJIN, CHINA

MILL TEST CERTIFICATE

CONTRACT NO.: 09E04G0049

DESCRIPTION OF GOODS AND/OR SERVICES:

SQUARE PIPES AS PER ASTM A500 GR.A (PLAIN ENDS)

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES (%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	LONGATION(%)	DIMENSION
1	125	125	3.0	6	9	5.62	HT11252	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
2	125	125	8.0	6	3	4.83	HT11264	0.16	0.12	0.87	0.022	0.020	285	405	27	Qualified
3	150	150	4.5	6	72	80.51	HT15210	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
4	150	150	6.0	6	21	31.06	HT15245	0.18	0.14	0.87	0.024	0.022	270	405	26	Qualified
5	150	150	9.5	6	10	10.21	HT15263	0.16	0.12	0.88	0.022	0.021	280	400	28	Qualified
6	200	200	4.0	6	17	10.09	HT20207	0.15	0.14	0.92	0.021	0.019	275	395	29	Qualified
7	200	200	4.5	6	60	40.80	HT20210	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
8	200	200	6.0	6	74	65.38	HT20215	0.16	0.14	0.89	0.021	0.022	280	380	28	Qualified
9	200	200	8.0	6	11	12.85	HT20217	0.16	0.12	0.87	0.023	0.021	275	385	29	Qualified
10	200	200	9.5	6	14	19.31	HT20220	0.15	0.15	0.87	0.024	0.019	302	385	29	Qualified
11	250	250	4.0	6	8	5.96	HT25410	0.15	0.14	0.92	0.021	0.020	285	380	28	Qualified
12	250	250	8.0	6	14	20.58	HT25801	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
13	250	250	9.5	6	17	29.53	HT25600	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	29	Qualified
14	300	300	4.5	6	19	19.11	HT30207	0.18	0.14	0.89	0.021	0.020	285	395	28	Qualified
15	300	300	12.0	6	15	19.72	HT30245	0.18	0.15	0.87	0.022	0.020	280	398	28	Qualified
TOTAL					364	374.76										

RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A500 GR.A (PLAIN ENDS)

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES (%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	LONGATION(%)	DIMENSION
1	150	100	3.0	6	48	39.95	HT11252	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
2	150	100	4.5	6	24	29.67	HT11250	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	395	25	Qualified
3	150	100	6.0	6	19	31.02	HT11258	0.18	0.15	0.88	0.023	0.020	285	405	27	Qualified
4	150	100	9.5	6	12	15.15	HT11267	0.15	0.13	0.88	0.022	0.021	270	400	28	Qualified
5	200	100	3.0	6	45	30.06	HT15202	0.17	0.15	0.88	0.023	0.019	285	400	28	Qualified
6	200	100	4.5	6	30	29.82	HT15210	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
7	200	100	6.0	6	16	21.03	HT15245	0.18	0.14	0.87	0.024	0.022	270	405	26	Qualified
8	200	150	3.0	6	10	5.86	HT25230	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	298	395	30	Qualified
9	200	150	4.5	6	16	13.96	HT25250	0.17	0.14	0.89	0.021	0.021	270	405	28	Qualified
10	200	150	9.5	6	8	9.60	HT25259	0.17	0.14	0.88	0.022	0.021	275	395	26	Qualified
11	250	100	4.5	6	21	18.33	HT25103	0.18	0.15	0.87	0.022	0.020	280	398	28	Qualified
12	250	100	6.0	6	14	16.18	HT25111	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO., LTD.
DAQIUZHUANG INDUSTRY, JINGHAI, TIANJIN, CHINA

MILL TEST CERTIFICATE

CONTRACT NO.:19E04G0009

DESCRIPTION OF GOODS AND/OR SERVICES:

SQUARE PIPES AS PER ASTM A500 GR.A /PLAIN ENDS

NO.	SIZE (MM)		WT	L'TH	NO. OF	QUANTITY	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%)					MECHANICAL PROPERTIES			
	SIDE	SIDE	MM	M	BUNDLES	MT		C	Si	Mn	S	P	YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	LONGATION(%)	DIMENSION
1	25	25	1.8	6	18	20.74	HT55453	0.17	0.12	0.88	0.021	0.020	270	400	25	Qualified
2	25	25	2.0	6	10	12.72	HT55456	0.18	0.15	0.91	0.024	0.019	275	395	29	Qualified
3	38	38	1.5	6	10	8.43	HT25494	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	275	400	26	Qualified
4	38	38	2.5	6	9	12.38	HT25497	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	276	395	30	Qualified
5	50	50	1.8	6	19	20.05	HT56240	0.15	0.13	0.91	0.022	0.021	270	400	28	Qualified
6	50	50	2.5	6	21	30.42	HT56245	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
7	50	50	3.0	6	35	60.35	HT56247	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
8	50	50	4.0	6	4	9.04	HT56250	0.17	0.13	0.91	0.024	0.021	275	395	29	Qualified
9	50	50	4.5	6	2	5.05	HT56251	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	26	Qualified
10	75	75	2.0	6	13	12.96	HT51550	0.17	0.14	0.88	0.023	0.019	276	400	26	Qualified
11	75	75	2.5	6	25	30.98	HT51551	0.18	0.14	0.89	0.022	0.019	280	395	28	Qualified
12	75	75	3.0	6	31	45.85	HT51553	0.15	0.12	0.87	0.021	0.019	270	390	30	Qualified
13	75	75	6.0	6	13	25.84	HT51570	0.16	0.14	0.88	0.022	0.021	275	385	26	Qualified
14	100	100	2.0	6	27	25.05	HT10733	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
15	100	100	3.0	6	60	82.83	HT10735	0.18	0.14	0.91	0.024	0.019	270	400	26	Qualified
16	100	100	4.0	6	38	44.40	HT10736	0.17	0.14	0.86	0.024	0.021	275	395	26	Qualified
17	100	100	4.5	6	66	86.41	HT10737	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
18	100	100	6.0	6	15	25.86	HT10740	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	276	395	30	Qualified
TOTAL					416	559.36										

RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A500 GR.A /PLAIN ENDS

NO.	SIZE (MM)		WT	L'TH	NO. OF	Y	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%)					MECHANICAL PROPERTIES			
	SIDE	SIDE	MM	M	BUNDLES	MT		C	Si	Mn	S	P	YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	LONGATION(%)	DIMENSION
1	40	60	2.0	6	11	10.04	HT56242	0.18	0.15	0.88	0.021	0.019	270	395	29	Qualified
2	40	60	3.0	6	5	5.93	HT56247	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
3	40	80	1.5	6	10	8.32	HT48202	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	275	400	30	Qualified
4	40	80	1.8	6	21	20.51	HT48203	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
5	40	80	2.0	6	55	60.58	HT48211	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	27	Qualified
6	40	80	2.5	6	19	25.98	HT48212	0.18	0.12	0.91	0.024	0.019	270	385	26	Qualified
7	40	80	3.0	6	16	26.08	HT48213	0.15	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
8	50	70	2.0	6	29	30.66	HT48211	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	27	Qualified
9	50	70	2.5	6	12	15.75	HT48212	0.18	0.12	0.91	0.024	0.019	270	385	26	Qualified

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

CUADERNO DE OBRA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBI
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

CUADERNO DE OBRA

Rosa Maria Fonseca L. 40 NOTARIA ABOGADA Lima

FECHA: [illegible]

OBRA:

PROYECTO:

UBICACIÓN:

ENTIDAD EJECUTORA:

CONTINUA EL ASIENTO Nº 56 DEL RESIDENTE DE OBRA.
DESINFECCIÓN REALIZANDO TRABAJOS DE DISTRIBUCIÓN INTERNA CON CONEXIONES DE AGUA CON TUBERIAS PVC C-10 Ø 3/4 Y PVC C-10 Ø 1/2 EN EL MANDILUVIO Y EL LAVADERO DE LAS BOTAS, ASI MISMO EN LAS REDES DE DESAGÜE.

- SE HAN REALIZADO TRABAJOS EN LAS INSTALACIONES ELECTRICAS COLOCACIÓN DE DUCTOS Y TUBERIAS. TRABAJOS REALIZADOS DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA ESPECIFICACIÓN TECNICA DEL EXPEDIENTE DEL PROYECTO
- SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA SU VERIFICACION Y APROVACIÓN.
- SE CONTINUA CON EL ENCOFRADO DE LOSA EN EL SEGUNDO PAÑO Y VACIADO DE CONCRETO $f'c = 280$ kg/cm² EN COLUMNAS.

YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

CONSORCIO AMANECER

ASIENTO Nº 57 11/12/2019

DEL SUPERVISOR

CON RELACIÓN AL ASIENTO Nº 56 DEL CONTRATISTA SOBRE LAS DIMENSIONES DE LA SECCIÓN DE LAS COLUMNETAS DE CONCRETO; EL CAMBIO SE DIO A SOLICITUD Y SUGERENCIA DEL CONTRATISTA, PARA FACILITAR EL VACIADO, SIN QUE ELLO SIGNIFIQUE MAYOR COSTO.

- CONTINUA CON EL ARMADO DE ACERO DE REFUERZO, ENCOFRADO Y VACIADO DE COLUMNETAS, PREVIO COLOCACIÓN DE LAS PUNCHAS DE ANCLAJE.
- CONTINUA CON EL DESMONTAJE DE DEFENSA.
- VACIADO DE LOSA DE PISO
- INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS.

CONSORCIO AMANECER

YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA:
OBRA:
PROYECTO:
PROPIETARIO:
PROFESIONAL RESPONSABLE:

Rosa Maria Fonseca
NOTARIA ABOGADA
Lima

ASIENTO Nº 58 FECHA: 12/12/2019

DEL RESIDENTE DE OBRA:

- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS EN LA DEFENSA CON EL DESMONTAJE EN LADO NORTE.
- SE ESTA PREPARANDO LAS INSTALACIONES DE AGUA Y DESAGUE PARA REALIZAR LA PRUEBA CORRESPONDIENTE.
- CONCLUIDO CON EL ENCOFRADO - COLOCACION DE ACERO ELECTRO SOLDADA Y ESTANTE CON EL ADITIVO ZPOX-32 PARA EN CONCRETO ANTIGUO Y EL CONCRETO NUEVO SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA LA AUTORIZACION PARA INICIAR CON EL VACIADO DE CONCRETO $f'c = 210$ kg/cm² EN LA LOSA DEL DPA, CONFORME ESTA INDICADA EN EL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO Y EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

ASIENTO Nº 59 12/12/2019

DEL SUPERVISOR

- LUEGO DE VERIFICAR EL ACERO DE REFUERZO, ENCOFRADO, LIMPIEZA Y ADITIVO, SE AUTORIZA EL VACIADO DE CONCRETO $f'c = 210$ kg/cm² EN LOSA DE PISO DEL MUELLE.
- CONTINUAN CON EL DESMONTAJE DE LA DEFENSA.
- SE PROSIGUE CON EL VACIADO DE COLUMNETAS DE CONCRETO PARA APOYO DE LA ESTRUCTURA METALICA.
- SIGUEN LOS TRABAJOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA
OBRA
PROYECTO
ENTIDAD
ENTIDAD EJECUTORA

Rosa María Fonseca L. 42 NOTARIA ABOGADA

ASIENTO Nº 60 FECHA 13/12/2019
DEL RESIDENTE DE OBRA

- SE CONTINUA CON EL VACIADO DE CONCRETO $f'_c = 210 kg/cm^2$ EN LA LOSA (OTRA MITAD) DEL DEPARTAMENTO EN CONSIDERACIÓN LA ESPECIFICACIÓN TECNICA INDICADA EN EL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO Y CONFORME AL DISEÑO DE MEZCLA PROPORCIONADA.
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS EN LA DEFENSA DEL DESEMBARCADERO.
- SE ESTA PREPARANDO LA MALLA DE ACERO CON FIERROS DE Ø 1/2 PARA SER COLOCADA EN LA ZONA EXCAVADA PARA LA RED ELECTRICA.
- HABIENDOSE REALIZADO LA PRUEBA HIDRAULICA EN LAS INSTALACIONES DE AGUA, LA CUAL SE HA REALIZADO CON UNA BOMBA MANUAL CONFORME LO INDICA LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO.

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

ASIENTO Nº 61 13/12/2019
DEL SUPERVISOR

- SE VERIFICA QUE CONTINUA EL VACIADO DE LOSA DE PISO DEL DPTO.
- CONTINUA EL VACIADO DE COLUMNETAS DE CONCRETO EN ESTRUCTURAS METALICAS
- PROSIGUE EL DESMONTAJE DE DEFENSA.
- SE VIENE COLOCANDO DUCTOS DE CONCRETO DE CUATRO VIAS PARA LOS ALIMENTADORES ELECTRICOS.
- SE VERIFICA LA PRUEBA HIDRAULICA EN LAS INSTALACIONES DE AGUA EN EL AREA DE DESINFECCIÓN, CON RESULTADO SATISFACTORIO.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

Rosa Maria Fonseca L.
43
NOTARIA
ABOGADA
Lima

FECHA:

OBRA:

PROYECTO:

PROGRAMA:

ENTIDAD EJECUTORA:

ASIENTO Nº 62 FECHA: 14\12\2019

DEL RESIDENTE DE OBRA

- CONCLUIDO CON EL VACIADO DE CONCRETO $f'_c = 210\ kg/cm^2$ EN LA 2° ZONA (PAÑO) SE HA INICIADO CON LA LIMPIESA Y ENCOFRADO EN EL 3° ZONA (PAÑO).
- SE HA COLOCADO LA MALLA DE ACERO DE ϕ ½ EN LA ZONA DE LA ZANJA EXCAVADA PARA LA RED ELECTRICA, SE HA PROSEDIDO CON EL VACIADO DE CONCRETO DE $f'_c = 210\ kg/cm^2$ TENIENDO EN CONSIDERACION A LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO.
- SE A INICIADO CON LA COLOCACION DE LAS ESPARRAGOS SOLDADAS PARA EL SOPORTE DE LOS LARGUEROS EN EL LADO SUR.
- SE ESTA REFORZANDO LA ZONA DONDE EL ACERO SE ENCUENTRA CORROIDO AL 100%.
- SE HA CONCLUIDO CON LA CONSTRUCCION DE LAS COLUMNAS DE 0.50 X 0.50 X 0.60, INICIANDOSE CON LA CONSTRUCCION DE LAS COLUMNAS DE 0.30 X 0.30 X 0.40 EN LA ZONA DEL PUENTE.
- SE SOLICITA LA AUTORIZACION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS AL ING. SUPERVISOR DE OBRA.
- SE VACIO CONCRETO $f'_c = 280\ kg/cm^2$ EN COLUMNAS Y/O PEDESTALES.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

ASIENTO Nº 63 14/12/2019

DEL SUPERVISOR

SE VERIFICA QUE CONTINUA LOS TRABAJOS DE VACIADO DE CONCRETO $f'c = 210\ kg/cm^2$ EN LOSA DE PISO DEL MUELLE.

PROSIGUE EL DESMONTAJE DE LAS DEFENSAS.

XAH

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA ENTIDAD
OBRA
PROYECTO
[illegible]
[illegible]

Rosa María Fonseca L.
NOTARIA ABOGADA
Lima

→ VIENE ASIENTO N° 63
... SE VIENE PICANDO PARA DESCUBRIR EL ACERO DE LAS VIGAS DE LA ESCALERA PARA ~~ESTRUCTURALES~~ COLUMNETAS DE APOYO DE LA ~~ESTRUCTURA~~.
- CONTINUAN TRABAJO DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO N° 64 FECH: 16/12/2019
DEL RESIDENTE DE OBRA.
- SE CONTINUA CON EL ENCOFRADO DE LA 3ra ZONA (PAÑO) Y SE ESTA HABILITANDO LA MALLA DE ACERO ELECTRO SOLDADO PARA SE COLOCADAS.
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE SEMBRAR COLUMNA 0.30x0.30x0.40 EN LA ZONA DEL PUENTE.
- LOS DE LA DEFENSA CONTINUAN CON CON ES SOLDADO DE LOS ESPARRAGOS PARA EL SOPORTE DE LA MADERA. TENIENDO EN CONSIDERACION LO INDICADO EN LA ESPECIFICACION TECNICA DEL EXPEDIENTE DEL PROYECTO.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

ASIENTO N° 65 16/12/2019
DEL SUPERVISOR
SE VERIFICO QUE SE VIENE REALIZANDO LIMPIEZA DE PISO Y ENCOFRADO PARA LA LOSA DEL EMBARCADERO.

XAH →

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

[illegible]

FECHA
OBRA
[illegible]

Rosa María Fonseca L. 45 NOTARIA ABOGADA

→ VIENE ASIENTO N° 65

... SE VIENE PREPARANDO, MARCANDO LAS PLANCHAS DE ANCLAJE PARA EL ARMADO Y PINTADO.

- SE VIENE COLOCANDO ACERO Y PLANCHAS DE ANCLAJE EN LAS COLUMNETAS DEL PUENTE.
- SE VIENE SOLDANDO ACERO DE REFUERZO Y PERNOS PARA ANCLAR EL SOPORTE DE LOS LARGUEROS DE LA DEFENSA.
- SE VIENE COLOCANDO ACERO DE REFUERZO EN LOS BORDES DEL DESEMBARCADERO, EN VISTA EL ESTARE DE ORINSIÓN DEL ACERO DE REFUERZO DE LA ESTRUCTURA PRINCIPAL.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO N° 66
DEL RESIDENTE DE OBRA FECHA: 17/12/2019

- HABIENDOSE CONCLUIDO CON EL ENCOFRADO LIMPIEZA (SOPLETEO) COLOCACION DEL ADITIVO ZPOX-32 PARA LA ADHERENCIA DEL CONCRETO NUEVO Y CONCRETO ANTIGUO, SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA LA VERIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL VACIADO DE CONCRETO f'c = 210 Kg/cm², EN LA LOSA DEL DPA.
- SE VA DAR INICIO CON EL HIZAJE DE LOS POSTES Y/O COLUMNAS DE ACERO ASTM A500 8"x8"x3/16 h = 5.50 m., TRABAJOS QUE SE REALIZARAN EN EL PRIMER PAÑO.

... CONTINUA

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA: MODALIDAD:

OBRA:

PROYECTO:

PROGRAMA:

ENTIDAD EJECUTORA:

Rosa María Fonseca L. 46 NOTARIA ABOGADA Lima

CONTINUA ASIENTO Nº 66 DEL RESIDENTE DE OBRA:
POR LO QUE SE SOLICITA LA VERIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL ING. SUPERVISOR DE OBRA.

- EN EL RUBRO DE MONTAJE DE DEFENSA, EL REFUERZO CON MADERA DE ACUERDO AL DETALLE EN EL PLANO A-07 EN LA GRAFICA DENOMINADA CORTE DEFENSA, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN AL ING. SUPERVISOR DE OBRA LA AUTORIZACIÓN PARA CONSIDERAR UNA MADERA MÁS DE 3"x10"x22' CON LA FINALIDAD DE DAR MAYOR SEGURIDAD A LOS NEUMATICOS, TODA VEZ QUE SE ASEGURARÁ CON CUATRO TIRAFONES EN FORMA INDEPENDIENTE ASÍ COMO SE DETALLA EN EL GRAFICO, TENIENDO EN CONSIDERACION EN EL PROYECTO SOLO CONSIDERA CUATRO MADERAS DE 3"x10"x22' ES DECIR:

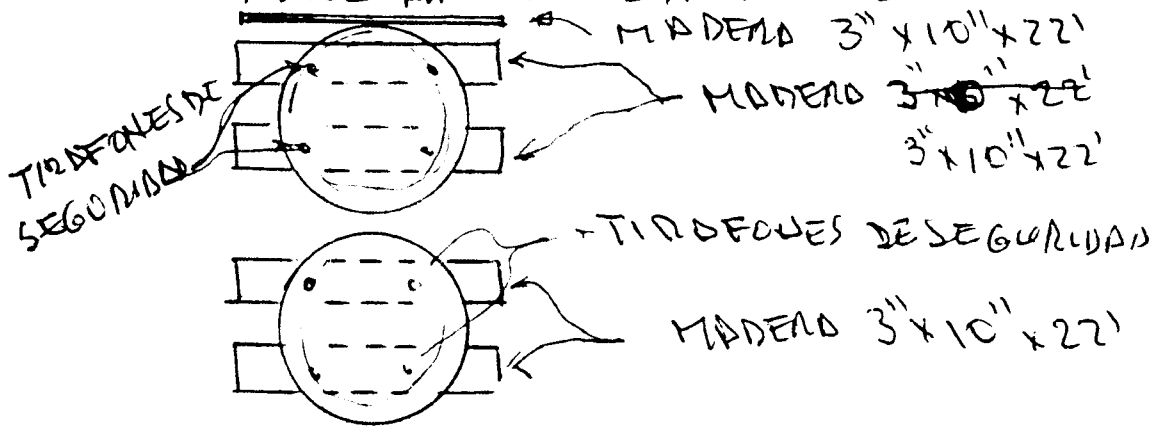

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA:
OBRA:
PROYECTO:
PROGRAMA:
ENTIDAD EJECUTORA:

Rosa Maria Fonseca L. 47 NOTARIA ABOGADA Lima

ASIENTO N° 67 17/12/2019
DEL SUPERVISOR
SE AUTORIZA EL VACIADO DEL TERCER PAÑO DE LA LOSA DEL DESEMBARCADERO CON CONCRETO $f'c = 210\ kg/cm^2$
SE VERIFICA QUE SE ESTÁ DANDO INICIO AL HIZAJE DE COLUMNAS METALICAS DE LA COBERTURA ASTM A 500 8" x 8" x 3/16" h = 5.50m EN EL PRIMER PAÑO DEL DESEMBARCADERO; SE AUTORIZA LOS TRABAJOS
- EN EL MONTAJE DE LA DEFENSA DEL DESEMBARCADERO, EL REFUERZO CONSIGNADO EN EL PLANO A-07, DETALLADO EN EL CORTE DE DEFENSA; EL CONTRATISTA ESTÁ PROPONIENDO MEJORAR INCREMENTANDO UNA MADERA MÁS DE REFUERZO PARA QUE SEA 4 EN LUGAR DE TRES. CONFORME AL DETALLE QUE MUESTRA EN SU ASIENTO N° 66. AL RESPECTO, ANALIZANDO LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD DE LAS LANTAS SE AUTORIZA EL INCREMENTO DE UNA MADERA DE 3"x10"x 2' A LO LARGO DE LA DEFENSA, SIN QUE SIGNIFIQUE MAYOR COSTO; DEBIDO A QUE LA MADERA SERÁ PROPORCIONADA POR LA PROPIETARIA; ESTE DETALLE DEBE CONSIDERARSE EN PLANO DE REPLANTEO.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO N° 68 17/12/2019
DEL SUPERVISOR
TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL NUMERAL 01.06.- ESTRUCTURA METALICA EN DESEMBARCADERO, Y COMO PARTE DEL CONTROL DE CALIDAD DEBERÁ CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA
OBRA
PROPIETARIO
UBICACIÓN
ENTIDAD EJECUTORA

Rosa María Fonseca Li
NOTARIA
ABOGADA
Lima

→ VIENE ASIENTO N° 68

... PRESENTE NUMERAL CON LO SIGUIENTE:

- PRESENTAR LA HOMOLOGACIÓN DE LOS SOLDADORES.
- ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS PERFILES
- ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PINTURA
- ESPECIFICACIONES TECNICAS DE PERNOS Y SOLDADURA.
- REALIZAR LA PRUEBA DE CONTROL RADIOGRAFICO DE LA SOLDADURA
- PRUEBA PARA DETERMINAR EL ESPESOR DE CADA CAPA DE PINTURA DE LA SOLDADURA.

TODO LO INDICADO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROYECTO (1.01) Y LAS NORMAS TECNICAS VIGENTES PARA ESTE CASO.

LA PRESENTACIÓN SERÁ REQUISITO PARA VALORIZAR LA PARTIDA CORRESPONDIENTE DE ESTRUCTURAS METALICAS

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO Nº 69 DEL R.O. FECHA 18/12/2019

- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS PROGRAMADOS, ES DECIR CON EL ENCOFRADO EN EL ~~TERCER~~ CUARTO PAÑO PARA COLOCAR LA ESTRUCTURA DE ACERO EL ADITIVO ZPOX 32 PARA LA ADHERENCIA DEL CONCRETO ANTIGUO CON EL CONCRETO NUEVO.
- EN EL SANITARIO SE CONTINUA CON LA COLOCACIÓN DE LAS TUBERIAS PARA LOS REGISTROS ROSCADOS DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ASIENTO Nº 40 DEL RESIDENTE DE OBRA.

CONTINUA ... → ...

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Rosa María Fonseca
50
NOTARIA ABOGADA
Lima

CONTINUA ASIENTO Nº 69 DEL RESIDENTE DE OBRA.

- SE CONTINUA CON EL MONTAJE DE LA MADERA EN LA DEFENSA DEL MUELLE HACIA EL LADO NORTE.
- COMO SE TIENE PREVISTO CON LA COLOCACIÓN DE LAS VIGAS EN LA ESTRUCTURA METÁLICA, ~~DE~~ ~~COLOCÓ~~ ~~EN~~ ES DECIR SOBRE LOS POSTES DE ACERO SE COMUNICA Y SOLICITA LA VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS.

CONSORCIO AMANECER

YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

ASIENTO Nº 70 18/12/2019

DEL SUPERVISOR

SE VERIFICA QUE CONTINUAN LOS TRABAJOS EN LA LOSA DE PISO DEL DESEMBARCADERO CON LIMPIEZA, ENCOFRADO, COLOCACIÓN ADITIVO DE ADHERENCIA, ACERO DE REFUERZO Y VACIADO DE CONCRETO.

SE CONTINUA CON EL MONTAJE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA EN EL DESEMBARCADERO.

SE INICIA EL MONTAJE DE LA MADERA PARA LA DEFENSA, CON LA COLOCACIÓN DE LARGUEROS Y COLUMNAS.

CONTINUA EL VACIADO DE COLUMNETAS EN EL PUENTE.

SIGUE LOS TRABAJOS DE INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA

OBRA

PROYECTO

Rosa María Fonseca
51
NOTARIA
ABOGADA
Lima

ASiento Nº 71 FEC. 19\12\2019

DEL ING. RESIDENTE DE OBRA

- HABIENDOSE CONCLUIDO CON EL VACIADO DE CONCRETO f'c=280 Kg/cm. EN LAS COLUMNA Y/O PEDESTALES Y LOS ENCLABADOS DEL HIZAJE DE LAS COLUMNAS DE ACERO EN EMULLE CONTINUAN:
- SEGUN EL PLANO E-06, ESPECIFICADA LA DIMENCION DE LA COLUMNA DE LAS ESCALERA Nº 01 Y ESCALERA Nº 02 LAS DIMENCIONES DE LA COLUMNAS DE ACERO SON Nº ASTM A500 8"x8"x3/16, PERO TENIENDO EN CONSIDERACION QUE LAS DIMENCIONES CONSIDERADAS SON INNESESARIAS SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA PERMITIR EL CAMBIO DE LAS DIMENCIONES DE LAS COLUMNAS UBICADAS EN LAS ESCALERAS Nº 01 Y 02 DE 8"x8"x3/16 A 5"x5"x3/16.

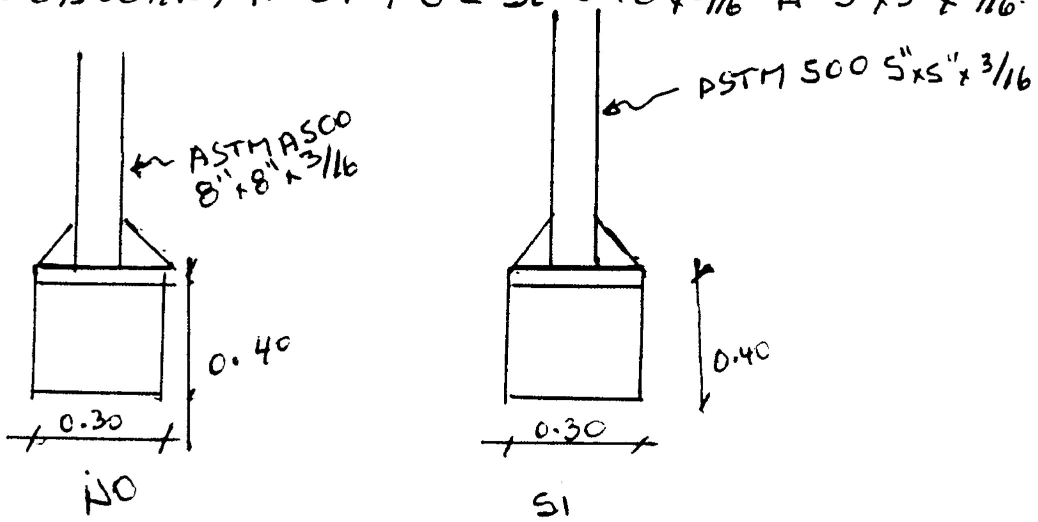

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS PROGRAMADOS.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA
OBRA
PROPIETARIO
CONTRATISTA
INSPECTOR DE OBRA

Rosa María Fonseca L. 52 NOTARIA ABOGADA Lima

ASIENTO N° 72 19/12/2019
DEL SUPERVISOR
CON RELACIÓN AL ASIENTO N° 71 DEL CONTRATISTA, RELACIONADAS CON LA SECCIÓN DE LAS COLUMNAS DE LAS ESCALERAS, SE INDICA QUE DEBE INSTALAR COLUMNAS DE 5"x5"x3/16" TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL ANCHO DE LA ESCALERA ES REDUCIDO y EL ESPACIO REDUCIDO NO PERMITIRÁ UNA CÓMODA MANIPULACIÓN DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO N° 73 FECHA 20/12/2019
DEL RESIDENTE DE OBRA.
- SE CONTINÚA CON EL VACIADO DE CONCRETO $f'c = 210 kg/cm^2$ EN LA LOSA DEL MUELLE EN EL PAÑO 04, POR LO QUE SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR VERIFICAR Y APROBAR, TODA VEZ QUE SE ESTÁ CONSIDERANDO CON LO QUE INDICA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO.
- SE CONTINÚA CON EL ENCOFRADO EN EL PAÑO 5 PARA REALIZAR EL VACIADO DEL CONCRETO $f'c = 210 kg/cm^2$
- SE CONTINÚA CON EL TRABAJO PROGRAMADO EN EL CAMPO ELÉCTRICO.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA:
OBRA:
PROYECTO:
PROPIETARIO:
ENTIDAD EJECUTORA:

Rosa María Fonseca L. ABOGADA Lima

53

ASIENTO N° 74 20/12/2019
DEL SUPERVISOR
SE VERIFICA QUE SE VIENE VACIANDO CONCRETO $f'c = 210\ Kg/cm^2$ EN EL CUARTO PISO DE LOSA DEL DESEMBARCADERO.
CONTINUA EL MONTAJE DE COLUMNAS METALICAS DE LA COBERTURA DEL DESEMBARCADERO.
PROSIGUE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS.

Loredo Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO N° 075 FECH. 21\10\2016
DEL RESIDENTE DE OBRA)
- SE CONTINUA CON EL ENCOFRADO, COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO Y LA LIMPIEZA PORQUE EL DIA 23 DE CORRIENTE SE VA ACELERAR LOS TRABAJOS DE VACIADO DE CONCRETO $f'_c = 210\ Kg/cm^2$.
- SE CONTINUA CON EL IZADO DE LAS COLUMNAS DE ACERO EN EL MUELLE.
- SE COMUNICA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA PARA QUE VERIFIQUE Y DE PASE PARA INICIAR EL VACIADO DE CONCRETO $f'_c = 210\ Kg/cm^2$.

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CABRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Loredo Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA
OBRA
PROPIETARIO
CONTRATISTA

Rosa Maria Fonseca L.
54
NOTARIA ABOGADA
Lima

Asiento N° 76 21/12/2019
Del Supervisor
Se verifica la colocación de acero y encofrado del quinto paño de la losa.
Continua el izado de columnas metálicas de la cubierta del desembarcadero.
Continua el montaje de la madera de la defensa.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Asiento N° 77 Fecha 23/12/2019
Del Residente de Obra.
- En horas de la mañana se dio inicio con el vaciado de concreto $f'c = 210\ kg/cm^2$ en la quinta y ultima losa con la autorización del Ingeniero Supervisor previa revisión del Ing.
- Se continua con el montaje de la defensa habiendose colocado las columnas, los sobretacos para soportar el peso de las cadenas de 1/2 que soportan el peso de las llantas.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA
OBRA
PROPIETARIO
RESIDENTE
ENTIDAD

Rosa María Fonseca L.
55
NOTARIA ABOGADA
Lima

Asiento N° 78 23/12/2019
Del Supervisor
Se verifica el vaciado de concreto f'c=210 kg/cm² en losa del desembarcadero, quinto paño.
Continúa con el izado de columnas metálicas de la cobertura.
Se inicia con la colocación de llantas en la defensa del desembarcadero fijando con cadenas de 1/2", conforme lo indicado en el proyecto.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO N° 79 FECHA: 24/12/2019
DEL RESIDENTE DE OBRA
- REALIZADA LA INSPECCIÓN CONJUNTO A LA ZONA DE LA ESCALERA 1 Y 2, HABIENDOSE VERIFICADO EL TRAZO PARA LOS PEDESTALES, EN LA INSPECCIÓN SE A DETERMINADO QUE DOS PEDESTALES INFLUYEN CON LA BARANDA MOTIVO POR LO QUE SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR, ES DECIR CORTAR Y CENTRAR LA COLUMNA.
- SE CONTINUA COLOCANDO LAS VIGAS DE ACERO SOBRE LAS COLUMNAS METALICAS TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LOS PLANOS Y LAS INDICACIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO Y LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS.
- CONTINUA EL MONTAJE DE LA DEFENSA DEL MUELLE CON LA COLOCACIÓN DE LLANTAS ASEGURADAS CON CADENAS GALVANIZADAS DE 1/2".

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA
OBRA
PROYECTO

Rosa María Fonseca L. 56 NOTARIA ABOGADA Lima

ASIENTO N° 80 24/12/2019
DEL SUPERVISOR
CON RELACIÓN AL ASIENTO N° 79 DEL CONTRATISTA, SOBRE LA BARRA METALICA, QUE INTERFIERE A LAS COLUMNAS DELA COBERTURA; EL CONTRATISTA DEBE CORTAR PARA UBICAR LAS COLUMNAS Y LUEGO REPONER A SU CUSTO.
CONTINUA EL MONTAJE DE COLUMNAS METALICAS DE LA COBERTURA.
CONTINUA EL MONTAJE DE LA DEFENSA DEL DESEMBARCADERO CON LA COLOCACIÓN DE MADERA Y LLANTAS, FIJADAS CON CADENAS DE 1/2".

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO N° 81 FECHA 26/12/2019
DEL RESIDENTE DE OBRA
- SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA, AUTORIZACIÓN PARA COLOCAR EL CONCRETO GAUTRIN EN EL EMPALME DE PEDESTAL Y DEL ACERO DELA COLUMNA, PARA DAR RIGIDEZ A LA ESTRUCTURA
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS PROGRAMADOS EN EL MONTAJE DE LA ESTRUCTURA METALICA Y LA DEFENSA DEL MUELLE.

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA

OBRA

PROP...

Rosa Maria Fonseca Li
57
NOTARIA
ABOGADA
Lima

Asiento N° 82 26/12/2019

Del Supervisor

Se autoriza al contratista colocar el mortero nivelante Grouting en la base de las columnas metálicas, para fijar las planchas de anclaje.

Se inició el montaje de vigas metálicas de la cobertura del desembarcadero.

Continúa el montaje de la defensa con la colocación de asientos fijados con cadenas de 1/2" y colocación de [illegible] en columnas.

Se está vaciando el falso piso del área de desinfección.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Asiento N° 83

Del residente de obra: Fecha 27/12/2019

- Se continúa con la colocación del mortero (grouting) en las columnas y/o pedestales (para estructuras de concreto) en el que se apoyarán las columnas de acero 8"x8"x3/16, teniendo en consideración lo indicado en el plano E-06

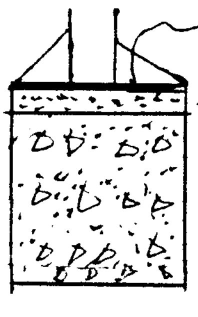

continúa ... →

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA ... DAD ...

OBRA

PROYECTO

Rosa María Fonseca L. NOTARIA ABOGADA Lima

CONTINUA ASIENTO Nº 83 DEL RESIDENTE DE OBRA.

- SE CONTINUA CON LA COLOCACION DE LAS VIGAS METALICAS "VA-04" SOBRE LOS POSTES METALICOS DE 8"x 8" x 3/16" CONFORME LO INDICA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO Y EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE ACUERDO AL PLANO E-03.
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE LA DEFENSA DEL MUELLE EN LA PARTE NORTE DEL MUELLE.
- SE HA DETERMINADO EN EL HAMBIENTE Y/O AREA DE DESINFECCION SEGUN EL PLANO E-07, SE DEBE APOYAR LA VIGA SOLERA EN EL MURO EXISTENTE, PERO COMO EXISTE UNA COLUMNA EN MAL ESTADO SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA AUTORIZAR LA DEMOLICION DE DICHA COLUMNA PARA COLOCAR OTRA POR SEGURIDAD Y DAR UN MAYOR CONFINAMIENTO Y SEGURIDAD EN LA MISMA.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

ASIENTO Nº 84 27/12/2019
DEL SUPERVISOR

SE VERIFICA QUE CONTINUA LA EJECUCION DE OBRA CON EL MONTAJE DE LA ESTRUCTURAS METALICAS DE LA COBERTURA, CON LA COLOCACION DE VIGAS METALICAS TIPO VA-04.

CONTINUA EL MONTAJE DE LA DEFENSA DEL DESEMBARCADERO, CON LA COLOCACION DE COLUMNAS, LARGUEROS, Y LLANTAS ASEGURADAS CON CADENA DE 1/2" DE GROSOR.

SE VIENE UTILIZANDO MORTERO NIVELANTE GRAUTIN EN LA BASE DE LAS COLUMNAS METALICAS.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA
OBRA
PROYECTO
RESIDENTE
ENTIDAD EJECUTORA

Rosa María Fonseca
NOTARIA
ABOGADA

ASIENTO N° 85 FECHA: 28/12/2019

DEL RESIDENTE DE OBRA:

- SE CONTINUA COLOCANDO EL MORTERO TIPO SIKA GROUT 212 DE ACUERDO AL PLANO E-06
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS EN LA DEFENSA DE MUELLE TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO.
- EN EL AMBIENTE DE DESINFECCIÓN, SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS SEMBRANDO UNA NUEVA COLUMNA EN LA PUERTA DEL ÁREA DE VIGILANCIA.
- EN LA SECCIÓN ELECTRICA SE SOLICITA AL ING. ~~RESIDENTE~~ SUPERVISOR DE OBRA APROBAR LA UBICACIÓN DE TABLERO DE LUZ EN EL PORTÓN INTERNO DE LA VIVIENDA, ES DECIR DE LA VIGILANCIA.

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

ASIENTO N° 86 28/12/2019

DEL SUPERVISOR

- SE VERIFICA QUE CONTINUA LA COLOCACIÓN DEL MORTERO NIVELANTE GROUT 212 DE SIKA EN LA BASE DE LAS COLUMNAS METALICAS.
- CONTINUA EL MONTAJE DE LA DEFENSA DEL DESEMBARCADERO.
- CONTINUA EL IZAJE DE VIGAS METALICAS SOBRE LAS COLUMNAS, COMO PARTE DE LA COBERTURA METALICA.

CON RESPECTO AL ASIENTO N° 83 SOBRE EL AREA DE DESINFECCIÓN; SE AUTORIZA DEMOLER Y REPONER UNA COLUMNA DE CONCRETO EN LA ESQUINA DEL AMBIENTE DE VIGILANCIA A FIN DE MEJORAR EL COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA ESTRUCTURA.

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLE
Jefe de Supervisión
Sedapono Consultores S.R.L.

CUADERNO DE OBRA

Rosa María Fonseca
NOTARIA
ABOGADA
Lima
60

Asiento N° 87 30/12/2019
Del Supervisor
Con referencia al asiento N° 85 del Contratista, sobre la ubicación del tablero eléctrico se indica que, con la finalidad de brindar mayor seguridad se trasladará su ubicación al interior de la caseta de vigilancia; el mismo que deberá reflejarse en los planos de replanteo.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Asiento N° 88 30/12/2019
Del Supervisor
Conforme a la aprobación por parte de la Entidad de cambio de Residente de Obra; se autoriza el ingreso del Ing. Javier Orlando Loyaga Benites con CIP 94158 en reemplazo del Ing. Yosset Carrasco Perez.
Por consiguiente a partir de la fecha el Ing. Javier Orlando Loyaga Benites deberá escribir para realizar los asientos de cuaderno de obra correspondientes.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

Rosa María Fonseca L. 61 NOTARIA ABOGADA Lima

ASIENTO Nº 89 31/12/2019
DEL RESIDENTE DE OBRA

PLANILLA DE METRADOS EJECUTADOS - DICIEMBRE 2019

Proyecto: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

UBICACIÓN: CHIMBOTE - SANTA - ANCASH

CODIGO	DESCRIPCION	UND.	TOTAL	%
[illegible]	CONSTRUCCION DE ALMACEN Y OFICINA	glb	0.3	30.00%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	31.25%
[illegible]	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA	m2	500	36.97%
[illegible]	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNAS CARAVISTA	m2	34.56	64.29%
[illegible]	ACERO CORRUGADO Fy= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	571.06	64.29%
01.03.02.01.03	CONCRETO COLUMNAS f'c=280 kg/cm2	m3	3.46	64.31%
[illegible]	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSA	m2	30.47	100.00%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	8509.72	50.00%
[illegible]	[illegible]	m3	124.85	100.00%
[illegible]	VARIOS			
[illegible]	[illegible]	m	39.23	100.00%
[illegible]	[illegible] DEFENSA	m	38	15.97%
[illegible]	REFUERZO EN DEFENSA	m	180	75.63%
[illegible]	MONTAJE DE DEFENSA	m	180	75.63%
[illegible]	ESTRUCTURA METALICA EN DESEMBARCADERO			
[illegible]	COLUMNAS METALICAS [illegible]	und	11	19.64%
[illegible]	COLUMNAS METALICAS ESCALERAS	und	3	30.00%
[illegible]	MONTAJE DE COLUMNAS	und	52	78.79%
[illegible]	VIGAS ESTRUCTURALES			
[illegible]	ARCOS METALICA L= 11.44 M (VP-01) - MODULO	und	6	21.43%
[illegible]	VIGAS METALICA L= 20.00 M (VA-01) - MODULO	und	2	14.29%
[illegible]	MONTAJE DE VIGAS METALICAS L= 20.00 M (VA-01)	und	8	57.14%
			92.00	82.14%
[illegible]	[illegible]	pto	6	66.67%
[illegible]	[illegible] PVC [illegible]	m	6.94	33.54%
[illegible]	[illegible] PVC [illegible]	m	3.13	38.37%
[illegible]	[illegible] PROYECTADA	und	1	100.00%
[illegible]	[illegible]	und	4	66.67%
[illegible]	[illegible]	und	1	100.00%
[illegible]	[illegible]	und	1	100.00%
[illegible]	[illegible]	und	1	100.00%
[illegible]	[illegible]	und	5	83.33%
[illegible]	[illegible]	und	8	80.00%
[illegible]	[illegible]	und	1	100.00%
[illegible]	[illegible]	und	2	50.00%
[illegible]	[illegible]	m	9	100.00%

Morales Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES

CUADERNO DE OBRA

NOTARIA

Morgan Consultores E.I.R.L.

CONSORCIO AMANECER

INFORME DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TELEFONO: 01-7724756
JR. HUALCAN MZA. E LT. 3 URB. PALMAS REALES – LIMA – LIMA – LOS OLIVOS

32

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD

SEGUNDO INFORME

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE - 2019

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Walter Wilder Correa Huaman
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros Nº [illegible]

INDICE DE CONTENIDO

Página

1. DATOS DE LA OBRA

2. INTRODUCCION

3. OBJETIVOS

4. INSPECCIONES REALIZADAS

5. PROGRAMA DE CAPACITACION

6. INDICADORES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

7. PANEL FOTOGRAFICO

8. ANEXOS

CHARLAS DE SEGURIDAD

CHARLAS DE INDUCCION

INSPECCION DE MAQUINAS

Walter Wilder Correa Huamán
ING. Civil
Reg. Colegio de Ingenieros N° [illegible]

Moreno Consultores S.R.L.

Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervision

1. DATOS DE LA OBRA

Obra "adecuacion del muelle del desembarcadero artisanal de Chimbote a la Norma sanitaria de la infrastructure Pesquera para consume humano directo de Chimbote, distrito de chimbote, provincia del santa, departamento de. Ancash"

2. INTRODUCCION

Consorcio Amanecer, realizara la ejecución de la adecuacion del muelle del desembarcadero artisanal de Chimbote a la Norma sanitaria de la infrastructure pesquera para consumo humano directo de chimbote, distrito de chimbote, provincia del santa, departamento de. Ancash", para lo cual espera conseguir la máxima identificación y compromiso por parte de la Dirección y de todos los trabajadores con los principios de seguridad, salud en el trabajo y conservación del medio ambiente, cumpliendo así con el Plan de Seguridad, Salud en el trabajo elaborado para la obra.

3. OBJETIVO

Evidenciar la gestión del Consorcio Amanecer, con referencia a la Seguridad y Salud en el mes de Diciembre del 2019.

4. INSPECCIONES REALIZADAS

Se realizaron las siguientes inspecciones:

a) INSPECCION DE MAQUINAS, se realizó la inspección del siguiente equipo:

- Bokat

    Marca CAT

    Modelo 246 D

    Año 2015

- Voquete de 18m3

    Marca

    Placa

    Año

Walter ... Huaman
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros Nº ...

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

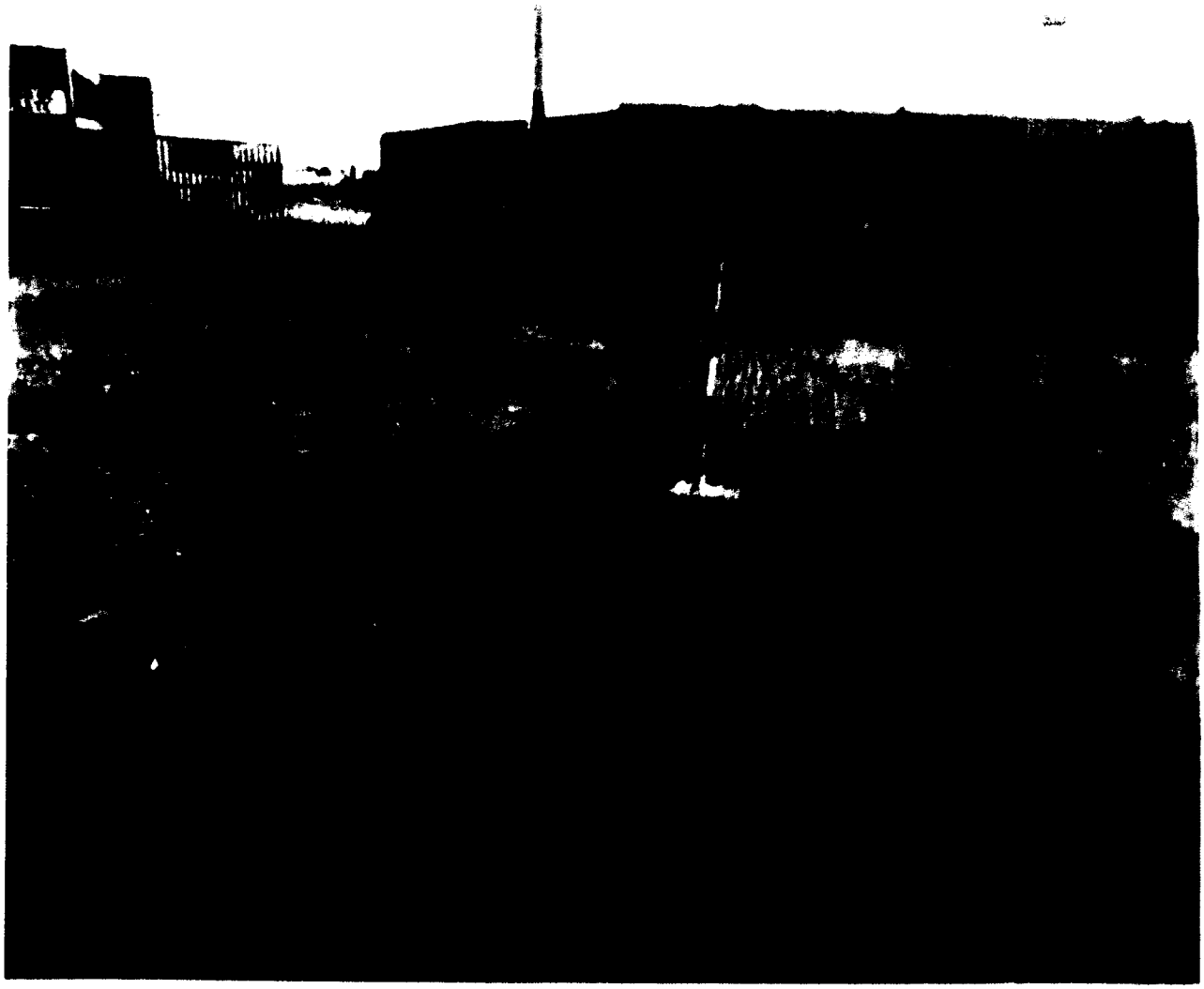

CUADRO ESTADISTICO DE CUMPLIMIENTO DE CAPACITACIONES

DESCRIPCIÓN	NUMERO DE CHARLAS/CAPACITACIONES	TOTAL HORAS HOMBRE CAPACITADAS
Charlas diarias	20	64.34 H.H.
Inducción	6	19.00 H.H.
Capacitación Programada	0	0 H.H.
	TOTAL MES:	83.34 H.H.

CUADRO ESTADISTICO DE NUMEROS DE TRABAJADORES CAPACITADOS

TIPO DE CAPACITACIÓN	TOTAL DE TRABAJADORES 2 DO. MES DICIEMBRE 2019	NUMERO DE TRABAJADORES CAPACITADOS	PORCENTAJE DE TRABAJADORES CAPACITADOS
Charla de 10 minutos	25	24	93.33%
Inducción	6	6	100%
Capacitación Programada	0	0	100%

06. INDICADORES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

INDICADOR	
Horas Hombre Trabajadas (Aplicable solo 48 H por semana)	4,800 H.H.
Número de trabajadores	25
Número de Atenciones Médicas comunes reportadas y días perdidos	0
Número de Atenciones Médicas ocupacionales reportadas y días perdido	0
Incidentes	0
Accidentes	0

Moreno Consultores S.R.L
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES

Walter Wilson Torres Huaman
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ing.

5. PROGRAMA DE CAPACITACION

a) CHARLA DE 10 MINUTOS

En este mes se han desarrollado un total de 20 charlas de 10 minutos (del 02 al 31 de Diciembre del 2019), abarcando temas con referencia a la obra para el personal.

ITEM	TEMA	FECHA	EXPOSITOR	TOTAL HORAS HOMBRE CAPACITADAS
01	Comité Técnico de salud y seguridad	02-12-2019	Ing. Walter correa	
02	Peligros y riesgos	03-12-2019	Ing. Walter correa	
03	Llenado correcto de ATS	04-12-2019	Ing. Walter correa	
04	Comunicación efectiva	05-12-2019	Ing. Walter correa	
05	Reporte de emergencia	06-12-2019	Ing. Walter correa	
06	Uso de herramientas eléctricas	09-12-2019	Ing. Walter correa	
07	Cuidados de EPP's	10-12-2019	Ing. Walter correa	64.34H.H.
08	Estilos de vida	11-12-2019	Ing. Walter correa	
09	Uso del vestuario	12-12-2019	Ing. Walter correa	
10	Comité Técnico de salud y seguridad	13-12-2019	Ing. Walter correa	
11	Colores de tachos de vasura	16-12-2019	Ing. Walter correa	
12	Exceso de confianza	17-12-2019	Ing. Walter correa	
13	Alcohol en el trabajo	18-12-2019	Ing. Walter correa	
14	Pausa Activa	19-12-2019	Ing. Walter correa	
15	Cuidado de las manos	20-12-2019	Ing. Walter correa	
16	Te voy a cuidar compañero	23-12-2019	Ing. Walter correa	
17	Mallas de seguridad	24-12-2019	Ing. Walter correa	
18	Aseguramiento de Andamios	26-12-2019	Ing. Walter correa	
19	Uso de servicios higiénicos	27-12-2019	Ing. Walter correa	
20	La persona más importante para mí	30-12-2019	Ing. Walter correa	

Moreno Consultores S.R.L.

Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Walter Waldir Correa Huamán
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros Nº 1[illegible]

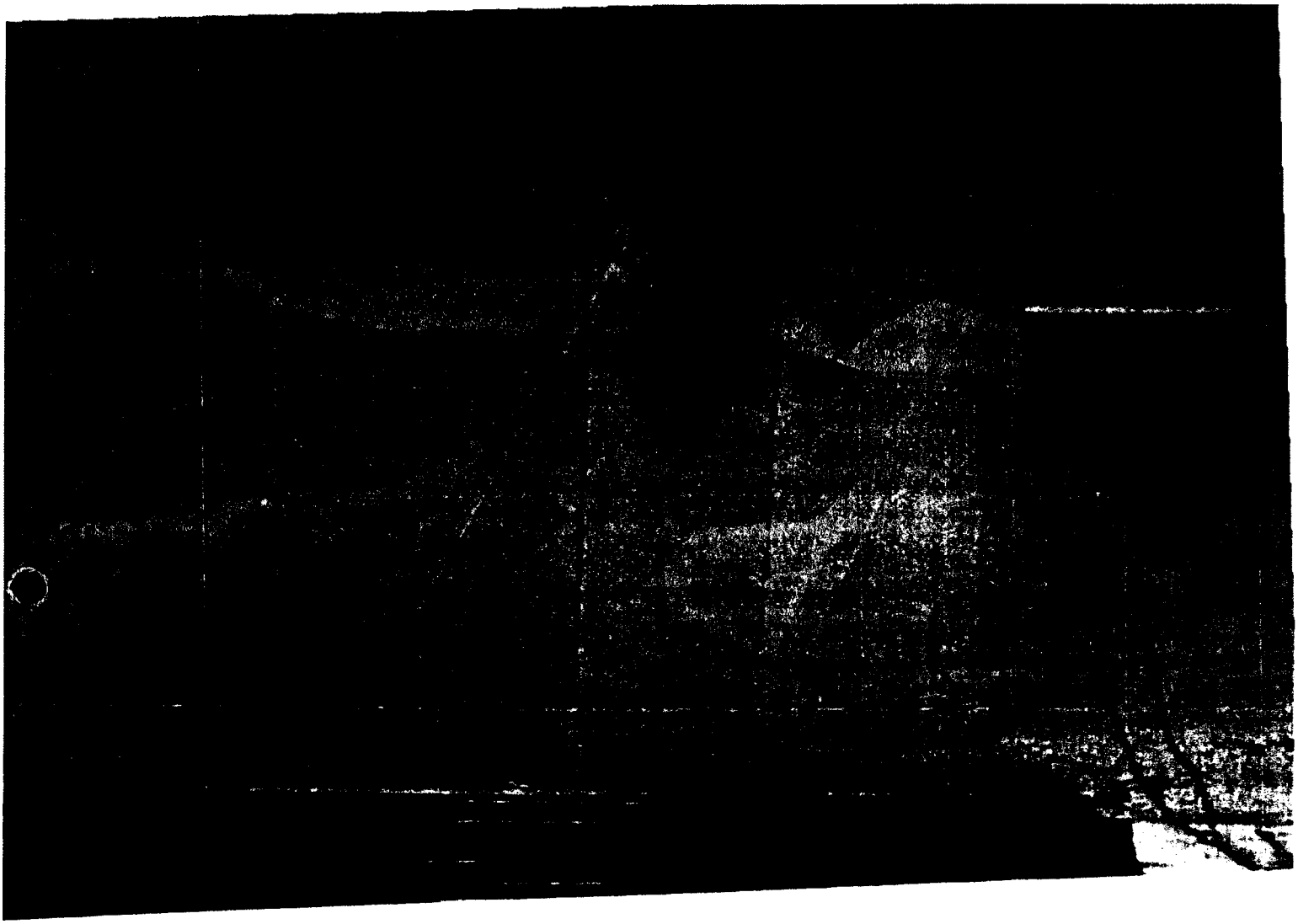

SE VERIFICA LOS TRABAJOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE CON

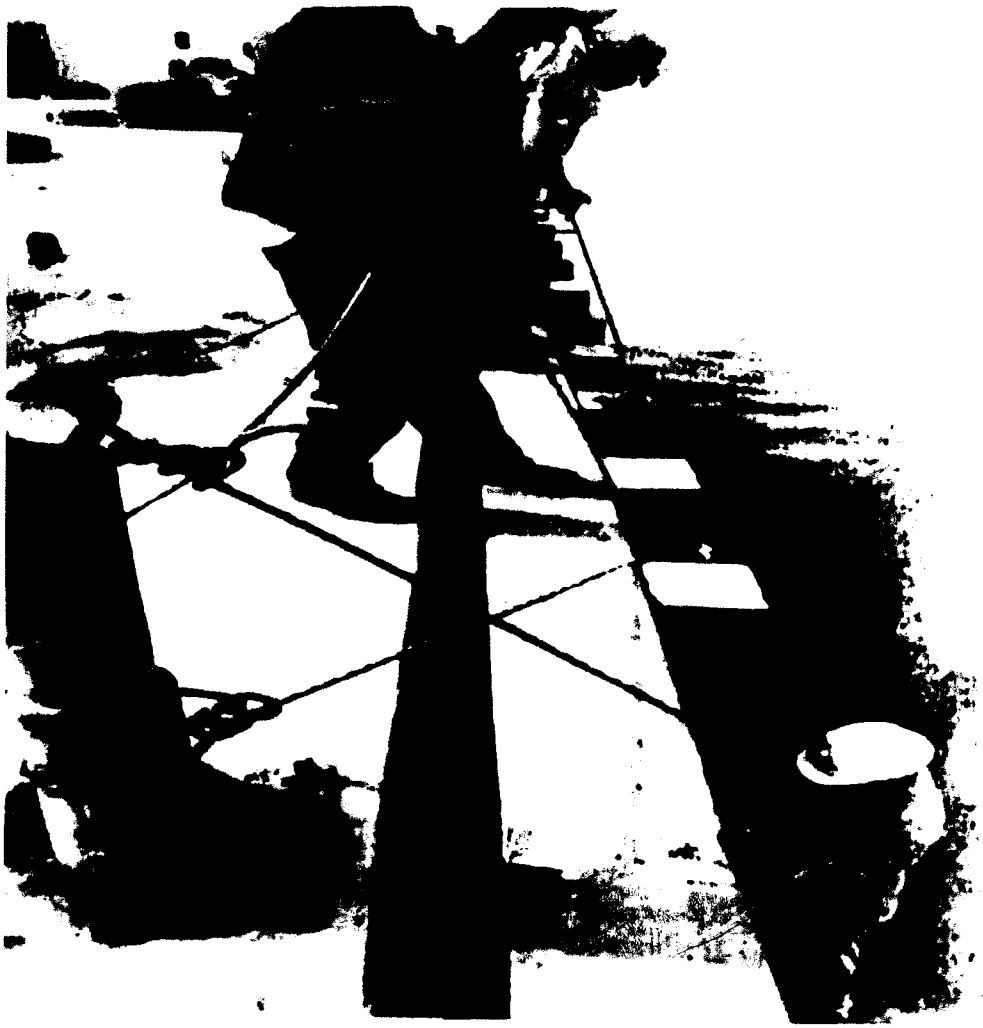

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA	SSGT-02 REVISION :01 NOVIEMBRE 2019 PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULAGRO
X				

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH "

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN — FIRMA: [firma] — EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA: Peligro y Riesgos

ppFECHA: 03/12 — HORA DE INICIO: 07:10 — HORA DE TERMINO: 07:20 — TIEMPO: 10 — NUMERO DE PARTICIPANTES: 13

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	Asencio Flores Jesus [illegible]	75672492	[firma]	5:30
2.	Orellana Carmen Manuel	48333632	[firma]	5:35
3.	Elias Morales T.	32971331	[firma]	5:30
4.	Alfaro Carnicstan Bejarano	40024829	[firma]	5:30
5.	Loroño Ramirez Manuel	80206179	[firma]	5:30
6.	[illegible]	21588496	[firma]	5:40
7	Rojas Paredes Gerardo	76124907	[firma]	5:40
8	VELASQUEZ [illegible]	40612397	[firma]	5:40
9.	[illegible] Leal Lerma	48110580	[firma]	5:40
10	Alejandro Luis Flores	80204821	[firma]	5:40
11	[illegible]	[illegible]	[firma]	[illegible]
12	[illegible] Castillo	[illegible]	[firma]	[illegible]
13	Stalin Neri Pisco	41646000	[firma]	—
14				
15				
16.				
17.				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS:
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA: [firma]
WALTER WILDER CORREA HUAMAN
INGENIERO CIVIL CIP N° 128495

CARGO:
ING. DE SEGURIDAD

FECHA:
[illegible]/1[illegible]/2019

23

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA

SSGT 02
REVISION :01
NOVIEMBRE 2019
PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

X CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULAGRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH."

NOMBRE DEL EXPOSITOR:	WALTER CORREA HUAMAN	FIRMA: [firma]	EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA: COMITE TECNICO DE SALUD Y SEGURIDAD

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	TIEMPO:	NUMERO DE PARTICIPANTES:
02/12/19	7:15 am	7:25 am	10:00	17

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	Ventura Vizcarra Percy	42901869	[firma]	Carpt.
2	Velasquez Diaz Walter	40611597	[firma]	Peon
3.	Jaime Asencio Z	32981830	[firma]	Peon
4	Alfredo Carrion Ricardo	40334827	[firma]	Peon
5	Gomez Torres Darling	71830716	[firma]	OP
6	Elias Morales Contreras	32951339	[firma]	Sindicato
7	Juan A Torres Vasquez	00306387	[firma]	Oficial
8	Marco Casllava Victor	32766922	[firma]	OP
9	Jorge Dominguez Manuel	80206179	[firma]	OP
10	Felix Armando Mauricio	47908901		OF.
11	Asencio Flores Jose	75672452	[firma]	OP
12	Stalin Flores Arana	41646001	[firma]	OF
13	Luis Principe Morillo	40663186	[firma]	OF
14	Rojas Paredes Gerardo	76134901	[firma]	P
15	Albert Valverde Montes	46107898	[firma]	OP
16	Luis Flores Alejandro	020782	[firma]	
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS:
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA: [firma]

CARGO:
ING. DE SEGURIDAD

FECHA:
2/12/2019

Walter ... Huamán
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros N° 1?? 495

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA	SSGT-02 REVISION :01 NOVIEMBRE 2019 PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

X CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULAGRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH."

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN	FIRMA: [firma]	EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA: Uso de Herramientas Electricas

ppFECHA: 09/12/19	HORA DE INICIO: 7:12	HORA DE TERMINO: 7:22	TIEMPO: 10	NUMERO DE PARTICIPANTES: 17

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	Nº DNI	FIRMA	AREA
1.	Felix Armando Muñiz	47958901	[firma]	O.C
2.	Eric Emiliano Mejia	4158[illegible]	[firma]	
3.	Albert Valverde Montes	46107898	[firma]	Operador
4.	Velasquez [illegible]	[illegible]	[firma]	
5.	Gutierrez torres Darling	71850716	[firma]	OP
6.	Rojas Paredes Gerardo	76139907	[firma]	
7.	Moreno Cordova A. Victor	32766922	[firma]	o.p.
8.	Alfredo Capristan Bejarano	45027[illegible]	[firma]	
9.	Orellana Carmen Manuel	48333632	[firma]	
10.	Yprogo Ramires Manuel	80206978	[firma]	Civil [illegible]
11.	Carbajal Jara Jose	443[illegible]8623	[firma]	
12.	~~Eric Emiliano Mejia~~	~~4158[illegible]~~	[firma]	
13.	Juan A. Tomas Vasquez	003036586	[firma]	civil
14.	Elias Morales Contreras	32971339	[firma]	[illegible]
15.	Isaias Princi Pe Morillo	40665186	[firma]	
16.	Erick Vasquez Flores	41178597	[firma]	[illegible]
17.	Juan Mendoza Herrera	32957026	[firma]	[illegible]

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS: WALTER WILDER CORREA HUAMAN	FIRMA [firma]
CARGO: ING. DE SEGURIDAD	FECHA: 09/12/2019

WALTER WILDER CORREA HUAMAN
INGENIERO CIVIL

Moreno Consultores S.R.L
[illegible] ROBLES

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA	SSGT 02 REVISION 01 NOVIEMBRE 2019 PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

CHARLA DE 10 MINUTOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO

OBRA "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH "

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN | FIRMA: | EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA: Cuidado de EPP's

FECHA: 10-12-19 | HORA DE INICIO: 7:14 | HORA DE TERMINO: 7:24 | TIEMPO: 10 | NUMERO DE PARTICIPANTES: 13

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	Alcalde Castillo Daniel	4201??2?	[firma]	
2	[illegible]	[illegible]	[firma]	
3	Walter Barrios	324???	[firma]	
4	[illegible] Flores [illegible]	75622497	[firma]	
5	[illegible]	4?204?91	[firma]	
6	[illegible]	[illegible]	[firma]	
7	[illegible]	3298183?	[firma]	OP. FIERRO
8	[illegible]	45110?06	[firma]	ELEC.
9	Felix Armando Huamal	4296696?	[firma]	OF
10	[illegible] A. Victor	32766???	[firma]	OP
11	[illegible] Murillo	40665186	[firma]	
12	[illegible]	[illegible]	[firma]	
13	Juan Mendoza Honorio	32?57021	[firma]	OP
14	[illegible]	[illegible]	[firma]	
15				
16				
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

CARGO
ING. DE SEGURIDAD

FECHA
10/12/2019

FIRMA: [firma]

WALTER WILDER CORREA HUAMAN
INGENIERO CIVIL CIP N° 128495

Mureno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervision

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA

SSGT-02
REVISION 01
NOVIEMBRE 2015
PAGINA 1

MARCAR (X)

CHARLA DE 10 MINITOS | INDUCCION | CAPACITACION | ENTRENAMIENTO | SIMULAGRO

OBRA "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO ANCASH"

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN
FIRMA: [firma]
EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA: Reporte de Emergencia

FECHA: 05/12
HORA DE INICIO: 7:12
HORA DE TERMINO: 7:22
TIEMPO: 10
NUMERO DE PARTICIPANTES: [illegible]

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	JUAN A. [illegible]	[illegible]	[firma]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[firma]	[illegible]
3	JAIME ASENCIO [illegible]	3298 1830	[firma]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[firma]	[illegible]
5	AlFredo [illegible]	[illegible]		[illegible]
6	Frank [illegible]	[illegible]	[firma]	
7	[illegible]		[firma]	[illegible]
8	[illegible]		[firma]	
9	Felix [illegible]	[illegible]	[firma]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[firma]	
11	[illegible]		[firma]	
12	[illegible]	[illegible]	[firma]	
13	[illegible]	[illegible]	[firma]	
14	[illegible]	[illegible]	[firma]	
15	[illegible]	[illegible]	[firma]	
16	[illegible]	[illegible]		
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA: [firma]
WALTER WILDER CORREA HUAMAN
INGENIERO [illegible]

CARGO
ING. DE SEGURIDAD

FECHA: [illegible]/2018

Moreno Consultores SRL

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, DE CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

MARCAR (X)

CHARLA DE 10 MINUTOS | INDUCCION | CAPACITACION | [illegible]

OBRA "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL [illegible] NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO ANCASH

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN | FIRMA | EMPRESA

TEMA

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINO	TIEMPO
06/12/19	07:18	[illegible]	

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	Nº DNI	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	
2	Felix Armando [illegible]	[illegible]	
3	Orellana Carranza [illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	
5	Rojas Paredes Gerardo	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	
7	Albert Valverde Montes	[illegible]	
8	Moreno Cerda [illegible]	[illegible]	
9	[illegible]		
10	[illegible] Alejandro	[illegible]	
11	Elias Morales [illegible]	32?77?35?	
12	[illegible]		
13	[illegible]		
14	[illegible]	[illegible]	
15	Asca [illegible] Flores [illegible]	75?2?	
16	[illegible] Castillo [illegible]	[illegible]	
17	[illegible]	[illegible]	

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS:
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA

CARGO
ING. DE SEGURIDAD

FECHA
06/12/2019

WALTER WILDER CORREA HUAMAN
INGENIERO CIVIL CIP [illegible]

Morpho Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Supervision

18

	REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA	REVISION :01 NOVIEMBRE 2019 PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

X	CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULAGRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH."

NOMBRE DEL EXPOSITOR:	WALTER CORREA HUAMAN	FIRMA:	EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA:

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINO:	TIEMPO:	NUMERO DE PARTICIPANTES
03/12/19	7:15 am	7:25 am	10:00	17

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	Ventura Lizcano Perez	42901469		Carp.
2	Velasquez Diaz [illegible]	40611597		Peon
3	Jaime Lucerio Z	32981830		Peon
4	[illegible]	[illegible]4822		Peon
5	Gutierrez Torres Darling	7183[illegible]716		OP
6	Elias Morales Contreras	3298[illegible]79		Sindicato
7	Juan A Torres Vasquez	00[illegible]6787		Oficial
8	Moreno Castaneda Victor	327[illegible]922		OP
9	[illegible]	80[illegible]6129		OP
10	[illegible]	[illegible]3901		OP
11	Lucerio Flores Jose	32[illegible]52		OP
12	[illegible]	41645001		OP
13	[illegible]	4066[illegible]2		OP
14	[illegible] Gerardo	[illegible]		[illegible]
15	[illegible]	4[illegible]0789[illegible]		OP
16	[illegible]	[illegible]02052		
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS:
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA:

CARGO
ING. DE SEGURIDAD

FECHA
[illegible]/11/2019

Walter [illegible] Huaman
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros Nº [illegible]495

Moreno Consultores S.R.L.

17

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA

SSGT-02
REVISION :01
NOVIEMBRE 2019
PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

X CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULAGRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH."

NOMBRE DEL EXPOSITOR:	WALTER CORREA HUAMAN	FIRMA	[firma]	EMPRESA	CONSORCIO AMANECER

TEMA

FECHA	HORA DE INICIO.	HORA DE TERMINO	TIEMPO:	NUMERO DE PARTICIPANTES.
02/12/19	7:15 am	7:25 am	10:00	17

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	Ventura Vizcarra Parco	42901869	[firma]	Carp.
2	Velasquez Diaz Walter	40611397	[firma]	Peon
3.	Jaime Asencio Z	32981830	[firma]	Peon
4.	Alfredo Carrion Gerardo	42324822	[firma]	Peon
5	[illegible]	71830716	[firma]	OP
6	Elias Morales Contreras	32931339	[firma]	Sindicato
7.	Juan A. Torres Vasquez	00526327	[firma]	[illegible]
8	Marcos Cadena Victor	[illegible]	[firma]	OP.
9.	[illegible] Ramirez Manuel	80206179	[firma]	OP
10	Felix Armando [illegible]	42958901		OF
11.	Asencio Flores Jose	32672492	[firma]	OP
12	Stalin Mori [illegible]	41645001	[firma]	O
13	[illegible] Jimenez Murillo	4066[illegible]	[firma]	OP
14	Rojas Paredes Gerardo	7613[illegible]	[firma]	P
15	Albert Valverde Montes	41010789[illegible]	[firma]	OP
16	Luis Flores Alejandro	020252[illegible]	[firma]	
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS:
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA: [firma]

CARGO:
ING. DE SEGURIDAD

FECHA
02/12/2019

Walter Correa Huamán
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros N° 1[illegible]95

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervision

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA

SSGT-02
REVISION :01
NOVIEMBRE 2019
PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

X CHARLA DE 10 MINUTOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH

NOMBRE DEL EXPOSITOR	WALTER CORREA HUAMAN	FIRMA	[firma]	EMPRESA	CONSORCIO AMANECER

TEMA

FECHA	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	TIEMPO	NUMERO DE PARTICIPANTES
02/12/19	7:15 am	7:25 am	10:00	[illegible]

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	Nº DNI	FIRMA	AREA
1	Ventura Vizcarra Percy	42901464	[firma]	Capat.
2	Velasquez Diaz [illegible]	4061,337	[firma]	Peon
3.	Jaime Asencio Z	3298 1830	[firma]	Peon
4	Alfredo Carrasco Presbitero	40314822	[firma]	Peon
5	Gonzalez Torres Dorling	7183221c	[firma]	OP
6	Elias Morales Contreras	32931339	[firma]	Sindicato
7	Juan A. Torres Vasquez	00526327	[firma]	Opera.
8	[illegible] Cordova Victor	32[illegible]	[firma]	OP
9	[illegible] Dominguez Manuel	80266179	[firma]	OP
10	Felix Amado Mallqui	4705890		OF
11	Asencio Flores Jose	35670482	[firma]	OP
12	Salin More Amaya	41642001	[firma]	OF
13	Asuz[illegible] [illegible] Morillo	40661196	[firma]	[illegible]
14	Rojas Paredes Gerardo	76184908	[firma]	P
15	Albert Valverde Montes	45107898	[firma]	OF
16	Luis Flores Alejandro	0[illegible]	[firma]	
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS.	FIRMA:
WALTER WILDER CORREA HUAMAN	[firma] Walter [illegible] Huamán ING. CIVIL Reg. Colegio de Ingenieros Nº 1[illegible]95
CARGO: ING. DE SEGURIDAD	FECHA: 02/12/2019

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

(5

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

SSGT 02
REVISION 01
NOVIEMBRE 2019
PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

X CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH."

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN — FIRMA: [firma] — EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA:

FECHA: 02/12/19 — HORA DE INICIO: 7:15 am — HORA DE TERMINO: 7:25 am — TIEMPO: 10 min — NUMERO DE PARTICIPANTES: 17

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	Ventura Chiarra Fery	42901869	[firma]	Carp.
2	Velasquez [illegible]	4061[illegible]	[firma]	[illegible]
3	Jaime Lisenia [illegible]	[illegible]2[illegible]30	[firma]	[illegible]
4	Alfredo [illegible]	[illegible]	[firma]	[illegible]
5	Gomez Torres Dorlan	7183[illegible]	[firma]	OF
6	Elias Morales [illegible]	32[illegible]	[firma]	Sindicato
7	[illegible] Torres [illegible]	[illegible]	[firma]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[firma]	OF
9	[illegible]	[illegible]	[firma]	OF
10	[illegible]	[illegible]		OF
11	[illegible]	[illegible]	[firma]	[illegible]
12	[illegible]	4164[illegible]	[firma]	OF
13	[illegible]	[illegible]	[firma]	OF
14	[illegible] Morales Gerardo	[illegible]	[firma]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[firma]	OF
16	[illegible]	[illegible]	[firma]	
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS: WALTER WILDER CORREA HUAMAN — FIRMA: [firma]

CARGO: ING. DE SEGURIDAD — FECHA: 2/12/2019

Walter [illegible] Huaman
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros N° 1[illegible]95

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervision

CONSORCIO AMANECER	REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA	SSST-02 REVISION 00 NOVIEMBRE 2019 PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

X CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH."

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN	FIRMA: [firma]	EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA:

FECHA: 02/12/19	HORA DE INICIO: 7:15 am	HORA DE TERMINO: 7:25 am	TIEMPO: 10:00	NUMERO DE PARTICIPANTES: 17

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	Nº DNI	FIRMA	AREA
1.	Ventura Vizcarra Percy	42901869	[firma]	Carp.
2.	Velasquez Diaz Javier	40611397	[firma]	Peon
3.	Jaime Asencio Z	32981830	[firma]	Peon
4.	Alfredo Capristan Cesareo	40324822	[firma]	Peon
5.	Gutierrez Torres Darling	71830216	[firma]	OP
6.	Elias Morales Contreras	32921339	[firma]	Sindicato
7.	Juan A Torres Vasquez	003036387	[firma]	Ofic.
8.	Moreno Cordova Victor	32766922	[firma]	OP
9.	Idrogo Dominguez Manuel	80266179	[firma]	OO
10.	Felix Armando Muniveiz	47958901		OF.
11.	Asencio Flores Jose	75672492	[firma]	Op.
12.	Stalin Mori Arana	41646001	[firma]	OF
13.	Ulises Principe Morillo	40665186	[firma]	OF
14.	Rojas Paredes Gerardo	76134407	[firma]	P
15.	Albert Valverde Montes	46107898	[firma]	OP
16.	Luis Flores Alejandro	0207521	[firma]	
17.				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS: WALTER WILDER CORREA HUAMAN	FIRMA: [firma] Walter ... Huamán ING. CIVIL Reg. Colegio de Ingenieros Nº 1...305
CARGO: ING. DE SEGURIDAD	FECHA: 02/12/2019

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervision

13

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA

SSGT-02
REVISION :01
NOVIEMBRE 2019
PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO
X				

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH."

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN — FIRMA: [firma] — EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA:

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINO	TIEMPO	NUMERO DE PARTICIPANTES
02/12/19	7:15 am	7:25 am	10:00	17

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	Ventura Vizcarra Pérez	42901869	[firma]	Capataz
2	Velasquez Diaz Walter	40[illegible]597	[firma]	Peon
3	Jaime Asencio Z	3298[illegible]30	[firma]	Peon
4	Alfredo [illegible]	40314822	[firma]	Peon
5	Gutierrez [illegible] Darling	7[illegible]	[firma]	OP
6	Elias Morales Contreras	329[illegible]	[firma]	Sindicato
7	Juan A Torres Vasquez	005[illegible]	[firma]	Oficial
8	Moreno Castillo Victor	32[illegible]	[firma]	OF
9	[illegible] Ramirez Manuel	8[illegible]79	[firma]	OP
10	Edin Armando Mo[illegible]	4795[illegible]891		OF
11	Asencio Flores Jose	[illegible]	[firma]	OP
12	Stalin [illegible]	4[illegible]	[firma]	OP
13	[illegible] Montalle	406[illegible]	[firma]	[illegible]
14	Rojas Paredes Gerardo	[illegible]	[firma]	[illegible]
15	Alberto [illegible]	4[illegible]28[illegible]	[firma]	OP
16	Luis [illegible]	[illegible]	[firma]	
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS: WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA: [firma] Walter [illegible] Huamán — ING. CIVIL — Reg. Colegio de Ingenieros N° [illegible]495

CARGO: ING. DE SEGURIDAD

FECHA: 2/12/2019

Moreno Consultores S.R.L.

	REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA	SSGT-02 REVISION: 01 NOVIEMBRE 20.. PAGINA: 1/.

MARCAR (X)

X CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH."

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN FIRMA: [firma] EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA:

FECHA	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO	TIEMPO	NUMERO DE PARTICIPANTES
02/12/19	7:15 am	7:25 am	10:00	17

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	Ventura Cizcabarra Pérez	42901469	[firma]	Capat.
2	Velasquez Diaz Walter	40611597	[firma]	Peon
3.	Jaime Asencio Z	32981830	[firma]	Peon
4	Alfredo Capristan Pescoche	42324822	[firma]	Peon
5	Gutierrez Torres Dorling	71830716	[firma]	OP
6	Elias Morales Contreras	32921339	[firma]	Sindicato
7	Juan A Torres Vasquez	00302632	[firma]	[illegible]
8	Moreno Castillo Victor	32760022	[firma]	OP
9.	Idrogo Ramirez Manuel	80206179	[firma]	OP
10.	Felix Armas [illegible]	4705890[illegible]		OF
11	Asencio Flores Jose	32672492	[firma]	OP
12	Stalin More Farona	41645001	[firma]	OP
13	Ysuzs Princive Morillo	40665186	[firma]	OP
14	Rojas Paredes Gerardo	76134103	[firma]	[illegible]
15	Albert Valverde Montes	46107892	[firma]	OP
16	Luis Flores Alejandro	0202521	[firma]	
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS:
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA: [firma] Walt... Huamán ING. CIVIL Reg. Colegio de Ingenieros N° 1..495

CARGO:
ING. DE SEGURIDAD

FECHA:
02/12/2019

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Supervision

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA

REVISION 0. NOVIEMBRE 2018. PAGINA 1/1

MARCAR (X)

X CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH

NOMBRE DEL EXPOSITOR:	WALTER CORREA HUAMAN	FIRMA: [firma]	EMPRESA:	CONSORCIO AMANECER
TEMA				

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO:	TIEMPO	NUMERO DE PARTICIPANTES:
02/12/19	7:15 am	7:25 am	10:00	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	Ventura Vizcarra Pérez	42901869	[firma]	[illegible]
2	Velasquez Diaz Walter	40611597	[firma]	[illegible]
3	Jaime Asencio Z	32981830	[firma]	[illegible]
4	Alfredo Capristan Eduardo	40314822	[firma]	[illegible]
5	Gonzales Torres Dorling	71830716	[firma]	O
6	Elias Morales Contreras	32921779	[firma]	SIMIS[illegible]
7	Juan A Torres Vasquez	00306387	[firma]	[illegible]
8	Moreno Cordova Victor	32750,22	[firma]	OP
9	Idrogo Dominguez Manuel	80206179	[firma]	[illegible]
10	Felix Armando Mamani	4750890		[illegible]
11	Asencio Flores Jose	20632492	[firma]	
12	Stalin Mori Pareja	41646001	[firma]	[illegible]
13	Yauris Principe Morillo	40663126	[firma]	[illegible]
14	Rojas Paredes Gerardo	76134903	[firma]	[illegible]
15	Albert Valverde Montes	46107898	[firma]	
16	Luis Flores Alejandro	0202921	[firma]	
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS:
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA: [firma]

CARGO:
ING. DE SEGURIDAD

FECHA:
02/12/2019

Walter ... Huamán
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros N° 1[illegible]395

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

REVISION 03
NOVIEMBRE 2019
PAGINA 1/1

MARCAR (X)

X CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE PROVINCIA DEL SANTA DTO ANCASH"

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN | FIRMA: [firma] | EMPRESA: CONSORCIO AMAN...

TEMA:

FECHA: 02/12/19 | HORA DE INICIO: 7:15 am | HORA DE TERMINO: 7:25 am | TIEMPO: 10 min | NUMERO DE PARTICIPANTES: 16

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	Ventura Vizcarra [illegible]	42901469	[firma]	[illegible]
2	Velasquez Diaz [illegible]	40[illegible]	[firma]	[illegible]
3	Jaime Asencio Z	3298183[illegible]	[firma]	[illegible]
4	Alfredo Caballero [illegible]	[illegible]4822	[firma]	[illegible]
5	Gutierrez Torres Darling	7182[illegible]16	[firma]	[illegible]
6	Elias Morales Contreras	3293[illegible]	[firma]	[illegible]
7	Juan A. Torres Vasquez	00[illegible]	[firma]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[firma]	[illegible]
9	[illegible] Dominguez [illegible]	[illegible]	[firma]	[illegible]
10	Felix [illegible]	4[illegible]		[illegible]
11	Asencio Flores [illegible]	[illegible]	[firma]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[firma]	[illegible]
13	[illegible]	4062[illegible]	[firma]	[illegible]
14	Rojas Paredes Gerardo	[illegible]	[firma]	
15	Alberto Alvarez Montes	[illegible]67898	[firma]	[illegible]
16	Luis [illegible]	[illegible]	[firma]	
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA [firma]
Walter [illegible] Huamán
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros N° 1[illegible]95

CARGO
ING. DE SEGURIDAD

FECHA
02/12/2019

Moredo Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervision

09

REGISTRO DE CHARLAS ... CAPACITACION, ENTRENAMIENTO ... DE EMERGENCIA

X CHARLA DE 10 MINUTOS

OBRA: ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE ... NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE DISTRITO DE CHIMBOTE PROVINCIA DEL SANTA DPTO ANCASH

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN

TEMA:

FECHA: ... /12/1... HORA DE INICIO: ... HORA DE ...

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	DNI	FIRMA	...
1	[illegible]	42921419	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RESPONSABLES DEL REGISTRO

FIRMA

FECHA: ...12.2018

... Huaman
Ing. Civil
Reg. ... Colegio de Ingenieros N° ...

... CONSULTORES ...
... MACHINA ROBLES

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

SSOT-CL
REVISION: 01
NOVIEMBRE 2019
PAGINA: 1-1

MARCAR (X)

X	CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO ANCASH

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN — FIRMA: [firma] — EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA:

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINO	TIEMPO	NUMERO DE PARTICIPANTES
02/12/19	7:15 am	7:25 am	10 min	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	VENTURA VIZCARRA [illegible]	32901864	[firma]	[illegible]
2	VELASQUEZ Diaz Walter	40611597	[firma]	[illegible]
3	JAIME ASENCIO Z	32981830	[firma]	[illegible]
4	ALFREDO CARRASCAL [illegible]	40334822	[firma]	[illegible]
5	Gutierrez Torres Darling	71830716	[firma]	OP
6	Elias Morales Contreras	32921339	[firma]	[illegible]
7	Juan A. Torres Vasquez	00306382	[firma]	[illegible]
8	Moreno Cordova Victor	[illegible]	[firma]	OP
9	Domingo Ramirez Manuel	80266[illegible]	[firma]	OP
10	Felix Armando [illegible]	[illegible]		OP
11	Asencio Flores Jose	[illegible]	[firma]	OP
12	Stalin Mori Pinedo	41645601	[firma]	OP
13	Isaias Jimenez Morillo	4066[illegible]	[firma]	OP
14	Pablas Paredes Gerardo	7613[illegible]	[firma]	[illegible]
15	ALBERT VALVERDE MONTES	46107898	[firma]	OP
16	Luis Flores Alejandro	[illegible]	[firma]	
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS: WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA: [firma] Walter [illegible] Huamán, ING. CIVIL, Reg. Colegio de Ingenieros N° 1[illegible]

CARGO: ING. DE SEGURIDAD

FECHA: 02/12/2019

Moreno Consultores S.R.L.

07

REGISTRO DE CHARLAS [illegible]
CAPACITACION, ENTRENAMIENTO [illegible]
DE EMERGENCIA

MARCAR (X)

X CHARLA DE 10 MINUTOS

OBRA: ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO ANCASH

NOMBRE DEL EXPOSITOR	WALTER CORREA HUAMAN	FIRMA		EMPRESA	CONSORCIO AMANECER
TEMA					
FECHA	02/12/19	HORA DE INICIO	7:15	HORA DE TERMINO	7:25

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	DNI	FIRMA	AREA
1	Ventura Viccarrondo Percy	42921869		
2	[illegible]	[illegible]		
3	Jaime [illegible]	[illegible]		
4	Alfredo [illegible]	[illegible]		
5	[illegible]	[illegible]		
6	Elias [illegible]	[illegible]		
7	[illegible]	[illegible]		
8	[illegible]	[illegible]		
9	[illegible]	[illegible]		
10	[illegible]	[illegible]		
11	[illegible]	[illegible]		
12	[illegible]	[illegible]		
13	[illegible]	[illegible]		
14	[illegible] Garcia	[illegible]		
15	[illegible]	[illegible]		
16	[illegible]	[illegible]		
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA

CARGO
ING. DE SEGURIDAD

FECHA
2/12/2019

Walter [illegible] Huaman
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros N° [illegible]

Moreno Consultores S.R.L.

06

CONSORCIO AMANECER	REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA	SSGT-02 REVISION :01 NOVIEMBRE 2019 PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

[X] CHARLA DE 10 MINITOS	[ ] INDUCCION	[ ] CAPACITACION	[ ] ENTRENAMIENTO	[ ] SIMULAGRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH."

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN — FIRMA: — EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA:

FECHA: 02/12/19 — HORA DE INICIO: 7:15 am — HORA DE TERMINO: 7:25 am — TIEMPO: 10:00 — NUMERO DE PARTICIPANTES: 17

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	Nº DNI	FIRMA	AREA
1.	Ventura Vizcarra Percy	42901869		CARP.
2.	VELASQUEZ DIAZ JAVIER	40611397		PEON
3.	JAIME ASENCIO Z	32981830		PEON
4.	ALFREDO CAPRISTAN BESARAHO	40324822		Peon
5.	Gutierrez Torres Darling	71830716		OP
6.	Elias Morales Contreras	32971339		SINDICATO
7.	Juan A. Torres Vasquez	00306327		OFICIAL
8.	Moreno Cordova Victor	32766922		OF.
9.	Idrogo Ramirez Manuel	80206179		OP
10.	Felix Armando Muñiz	47958901		OF.
11.	Asencio Flores Jose	75672492		OP
12.	Stalin Mori Ardon	41646001		OF
13.	Jesus Principe Morillo	40665186		OF
14.	Rojas Paredes Gerardo	76134907		P
15.	ALBERT VALVERDE MONTES	46107898		OP
16.	Luis Flores Alejandro	0207821		
17.				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS: WALTER WILDER CORREA HUAMAN	FIRMA:
CARGO: ING. DE SEGURIDAD	FECHA: 02/12/2019

Walter ... Huamán
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros Nº 1..495

Moreno Consultores S.R.L.

Ing. DIOMEDES ...

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA

SSGT 07
REVISION 0
NOVIEMBRE 2019
PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

X	CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULACROS

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH

NOMBRE DEL EXPOSITOR: WALTER CORREA HUAMAN | FIRMA: [firma] | EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA:

FECHA	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO	TIEMPO	NUMERO DE PARTICIPANTES
02/12/19	7:15 am	7:25 am	10 min	17

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	Ventura Vizcarra [illegible]	42901469	[firma]	Carp.
2	Velasquez Diaz [illegible]	4061[illegible]	[firma]	Peon
3	Jaime Asencio Z	32981830	[firma]	[illegible]
4	Alfredo Carrasco [illegible]	40324822	[firma]	[illegible]
5	Gutierrez [illegible] Darling	71830716	[firma]	OP
6	Elias Morales Contreras	3293[illegible]	[firma]	Soldador
7	Juan A Torres Vasquez	0030[illegible]	[firma]	[illegible]
8	Marcos Castillo [illegible]	327[illegible]22	[firma]	OF.
9	[illegible] Ramirez Manuel	80206179	[firma]	OF
10	Felix Armando [illegible]	4795890[illegible]		OF
11	Asencio Flores Jose	70672[illegible]	[firma]	[illegible]
12	Stalin [illegible]	41645001	[firma]	OF
13	[illegible] Principe Morillo	40663196	[firma]	OF
14	Rojas Paredes Gerardo	7618[illegible]	[firma]	P
15	Albert Valverde Montes	46107898	[firma]	OP
16	Luis Flores Alejandro	02027521	[firma]	
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS:
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA: [firma]
Walter [illegible] Huamán
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros N° 1[illegible]495

CARGO:
ING. DE SEGURIDAD

FECHA:
02/12/2019

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
[illegible] Supervisión

	REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA	SSGT-02 REVISION :01 NOVIEMBRE 2019 PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULAGRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH."

NOMBRE DEL EXPOSITOR:	WALTER CORREA HUAMAN	FIRMA	EMPRESA: CONSORCIO AMANECER

TEMA: USO DEL VESTUARIO ESTILO DE VIDA

FECHA:	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINO	TIEMPO	NUMERO DE PARTICIPANTES
11/12/19	7:10	7:20	10	13

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	[illegible]	[illegible]		
2	Cortez Gutierrez [illegible]	[illegible]		
3	[illegible] Vasquez [illegible]	4476[illegible]60		
4	Gallardo Alarcon [illegible]	4175[illegible]		
5	Salvatierra Chávez Aderly	48086513		
6	Rojas Barboza Eduardo	76134907		
7	Stalin Mori [illegible]	4164[illegible]		
8	Juan Mendoza [illegible]	[illegible]		
9	Gutierrez Torres [illegible]	[illegible]		
10	Elias [illegible]	[illegible]		
11	[illegible]	[illegible]		
12	Moreno [illegible]	[illegible]		
13	[illegible]	[illegible]2		
14				
15				
16				
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS:
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA

CARGO
ING. DE SEGURIDAD

FECHA
/12/2019

Moreno Consultores S.R.L.
[illegible] MAGUIÑA ROBLES
[illegible]

	REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA	SSGT-02 REVISION :01 NOVIEMBRE 2019 PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

X CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULAGRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH."

NOMBRE DEL EXPOSITOR.	WALTER CORREA HUAMAN	FIRMA	[firma]	EMPRESA	CONSORCIO AMANECER

TEMA: Uso del vestuario

ppFECHA:	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINO.	TIEMPO	NUMERO DE PARTICIPANTES
12/12/2019	7:18	7:28	10	13

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	Stalin Mori Farana	41[illegible]800	[firma]	
2	Jesús F[illegible]	32[illegible]	[firma]	
3	ALBERT VALVERDE MONTES	46107898	[firma]	
4	ALFREDO CAPOLETANO BETANCOURT	40[illegible]4829	[firma]	
5	[illegible]	[illegible]050	[firma]	
6	Moreno Cordova A Kathy	320669[illegible]	[firma]	
7	ERICK VASQUEZ FLORES	41178597	[firma]	
8	Gutierrez torres Darling	41830416	[firma]	
9	Alejandro Luis Flores	80907891	[firma]	
10	[illegible] CASTILLO [illegible]	[illegible]12[illegible]	[firma]	
11	Erickson Chauca Rodriguez	45593304	[firma]	
12	[illegible]	[illegible]	[firma]	
13	Rosas Paredes Gerardo	7[illegible]	[firma]	
14				
15				
16				
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

FIRMA: [firma]

CARGO.
ING. DE SEGURIDAD

FECHA
12/12/2019

WALTER WILDER CORREA HUAMAN
INGENIERO.CIVIL CIP. N° 128495

Moreno Consultores S.R.L.
[illegible] MAGUIÑA ROBLES

02

REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA	SSGT-02 REVISION :01 NOVIEMBRE 2019 PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

CHARLA DE 10 MINITOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULAGRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH."

NOMBRE DEL EXPOSITOR:	WALTER CORREA HUAMAN	FIRMA:	EMPRESA:	CONSORCIO AMANECER

TEMA: USO DE [illegible] HIGIENICOS

ppFECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINO	TIEMPO:	NUMERO DE PARTICIPANTES:
27/12/19	7:11	7:22	10	5

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	N° DNI	FIRMA	AREA
1	[illegible]	[illegible]		
2	[illegible]	[illegible]		
3	[illegible]	[illegible]		
4	[illegible]	[illegible]		
5	JAIME ASENCIO Z.	32981830		[illegible]
6				
7	Hernando [illegible]	[illegible]		
8	[illegible]	[illegible]		
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS:
WALTER WILDER CORREA HUAMAN

CARGO:
ING. DE SEGURIDAD

FECHA
[illegible]/12/2019

FIRMA:

WALTER WILDER CORREA HUAMAN
INGENIERO CIVIL CIP. N° 128495

Moreno Consultores S.R.L.

Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

01

CONSORCIO AMANECER	REGISTRO DE CHARLAS DE 10 MINUTOS, INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y SIMULAGROS DE EMERGENCIA	SSST-02 REVISION :01 NOVIEMBRE 2019 PAGINA: 1/1

MARCAR (X)

X CHARLA DE 10 MINTOS	INDUCCION	CAPACITACION	ENTRENAMIENTO	SIMULAGRO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DTO.ANCASH."

NOMBRE DEL EXPOSITOR	WALTER CORREA HUAMAN	FIRMA	[firma]	EMPRESA	CONSORCIO AMANECER

TEMA: LLENADO CORRECTO DE ATS

FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINO	TIEMPO	NUMERO DE PARTICIPANTES
09/12	07:15	07:25	10	12

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	Nº DNI	FIRMA	AREA
1	Flores Rios Jenison Gregorio	Sindicato	[firma]	ayudante [illegible]
2	Asencio Flores Jose Miguel		[firma]	Peon
3	Velasquez Diaz Nallum	40611397	[firma]	
4	Rojas Paredes Gerardo		[firma]	
5	Morales Contreras Elias	32171339	Elias	sindicato
6	Manuel Gamboa [illegible]	8020178	[firma]	Sindicato
7	Carbajal Jara Jose	44518675	[firma]	
8	Luis Flores Alejandro	0403821	[firma]	OF
9	Rojas Paredes Gerardo	76134907	[firma]	P
10	Elias Morales Contreras	32931339	Elias	Sindicato
11	[illegible] Asencio Z	32981833	[firma]	P
12	[illegible] Mori Parano	41646001	[firma]	OF
13				
14				
15				
16				
17				

RESPONSABLES DEL REGISTRO

NOMBRES Y APELLIDOS WALTER MAXIMO CORREA HUAMAN	FIRMA	[firma]
CARGO ING. DE SEGURIDAD	FECHA 09/12/2019	

Moreno Consultores S...
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervision

Moreno Consultores S.R.L.

Lima, 06 de enero del 2020

CARTA Nº 002-2020/Chimbote-Sup

Señores:
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
Av. Petit Thouars N° 115- Cercado de Lima.
Presente.

Atención : Ing. Alvaro M. Cornejo Soto
Coordinador de obra

Asunto : Entrega del informe mensual de obra N° 02, correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre 2019.

Ref. : (a) Contrato Nº027-2019-FONDEPES
Ejecución de la obra: Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma Sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del Santa - Departamento de Ancash"

De nuestra consideración:

Mediante la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con la finalidad de hacer entrega el informe mensual de obra N° 02, elaborado por la supervisión de obra, correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre del 2019, en un (01) original, una (01) copia y un (01) cd con la versión digital y video de obra.

Agradeciendo la atención a la presente y sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

Moreno Consultores S.R.L.
ANGEL RENE MORENO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
2999960

N° DOC:	00000114-2020
CLAVE:	9307
USUARIO:	jrueles
FECHA Y HORA:	06/01/2020 11:58:29
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION
DICIEMBRE 2019

OBRA: ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LANORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH

INDICE

1. INFORME EJECUTIVO ....
2. FICHA DE IDENTIFICACIÓN ....
3. ESTADO FINANCIERO DE ADELANTOS OTORGADOS ....
   3.1Control de adelanto directo ....
   3.2Control de adelanto de materiales ....
   3.3Control de Carta Fianza ....
4. ESTADO FINANCIERO DE VALORIZACIONES TRAMITADAS ....
   4.1aspecto economico ....
   4.2 cuadro de resumen de valorizacion n°8 ....
   4.3 cuadro comparativo de avance programado vs ejecutado
   5. calendario de avance de obra valorizado (caov) ....
6. DETALLE DE OCURRENCIAS DEL TRABAJO ....
   6.1Descripcion de los trabajos efectuados ....
7. RECURSOS UTILIZADOS CONTRATISTA ....
   7.1organigrama del contratista
   7.2Relación del personal, equipo y de los materiales utilizados en la obra ....
8. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN ....
   8.1 Actividades desarrolladas por la supervisión durante la ejecución de obra...
   8.2 Estado finaciero de la supervision ....
   8.3 recursos utilizados por la supervision ....
      8.3.1 Organigrama de la Supervisión ....
9. METODOS DE CONSTRUCCION ....
10. INFORME DE LOS ESPECIALISTAS ....
   10.1. informe de calidad ....
   10.2. informe de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente ....
11. CONTROL DE CALIDAD – ENSAYOS ....
   11.2.- ensayos realizados por supervisión ....
12. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SUPERVISION DE OBRA ....
13. MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PORCESO CONSTRUCTIVO-PANEL FOTOGRAFICO ....
14. DOCUMENTOS TRAMITADOS ....
15. COPIA DE CUADERNO DE OBRA ....
16. COPIA DE CUADERNO DE VISITAS ....
17. VIDEO EN CD 15 MINUTOS ....

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. [illegible] ROBLES
Jefe de Supervisión

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION Nº 02

GENERALIDADES

Nombre de la Obra:

"ADECUACIÓN DEL MUELLE DE DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PERQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGIÓN ANCASH"

Distrito : Chimbote

Provincia : Santa

Departamento: Ancash

I. DATOS GENERALES

1.1 Contrato de obra Nº : 027-2019-FONDEPES

1.2 Fecha de suscripción : 26 de septiembre del 2019

1.3 Contratista de Obra: : **CONSORCIO AMANECER**

1.4 Monto del contrato de Obra (incluido IGV): s/1'494,470.07 (Un Millón Cuatrocientos Noventa y Cuatro mil Cuatrocientos Setenta con 07/100 Soles)

1.5 Supervisor de Obra : **MORENO CONSULTORES S.R.L**

1.6 Contrato de Supervisión Nº : 035-2019-FONDEPES

1.7 Fecha de Suscripción : 26 de septiembre del 2019

1.8 Monto del Contrato de Supervisión (incluido IGV) : s/133,597.90

1.9 Cantidad : 1

1.10 Plazo de Ejecución : 90 días calendarios

1.11 Monto del Adelanto (con IGV) : No solicitado

1.12 Fecha de entrega de terreno: : 08 de noviembre del 2019

1.13 Fecha de Inicio de Obra: : 09 de noviembre del 2019

1.14 Fecha de término contractual: : 06 de febrero del 2020.

1.15 Carta fianza de fiel Cumplimiento:

- **Monto** : No a Presentado
- **Entidad financiera:**
- **Vigencia hasta:**
- **Carta fianza de adelanto en efectivo**
- **Monto:**
- **Entidad Financiera**
- **Vigencia hasta:**

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. ... Jefe de Supervisión

E-mail: supervision@morcon.pe | Parque María de Los Angeles 258 Urb. Villa Los Angeles Distrito Los Olivos - Lima Telf. 637 1019

1.16 Carta fianza de adelanto por materiales
- **Monto** : No solicitado
- **Entidad financiera:**
- **Vigencia hasta:**

1.17 Carta fianza por el diferencial de la oferta
- **Monto** : No solicitado
- **Entidad financiera:**
- **Vigencia hasta:**

1.18 Ampliaciones de Plazo:
- **-. D.Nº Fecha** : No solicitado
- **Nº de días:**
- **Desde hasta**
- **Monto (con IGV): %**
- **Incidencia Acumulada: %**
- **Causal:**

1.19 Adicionales de Obra : No solicitado
- **R. D. Nº**
- **Nº de días**
- **Desde hasta**
- **Monto (con IGV): %**
- **Incidencia Acumulada: %**
- **Causal:**

1.20 Deuda de Obra : No tramitado
- **R. D. Nº**
- **Nº de días**
- **Desde hasta**
- **Monto (con IGV): %**
- **Incidencia Acumulada: %**
- **Causal:**

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. [illegible] ROBLES
Jefe de [illegible]

II. SITUACION DE LA OBRA

2.1 ASPECTOS GENERALES

2.1.1 Situación de las Obra:

La Obra continua su ejecución con regularidad; sin embargo, para el mes de diciembre la programación ha considerado un avance de 59.03%, la cual no ha sido posible alcanzar el avance programado.
Pero se puede apreciar que el avance de 38.86% es un avance que refleja que la obra se viene ejecutando a buen ritmo, pero no lo suficiente para alcanzar el avance programado.
El avance ejecutado representa el 80.71% del avance programado, por lo que no es necesario elaborar el calendario acelerado conforme a la art.203 del reglamento.

2.1.2 Avance Programado vigente

CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

Presupuesto : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

Cliente FONDO NACIONAL DEDESARROLLO PESQUERO
Lugar CHIMBOTE - SANTA - ANCASH

Item	Descripcion	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.	NOVIEMBRE (DEL 09 AL 30) Parcial	DICIEMBRE (DEL 01 AL 31) Parcial	ENERO (DEL 01 AL 31) Parcial	FEBRERO (DEL 01 AL 06) Parcial
	RESUMEN DE OBRAS								
01	ESTRUCTURAS	GLB	1		1,021,823.56	206,182.76	599,062.47	216,578.33	0.00
02	ARQUITECTURA	GLB	1		59,603.88	675.21	15,129.33	11,183.60	32,615.74
03	INSTALACIONES SANITARIAS	GLB	1		7,827.15	4,436.06	3,074.61	316.48	0.00
04	INSTALACIONES ELECTRICAS	GLB	1		83,430.65	8,459.41	74,971.24	0.00	0.00
	COSTO DIRECTO				1,172,685.24	219,753.44	692,237.65	228,078.41	32,615.74
	GASTOS GENERALES (5.74345%)				67,352.59	12,621.43	39,758.32	13,099.57	1,873.27
	UTILIDADES (2.25655%)				26,462.23	4,958.85	15,620.69	5,146.70	735.99
	SUB TOTAL				1,266,500.06	237,333.72	747,616.66	246,324.68	35,225.00
	IGV (18%)				227,970.01	42,720.07	134,571.00	44,338.44	6,340.50
	PRESUPUESTO DE OBRA				1,494,470.07	280,053.78	882,187.66	290,663.13	41,565.50
	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA MENSUAL					18.74%	59.03%	19.45%	2.78%
	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA ACUMULADO					18.74%	77.77%	97.22%	100.00%

Para el presente mes su avance programado es de 59.03%, siendo el avance acumulado 77.77%.

2.1.3 Avance ejecutado en el Mes

De la valorización de obra N° 02 al 31 de diciembre del 2019 se ha obtenido el avance mensual ejecutado de 38.86%.

2.1.4 Avance programado acumulado al mes

De la valorización de obra N° 02 al 31 de diciembre del 2019 se ha obtenido el avance mensual programado acumulado de 77.77%.

2.1.5 Avance ejecutado acumulado al mes

De la valorización de obra N° 02 al 30 de diciembre del 2019 se ha obtenido el avance mensual ejecutado acumulado de 62.77%.

2.1.6 Situación actual de avance de Obra

EL RESUMEN DE LA PRESENTE VALORIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ES EL SIGUIENTE:

A.	**VALORIZACION CONTRACTUAL (V)**	
	ESTRUCTURAS ARQUITECTURA INSTALACIONES SANITARIAS INSTALACIONES ELECTRICAS	475,501.05 0.00 1,235.16 15,432.15
	SUB - TOTAL	**S/.492,168.36**
	AVANCE REAL DE OBRA ACUMULADO	62.77%
	AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	77.77%
B.	**REAJUSTE (s)**	
	ESTRUCTURAS ARQUITECTURA INSTALACIONES SANITARIAS INSTALACIONES ELECTRICAS	0.00 0.00 0.00 0.00
	SUB - TOTAL	**S/.492,168.36**
	MONTO DE LA VALORIZACION BRUTA (VB)	**S/.492,168.36**

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

C.	**DEDUCCIONES**	
	De adelanto efectivo	0.00
	De adelanto materiales	0.00
	Total (C)	**0.00**
D.	**AMORTIZACIONES**	
	Amortización de Adelanto en Efectivo	0.00
	Amortización de Adelanto de Materiales	0.00
	Total (D)	**0.00**
	MONTO DE LA VALORIZACION NETA (V.N)	**S/.492,168.36**
	Multa por Atraso de Obra (M)	0.00
E.	**MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA SIN I.G.V.**	
	En Efectivo	S/.492,168.36
	En I.G.V. (18% VN)	S/54,495.42 S/ 88,590.30

MONTO TOTAL DE LA VALORIZACION CON I.G.V. **S/ 580,758.66**

F. MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA **S/. 580,758.66**

Moreno Consultores S.R.L.

Ing.

2.1.7 Plan de Trabajo

1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL SERVICIO.

El Consultor Moreno Consultores S.R.L., consciente de que la obra a ejecutar **"ADECUACIÓN DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGIÓN ANCASH"** se compromete a brindar el Servicio de Supervisión de la Obra, ofreciendo su experiencia en obras similares y su colaboración para que el Proyecto emprendido por el FONDEPES se desarrolle dentro de los contornos técnicos y legales idóneos para su mejor logro. En tal virtud, pone a disposición del servicio, un equipo profesional y reconocida capacidad en trabajos de supervisión, la misma que será ejecutada de acuerdo al planteamiento propuesto en su Plan de Trabajo, basado en los Términos de Referencia de las Bases Integradas del proceso de selección.

2. ANALISIS DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Analizando los conceptos precisados en las Bases, Términos de Referencia, Anexos y demás documentos, que forman parte del contrato de consultoría de obra suscrita con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, podemos afirmar que los mismos son claros y describen con detalle las labores que se deben desarrollar en el marco de la actividad de supervisión de obra, señalando además que no son limitativas y que las funciones, también, se enmarcan en la norma legal vigente; pero indicamos que se deben citar los siguientes aspectos:

1. Establecer mediante exámenes técnicos, independientes y objetivos, y sobre todo de estrecha coordinación con el FONDEPES y con quien se delegue la coordinación del servicio de supervisión, llevar a efecto los trabajos sin contratiempo de tal manera que el Contratista cumpla con sus responsabilidades técnicas, administrativas y financieras, durante el desarrollo de la obra.

2. Establecer si la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros se cumplen de manera eficiente y efectiva, hacia el logro de las metas trazadas.

3. Determinar si los programas propuestos de ejecución son logrados oportunamente por el Contratista, y de no cumplirse establecer las medidas correctivas oportunas.

4. Actuar acorde con las Normas establecidas para el control de una Obra Pública, vigente, fundamentalmente regirse a los procedimientos establecidos en el Nuevo Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, y sus modificatorias.

Asimismo, el servicio de Supervisión de Obra que se brindará además de incluir dentro de sus funciones los aspectos que se señalan en los términos de referencia de las Bases Integradas del Adjudicación Simplificada Nº 0025-2019 – FONDEPES – Primera Convocatoria, también se ofrece brindar todo

Moreno Consultores S.R.L.

tipo de apoyo, asesoramiento y aspectos que consideramos muy necesarios agregar, como son:

1. Apoyo en todos los aspectos previos al inicio de la obra para el cumplimiento de las condiciones reglamentarias que rigen y que son necesarias para establecer el inicio de la ejecución de la obra, aún si estas acciones se efectúan antes del inicio contractual de supervisión.

2. Servicios posteriores a la recepción de la obra y así estuviera fuera del plazo contractual para facilitar informaciones que requieran funcionarios del FONDEPES, proporcionando documentación, aclaraciones técnicas, aclaraciones administrativas y contables, facilidades y apoyo en las acciones de inspectoría, auditoria y Contraloría, de ser el caso.

3. Asesoramientos técnicos y legales en controversias con la Firma Contratista, CONSORCIO AMANECER que se produjeran durante la ejecución de la obra y posteriores a ella.

3. SERVICIO OFRECIDO

3.1. ALCANCES DEL SERVICIO

El Consultor que presta el Servicio de Supervisión de Obra, luego de haber revisado y analizado detenidamente las Bases Integradas y Términos de Referencia del presente Adjudicación Simplificada Nº 0025-2019-FONDEPES – Primera Convocatoria, para la Supervisión de la Obra **"ADECUACIÓN DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGIÓN ANCASH",** y de haber revisado los planos y demás documentación proporcionados por FONDEPES, ha definido los servicios que serán necesarios, en los aspectos técnicos, administrativos y logísticos, a fin de garantizar la óptima ejecución de la obra, contando para el efecto con la participación, en calidad de asesoría, de los profesionales que forman parte de su plantel técnico de su propuesta técnica para el proceso de selección.

El alcance de estos servicios comprende todo lo relacionado con el control técnico directo y administrativo de las actividades a ejecutarse incluyendo las obligaciones que corresponden a la supervisión como consultora, conforme a los dispositivos legales vigentes, tales como Ley Nº 30225 Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado por D.S. N° 350-2015-EF y sus normas modificatorias y complementarias, Reglamento Nacional de Edificaciones, las Bases del proceso de selección y la normatividad vigente sobre la materia.

Como consecuencia de ello se han establecido los siguientes objetivos principales:

- **<u>Vigilar el costo de la obra</u>:**

El parámetro comparativo para efectuar el control de los costos de obra, haciendo cumplir que el Contratista cumpla con ejecutar la obra,

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. EDUARDO F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

conforme a los planos del proyecto por el monto de su propuesta económica.

- **Vigilar el tiempo de la obra:**

La función como supervisores de obra, consiste en vigilar que el avance de obra se realice como lo establece el contrato de obra y en caso contrario proceder en primer término a ordenar al Contratista a adoptar las medidas adecuadas con el fin de cumplir con los plazos estipulados en el contrato y si no se encuentra respuesta positiva, informar a la Entidad para que tome las medidas correctivas con arreglo a las normas legales vigentes y el contrato de ejecución de obra.

- **Vigilar la calidad con que se realiza la obra:**

La calidad de obra es regulada por las especificaciones técnicas del proyecto, así como por las normas técnicas reglamentarias nacionales e internacionales, las mismas que se complementan por las especificaciones de los fabricantes de materiales o equipos.

En el marco de los objetivos de la supervisión de obra, los alcances del servicio de supervisión de obra, que no son limitativas, se enmarcan en los términos de referencia del servicio de supervisión de obra, pero se enumeras las siguientes:

1. Establecer comunicaciones y coordinaciones de apoyos previos para que se cumplan todas las condiciones reglamentarias a efectos de que el inicio de la obra se realice dentro del Programa General del Proyecto y en los plazos reglamentarios del Reglamento de La Ley de Contrataciones del estado.

2. Realizar la revisión en forma detallada del Expediente Técnico, con la finalidad de tener un conocimiento preciso de la obra a ejecutar, contrastándolas con el terreno y presentando un primer informe preliminar sobre los resultados y las soluciones técnicas a los problemas específicos que puedan existir en el Proyecto.

3. Velar por la correcta ejecución de la obra y verificar que ésta se realice de acuerdo a los Diseños, Especificaciones Técnicas, Contrato y demás documentación relativa al Expediente Técnico de la Obra.

4. Velar por el desarrollo normal de las actividades, verificando el cumplimiento de las normas reglamentarias vigentes en el aspecto técnico, legal, administrativo, laboral y otros que involucren a los mismos.

5. Lograr la buena ejecución de los trabajos, estableciendo un sistema adecuado, asegurando un control eficiente en cuanto a la calidad de los materiales e insumos utilizados en la obra, y procedimientos constructivos para que ésta se efectúe en concordancia con los Planos y Especificaciones Técnicas del Proyecto.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. [illegible] MAGUIÑA PORLES
Jefe de Supervisión

6. Llevar a efecto las pruebas de control de calidad de mecánica de suelos, de concreto y todas las que sean necesarias para certificar la calidad de los trabajos y el estricto cumplimiento de lo estipulado en el expediente técnico.

7. Llevar a efecto e interpretar los ensayos del laboratorio que se indican en el expediente técnico de obra, acorde con las especificaciones técnicas y la normatividad técnica vigente.

8. Asegurar que las metas físicas sean cumplidas dentro de los plazos establecidos en el Contrato entre el FONDEPES y garantizar el fiel cumplimiento de los calendarios o cronogramas de avance de obra que armoniza con el plan de trabajo del Contratista y correcta ejecución de la obra.

9. Controlar y exigir al contratista, la utilización adecuada y oportuna de los equipos, materiales y personal idóneo para la ejecución de los trabajos.

10. Controlar el aspecto físico, económico y financiero de la obra, efectuando detalladamente y en su debida oportunidad las mediciones y valorizaciones de las cantidades de obra ejecutada, mediante la utilización de programas de cómputo.

11. Velar en forma estricta por el cumplimiento de las normas de señalización, seguridad, higiene y operatividad de la obra, disponiendo horarios de trabajo adecuados de acuerdo a las tareas a realizar.

12. Verificar continuamente el avance de obra y exigir al Contratista que adopte las medidas necesarias para su cumplimiento contractual.

13. Velar por el cumplimiento del Contratista en sus obligaciones de contribuciones, aportes a la seguridad social y beneficios sociales relativos a la obra.

14. Seguimiento para la elaboración de los planos de replanteo los cuales, el Contratista, debe realizar de acuerdo al avance físico de la obra.

15. Velar para que los trabajos se efectúen evitando el menor tipo de molestias al personal y usuarios del FONDEPES, considerando que estos se efectúan estableciendo una programación adecuada con horarios y tipos de trabajos específicos.

16. Brindar al FONDEPES el asesoramiento técnico y servicios profesionales especializados a las consultas presentadas, así como cuando las condiciones de la obra lo requieran.

17. Preparar y presentar los informes mensuales, informes semanales y especiales de obra, los cuales deberán indicar detalladamente los avances físicos, económicos, estadísticas en general y todos los aspectos que se especifican en el rubro del Plan Detallado de las Labores de Supervisión.

Moreno Consultores S.R.L.

18. Verificar y aprobar los trazos, niveles topográficos y levantamientos en general que sean necesarios durante el proceso constructivo de la obra, consignando estos hechos en el cuaderno de obra.

19. Elaborar los metrados y efectuar la valorización de avance de obra conjuntamente con el profesional residente de la firma contratista, incluyendo reajustes y eventuales adicionales o trabajos complementarios, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

20. Revisar e informar respecto de los adelantos para adquisición de materiales, ejecutando los cálculos y verificaciones reglamentarias para establecer los topes y procedencia o no del pedido del contratista de obra.

21. Revisar, analizar, fundamentar y opinar en relación a los presupuestos adicionales que el contratista de obra puede presentar por concepto de obras complementarias, elevando el informe correspondiente con la documentación sustentaría que permita evidenciar su procedencia.

22. Llevar un registro y control de las garantías que el contratista deposite en custodia al FONDEPES informando oportunamente a fin de que se tomen las acciones de renovación, ampliación y/o reducción y/o devolución de dichos documentos valorados.

23. Participar en el proceso de recepción de obra como miembro del Comité de Recepción.

3.2 METODOLOGÍA Y LINEAMIENTO GENERAL DEL SERVICIO QUE SE OFRECE

En estricto cumplimiento a los alcances de los servicios que ofrece el Consultor, que se han señalado en el punto 3.1. ALCANCES DEL SERVICIO, según los rubros que a su criterio considera imprescindibles y que incluyen acciones que se indican en los Términos de Referencia de las Bases y otras que es de su compromiso efectuarlos, se establece como lineamiento general y metodología del servicio los siguientes puntos:

C.1 ACCIONES DEL SUPERVISOR PREVIAS AL INICIO DE LA OBRA

Esta etapa corresponde a las actividades que efectuará el Supervisor, especificadas en los Términos de Referencia de las Bases del Concurso y otros que el Consultor considera necesarias y que están orientadas a brindar el apoyo necesario a fin de cumplir con las normas reglamentarias vigentes y que concluye con el inicio de la obra que podría ser con la entrega del terreno o la entrega del adelanto directo, siempre y cuando se haya cumplido con las condiciones estipuladas en el Art. 152 del REGLAMENTO DE LA LEY.

También en esta etapa involucran las actividades que efectuará el Supervisor, que corresponden a la revisión previa del expediente técnico de la obra y que concluye con su verificación en el campo en los primeros días

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MACUNA ROBLES
Jefe de Supervisión

de iniciada la misma. Esta labor estará a cargo de todos los profesionales y técnicos propuestos para el servicio.

Al finalizar esta labor se emitirá un informe sometiendo a consideración del FONDEPES las recomendaciones, trabajos complementarios y modificaciones que fueran necesarios.

Los servicios que se ofertan, se describen en los siguientes capítulos:

a) Acciones de apoyo para el cumplimiento de los documentos necesarios para el inicio de obra.

b) Entrega del terreno

c) Revisión del PROYECTO

d) Revisión de las Especificaciones Técnicas Generales y Especiales.

e) Revisión de los metrados de obra.

f) Revisión del Presupuesto de Obra.

g) Reconocimiento específico del Área del Proyecto y contrastación con el Expediente Técnico.

h) Compatibilización de los documentos técnicos y verificación en obra de los aspectos críticos del Proyecto.

i) Elaboración y presentación del Informe Preliminar con las recomendaciones, trabajos complementarios y/o modificaciones.

a) ACCIONES DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL INICIO DE LA OBRA

OBJETIVO

Brindar el apoyo y asesoramiento conveniente, de ser requerido, para dar cumplimiento con las condiciones de los documentos necesarios para el inicio de obra de acuerdo con el Art. 176 del REGLAMENTO DE LA LEY y lo establecido en las Bases y Contrato.

DESCRIPCION

- Verificar si el Contratista ha cumplido con entregar los siguientes documentos para la suscripción de su contrato de construcción.

- La programación PERT/PCM de avance de Obra en donde se registre la ruta crítica de la obra, la cual determinará el calendario valorizado de obra.

- Calendario de la programación mensual valorizada de la adquisición de materiales e insumos en concordancia con el Calendario Valorizado de Avance de Obra y la fórmula polinómica, el que deberá necesariamente

establecer las fechas en que se entregarán las ordenes de compras a sus proveedores.

- Calendario de la programación de utilización del adelanto en efectivo que servirá para pagos de planillas, sub-contratos, alquileres de maquinaria y equipo, seguro social y gastos generales.

- Certificado de Habilidad para Contrato de Obras Públicas, expedido por el Colegio de Ingenieros del Perú para el Ingeniero residente.

- Constancia vigente expedida por el Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado acreditando que:

  - No está inhabilitado para contratar con el Estado.

  - Dispone de la capacidad libre de contratación y de la especialidad necesaria.

- Declaración jurada comprometiéndose a cumplir con el objeto del contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado por espacio de dos años en caso de incumplimiento.

- Que el Contratista cumpla con designar, entregando la Carta de Compromiso del Ingeniero Residente responsable de la ejecución de la obra, adjuntando el Certificado de Habilidad correspondiente.

- Que el Contratista cumpla con entregar el calendario de obra valorizado en concordancia con el cronograma de desembolsos establecido, los precios unitarios del Contratista, y el calendario de adquisición de materiales e insumos necesarios para la ejecución de obra, cuando sea aplicable.

- Que el FONDEPES haya hecho entrega del expediente técnico de la obra completo.

- Si el Contratista ha solicitado Adelanto Directo para lo cual debe adjuntar carta fianza, la Supervisión estará atenta de que el FONDEPES cumpla con efectuar el adelanto, conforme se establece el Art. 181 del REGLAMENTO, en las Bases y Contrato de Construcción.

b) ENTREGA DEL TERRENO

OBJETIVO

Dar inicio a la ejecución de la obra, siempre y cuando se efectúe después de la entrega del adelanto directo y todas las condiciones establecidas en el Art. 176 del REGLAMENTO DE LA LEY.

DESCRIPCION

1. Participar en la entrega del terreno dentro del plazo contractual.

Moreno Consultores S.R.L. ... Jefe de Supervisión

2. Redactar y suscribir el Acta correspondiente a la entrega del terreno, abriendo el Cuaderno de Obra, el que deberá estar debidamente legalizado y contar con el número de copias requeridas por el FONDEPES, debiendo ser numerados y sellados en todas sus páginas por el Supervisor y el Contratista.

3. La fecha de entrega del terreno será considerada como fecha de inicio del plazo contractual, salvo que no se haya cancelado el adelanto en directo o algunas de las condiciones señaladas en el Art. 152 del REGLAMENTO DE LA LEY.

c) REVISION DEL PROYECTO

OBJETIVO

Efectuar la revisión de los planos, detalles y demás documentos del Proyecto.

DESCRIPCION

1. Recopilar los antecedentes e información disponible del proyecto, a fin de efectuar su revisión y análisis por el plantel de profesionales de la Supervisión.

2. Elaborar un listado de las actividades que pasarán a formar parte de la Memoria Descriptiva de la obra.

3. Verificar que la documentación obtenida sea la más completa posible, reportando las observaciones y planteamientos de solución para la subsanación correspondiente.

d) REVISION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES Y ESPECIALES

OBJETIVO

Asegurar que las Especificaciones Técnicas Generales y Especiales correspondan a los diferentes trabajos que deberán ejecutarse en el proyecto materia de la supervisión.

DESCRIPCION

1. Verificar que las especificaciones, tanto generales como especiales, estén de acuerdo a las características de las diferentes partidas que intervienen en la ejecución de la obra, definiendo claramente el proceso constructivo, materiales y equipo a utilizar.

2. Verificar que las Especificaciones Especiales, además de definir el proceso constructivo, materiales y equipo, señalen adecuadamente la forma de medición y bases de pago de cada una de sus partidas.

3. De ser necesario, se complementará y/o modificarán las Especificaciones Técnicas, en coordinación con el FONDEPES.

4. En el caso de partidas no contempladas en el Presupuesto de la obra, y que sean necesarias ejecutar, se elaborarán las especificaciones técnicas correspondientes.

e) REVISION DEL PRESUPUESTO DE OBRA

OBJETIVO

Asegurar que el Presupuesto de Obra y otros documentos concernientes a la obra, correspondan al Expediente Técnico.

DESCRIPCION

1. Verificar que el Presupuesto de Obra, corresponda a los metrados a ejecutarse y cuyos Precios Unitarios contemplen el rendimiento de equipo, materiales, herramientas y personal, necesarios para la ejecución de cada una de las partidas.

2. Proponer las modificaciones y/o complementaciones, en caso de ser necesario.

f) RECONOCIMIENTO ESPECÍFICO DEL AREA DEL PROYECTO Y CONTRASTACIÓN CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

OBJETIVO

Compatibilizar las características reales del terreno con el Expediente Técnico del Proyecto revisado y contrastarlos con el terreno donde se ejecutará la obra.

DESCRIPCION

Efectuar un minucioso recorrido del área donde se ejecutará el proyecto, a fin de:

1. Tomar conocimiento detallado de las condiciones reales de la zona donde se ejecutará la obra y verificación de niveles, ejes, para lo cual se empleará el equipo topográfico necesario y otros si el caso lo requiere.

2. Inspeccionar los servicios de agua y alcantarillado, así como de energía eléctrica existentes, para tomar las medidas necesarias a efecto de que la obra se ejecute sin que estos servicios ofrezcan dificultad alguna.

3. Contrastación del terreno reconocido con los demás documentos técnicos e identificar los puntos o zonas críticas en el área del proyecto.

g) COMPATIBILIZACION DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y VERIFICACION EN OBRA DE LOS ASPECTOS CRITICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES A. MAQUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Plantear soluciones a los aspectos críticos del proyecto, programando su atención prioritaria a fin de no afectar el cronograma de la obra.

DESCRIPCION

1. Proponer al FONDEPES alternativas de solución a las zonas identificadas como críticas.

2. De ser necesario, proponer la complementación de las estructuras e instalaciones sanitarias y eléctricas existentes, de tal forma de garantizar un funcionamiento adecuado cuando la obra entre en servicio o funcionamiento.

h) ELABORACION Y PRESENTACION DEL INFORME PRELIMINAR CON LAS RECOMENDACIONES, COMPLEMENTACIONES Y/O MODIFICACIONES

OBJETIVO

Informar al FONDEPES, los resultados del estudio de reconocimiento, así como la revisión y compatibilización del Proyecto en campo, y evaluación de los resultados, proponiendo las complementaciones y/o modificaciones necesarias, si las hubiere.

DESCRIPCION

1. Efectuar un análisis crítico de los documentos técnicos y los resultados de la contratación de estos documentos con el terreno donde se ejecutará la obra.

2. Presentar las complementaciones y/o modificaciones de los planos, precios, metrados, cantidades, cronogramas, etc., que resulten de las modificaciones que pudieran introducirse en el Proyecto si estos se encuentran dentro del marco legal y reglamentario vigente.

2.1.8 Desarrollo de la Obra

Durante el mes de diciembre del 2019, del día 01 al 31, se desarrollaron las siguientes partidas:

01 ESTRUCTURAS
01.01 OBRAS PROVISIONALES
01.01.01 CONSTRUCCIONES PROVISIONALES
01.01.01.01 CONSTRUCCION DE ALMACEN Y OFICINA(glb)
En la partida se ha ejecutado 0.30 mensual, que representa el 30.00%% en valor actual y un acumulado total de 0.60 que representa el 60.00%% de la partida proyectada.
01.01.01.02 CARTEL DE OBRA (und)

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

En la partida se ha ejecutado 1.00 mensual, que representa el 100.00% en valor actual y un acumulado total de 1.00 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.01.01.03 CERCO DE OBRA CON POSTES Y MALLA RASHELL (m)

En la partida se ha ejecutado 10.00 mensual, que representa el 31.25% en valor actual y un acumulado total de 20.00 que representa el 62.50% de la partida proyectada.

01.02 TRABAJOS PRELIMINARES

01.02.01 DEMOLICIONES Y DESMONTAJES

01.02.01.01 DESMONTAJES DE POSTES DE ALUMBRADO (und)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00%% en valor actual y un acumulado total de 9.00 que representa el 100.00%% de la partida proyectada.

01.02.01.02 DEMOLICION DE CONSTRUCCION EXISTENTE EN ALBAÑILERIA (glb)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 1.00 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.02.01.03 DESMONTAJE DE PUERTAS (und)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 1.00 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.02.02 TRAZOS,NIVELES Y REPLANTEO

01.02.02.01 TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO PRELIMINAR (m2)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00%% en valor actual y un acumulado total de 1,352.52 que representa el 100.00%% de la partida proyectada.

01.02.02.02 TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA (m2)

En la partida se ha ejecutado 500.00 mensual, que representa el 36.97% en valor actual y un acumulado total de 1,352.52 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.03 LOSA DE CONCRETO EN DESEMBARCADERO

01.03.01 DEMOLICIONES

01.03.01.01 DEMOLICION DE PISO (m2)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00%% en valor actual y un acumulado total de 1,248.49 que representa el 100.00%% de la partida proyectada.

01.03.02 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE

01.03.02.01 ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE (m3)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 149.92 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.03.02.02 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE (m3)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 149.82 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.03.03 CONCRETO ARMADO

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIONEL F. MAQUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

01.03.03.01 COLUMNETAS

01.03.03.01.01 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNAS (m2)

En la partida se ha ejecutado 34.56 mensual, que representa el 64.29% en valor actual y un acumulado total de 53.76 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.03.03.01.02 ACERO CORRUGADO (kg)

En la partida se ha ejecutado 571.56 mensual, que representa el 64.29% en valor actual y un acumulado total de 888.32 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.03.03.01.03 CONCRETOf'c=210 kg/cm2 (m3)

En la partida se ha ejecutado 3.46 mensual, que representa el 64.31% en valor actual y un acumulado total de 5.38 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.03.03.02 LOSA DE PISO

01.03.03.02.01 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSA (m2)

En la partida se ha ejecutado 30.47 mensual, que representa el 100.00% en valor actual y un acumulado total de 30.47 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.03.03.02.02 ACERO CORRUGADO (kg)

En la partida se ha ejecutado 8,569.72 mensual, que representa el 50.00% en valor actual y un acumulado total de 17,139.45 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.03.03.02.03 CONCRETO f'c=210 kg/cm2 (m3)

En la partida se ha ejecutado 124.85 mensual, que representa el 100.00% en valor actual y un acumulado total de 124.85 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.03.03.03 VARIOS

01.03.03.03.01 JUNTA DE FIERRO (m)

En la partida se ha ejecutado 39.23 mensual, que representa el 100.00% en valor actual y un acumulado total de 39.23 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.04 AREA DE DESINFECCION

01.04.01 DEMOLICIONES

01.04.01.01 DEMOLICION DE PISO (m2)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00%% en valor actual y un acumulado total de 7.49 que representa el 100.00%% de la partida proyectada.

01.04.02 MOVIMIENTO DE TIERRAS

01.04.02.01 EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS PARA CIMIENTOS (m3)

En la partida se ha ejecutado 0.00mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 10.85 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.04.02.02 RELLENO CON MATERIALPROPIO (m3)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 2.06 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.04.02.03 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE (m3)

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIONEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 8.79 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.04.03 CONCRETO SIMPLE

01.04.03.01 CIMIENTO CORRIDO

01.04.03.01.01 CONCRETO f'c=100 kg/cm2 (m3)

En la partida se ha ejecutado 5.99 mensual, que representa el 100.00%% en valor actual y un acumulado total de 5.99 que representa el 100.00%% de la partida proyectada.

01.04.03.02 SOLADO

01.04.03.02.01 CONCRETO C:H 1:8 (m3)

En la partida se ha ejecutado 7.49 mensual, que representa el 100.00%% en valor actual y un acumulado total de 7.49 que representa el 100.00%% de la partida proyectada

01.04.04 CONCRETO ARMADO

01.04.04.01 SOBRECIMIENTO

01.04.04.01.01 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO (m2)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00%% en valor actual y un acumulado total de 14.40 que representa el 100.00%% de la partida proyectada

01.04.04.01.02 ACERO DE REFUERZO (kg)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 110.31 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.04.04.01.03 CONCRETO f'c=175 kg/cm2 (m3)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 1.08 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.04.04.02 COLUMNAS Y COLUMNETAS

01.04.04.02.01 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO (m2)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00%% en valor actual y un acumulado total de 1.00 que representa el 100.00%% de la partida proyectada

01.04.04.02.02 ACERO DE REFUERZO (kg)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 131.05 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.04.04.02.03 CONCRETO f'c=210 kg/cm2 (m3)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 1.00 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.04.04.03 VIGA DE CONFINAMIENTO

01.04.04.03.01 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO (m2)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00%% en valor actual y un acumulado total de 10.55 que representa el 100.00%% de la partida proyectada.

01.04.04.03.02 ACERO DE REFUERZO (kg)

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIÓMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 140.77 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.04.04.03.03 CONCRETO f'c=210 kg/cm2 (m3)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 1.07 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.04.05 DEFENSA EN DESEMBARCADERO

01.04.05.01 DESMONTAJE EN DEFENSA (m)

En la partida se ha ejecutado 38.00 mensual, que representa el 15.97% en valor actual y un acumulado total de 238.00 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.04.05.02 REFUERZO DE DEFENSA (m)

En la partida se ha ejecutado 180.00 mensual, que representa el 75.63% en valor actual y un acumulado total de 180.00 que representa el 75.63% de la partida proyectada.

01.04.05.02 MONTAJE DE DEFENSA (m)

En la partida se ha ejecutado 180.00 mensual, que representa el 75.63% en valor actual y un acumulado total de 180.00 que representa el 75.63% de la partida proyectada.

01.05 ESTRUCTURA METALICA EN DESEMBARCADERO

01.05.01 COLUMNAS ESTRUCTURALES

01.05.01.01 COLUMNAS METALICAS - MODULOS (und)

En la partida se ha ejecutado 11.00 mensual, que representa el 19.64% en valor actual y un acumulado total de 56.00 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.05.01.02 COLUMNAS METALICAS - ESCALERAS (und)

En la partida se ha ejecutado 3.00 mensual, que representa el 30.00% en valor actual y un acumulado total de 8.00 que representa el 80.00% de la partida proyectada.

01.05.01.03 MONTAJE DE COLUMNAS (und)

En la partida se ha ejecutado 52.00 mensual, que representa el 78.79% en valor actual y un acumulado total de 52.00 que representa el 78.79% de la partida proyectada.

01.05.02 VIGAS ESTRUCTURALES

01.05.02.01 ARCO METALICA L=11.44 M - MODULO (und)

En la partida se ha ejecutado 6.00 mensual, que representa el 21.43% en valor actual y un acumulado total de 26.00 que representa el 92.86% de la partida proyectada.

01.05.02.02 ARCO METALICO - ESCALERA (und)

En la partida se ha ejecutado 1.00 mensual, que representa el 100.00% en valor actual y un acumulado total de 1.00 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.05.02.03 VIGA METALICA L=20.00 M - MODULO (und)

En la partida se ha ejecutado 2.00 mensual, que representa el 14.29% en valor actual y un acumulado total de 13.00 que representa el 92.81% de la partida proyectada.

01.05.02.04 VIGA METALICA - ESCALERA (und)

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

En la partida se ha ejecutado 1.00 mensual, que representa el 33.33% en valor actual y un acumulado total de 1.00 que representa el 33.33% de la partida proyectada.

01.05.04 OTROS

01.05.04.01 APOYO METALICO SOLDADO (und)

En la partida se ha ejecutado 92.00 mensual, que representa el 82.14% en valor actual y un acumulado total de 112.00 que representa el 100.00%, de la partida ANILLO SOLDADO 3/8" (und)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00% en valor actual y un acumulado total de 10.00 que representa el 7.09% de la partida proyectada.

02 ARQUITECTURA

02.01 MUROS, TABIQUES Y ALBAÑILERIA

02.01.01 CONSTRUCCIONES PROVISIONALES

02.01.01.01 MURO DE LADRILLO KK TIPOSOGA(m2)

En la partida se ha ejecutado 0.00 mensual, que representa el 0.00%% en valor actual y un acumulado total de 24.24 que representa el 100.00%% de la partida proyectada.

03 INSTALACIONES SANITARIAS

01.01 SISTEMA DE AGUA FRIA

01.01.01 SALIDAS DE AGUA FRIA

01.01.01.01 SALIDA DE MANILUVIO PEDILUVIO Y RIEGO DE 1/2" (pto)

En la partida se ha ejecutado 6.00 mensual, que representa el 66.67%% en valor actual y un acumulado total de 6.00 que representa el 66.67%% de la partida proyectada.

01.01.02 RED DE DISTRIBUCION

01.01.02.02 RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA PVC 1" (m)

En la partida se ha ejecutado 6.94 mensual, que representa el 33.54%% en valor actual y un acumulado total de 6.94 que representa el 33.54%% de la partida proyectada.

01.01.02.03 RED DE DISTRIBUCION INTERNA CONTUBERIA PVC 3/4"(m)

En la partida se ha ejecutado 3.33 mensual, que representa el 38.37%% en valor actual y un acumulado total de 3.33 que representa el 38.37%% de la partida proyectada.

01.01.03 ACCESORIOS DE RED DE AGUA FRIA

01.01.03.01TEE PVC 2" (EMPALME TUB EXISTENTE C/ PROYECTADA) (und)

En la partida se ha ejecutado 3.00 mensual, que representa el 100.00%% en valor actual y un acumulado total de 3.00 que representa el 100.00%% de la partida proyectada.

01.01.03.04 TEE PVC-SAP 1/2" (und)

En la partida se ha ejecutado 4.00 mensual, que representa el 66.67%% en valor actual y un acumulado total de 4.00 que representa el 66.67%% de la partida proyectada.

Moreno Consultores S.R.L
Ing. DIONIDES E. ... ROBLES
Jefe de Supervisión

01.01.03.05 REDUCCION PVC SAP 2" - 1" (und)
En la partida se ha ejecutado 1.00 mensual, que representa el 100.00%% en valor actual y un acumulado total de 1.00 que representa el 100.00%% de la partida proyectada.
01.01.03.09 REDUCCION PVC SAP 1" - 3/4" (und)
En la partida se ha ejecutado 1.00 mensual, que representa el 100.00%% en valor actual y un acumulado total de 1.00 que representa el 100.00%% de la partida proyectada.
01.01.03.10 REDUCCION PVC SAP 1 1/2" - 1" (und)
En la partida se ha ejecutado 1.00 mensual, que representa el 100.00%% en valor actual y un acumulado total de 1.00 que representa el 100.00%% de la partida proyectada.
01.01.03.13 CODO PVC-SAP 3/4" (und)
En la partida se ha ejecutado 5.00 mensual, que representa el 83.33%% en valor actual y un acumulado total de 5.00 que representa el 83.33%% de la partida proyectada.
01.01.03.14 CODO CACHIMBA DE COBRE 1/2"(und)
En la partida se ha ejecutado 8.00 mensual, que representa el 80.00%% en valor actual y un acumulado total de 8.00 que representa el 80.00%% de la partida proyectada.
01.01.04 VALVULAS
01.01.04.01 VALVULA COMPUERTA 1/2" (und)
En la partida se ha ejecutado 1.00 mensual, que representa el 100.00%% en valor actual y un acumulado total de 1.00 que representa el 100.00%% de la partida proyectada.
01.01.04.02 VALVULA COMPUERTA 3/4" (und)
En la partida se ha ejecutado 2.00 mensual, que representa el 50.00% en valor actual y un acumulado total de 2.00 que representa el 50.00% de la partida proyectada.
01.02.05 PRUEBAS HIDRAULICAS
01.02.05.01 PRUEBA HIDRAULICA (m)
En la partida se ha ejecutado 9.00 mensual, que representa el 100.00% en valor actual y un acumulado total de 9.00 que representa el 100.00%de la partida proyectada.

04 INSTALACIONES ELECTRICAS
01.01 OBRAS PRELIMINARES
01.01.01 TRAZO Y REPLANTEO (m)
En la partida se ha ejecutado 18.00 mensual, que representa el 25.29% en valor actual y un acumulado total de 18.00 que representa el 25.29% de la partida proyectada.
01.01.02 TRANSPORTE DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS (glb)
En la partida se ha ejecutado 0.5 mensual, que representa el 50.00% en valor actual y un acumulado total de 0.5 que representa el 50.00% de la partida proyectada.
01.01.03 DEMOLICION DE VEREDA CON MAQUINA (m2)

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIEGO F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

En la partida se ha ejecutado 71.18 mensual, que representa el 100.00% en valor actual y un acumulado total de 71.18 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.01.04 PICADO DE PISO Y PARED (m2)

En la partida se ha ejecutado 0.5 mensual, que representa el 50.00% en valor actual y un acumulado total de 0.5 que representa el 50.00% de la partida proyectada.

01.02 MOVIMIENTO DE TIERRAS

01.02.01 EXCAVACION DE ZANJA DE 0.60 X 0.65 (m3)

En la partida se ha ejecutado 36.09 mensual, que representa el 100.00% en valor actual y un acumulado total de 36.09 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.02.02 RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA (m)

En la partida se ha ejecutado 34.7mensual, que representa el 100.00% en valor actual y un acumulado total de 34.7 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.02.03 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA (m3)

En la partida se ha ejecutado1.39mensual, que representa el 100.00% en valor actual y un acumulado total de 1.39 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.03 PISOS

01.03.02 REPOSICION DE PISO DE CONCRETO (m2)

En la partida se ha ejecutado 42.71mensual, que representa el 100.00% en valor actual y un acumulado total de 42.71 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.03 BUZONES

01.03.02 ACONDICIONAMIENTO O REPARACIO DE BUZON DE CONCRETO DE 0.60x0.60x0.70m (und)

En la partida se ha ejecutado 3.00mensual, que representa el 100.00% en valor actual y un acumulado total de 3.00que representa el 100.00% de la partida proyectada.

01.09 TUBERIAS DE PVC Y CONDUIT

01.09.05 TUBERIA CONDUIT D=20MM IMC Y ACCESORIOS (m)

En la partida se ha ejecutado 66.42 mensual, que representa el 25.00% en valor actual y un acumulado total de 66.42 que representa el 25.00% de la partida proyectada.

01.09.06 TUBERIA CONDUIT D=25MM IMC Y ACCESORIOS(m)

En la partida se ha ejecutado 124.46 mensual, que representa el 25.00% en valor actual y un acumulado total de 124.46 que representa el 25.00% de la partida proyectada.

01.09.07 TUBERIA CONDUIT D=35MM IMC Y ACCESORIOS(m)

En la partida se ha ejecutado 45.74 mensual, que representa el 25.00% en valor actual y un acumulado total de 45.74 que representa el 25.00% de la partida proyectada.

01.09.08 TUBERIA CONDUIT D=40MM IMC Y ACCESORIOS(m)

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACHUCA ROBLES
Jefe de Supervisión

En la partida se ha ejecutado 17.90 mensual, que representa el 25.00% en valor actual y un acumulado total de 17.90 que representa el 25.00% de la partida proyectada.

01.09.09 TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=20MM IMC Y ACCESORIOS (m)

En la partida se ha ejecutado 26.52 mensual, que representa el 60.00% en valor actual y un acumulado total de 26.52 que representa el 60.00% de la partida proyectada.

01.09.10 TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=25MM IMC Y ACCESORIOS (m)

En la partida se ha ejecutado 39.96 mensual, que representa el 60.00% en valor actual y un acumulado total de 39.96 que representa el 60.00% de la partida proyectada.

01.09.11TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=35MM IMC Y ACCESORIOS (m)

En la partida se ha ejecutado 6.48 mensual, que representa el 60.00% en valor actual y un acumulado total de 6.48 que representa el 60.00% de la partida proyectada.

01.09.12 TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=40MM IMC Y ACCESORIOS (m)

En la partida se ha ejecutado 11.28 mensual, que representa el 60.00% en valor actual y un acumulado total de 11.28 que representa el 60.00% de la partida proyectada.

01.12 DUCTOS DE CONCRETO

01.12.01 DUCTO DE CONCRETO DE 4 VIAS (m)

En la partida se ha ejecutado 39.24 mensual, que representa el 100.00% en valor actual y un acumulado total de 39.24 que representa el 100.00% de la partida proyectada.

2.1.9 Condiciones Meteorológicas en el área del Proyecto

La ciudad de Chimbote, por ser una ciudad costera a orillas del Océano Pacífico tiene un clima estable, en plena estación de primavera, con esporádicas lloviznas ligeras en la madrugada.

La temperatura promedio del mes ha sido 23º, con un máximo de 25º y un mínimo de 18º.

2.1.10 Resultados de la inspecciones y Control de Calidad

Para el informe anterior se solicitó lo siguiente:

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES R. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

La Supervisión, mediante asiento de cuaderno de obra Nº 03 del 11 de noviembre del 2019, indicó al Contratista elaborar y presentar el diseño de mezclas de concreto f'c=210 kg/cm2 y f'c=280 kg/cm2; así como el análisis granulométrico del agregado con sus respectivos análisis químicos, de resistencia al salitre y ácidos.

El Contratista ha elaborado y presentado, adjunto a la valorización de obra el diseño de mezclas del concreto f'c=210 kg/cm2 y f'c=280 kg/cm2 y los análisis granulométricos y químicos de los agregados, los mismos que cumplen con las exigencias de las Especificaciones Técnicas y Normas Técnicas vigentes al respecto.

En el presente periodo se ha solicitado:

La Supervisión, mediante asiento de cuaderno de obra Nº 68 de 17de diciembre, indico al contratista que teniendo en consideración el numeral 01.06 Estructura metálica en Desembarcadero, y como parte del control de calidad deberá cumplir con lo indicado en el presente numeral con lo siguiente:

- Presentar la Homologación de los sucesores.
- Especificaciones Técnicas de los perfiles.
- Especificaciones Técnicas de la pintura.
- Especificaciones Técnicas de pernos y soldadura.
- Realizar la prueba de control Radiográfica de la soldadura.
- Prueba para determinar el espesor de cada capa de pintura de la soldadura.

Todo lo indicado debe cumplir con los requerimientos de las Especificaciones técnicas del proyecto (01.06) y las Normas Técnicas vigentes para este caso.

La Presentación será requisito para valorizar la partida correspondiente de estructuras metálicas.

Durante los vaciados del concreto armado, tanto de las columnetas de concreto, como de la losa de piso del desembarcadero, se ha obtenido testigos de concreto para la verificación de la resistencia, tanto para el concreto f'c=210 kg/cm2, como para el concreto de f'c=280 kg/cm2, cuya relación de probetas se adjunta al presente informe.

Se ha llevado a laboratorio los primeros testigos de concreto, pero a la fecha de elaborar el presente informe, aún no ha llegado los

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIONEDES F. MACHICA ROBLES
Jefe de Supervisión

resultados, en cuanto llegue se evaluará y adjuntará al siguiente informe mensual.

En cuanto a la estructura metálica, el Contratista ha presentado el dosier de calidad que incluye: Inspección de soldadura, inspección de pintura, homologación de soldadores y certificados de materiales.

En cuanto a la soldadura se ha realizado la inspección ocular, encontrando una soldadura uniforme, sólida y de buen aspecto en su conformación y relleno.

En la aplicación de tintes penetrantes a la soldadura de las columnas se ha aplicado en diferentes fechas a distintas columnas fabricadas, antes del arenado, encontrando continuidad en la estructura de las columnas fabricadas con materiales cuya especificación y grado cumplen con las normas ASTM A36/ASTM A500. Por cuyo motivo la soldadura ha sido aprobada para el arenado.

Para determinar el espesor de la pintura se realizó la inspección de espesor de pintura por calibración en **mils,** cuyos resultados de la aplicación de las tres capas de pintura arrojaban espesores que en su totalidad supera el espesor requerido en la lá,ina E-06 de **8 mils** y que en promedio se encuentra entre **8.5 y 9.4 mils.**

Por lo indicado, la pintura también ha sido aprobada por lña supervisión.

Los soldadores que ejecutan los trabajos son homologados con certificación y con experiencia laboral en el rubro.

Las planchas para las columnas metálicas, los perfiles metálicos y el fierro redondo liso cuentan con certificación de calidad de los distribuidores y Aceros Arequipa como planta productora de los materiales y cumplen con las normas técnicas para el rubro y ensayos de calidad.

2.1.11 Equipo Mecánico

✓ Martillo Eléctrico	01 Unid.
✓ Camión volquete 6x4 260-30C HP,10M3	01 Unid.
✓ Camión Plataforma 6x4 260-30C HP, 19TN	01 Unid.
✓ Máquina de soldar	01 Unid.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. MERCEDES F. MAGUIÑA RODLES
Jefe de Supervisión

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CIP	CARGO	CARRERA PROFESIONAL	TIEMPO DE EXPERIENCIA
01	YOSSET CARRASCO PÉREZ	60306	Ing. Residente De Obra	Ing. Civil	3 años, 5 meses, 14 días.
02	FRANKLIN WELINGTON LUJAN ESQUIVEL	71088	Ing. Asistente de obra	Ing. Civil	2 años, 9 meses, 15 días.
03	HILADIO MOISÉS MÉNDEZ CASTILLEJO	30531	Ing. Especialista en Estructuras	Ing. Civil	2 años, 1 mes, 2 días.
04	HAMMER EDMUNDO ZAVALETA GUTIÉRREZ	048092	Ing. Especialista en instalaciones Sanitarias	Ing. Sanitario	3 años, 11 meses, 27 días.
05	ROMEL MEDINA SALDAÑA	34441	Ing. Especialista en Instalaciones Eléctricas	Ing. Electricista	2 años, 2 meses, 10 días.
06	WALTER WILDER CORREA HUAMAN	128495	Ing. Especialista en Seguridad y Medio Ambiente	Ing. Civil	2 años, 3 meses, 13 días.

2.1.12

Personal Profesional y técnico empleado por el contratista.

2.1.13 Visitas efectuadas por funcionarios de la DIGENIPAA.

El día miércoles 04 y jueves 05 de diciembre del 2019 se recibió la visita del coordinador de obras, Ing. Álvaro Cornejo soto, con quien se verifico el avance de la obra "adecuación del muelle del Desembarcadero pesquero Artesanal de Chimbote a la Norma Sanitaria de la Infraestructura Pesquera Para Consumo Humano Directo de Chimbote, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Región Ancash".

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

2.1.14 Organización del contratista

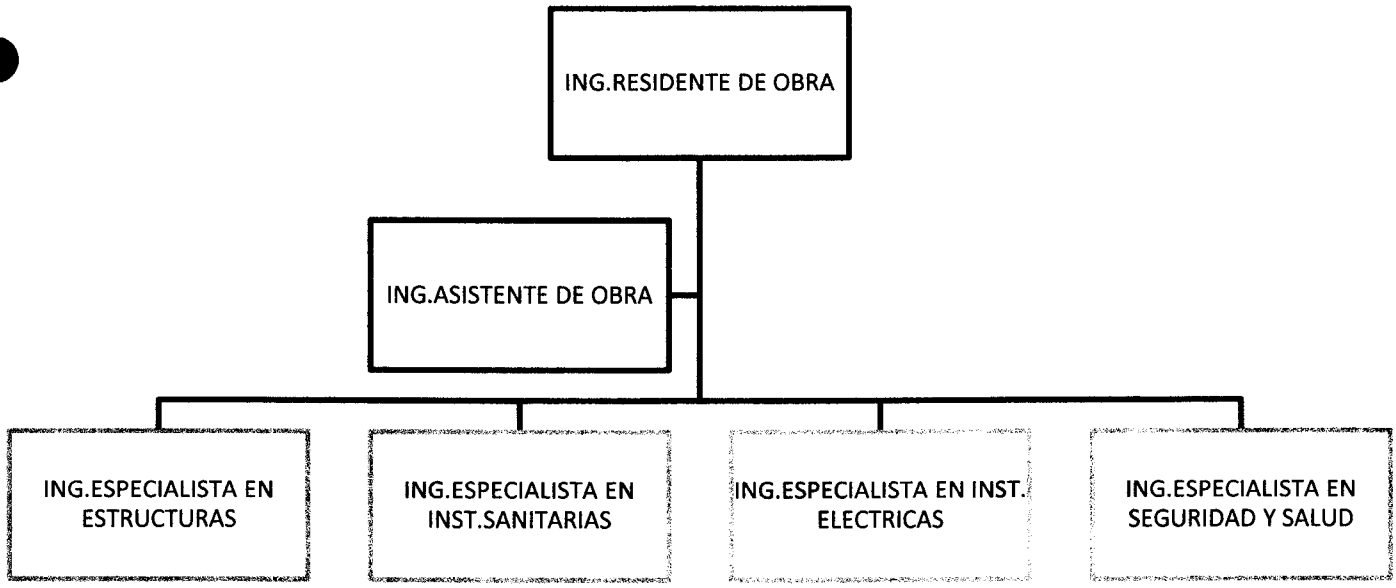

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

2.1.15 Organización del Supervisor

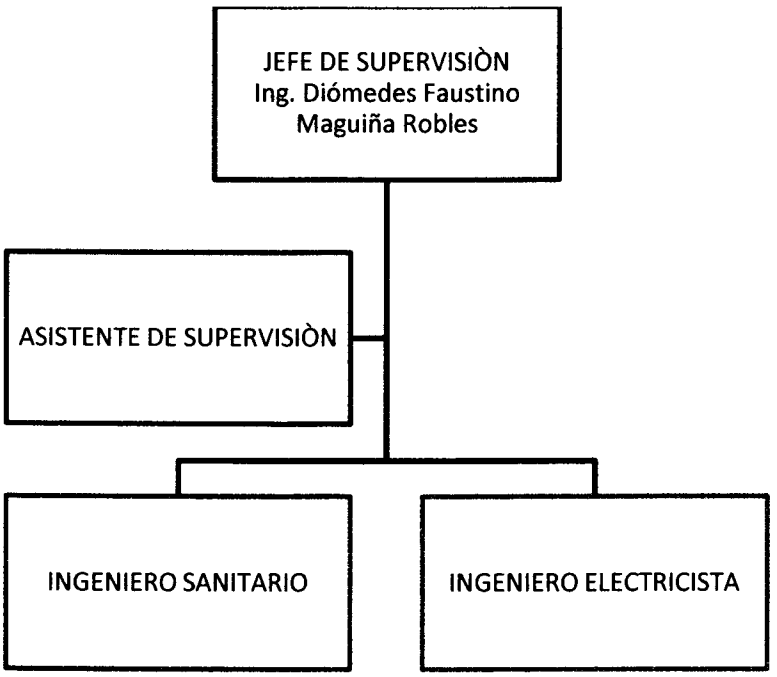

2.1.16 Información miscelánea

Del Contratista mediante asiento de cuaderno de obra Nº 66 del 17 de diciembre del 2019, indicó que, en el rubro de montaje de defensa, el refuerzo con madera de acuerdo al detalle en el plano
A-07 en la gráfica denominada corte de defensa, Se solicita al Ing. Supervisor de obra la autorización para considerar una madera de más de 3"x10"x22' con la finalidad de dar mayor seguridad a los neumáticos toda vez que se asegurará con cuatro tirafones en forma

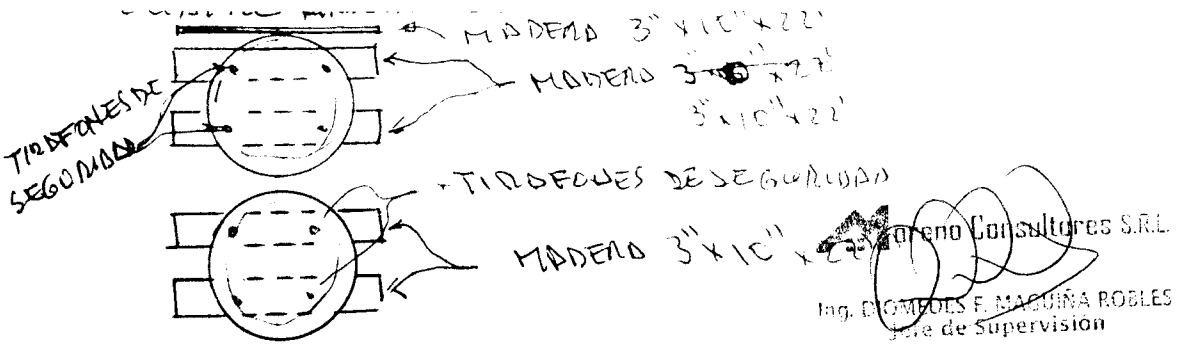

independiente, así como se detalla en el gráfico, teniendo en consideración en el proyecto solo considera cuatro maderas de 3"x10"x22' es decir:

Del Supervisor mediante asiento de cuaderno de obra Nº 67 del 17 de diciembre del 2019, indicó que en el montaje de la defensa de desembarcadero el refuerzo considerado en el plano A – 07, detallada en el corte de defensa, el contratista está proponiendo mejorar incrementando una madera más de refuerzo para que sea 4 en lugar de 3 conforme al detalle que muestra en su asiento Nº66. Al respecto, analizando la estabilidad y seguridad de las llantas se autoriza el incremento de una madera de 3"x10"x22' a todo lo largo de la defensa sin que signifique mayor costo, debido a que la madera será proporcionada por la propietaria, este detalle debe considerarse en plano de replanteo.

A partir del lunes 30 de diciembre se ha incorporado a la obra el Ing. Javier Orlando Loyaga Benites con CIP 94158, como nuevo Ingeniero Residente de Obra en reemplazo del ingeniero Yosset Carrasco Pérez.

2.1.17 Conclusiones y Recomendaciones

- En el presente periodo del 01 al 31 de diciembre del 2019, la obra presenta un avance real de 38.86% y un avance real acumulado de 62.77% y con un avance acumulado programado de 77.77 % por lo cual la obra se encuentra atrasada en 15.00%
- Se indica que se ha realizado el comparativo entre la relación del monto de la valorización acumulada con el monto de la valorización acumulada programada la cual resulta 15.00% atrasada.
- En calidad de Supervisor de obra se procede a remitir la valorización de obra Nº 02 del periodo del 01 al 31 de diciembre del 2019, encontrándose conforme por lo que se recomienda su pago respectivo, por el monto de S/. 580,758.66 soles (quinientos ochenta mil setecientos cincuenta y ocho con 66/100 soles) incluido I.G.V.
- Para el procesamiento de la Valorización de Obra Nº02, se realizó con los metrados conciliados por el Contratista y la Supervisión.
- Se recomienda a la Entidad contratante, autorice y desembolse el monto correspondiente a la valorización de Obra Nº 02 dentro de los plazos establecidos por ley.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

- No hay penalidad por aplicar al contratista en el periodo correspondiente del 01/12/2019 al 31/12/2019
- Se indica que en el informe mensual del supervisor se detallara los avances por partidas y los ensayos técnicos que se realizaron.
- Como el Contratista, acogiéndose al beneficio de las MYPES no ha presentado carta fianza de fiel cumplimiento; por lo que se le deberá retener hasta el 10% del monto contractual como garantía.

III. ASPECTOS ECONÒMICOS

Valorización 01 – 31 de diciembre del 2019

- Número de Valorizaciones Tramitadas : 2
- Número de Valorizaciones Pagadas : 0
- Monto Valorizado al Diciembre : S/. 580,758.66 (inc. I.G.V.)
- Adelanto Amortizado al 31 de diciembre: S/. 0.00
- Monto Valorizado Acumulado : S/. 938,006.41(inc. I.G.V.)
- Adelanto Amortizado Acumulado : S/. 0.00

3.1 Cuadro del estado de las amortizaciones del adelanto

El Contratista No ha solicitado Adelanto

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Ingeniero residente: Yosset Carrasco Pérez

4.2 Nº de Personal Laborando contratados al presente mes

PERSONAL TALLER		
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**SUBTOTAL**
PEONES OFICIALES OPERARIOS MAESTRO DE OBRA	 5 12 1	
		18
PERSONAL EN CONSTRUCCION		

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUMA ROBLES
Jefe de Supervisión

PEONES OFICIALES OPERARIOS MAESTRO DE OBRA ELECTRICISTA GASFITERO	12 1 5 2 1 1	
		22
PERSONAL DEFENSA EN		
PEONES OFICIALES OPERARIOS MAESTRO DE OBRA	 7 1	
		8
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
ADMINISTRADORA ALMACENERO	1 1	
		2
PERSONAL TECNICO		
ING.RESIDENTE DE OBRA ING.ASISTENTE DE RESIDENTE ING.SEGURIDAD ING. CONTROL DE CALIDAD	1 1 1 1	
		4
TOTAL		**54**

4.3 Nº de jornales acumulados al presente mes

El Nº de jornales acumulados es de 1200 hrs.

4.4 Nº de horas hombre H-H al presente mes

El Nº de horas hombre es de 9600 hrs.

4.5 Nº de horas maquinas H-M al presente mes

El Nº de horas Máquinas es de 192 hrs.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DOMEDES F. MAQUIÑA ROBLES
Jefe de Supervision

ANEXOS DE DOCUMENTOS

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), en su interés de mejorar y dotar una adecuada infraestructura para un mejor servicio de los pescadores artesanales, ha programado para el presente año la ejecución de la obra:
"ADECUACIÓN DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGIÓN ANCASH"

El FONDEPES tiene como misión promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente al desarrollo de la actividad pesquera artesanal marítima y continental, así como las actividades pesqueras y acuícolas, principalmente los aspectos de infraestructura básica para el desarrollo y distribución de los recursos pesqueros.

En ese sentido el FONDEPES como Institución Nacional promotora del Desarrollo Pesquero a través de las actividades de construcción de desembarcaderos pesqueros artesanales y la Dirección Nacional de Pesca Artesanal como ente normativo de la pesca artesanal nacional, coadyuvan esfuerzos para encontrar una solución a la problemática identificada, con la participación de diversas instituciones y gobiernos.

Motivo por el cual, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 350-2015-EF. Contrata al CONSORCIO AMANECER para la ejecución de la obra por el monto de S/. 1'494,470.07.

Asimismo, contrata al consultor MORENO CONSULTORES S.R.L., para que se encargue de la Supervisión de las Obra, y represente los intereses del FONDEPES y se comprometa a velar por la correcta ejecución de las obras, así como del cumplimiento del contrato en forma directa y permanente.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

COPIAS DEL CUADERNO DE OBRA

Rosa María Fonseca L. 40 NOTARIA ABOGADA Lima

CUADERNO DE OBRA

FECHA
OBRA
PROYECTO
CONTRATO
PROPIETARIO

CONTINUA EL ASIENTO Nº 56 DEL RESIDENTE DE OBRA.
DESINFECCIÓN REALIZANDO TRABAJOS DE DISTRIBUCIÓN INTERNA CON CONEXIONES DE AGUA CON TUBERÍAS PVC C-10 Ø 3/4 Y PVC C-10 Ø 1/2 EN EL MANDUQUE Y EL LAVADERO DE LAS BOTAS, ASÍ MISMO EN LAS REDES DE DESAGÜE.

- SE HAN REALIZADO TRABAJOS EN LAS INSTALACIONES ELECTRICAS COLOCACIÓN DE DUCTOS Y TUBERÍAS. TRABAJOS REALIZADOS DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIÓN TECNICA DEL EXPEDIENTE DEL PROYECTO
- SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA SU VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN.
- SE CONTINUA CON EL ENCOFRADO DE LA LOSA EN EL SEGUNDO PAÑO Y VACIADO DE CONCRETO f'c = 280 kg/cm2 EN COLUMNAS

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Asiento Nº 57 11/12/2019
Del Supervisor

Con relación al Asiento Nº56 del Contratista sobre las dimensiones de la sección de las columnetas de concreto, el cambio se da a solicitud y sugerencia del Contratista, para facilitar el vaciado, sin que ello signifique mayor costo.

- Continua con el armado de acero de refuerzo, encofrado y vaciado de columnetas, previa colocación de las punchas de anclaje.
- Continua con el desmontaje de defensa.
- Vaciado de losa de piso
- Instalaciones electricas y sanitarias.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA:
OBRA:
PROYECTO:
PROPIETARIO:
PROFESIONAL RESPONSABLE:

Rosa María Fonseca
NOTARIA
ABOGADA
Lima

ASIENTO Nº 58 FECHA: 12/12/2019

DEL RESIDENTE DE OBRA:

- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS EN LA DEFENSA CON EL DESBARRANCAMIENTO EN LADO NORTE.
- SE ESTA PREPARANDO LAS INSTALACIONES DE AGUA Y DESAGUE PARA REALIZAR LA PRUEBA CORRESPONDIENTE.
- CONCLUIDO CON EL ENCOFRADO - COLOCACION DE ACERO ELECTRO SOLDADA ESTANTE CON EL ADITIVO ZPOX-32 PARA EN CONCRETO ANTIGUO Y EL CONCRETO NUEVO SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA LA AUTORIZACION PARA INICIAR CON EL VACIADO DE CONCRETO $f'c = 210$ KG/CM² EN LA LOSA DEL DPA, CONFORME ESTA INDICADA EN EL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO Y EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

ASIENTO N° 59 12/12/2019

DEL SUPERVISOR

- LUEGO DE VERIFICAR EL ACERO DE REFUERZO, ENCOFRADO, LIMPIEZA Y ADITIVO, SE AUTORIZA EL VACIADO DE CONCRETO $f'c = 210$ KG/CM² EN LOSA DE PISO DEL MUELLE
- CONTINUAN CON EL DESBARRANCAMIENTO DE LA DEFENSA
- SE PROSIGUE CON EL VACIADO DE COLUMNETAS DE CONCRETO PARA APOYO DE LA ESTRUCTURA METALICA.
- SIGUEN LOS TRABAJOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

Rosa María Fonseca L. 42 NOTARIA ABOGADA

ASIENTO Nº 60 FECHA 13/12/2019

DEL RESIDENTE DE OBRA

- SE CONTINUA CON EL VACIADO DE CONCRETO $f'_c = 210 kg/cm^2$ EN LA LOSA (MITAD) DEL DPA TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA INDICADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO Y CONFORME AL DISEÑO DE MEZCLA PROPORCIONADA.
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS EN LA DEFENSA DEL DESEMBARCADERO.
- SE ESTA PREPARANDO LA MALLA DE ACERO CON FIERROS DE Ø 1/2 PARA SER COLOCADA EN LA ZONA EXCAVADA PARA LA RED ELÉCTRICA.
- HABIENDOSE REALIZADO LA PRUEBA HIDRÁULICA EN LAS INSTALACIONES DE AGUA, LA CUAL SE HA REALIZADO CON UNA BOMBA MANUAL CONFORME LO INDICA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO.

CONSORCIO AMANECER

YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

ASIENTO Nº 61 13/12/2019

DEL SUPERVISOR

- SE VERIFICO QUE CONTINUA EL VACIADO DE LOSA DE PISO DEL DPA
- CONTINUA EL VACIADO DE COLUMNETAS DE CONCRETO EN ESTRUCTURAS METÁLICAS
- PROSIGUE EL DESMONTAJE DE DEFENSA.
- SE VIENE CONCLUYENDO DUCTOS DE CONCRETO DE CUATRO VÍAS PARA LOS ALIMENTADORES ELÉCTRICOS.
- SE VENIA CON LA PRUEBA HIDRÁULICA EN LAS INSTALACIONES DE AGUA EN EL ÁREA DE DESINFECCIÓN, CON RESULTADO SATISFACTORIO.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

41

Rosa Maria Fonseca L. 43 NOTARIA ABOGADA Lima

ASIENTO Nº 62 FECHA: 14\12\2019

DEL RESIDENTE DE OBRA

- CONCLUIDO CON EL VACIADO DE CONCRETO $f'c = 210$ Kg/cm² EN LA 2ª ZONA (PAÑO) SE HA INICIADO CON LA LIMPIESA Y ENCOFRADO EN EL 3º ZONA (PAÑO).
- SE HA COLOCADO LA MALLA DE ACERO DE ϕ 1/2 EN LA ZONA DE LA ZANJA EXCAVADA PARA LA RED ELECTRICA Y SE HA PROCEDIDO CON EL VACIADO DE CONCRETO DE $f'c = 210$ Kg/cm² TENIENDO EN CONSIDERACION LO INDICADO EN EL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO.
- SE HA INICIADO CON LA COLOCACION DE LOS ESPARRAGOS SOLDADOS PARA EL SOPORTE DE LOS LARGUEROS EN EL LADO SUR.
- SE ESTA REFORZANDO LA ZONA DONDE EL ACERO SE ENCUENTRA CORROIDO AL 100%.
- SE HA CONCLUIDO CON LA CONSTRUCCION DE LAS COLUMNAS DE 0.50 x 0.50 x 0.60, INICIANDOSE CON LA CONSTRUCCION DE LAS COLUMNAS DE 0.30 x 0.30 x 0.40 EN LA ZONA DEL PUENTE.
- SE SOLICITA LA AUTORIZACION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS AL ING. SUPERVISOR DE OBRA.
- SE VACIO CONCRETO $f'c = 280$ Kg/cm² EN COLUMNAS Y/O PEDESTALES.

CONSORCIO AMANECER

YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

ASIENTO Nº 63 14/12/2019

DEL SUPERVISOR

SE VERIFICA QUE CONTINUA LOS TRABAJO DE VACIADO DE CONCRETO $f'c = 210$ Kg/cm² EN LOSA DE PISO DEL MUELLE.

PRESIDE EL DESCENTRAJE DE LA DEFENSA.

XSH

CONSORCIO AMANECER

YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.

Ing. DIONICIO P. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

42

NOTARIA ABOGADA Rosa María Fonseca L. Lima

→ Viene Asiento N° 63
... Se viene picando para descubrir el acero de las vigas de la escalera para empalmar las columnetas de apoyo de la cobertura.
· Continúan trabajos de instalaciones eléctricas y sanitarias.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO N° 64 FECH: 16/12/2019
DEL RESIDENTE DE OBRA.
- SE CONTINUA CON EL ENCOFRADO DE LA 3ra ZONA (PAÑO) Y SE ESTA HABILITANDO LA MALLA DE ACERO ELECTRO SOLDADO PARA SER COLOCADAS.
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE SEMBRAR COLUMNA 0.30×0.30×0.40 EN LA ZONA DEL PUENTE.
- LOS DE LA DEFENSA CONTINUAN CON EL ESSOLDADO DE LOS ESPARRAGOS PARA EL SOPORTE DE LA MADERA. TENIENDO EN CONSIDERACION LO INDICADO EN LA ESPECIFICACION TECNICA DEL EXPEDIENTE DEL PROYECTO.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

ASIENTO N° 65 16/12/2019
DEL SUPERVISOR
Se verifica que se viene realizando limpieza de piso y encofrando para la losa del embarcadero.

XAH →

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

Rosa María Fonseca L. 45 NOTARIA ABOGADA

→ VIENE ASIENTO N° 65

... SE VIENE PREPARANDO Y MARCANDO LAS PLANCHAS DE ANCLAJE PARA EL ARENADO Y PINTADO.

- SE VIENE COLOCANDO ACERO Y PLANCHAS DE ANCLAJE EN LAS COLUMNETAS DEL PUENTE.
- SE VIENE SOLDANDO ACERO DE REFUERZO Y PERNOS PARA ANCLAR EL SOPORTE DE LAS LARGUERAS DE LA DEFENSA.
- SE VIENE COLOCANDO ACERO DE REFUERZO EN LOS BORDES DEL DESEMBARCADERO, EN VISTA EL ESTADO DE OXIDACIÓN DEL ACERO DE REFUERZO DE LA ESTRUCTURA PRINCIPAL.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO N° 66
DEL RESIDENTE DE OBRA FECHA: 17/12/2019

- HABIENDOSE CONCLUIDO CON EL ENCOFRADO LIMPIEZA (SOPLETEO) COLOCACION DEL ADITIVO 2 PDX-32 PARA LA ADHERENCIA DEL CONCRETO NUEVO Y CONCRETO ANTIGUO, SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA LA VERIFICACION Y AUTORIZACION PARA EL VACIADO DE CONCRETO f'c = 210 Kg/cm², EN LA LOSA DEL DPA.
- SE VA DAR INICIO CON EL HIZAJE DE LOS POSTES Y/O COLUMNAS DE ACERO ASTM A500 8"x8"x3/16 h = 5.50 m. TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL PRIMER PAÑO.

... CONTINUA

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA
MODALIDAD
OBRA
PROYECTO
[illegible]
[illegible]

Rosa María Fonseca L.
46
NOTARIA ABOGADA
Lima

CONTINUA ASIENTO Nº 66 DEL RESIDENTE DE OBRA:
POR LO QUE SE SOLICITA LA VERIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL ING. SUPERVISOR DE OBRA.

- EN EL RUBRO DE MONTAJE DE DEFENSA, EL REFUERZO CON MADERA DE ACUERDO AL DETALLE EN EL PLANO A-07 EN LA GRÁFICA DENOMINADA CORTE DEFENSA, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN AL ING. SUPERVISOR DE OBRA LA AUTORIZACIÓN PARA CONSIDERAR UNA MADERA MÁS DE ~~3x10~~ 3"x10"x22' CON LA FINALIDAD DE DAR MAYOR SEGURIDAD A LOS NEUMÁTICOS, TODA VEZ QUE SE ASEGURARÁ CON CUATRO TIRAFONES EN FORMA INDEPENDIETE ASÍ COMO SE DETALLA EN EL GRÁFICO, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EN EL PROYECTO SOLO CONSIDERA CUATRO MADERAS DE 3"x10"x22' ES DECIR:

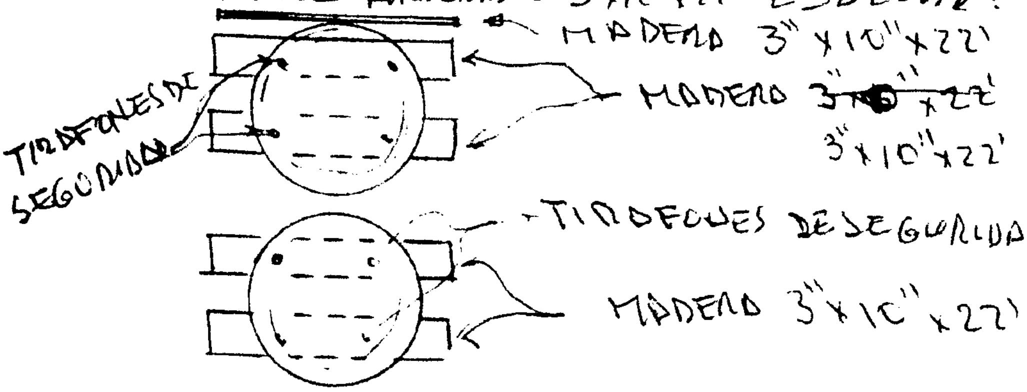

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Rosa Maria Fonseca L.
47
NOTARIA
ABOGADA
Lima

CUADERNO DE OBRA

FECHA
OBRA
PROPIETARIO
[illegible]
[illegible]

ASIENTO N° 67 — 17/12/2019

DEL SUPERVISOR

SE AUTORIZA EL VACIADO DEL TERCER PAÑO DE LA LOSA DEL DESEMBARCADERO CON CONCRETO $f'c = 210\ kg/cm^2$

SE VERIFICA QUE SE ESTÁ DANDO INICIO AL HIZAJE DE COLUMNAS METALICAS DE LA COBERTURA ASTM A 500 8" x 8" x 3/16" h = 5.50m EN EL PRIMER PAÑO DEL DESEMBARCADERO; SE AUTORIZA LOS TRABAJOS

- EN EL MONTAJE DE LA DEFENSA DEL DESEMBARCADERO, EL REFUERZO CONSIDERADO EN EL PAÑO A-07, DETALLADA EN EL CORTE DE DEFENSA; EL CONTRATISTA ESTÁ PROPONIENDO MEJORAR INCREMENTANDO UNA MADERA MÁS DE REFUERZO PARA QUE SEA 4 EN LUGAR DE TRES. CONFORME AL DETALLE QUE MUESTRA EN SU ASIENTO N° 66. AL RESPECTO, ANALIZANDO LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD DE LAS LANTAS SE AUTORIZA EL INCREMENTO DE UNA MADERA DE 3"x10"x 2' A TODO LO LARGO DE LA DEFENSA, SIN QUE SIGNIFIQUE MAYOR COSTO; DEBIDO A QUE LA MADERA SERÁ PROPORCIONADA POR LA PROPIETARIA; ESTE DETALLE DEBE CONSIDERARSE EN PLANO DE REPLANTEO.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO N° 68 — 17/12/2019

DEL SUPERVISOR

TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL NUMERAL 01.06.— ESTRUCTURA METÁLICA EN DESEMBARCADERO, COMO PARTE DEL CONTROL DE CALIDAD DEBERÁ SE CUMPLIR CON LO INDICADO EN F

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

47
Rosa María Fonseca
50
NOTARIA ABOGADA
Lima

CONTINUA ASIENTO Nº 69 DEL RESIDENTE DE OBRA.
- SE CONTINUA CON EL MONTAJE DE LA MADERA EN LA DEFENSA DEL MUELLE HACIA EL LADO NORTE.
- COMO SE TIENE PREVISTO CON LA COLOCACIÓN DE LAS VIGAS EN LA ESTRUCTURA METÁLICA, ~~[illegible]~~ ES DECIR SOBRE LOS POSTES DE ACERO SE COMUNICA Y SOLICITA LA VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

ASIENTO Nº 70 18/12/2019
DEL SUPERVISOR

SE VERIFICA QUE CONTINUAN LOS TRABAJOS EN LA LOSA DE PISO DEL DESEMBARCADERO CON LIMPIEZA, ENCOFRADO, COLOCACIÓN ADITIVO DE ADHERENCIA, ACERO DE REFUERZO Y VACIADO DE CONCRETO.

SE CONTINUA CON EL MONTAJE DE LA ESTRUCTURA METALICA EN EL DESEMBARCADERO.

SE INICIA EL MONTAJE DE LA MADERA PARA LA DEFENSA, CON LA COLOCACIÓN DE LARGUEROS Y COLUMNAS.

CONTINUA EL VACIADO DE COLUMNETAS EN EL PUENTE.

SIGUE LOS TRABAJOS DE INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA:
OBRA:
PROPIETARIO:

Rosa María Fonseca 51 NOTARIA ABOGADA Lima

ASIENTO Nº 71 FEC. 19/12/2019

DEL ING. RESIDENTE DE OBRA

- HABIENDOSE CONCLUIDO CON EL VACIADO DE CONCRETO f'c=280 Kg/cm. EN LAS COLUMNA Y/O PEDESTALES Y LOS ENCLADADOS DEL HIZAJE DE LAS COLUMNAS DE ACERO EN EMULLE CONTINUAN:
- SEGÚN EL PLANO E-06, ESPECIFICADA LA DIMENCION DE LA COLUMNA DE LAS ESCALERA Nº 01 Y ESCALERA Nº 02 LAS DIMENCIONES DE LA COLUMNAS DE ACERO SON ASTM A500 8"x8"x3/16, PERO TENIENDO EN CONSIDERACION QUE LAS DIMENCIONES CONSIDERADAS SON INNESESARIAS SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA PERMITIR EL CAMBIO DE LAS DIMENCIONES DE LAS COLUMNAS UBICADAS EN LAS ESCALERAS Nº 01 Y 02 DE 8"x8"x3/16 A 5"x5"x3/16.

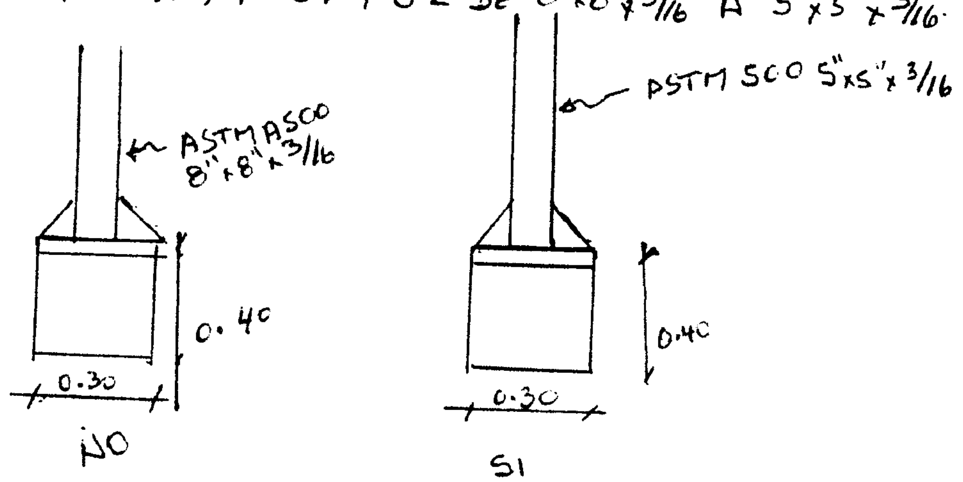

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS PROGRAMADOS.

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

CONSORCIO AMANECER
YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

Rosa María Fonseca L. 52 NOTARIA ABOGADA Lima

ASIENTO N° 72 19/12/2019

DEL SUPERVISOR

CON RELACIÓN AL ASIENTO N° 71 DEL CONTRATISTA, RELACIONADAS CON LA SECCIÓN DE LAS COLUMNAS DE LAS ESCALERAS; SE INDICA QUE DEBE INSTALAR COLUMNAS DE 5"x 5"x 3/16" TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL ANCHO DE LA ESCALERA ES REDUCIDO y EL ESPACIO REDUCIDO NO PERMITIRÍA UNA CÓMODA [illegible] DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO N° 73 FECHA 20/12/2019

DEL RESIDENTE DE OBRA

- SE CONTINÚA CON EL VACIADO DE CONCRETO $f'c = 210 kg/cm^2$ EN LA LOSA DEL MUELLE EN EL PAÑO 04, POR LO QUE SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR VERIFICAR Y APROBAR, TODA VEZ QUE SE ESTÁ CONSIDERANDO CON LO QUE INDICA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO.
- SE CONTINÚA CON EL ENCOFRADO EN EL PAÑO 5 PARA REALIZAR EL VACIADO DEL CONCRETO $f'c = 210 kg/cm^2$.
- SE CONTINÚA CON EL TRABAJO PROGRAMADO EN EL CAMPO ELÉCTRICO.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

FECHA:
OBRA:
PROP.:

Rosa María Fonseca L.
NOTARIA
ABOGADA
Lima

ASIENTO Nº 74 20/12/2017
DEL SUPERVISOR
SE VERIFICA QUE SE VIENE VACIANDO CONCRETO f'c = 210 Kg/cm² EN EL CUARTO PAÑO DE LOSA DEL DESEMBARCADERO.
CONTINUA EL MONTAJE DE COLUMNAS METALICAS DE LA COBERTURA DEL DESEMBARCADERO.
PROSIGUE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO Nº 075 FECH. 20\10\2016
DEL RESIDENTE DE OBRA)
- SE CONTINUA CON EL ENCOFRADO, COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO Y LA LIMPIEZA PORQUE EL DIA 23 DE CORRIENTE SE VA ACELERAR LOS TRABAJOS DE VACIADO DE CONCRETO f'c = 210 kg/cm².
- SE CONTINUA CON EL HIZADO DE LAS COLUMNAS DE ACERO EN EL MUELLE.
- SE COMUNICA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA PARA QUE VERIFIQUE Y DE PASE PARA INICIAR EL VACIADO DE CONCRETO f'c = 210 kg/cm².

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

Rosa María Fonseca L. 54 NOTARIA ABOGADA Lima

Asiento N° 76 21/12/2019
Del Supervisor
Se verifica la colocación de acero y encofrado del quinto paño de la losa.
Continúa el resane de columnas metálicas de la cobertura del desembarcadero.
Continúa el montaje de la malla de la defensa.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Asiento N° 77 Fecha 23/12/2019
Del Residente de Obra.
- En horas de la mañana se dio inicio con el vaciado de concreto $f'c = 210 kg/cm^2$ en la quinta y última losa con la autorización del Ingeniero Supervisor previa revisión del Ing.
- Se continúa con el montaje de la defensa habiéndose colocado las columnas, los sobretalos para soportar el peso de las cadenas de 1/2 que soportan el peso de las llantas.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

Rosa María Fonseca L. NOTARIA ABOGADA Lima

Asiento N° 78 23/12/2019

Del Supervisor

Se verifica el vaciado de concreto f'c=210 Kg/cm² en losa del desembarcadero, quinto paño. Continua con el izado de columnas metálicas de la cobertura.

Se inicia con la colocación de llantas en la defensa del desembarcadero fijando con cadenas de 1/2", conforme lo indicado en el proyecto.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Asiento N° 79 Fecha: 24|12|2019

Del Residente de Obra

- Realizada la inspección conjunta a la zona de la escalera 1 y 2, habiéndose verificado el trazo para los pedestales, en la inspección se a determinado que dos pedestales influyen con la baranda motivo por lo que se solicita al Ing. Supervisor autorización para modificar, es decir cortar y centrar la columna.
- Se continua colocando las vigas de acero sobre las columnas metálicas teniendo en consideración los planos y las indicaciones de las especificaciones técnicas del expediente técnico del proyecto y los procesos constructivos.
- Continua el montaje de la defensa del muelle con la colocación de llantas aseguradas con cadenas galvanizadas de 1/2".

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

Rosa María Fonseca L.
56
NOTARIA
ABOGADA
Lima

ASIENTO Nº 80 24/12/2019

DEL SUPERVISOR

CON RELACIÓN AL ASIENTO Nº 79 DEL CONTRATISTA, SOBRE LA BARANDA METÁLICA QUE INTERFIERE A LAS COLUMNAS DE LA COBERTURA; EL CONTRATISTA DEBE CORTAR PARA UBICAR LAS COLUMNAS Y LUEGO REPONER A SU COSTO.

CONTINÚA EL MONTAJE DE COLUMNA METÁLICAS DE LA COBERTURA.

CONTINÚA EL MONTAJE DE LA DEFENSA DEL DESEMBARCADERO CON LA COLOCACIÓN DE MADERA Y LLANTAS, FIJADAS CON CADENAS DE 1/2".

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO Nº 81 FECHA 26/12/2019

DEL RESIDENTE DE OBRA

- SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA, AUTORIZACIÓN PARA COLOCAR EL CONCRETO GROUTING EN EL EMPALME DE PEDESTAL Y DEL ACERO DE LA COLUMNA, PARA DAR RIGIDES A LA ESTRUCTURA
- SE CONTINÚA CON LOS TRABAJOS PROGRAMADOS EN EL MONTAJE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y LA DEFENSA DEL MUELLE.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

CUADERNO DE OBRA

FECHA
OBRA
PROP.
PROY.

Rosa María Fonseca Li
57
NOTARIA ABOGADA
Lima

ASIENTO Nº 82 — 26/12/2019
DEL SUPERVISOR

SE AUTORIZA AL CONTRATISTA COLOCAR EL MORTERO NIVELANTE GROUTING EN LA BASE DE LAS COLUMNAS METÁLICAS, PARA FIJAR LAS PLANCHAS DE ANCLAJE.
SE INICIÓ EL MONTAJE DE VIGAS METÁLICAS DE LA COBERTURA DEL DESEMBARCADERO.
CONTINÚA EL MONTAJE DE LA DEFENSA CON LA COLOCACIÓN DE LISTONES FIJADOS CON CADENAS DE ½" Y COLOCACIÓN DE [illegible] EN COLUMNAS.
SE ESTÁ VACIANDO EL FALSO PISO DEL ÁREA DE DESINFECCIÓN.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ASIENTO Nº 83
DEL RESIDENTE DE OBRA: — FECHA 27/12/2019

- SE CONTINÚA CON LA COLOCACIÓN DEL MORTERO (GROUTIN) EN LAS COLUMNAS Y/O PEDESTALES (PARA ESTRUCTURAS DE CONCRETO) EN EL QUE SE APOYARÁN LAS COLUMNAS DE ACERO 8"x8"x 3/16, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO INDICADO EN EL [redacted] PLANO E-06

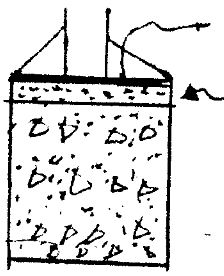

← PLANCHA DE ACERO A36 DE 0.40 x 0.40 m. ESPESOR ½"
← MORTERO TIPO SIKA GROUT 212

continúa ... →

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

Rosa María Fonseca L. NOTARIA ABOGADA Lima

CONTINUA ASIENTO Nº 83 DEL RESIDENTE DE OBRA.

- SE CONTINUA CON LA COLOCACION DE LAS VIGAS METALICAS "VA-04" SOBRE LOS POSTES METALICOS DE 8"x 8"x 3/16" CONFORME LO INDICA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO Y EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE ACUERDO AL PLANO E-03.
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE LA DEFENSA DEL MUELLE EN LA PARTE NORTE DEL MUELLE.
- SE HA DETERMINADO EN EL AMBIENTE Y/O AREA DE DESINFECCION SEGUN EL PLANO E-07, SE DEBE APOYAR LA VIGA SOLERA EN EL MURO EXISTENTE, PERO COMO EXISTE UNA COLUMNA EN MAL ESTADO SE SOLICITA AL ING. SUPERVISOR DE OBRA AUTORIZAR LA DEMOLICION DE DICHA COLUMNA PARA COLOCAR OTRA POR SEGURIDAD Y DAR UN MAYOR CONFINAMIENTO Y SEGURIDAD EN LA MISMA.

CONSORCIO AMANECER

YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

ASIENTO Nº 84 27/12/2019

DEL SUPERVISOR

SE VERIFICA QUE CONTINUA LA EJECUCION DE OBRA CON EL MONTAJE DE LA ESTRUCTURA METALICA DE LA COBERTURA, CON LA COLOCACION DE VIGAS METALICAS TIPO VA-04.

CONTINUA EL MONTAJE DE LA DEFENSA DEL DESEMBARCADERO, CON LA COLOCACION DE COLUMNAS, ARGUEROS, Y LLANTAS ASEGURADAS CON CADENA DE 1/2" DE GROSOR.

SE VIENE VACIANDO MURETERO ALREDEDOR GANTIN EN LA BASE DE LAS COLUMNAS METALICAS.

CONSORCIO AMANECER

YOSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 60306

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión
Moreno Consultores S.R.L.

Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CUADERNO DE OBRA

Rosa María Fonseca L.
NOTARIA ABOGADA
Lima

ASIENTO Nº 85 FECHA: 28/12/2019
DEL RESIDENTE DE OBRA.
- SE CONTINUA COLOCANDO EL MORTERO TIPO SIKA GROUT 212 DE ACUERDO AL PLANO E-06
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS EN LA DEFENSA DE MUELLE TENIENDO EN CONSIDERACION LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO.
- EN EL AMBIENTE DE DESINFECCION, SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS SEMBRANDO UNA NUEVA COLUMNA EN LA PUERTA DEL ÁREA DE VIGILANCIA.
- EN LA SECCION ELECTRICA SE SOLICITA AL ING. ~~[illegible]~~ SUPERVISOR DE OBRA APROBAR LA UBICACION DE TABLERO DE LUZ EN SOPORTE INTERNO DE LA VIVIENDA, ES DECIR DE LA VIGILANCIA.

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

ASIENTO Nº 86 28/12/2019
DEL SUPERVISOR
- SE VERIFICA QUE CONTINUA LA COLOCACION DEL MORTERO NIVELANTE GROUT 212 DE SIKA EN LA BASE DE LAS COLUMNAS METALICAS.
- CONTINUA EL MONTAJE DE LA DEFENSA DEL DESEMBARCADERO
- CONTINUA EL IZAJE DE VIGAS METALICAS SOBRE LAS COLUMNAS, COMO PARTE DE LA COBERTURA METALICA.

CON RELACION AL ASIENTO Nº 83 SOBRE EL AREA DE DESINFECCION; SE AUTORIZA DEMOLER Y REPONER UNA COLUMNA DE CONCRETO EN LA ESQUINA DEL AMBIENTE DE VIGILANCIA A FIN DE MEJORAR EL COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL DE [illegible]

CONSORCIO AMANECER
YÓSSET CARRASCO PEREZ
INGENIERO CIVIL
CIP 60306

Arena Consultores S.R.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLE
Jefe de Supervisión

Rosa María Fonseca
NOTARIA
ABOGADA
Lima

Asiento N° 87 30/12/2019
DEL SUPERVISOR

Con relación al Asiento N° 85 del Contratista, sobre la ubicación del tablero eléctrico se indica que, con la finalidad de brindar mayor seguridad se trasladará su ubicación al interior de la caseta de vigilancia; el mismo que deberá reflejarse en los planos de replanteo.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Asiento N° 88 30/12/2019
DEL SUPERVISOR

Conforme a la aprobación por parte de la Entidad de cambio de Residente de Obra, se autoriza el ingreso del Ing. Javier Orlando Loyaga Benites con CIP 94158 en reemplazo del Ing. Yosiet Carrasco Perez.

Por consiguiente a partir de la fecha el Ing. Javier Orlando Loyaga Benites queda facultado para realizar los asientos de cuaderno de obra correspondientes

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

58

NOTARIA [illegible] 61

ASIENTO Nº 89 31/12/2019
DEL RESIDENTE DE OBRA

PLANILLA DE METRADOS EJECUTADOS - DICIEMBRE 2019

Proyecto "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE DISTRITO DE CHIMBOTE PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

UBICACION CHIMBOTE - SANTA - ANCASH

CODIGO	DESCRIPCION	UND.	TOTAL	%
[illegible]	CONSTRUCCION DE ALMACEN Y OFICINA	glb	0.3	30.00%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	31.25%
[illegible]	[illegible] DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA	m2	500	[illegible]
[illegible]	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNAS CARAVISTA	m2	34.56	64.29%
[illegible]	ACERO CORRUGADO fy= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	571.06	64.29%
[illegible]	CONCRETO [illegible] f'c=280 kg/cm2	m3	3.46	64.31%
[illegible]	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSA	m2	30.47	100.00%
[illegible]	[illegible]	kg	8500.72	50.00%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	124.05	100.00%
[illegible]	[illegible]	m	39.23	100.00%
[illegible]	REFUERZO EN DEFENSA	m	38	15.97%
[illegible]	MONTAJE DE DEFENSA	m	180	75.63%
[illegible]	ESTRUCTURA METALICA EN DESEMBARCADERO	m	180	75.63%
[illegible]	[illegible] METALICA ESCALERAS	und	11	[illegible]
[illegible]	MONTAJE DE [illegible]	und	3	30.30%
[illegible]	[illegible]	und	52	78.79%
[illegible]	[illegible] METALICA [illegible] MODULO	und	6	21.43%
[illegible]	[illegible] METALICA [illegible] MODULO	und	2	14.29%
[illegible]	[illegible] METALICAS [illegible] 20.00 M (VA 01)	und	8	57.14%
			92.00	82.14%
[illegible]	[illegible]	glb	6	66.67%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.94	33.56%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.11	30.37%
[illegible]	[illegible]	und	1	100.00%
[illegible]	[illegible]	und	4	66.67%
[illegible]	[illegible]	und	1	100.00%
[illegible]	[illegible]	und	[illegible]	100.00%
[illegible]	[illegible]	und	[illegible]	100.00%
[illegible]	[illegible]	und	[illegible]	83.33%
[illegible]	[illegible]	und	8	80.00%
[illegible]	[illegible]	und	1	100.00%
[illegible]	[illegible]	und	2	50.00%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100.00%

[illegible] Constructores S.R.L.

Ing. DIONISIO F. MAGUIÑA ROBLES

CUADERNO DE OBRA

NOTARIA

Morgan Consultores E.R.L.

VALORIZACION MENSUAL Y CUADRO RESUMEN

RESUMEN DE PAGO VALORIZACION N° 02 - DICIEMBRE 2019

OBRA : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
CONTRATISTA: CONSORCIO AMANECER

AVANCE FISICO ACUMULADO AL: 31 - DICIEMBRE - 2019

CORRESPONDIENTE AL MES DE :	dic-19

MONTO CONTRATADO PARA LA EJECUCION :	S/	1,494,470.07
FECHA DE INICIO DE CONTRACTUAL :		09/11/2019
PLAZO DE EJECUCION (D. C.) :		90
FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL :		06/02/2020

DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATO S/IGV	VALORIZACIONES S/IGV			% DE AVANCE	SALDO POR VALORIZAR
		VAL ACUM ANTERIOR	VAL. ACTUAL	VAL ACUM ACTUAL		
ESTRUCTURAS	1,103,569.44	300,785.48	475,501.05	776,286.53	70.34%	327,282.91
ARQUITECTURA	64,372.19	1,966.85	0.00	1,966.85	3.06%	62,405.34
INSTALACIONES SANITARIAS	8,453.32	0.00	1,235.16	1,235.16	14.61%	7,218.16
INSTALACIONES ELECTRICAS	90,105.10	0.00	15,432.15	15,432.15	17.13%	74,672.95
TOTAL CONTRACTUAL	1,266,500.05	302,752.33	492,168.36	794,920.69		471,579.36
% DE AVANCE DE OBRA A LA FECHA		23.90%	38.86%	62.77%		37.23%
REAJUSTES (S)						
ESTRUCTURAS		0.00	0.00	0.00		
ARQUITECTURA		0.00	0.00	0.00		
INSTALACIONES SANITARIAS		0.00	0.00	0.00		
INSTALACIONES ELECTRICAS		0.00	0.00	0.00		
TOTAL REAJUSTE		0.00	0.00	0.00		
AMORTIZACION (A)						
Amortizacón del Adelanto en Efectivo	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Amortizacón del Adelanto para Materiales	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
TOTAL AMORTIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
VALORIZACION NETA (VN=VA-A)		302,752.33	492,168.36	794,920.69		
MULTA POR ATRASO DE OBRA (M)		0.00	0.00	0.00		
MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA						
En efectivo (VN-M)		302,752.33	492,168.36	794,920.69		
En IGV (VN x 18%)		54,495.42	88,590.30	143,085.72		
MONTO TOTAL CON IGV		357,247.75	580,758.66	938,006.41		
TOTAL COMPROMISO		357,247.75	580,758.66	938,006.41		

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

VALORIZACION Nº 02 DE OBRA-MES DE DICIEMBRE

OBRA : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
CONTRATISTA: CONSORCIO AMANECER

VALOR REFERENCIAL:	S/.	9,974.92
DEPARTAMENTO	ANCASH	
PROVINCIA	EL SANTA	
DISTRITO	CHIMBOTE	

CORRESPONDIENTE AL MES DE	:	dic-19
FECHA DE PRESENTACION	:	dic-19

MONTO CONTRATADO :	S/	9,974.92
FECHA DE INICIO DE CONTRACTUAL :		09/11/2019
PLAZO DE EJECUCION (D. C.)	:	90
FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL :		06/02/2020

AVANCE FISICO ACUMULADO AL 31/12/2019 = 14.61%

PART.	DESCRIPCION	UND. MED.	PRESUPUESTO METRADO	PRESUPUESTO P. UNIT. S/.	PRESUPUESTO PPTO S/.	AVANCES ANTERIOR METRADO	AVANCES ANTERIOR VALORIZ S/.	AVANCES ANTERIOR %	AVANCES ACTUAL METRADO	AVANCES ACTUAL VALORIZ S/.	AVANCES ACTUAL %	AVANCES ACUMULADO METRADO	AVANCES ACUMULADO VALORIZ S/.	AVANCES ACUMULADO %	SALDO METRADO	SALDO VALORIZ S/.	SALDO %
03	INSTALACIONES SANITARIAS																
01.01	SISTEMA DE AGUA FRIA																
01.01.01	SALIDAS DE AGUA FRIA																
01.01.01.01	SALIDA DE MANILUVIO PEDILUVIO Y RIEGO DE 1/2"	pto	9.00	64.20	577.80				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	9.00	577.80	100.00%
01.01.02	RED DE DISTRIBUCION																
01.01.02.01	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA DE PVC 1 1/2	m	90.00	16.74	1,506.60				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	90.00	1,506.60	100.00%
01.01.02.02	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA PVC 1"	m	20.69	12.09	250.14				6.94	83.90	33.54%	6.94	83.90	33.54%	13.75	166.24	66.46%
01.01.02.03	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CONTUBERIA PVC 3/4"	m	8.68	10.26	89.06				3.33	34.17	38.37%	3.33	34.17	38.37%	5.35	54.89	61.63%
01.01.02.04	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA PVC 1/2"	m	4.16	9.32	38.77				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	4.16	38.77	100.00%
01.01.03	ACCESORIOS DE RED DE AGUA FRIA																
01.01.03.01	TEE PVC 2" (EMPALME TUB EXISTENTE C/ PROYECTADA)	und	3.00	18.25	54.75				3.00	54.75	100.00%	3.00	54.75	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.03.02	TEE PVC-SAP 1"	und	1.00	18.24	18.24				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	18.24	100.00%
01.01.03.03	TEE PVC-SAP 3/4"	und	1.00	15.24	15.24				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	15.24	100.00%
01.01.03.04	TEE PVC-SAP 1/2"	und	6.00	11.49	68.94				4.00	45.96	66.67%	4.00	45.96	66.67%	2.00	22.98	33.33%
01.01.03.05	REDUCCION PVC SAP 2" - 1"	und	1.00	17.24	17.24				1.00	17.24	100.00%	1.00	17.24	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.03.06	REDUCCION PVC SAP 2" - 1/2"	und	1.00	20.24	20.24				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	20.24	100.00%
01.01.03.07	REDUCCION PVC SAP 2" - 1 1/2"	und	1.00	15.25	15.25				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	15.25	100.00%
01.01.03.08	REDUCCION PVC SAP 3/4" - 1/2"	und	2.00	18.24	36.48				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	36.48	100.00%
01.01.03.09	REDUCCION PVC SAP 1" - 3/4"	und	1.00	15.24	15.24				1.00	15.24	100.00%	1.00	15.24	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.03.10	REDUCCION PVC SAP 1 1/2" - 1"	und	1.00	18.24	18.24				1.00	18.24	100.00%	1.00	18.24	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.03.11	CODO PVC-SAP 1 1/2"	und	3.00	8.25	24.75				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	3.00	24.75	100.00%
01.01.03.12	CODO PVC-SAP 1/2"	und	13.00	11.24	146.12				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	13.00	146.12	100.00%
01.01.03.13	CODO PVC-SAP 3/4"	und	6.00	12.24	73.44				5.00	61.20	83.33%	5.00	61.20	83.33%	1.00	12.24	16.67%
01.01.03.14	CODO CACHIMBA DE COBRE 1/2"	und	10.00	43.00	430.00				8.00	344.00	80.00%	8.00	344.00	80.00%	2.00	86.00	20.00%
01.01.04	VALVULAS																
01.01.04.01	VALVULA COMPUERTA 1/2"	und	1.00	126.22	126.22				1.00	126.22	100.00%	1.00	126.22	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.04.02	VALVULA COMPUERTA 3/4"	und	4.00	135.28	541.12				2.00	270.56	50.00%	2.00	270.56	50.00%	2.00	270.56	50.00%
01.01.05	GRIFO EN MURO DE CONCRETO																
01.01.05.01	GRIFERIA DE 1/2"	und	9.00	204.41	1,839.69				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	9.00	1,839.69	100.00%
01.01.05.02	GRIFERIA DE 3/4"	und	2.00	204.41	408.82				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	408.82	100.00%
01.01.06	VARIOS																
01.01.06.01	TAPA METALICA DE 0.15 X 0.20 PARA CAJUELA DE VALVULA	und	2.00	56.37	112.74				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	112.74	100.00%
01.01.06.02	CANDADOS	und	2.00	15.00	30.00				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	30.00	100.00%
01.01.07	PRUEBAS HIDRAULICAS																
01.01.07.01	PRUEBA HIDRAULICA	m	123.53	5.24	647.30				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	123.53	647.30	100.00%
01.02	SISTEMA DE DESAGUE																
01.02.01	SALIDA DE DESAGUE																
01.02.01.01	SALIDA DE DESAGUE 2" PARA MANILUVIO	pto	1.00	70.24	70.24				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	70.24	100.00%
01.02.01.02	SALIDA DE DESAGUE 2" PARA PEDILUVIO	pto	1.00	70.24	70.24				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	70.24	100.00%
01.02.01.03	SALIDA DE DESAGUE DE 4" PARA RODALUVIO	pto	1.00	66.33	66.33				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	66.33	100.00%
01.02.02	RED DE DISTRIBUCION DE DESAGUE																
01.02.02.01	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA DE PVC 2"	m	6.00	11.67	70.02				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	6.00	70.02	100.00%
01.02.02.02	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA DE PVC 3"	m	3.00	13.48	40.44				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	3.00	40.44	100.00%
01.02.03	ACCESORIOS DE RED DE DESAGUE																
01.02.03.01	YEE DE PVC C.P 6" (EMPALME DE TUB EXISTENTE CON PRO	und	2.00	31.66	63.32				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	63.32	100.00%
01.02.03.02	YEE DE PVC C.P 3" (EMPALME DE TUB EXISTENTE CON PRO	und	1.00	18.66	18.66				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	18.66	100.00%
01.02.03.03	CODO DE PVC C.P DE 2 X 45"	und	1.00	19.41	19.41				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	19.41	100.00%
01.02.04	ADITAMIENTOS																
01.02.04.01	REGISTRO DE BRONCE ROSCADO PARA PISO DE 4"	und	2.00	29.41	58.82				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	58.82	100.00%
01.02.04.02	SUMIDERO DE BRONCE ROSCADO PARA PISO DE 2"	und	1.00	28.36	28.36				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	28.36	100.00%
01.02.04.03	SUMIDERO DE BRONCE ROSCADO PARA PISO DE 3"	und	2.00	35.36	70.72				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	70.72	100.00%
01.02.04.04	SUMIDERO DE BRONCE ROSCADO PARA PISO DE 4"	und	1.00	55.98	55.98				0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1.00	55.98	100.00%
01.02.05	PRUEBAS HIDRAULICAS																
01.02.05.01	PRUEBA HIDRAULICA	m	9.00	8.02	72.18				9.00	72.18	100.00%	9.00	72.18	100.00%	0.00	0.00	0.00%
	COSTO DIRECTO				7,827.15		0.00			1,143.66			1,143.66			4,599.09	
	GASTOS GENERALES (5.74345% C.D.)				449.55		0.00			65.69			65.69			264.15	
	UTILIDAD (2.25655% C.D.)				176.62		0.00			25.81			25.81			103.78	
	SUB TOTAL				8,453.32		0.00			1,235.16			1,235.16			4,967.02	
	IGV (18%)				1,521.60		0.00			222.33			222.33			894.06	
	TOTAL				9,974.92		0.00	0.00%		1,457.49	14.61%		1,457.49	14.61%		5,861.08	58.76%

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DOMEES E. MACUINA ROBLES
Jefe de Supervision

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

PLANILLA DE METRADOS

PLANILLA DE METRADOS EJECUTADOS - DICIEMBRE 2019

Proyecto: **"ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"**

UBICACIÓN : CHIMBOTE - SANTA - ANCASH

CODIGO	DESCRIPCION	UND.	TOTAL	%
01	ESTRUCTURAS			
01.01	OBRAS PROVISIONALES			
01.01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES			
01.01.01.01	CONSTRUCCION DE ALMACEN Y OFICINA	glb	0.3	30.00%
01.01.01.03	CERCO DE OBRA CON POSTES Y MALLA RASCHEL	m	10	31.25%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES			
01.02.02	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO			
01.02.02.02	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA	m2	500	36.97%
01.03.03	CONCRETO ARMADO			
01.03.03.01	COLUMNETAS			
01.03.03.01.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNAS CARAVISTA	m2	34.56	64.29%
01.03.03.01.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	571.06	64.29%
01.03.03.01.03	CONCRETO COLUMNAS f'c=280 kg/cm2	m3	3.46	64.31%
01.03.03.02	LOSA DE PISO			
01.03.03.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSA	m2	30.47	100.00%
01.03.03.02.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	8569.72	50.00%
01.03.03.02.03	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	124.85	100.00%
01.03.03.03	VARIOS			
01.03.03.03.01	JUNTA DE FIERRO	m	39.23	100.00%
01.04.05	DEFENSA EN DESEMBARCADERO			
01.04.05.01	DESMONTAJE DE DEFENSA	m	38	15.97%
01.04.05.02	REFUERZO EN DEFENSA	m	180	75.63%
01.04.05.03	MONTAJE DE DEFENSA	m	180	75.63%
01.05	ESTRUCTURA METALICA EN DESEMBARCADERO			
01.05.01	COLUMNAS ESTRUCTURALES			
01.05.01.01	COLUMNAS METALICA - MODULO	und	11	19.64%
01.05.01.02	COLUMNAS METALICA - ESCALERAS	und	3	30.00%
01.05.01.03	MONTAJE DE COLUMNAS	und	52	78.79%
01.05.02	VIGAS ESTRUCTURALES			
01.05.02.01	ARCO METALICA L= 11.44 M (VP-01) - MODULO	und	6	21.43%
01.05.02.03	VIGAS METALICA L= 20.00 M (VA-01) - MODULO	und	2	14.29%
01.05.02.06	MONTAJE DE VIGAS METALICAS L= 20.00 M (VA-01)	und	8	57.14%
01.05.04	OTROS			
01.05.04.01	APOYO METALICO SOLDADO 5/8"	und	92.00	82.14%
03	INSTALACIONES SANITARIAS			
01.01	SISTEMA DE AGUA FRIA			
01.01.02	RED DE DISTRIBUCION			
01.01.02.02	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA PVC 1"	m	6.94	33.54%
01.01.02.03	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CONTUBERIA PVC 3/4"	m	3.33	38.37%
01.01.03	ACCESORIOS DE RED DE AGUA FRIA			
01.01.03.01	TEE PVC 2" (EMPALME TUB EXISTENTE C/ PROYECTADA)	und	3	100.00%
01.01.03.04	TEE PVC-SAP 1/2"	und	4	66.67%
01.01.03.05	REDUCCION PVC SAP 2" - 1"	und	1	100.00%
01.01.03.09	REDUCCION PVC SAP 1" - 3/4"	und	1	100.00%
01.01.03.10	REDUCCION PVC SAP 1 1/2" - 1"	und	1	100.00%
01.01.03.13	CODO PVC-SAP 3/4"	und	5	83.33%
01.01.03.14	CODO CACHIMBA DE COBRE 1/2"	und	8	80.00%
01.01.04	VALVULAS			
01.01.04.01	VALVULA COMPUERTA 1/2"	und	1	100.00%
01.01.04.02	VALVULA COMPUERTA 3/4"	und	2	50.00%
01.02.05	PRUEBAS HIDRAULICAS			
01.02.05.01	PRUEBA HIDRAULICA	m	9	100.00%
04	INSTALACIONES ELECTRICAS			
01.01	OBRAS PRELIMINARES			
01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO	m	18	25.29%
01.01.02	TRANSPORTE DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS	GLB	0.5	50.00%
01.01.03	DEMOLICION DE VEREDA CON MAQUINA	m2	71.18	100.00%
01.01.04	PICADO DE PISO Y PARED	m2	0.5	50.00%
01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
01.02.01	EXCAVACION DE ZANJA DE 0.60 X 0.65	m3	36.09	100.00%
01.02.02	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m	34.7	100.00%
01.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m3	1.39	100.00%
01.03	PISOS			
01.03.01	REPOSICION DE PISO DE CONCRETO	m2	42.71	100.00%
01.04	BUZONES			
01.04.02	ACONDICIONAMIENTO O REPARACIO DE BUZON DE CONCRETO DE 0.60x0.60x0.70m	und	3	100.00%
01.09	TUBERIAS DE PVC Y CONDUIT			
01.09.05	TUBERIA CONDUIT D=20MM IMC Y ACCESORIOS	m	66.42	25.00%
01.09.06	TUBERIA CONDUIT D=25MM IMC Y ACCESORIOS	m	124.46	25.00%
01.09.07	TUBERIA CONDUIT D=35MM IMC Y ACCESORIOS	m	45.74	25.00%
01.09.08	TUBERIA CONDUIT D=40MM IMC Y ACCESORIOS	m	17.9	25.00%
01.09.09	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=20MM IMC Y ACCESORIOS	m	26.52	60.00%
01.09.10	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=25MM IMC Y ACCESORIOS	m	39.96	60.00%
01.09.11	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=35MM IMC Y ACCESORIOS	m	6.48	60.00%
01.09.12	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=40MM IMC Y ACCESORIOS	m	11.28	60.00%
01.12	DUCTOS DE CONCRETO			
01.12.01	DUCTO DE CONCRETO DE 4 VIAS	m	39.24	100.00%

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.

Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

RESUMEN DE METRADO DPA CHIMBOTE - INSTALACIONES SANITARIAS

Item	Descripción	Und.	Metrado
03	INSTALACIONES SANITARIAS		
03.01	SISTEMA DE AGUA FRÍA		
03.01.02	REDES DE DISTRIBUCIÓN		
03.01.02.02	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA DE PVC 1"	ml	6.94
03.01.02.03	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA DE PVC 3/4"	ml	3.33
03.01.03	ACCESORIOS DE REDES DE AGUA FRÍA		
03.01.03.01	TEE PVC 2" (EMPALME DE TUB. EXISTENTE CON PROYECTADA)	und	3.00
03.01.03.04	TEE PVC 1/2"	und	4.00
03.01.03.05	REDUCCIÓN DE PVC 2" A 1"	und	1.00
03.01.03.09	REDUCCIÓN DE PVC 1" A 3/4"	und	1.00
03.01.03.10	REDUCCIÓN DE PVC 1.1/2" A 1"	und	1.00
03.01.03.13	CODO DE PVC 90°x3/4"	und	5.00
03.01.03.14	CODO CACHIMBA DE COBRE DE 1/2"	und	8.00
03.01.04	VÁLVULAS		
03.01.04.01	VALVULA COMPUERTA DE 1/2"	und	1.00
03.01.04.02	VALVULA COMPUERTA DE 3/4"	und	2.00
03.02.05	PRUEBA HIDRAULICA		
03.02.05.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA LAS REDES DE DESAGUE	ml	9.00

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

PLANILLA DE METRADOS EJECUTADOS - DICIEMBRE 2019

Proyecto: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

UBICACIÓN : **CHIMBOTE - SANTA - ANCASH**

CODIGO	DESCRIPCION	UND.	TOTAL	%
01	ESTRUCTURAS			
01.01	OBRAS PROVISIONALES			
01.01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES			
01.01.01.01	CONSTRUCCION DE ALMACEN Y OFICINA	glb	0.3	30.00%
01.01.01.03	CERCO DE OBRA CON POSTES Y MALLA RASCHEL	m	10	31.25%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES			
01.02.02	TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO			
01.02.02.02	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA	m2	500	36.97%
01.03.03	CONCRETO ARMADO			
01.03.03.01	COLUMNETAS			
01.03.03.01.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNAS CARAVISTA	m2	34.56	64.29%
01.03.03.01.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	571.06	64.29%
01.03.03.01.03	CONCRETO COLUMNAS f'c=280 kg/cm2	m3	3.46	64.31%
01.03.03.02	LOSA DE PISO			
01.03.03.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSA	m2	30.47	100.00%
01.03.03.02.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	8569.72	50.00%
01.03.03.02.03	CONCRETO f'c=210 kg/cm2	m3	124.85	100.00%
01.03.03.03	VARIOS			
01.03.03.03.01	JUNTA DE FIERRO	m	39.23	100.00%
01.04.05	DEFENSA EN DESEMBARCADERO			
01.04.05.01	DESMONTAJE DE DEFENSA	m	38	15.97%
01.04.05.02	REFUERZO EN DEFENSA	m	180	75.63%
01.04.05.03	MONTAJE DE DEFENSA	m	180	75.63%
01.05	ESTRUCTURA METALICA EN DESEMBARCADERO			
01.05.01	COLUMNAS ESTRUCTURALES			
01.05.01.01	COLUMNAS METALICA - MODULO	und	11	19.64%
01.05.01.02	COLUMNAS METALICA - ESCALERAS	und	3	30.00%
01.05.01.03	MONTAJE DE COLUMNAS	und	52	78.79%
01.05.02	VIGAS ESTRUCTURALES			
01.05.02.01	ARCO METALICA L= 11.44 M (VP-01) - MODULO	und	6	21.43%
01.05.02.03	VIGAS METALICA L= 20.00 M (VA-01) - MODULO	und	2	14.29%
01.05.02.06	MONTAJE DE VIGAS METALICAS L= 20.00 M (VA-01)	und	8	57.14%
01.05.04	OTROS			
01.05.04.01	APOYO METALICO SOLDADO 5/8"	und	92.00	82.14%
03	INSTALACIONES SANITARIAS			
01.01	SISTEMA DE AGUA FRIA			
01.01.01	SALIDAS DE AGUA FRIA			
01.01.01.01	SALIDA DE MANIJUVIO PEDILUVIO Y RIEGO DE 1/2"	pto	6	66.67%
01.01.02	RED DE DISTRIBUCION			
01.01.02.02	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CON TUBERIA PVC 1"	m	6.94	33.54%
01.01.02.03	RED DE DISTRIBUCION INTERNA CONTUBERIA PVC 3/4"	m	3.33	38.37%
01.01.03	ACCESORIOS DE RED DE AGUA FRIA			
01.01.03.01	TEE PVC 2" (EMPALME TUB EXISTENTE C/ PROYECTADA)	und	3	100.00%
01.01.03.04	TEE PVC-SAP 1/2"	und	4	66.67%
01.01.03.05	REDUCCION PVC SAP 2" - 1"	und	1	100.00%
01.01.03.09	REDUCCION PVC SAP 1" - 3/4"	und	1	100.00%
01.01.03.10	REDUCCION PVC SAP 1 1/2" - 1"	und	1	100.00%
01.01.03.13	CODO PVC-SAP 3/4"	und	5	83.33%
01.01.03.14	CODO CACHIMBA DE COBRE 1/2"	und	8	80.00%
01.01.04	VALVULAS			
01.01.04.01	VALVULA COMPUERTA 1/2"	und	1	100.00%
01.01.04.02	VALVULA COMPUERTA 3/4"	und	2	50.00%
01.02.05	PRUEBAS HIDRAULICAS			
01.02.05.01	PRUEBA HIDRAULICA	m	9	100.00%
04	INSTALACIONES ELECTRICAS			
01.01	OBRAS PRELIMINARES			
01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO	m	18	25.29%
01.01.02	TRANSPORTE DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS	GLB	0.5	50.00%
01.01.03	DEMOLICION DE VEREDA CON MAQUINA	m2	71.18	100.00%
01.01.04	PICADO DE PISO Y PARED	m2	0.5	50.00%
01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
01.02.01	EXCAVACION DE ZANJA DE 0.60 X 0.65	m3	36.09	100.00%
01.02.02	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m	34.7	100.00%
01.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m3	1.39	100.00%
01.03	PISOS			
01.03.01	REPOSICION DE PISO DE CONCRETO	m2	42.71	100.00%
01.04	BUZONES			
01.04.02	ACONDICIONAMIENTO O REPARACIO DE BUZON DE CONCRETO DE 0.60x0.60x0.70m	und	3	100.00%
01.09	TUBERIAS DE PVC Y CONDUIT			
01.09.05	TUBERIA CONDUIT D=20MM IMC Y ACCESORIOS	m	66.42	25.00%
01.09.06	TUBERIA CONDUIT D=25MM IMC Y ACCESORIOS	m	124.46	25.00%
01.09.07	TUBERIA CONDUIT D=35MM IMC Y ACCESORIOS	m	45.74	25.00%
01.09.08	TUBERIA CONDUIT D=40MM IMC Y ACCESORIOS	m	17.9	25.00%
01.09.09	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=20MM IMC Y ACCESORIOS	m	26.52	60.00%
01.09.10	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=25MM IMC Y ACCESORIOS	m	39.96	60.00%
01.09.11	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=35MM IMC Y ACCESORIOS	m	6.48	60.00%
01.09.12	TUBERIA CONDUIT FLEXIBLE D=40MM IMC Y ACCESORIOS	m	11.28	60.00%
01.12	DUCTOS DE CONCRETO			
01.12.01	DUCTO DE CONCRETO DE 4 VIAS	m	39.24	100.00%

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAQUINA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONTROLES DE CALIDAD TÉCNICA, PRUEBAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO

Moreno Consultores S.R.L.

REGISTRO
CONTROL DE CALIDAD CONCRETO
RESISTENCIA DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES - ROTURA DE PROBETAS

SUPERVISION
FECHA 31/12/2019
PAGINA 01

PROYECTO : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH"
CLIENTE : FONDEPES
SUPERVISION TECNICA DE OBRA : MORENO CONSULTORES S.R.L.
CONTRATISTA : CONSORCIO AMANECER

REGISTRO Nº. 1
FECHA

Nº PROBETA	FECHA DE VACIADO	ELEMENTO ESTRUCTURAL	EJES	SLUMP	CP/CO	PRUEBA PARCIAL (7 o 14 días)				PRUEBA FINAL (28 días)			RESISTENCIA DE DISEÑO (kg/cm2)	PASA/FALLA		VoBo SUPERVISION
						FECHA DE ENSAYO	EDAD	SECCION cm2	RESISTENCIA OBTENIDA (kg/cm2)	FECHA DE ENSAYO	EDAD	RESISTENCIA OBTENIDA (kg/cm2)		CONFORME	NO CONFORME	
1	3/12/2019	COLUMNETA DE CONCRETO		6"	CO								280			
2	4/12/2019	COLUMNETA DE CONCRETO		6"	CO								280			
3	5/12/2019	COLUMNETA DE CONCRETO		6"	CO								280			
4	7/12/2019	COLUMNETA DE CONCRETO		6"	CO								280			
5	7/12/2019	LOSA DE PISO DESEMBARCADERO PRIMER PAÑO		6"	CO								210			
6	9/12/2019	COLUMNETA DE CONCRETO		6"	CO								280			
7	9/12/2019	LOSA DE PISO DESEMBARCADERO PRIMER PAÑO		6"	CO								210			
8	10/12/2019	COLUMNETA DE CONCRETO		6"	CO								280			
9	10/12/2019	LOSA DE PISO DESEMBARCADERO PRIMER PAÑO		6"	CO								210			
10	12/12/2019	LOSA DE PISO DESEMBARCADERO SEGUNDO PAÑO		6"	CO								210			
11	13/12/2019	LOSA DE PISO DESEMBARCADERO SEGUNDO PAÑO		6"	CO								210			
12	14/12/2019	COLUMNETA DE CONCRETO		6"	CO								280			
13	14/12/2019	LOSA DE PISO DESEMBARCADERO SEGUNDO PAÑO		6"	CO								210			
14	17/12/2019	LOSA DE PISO DESEMBARCADERO TERCER PAÑO		6"	CO								210			
15	18/12/2019	LOSA DE PISO DESEMBARCADERO TERCER PAÑO		6"	CO								210			

LEYENDA
CP CONCRETO PREMEZCLADO
CO CONCRETO DOSIFICADO EN OBRA

OBSERVACIOPNES:

APROBACIÓN: APROBADO ( ) DESAPROBADO ( )

NOMBRE	JAVIER ORLANDO LOYAGA BENITES	D: 31	NOMBRE	DIOMEDES MAGUIÑA	D: 31	NOMBRE	DIOMEDES MAGUIÑA	D: 31
FIRMA		M: 12	FIRMA		M: 12	FIRMA		M: 12
		A: 2019			A: 2019			A: 2019
RESPONSABLE CONTRATISTA			ELAVORADO POR: SUPERVISION DE OBRA			APROVADO POR		

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Moreno Consultores S.R.L.

REGISTRO
CONTROL DE CALIDAD CONCRETO
RESISTENCIA DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES - ROTURA DE PROBETAS

SUPERVISION
FECHA 31/12/2019
PAGINA 02

PROYECTO : "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE
CLIENTE : FONDEPES
SUPERVISION TECNICA DE OBRA : MORENO CONSULTORES S.R.L.
CONTRATISTA : CONSORCIO AMANECER

REGISTRO Nº.
FECHA

Nº PROBETA	FECHA DE VACIADO	ELEMENTO ESTRUCTURAL	EJES	SLUMP	CP/CO	PRUEBA PARCIAL (7 o 14 días)				PRUEBA FINAL (28 días)			RESISTENCIA DE DISEÑO (kg/cm2)	PASA/FALLA		VoBo SUPERVISION
						FECHA DE ENSAYO	EDAD	SECCION cm2	RESISTENCIA OBTENIDA (kg/cm2)	FECHA DE ENSAYO	EDAD	RESISTENCIA OBTENIDA (kg/cm2)		CONFORME	NO CONFORME	
16	19/12/2019	COLUMNETA DE CONCRETO		6"	CO								280			
17	20/12/2019	LOSA DE PISO DESEMBARCADERO CUARTO PAÑO		6"	CO								210			
18	21/12/2019	LOSA DE PISO DESEMBARCADERO CUARTO PAÑO		6"	CO								210			
19	23/12/2019	LOSA DE PISO DESEMBARCADERO QUIN}TO PAÑO		6"	CO								210			
20	24/12/2019	LOSA DE PISO DESEMBARCADERO QUIN}TO PAÑO		6"	CO								210			

CP CONCRETO PREMEZCLADO
CO CONCRETO DOSIFICADO EN OBRA

APROBACIÓN: APROBADO ( ) DESAPROBADO ( )

NOMBRE	JAVIER ORLANDO LOYAGA BENITES	D: 31	NOMBRE	DIOMEDES MAGUIÑA	D: 31	NOMBRE	DIOMEDES MAGUIÑA	D: 31
FIRMA		M: 12	FIRMA		M: 12	FIRMA		M: 12
		A: 2019			A: 2019			A: 2019
RESPONSABLE CONTRATISTA			ELAVORADO POR:			APROVADO POR		
			SUPERVISION DE OBRA					

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Codigo:	F001
		Version	1
	DOCUMENTOS DOSSIER DE CALIDAD	Fecha	22/12/2019
		Pagina	1

PROYECTO FABRIACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA EL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE CHIMBOTE

CLIENTE FONDOPES

ITEM	DOCUMENTOS	N° PAGINAS	DESCRICPCION
1	INSPECCION DE SOLDADURA	6	INSPECCION VISUAL A LA COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE- LAMINA E-06
		6	INSPECCION DE TINTES PENETRANTES A LAS COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE - LAMINA E-06
2	INSPECCION DE PINTURA	19	INSPECCION DE ESPESORES DE PINTURA DE LAS COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE - LAMINA E-06
3	HOMOLOGACION DE SOLDADORES	14	CERTIFICADO DE SOLDADORES
			REGISTRO DE CALIFICACION
4	CERTIFICADOS DE MATERIALES	22	CONTROL Y REGISTRO DE MATERIALES

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Marena Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

1 INSPECCION DE SOLDADURA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

1.1INSPECCION VISUAL A LAS COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE-LAMINA E-06

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO:	2801-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL	PÁGINA:	1 DE 1

ÁREA : TALLER DE FABRICACION
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO : COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE
CÓDIGO DEL ELEMENTO : COLUMNA CM.1- CM.10
PLANO DE REFERENCIA : ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA : AWS D1.1-2015

REGISTRO Nº : 1

2. DATOS DEL ENSAYO :

ITEM	CODIGO	JUNTA EN T												CODIGO DEL SOLDADOR
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
1	CM1	6	6	7	7	7	6	7	7	7	6	6	7	S-015
2	CM2	6	7	6	7	6	6	7	7	7	6	6	6	S-015
3	CM3	7	7	6	7	7	7	7	7	6	6	7	6	S-015
4	CM4	7	6	6	6	7	6	7	7	7	7	6	7	S-015
5	CM5	6	7	7	6	7	6	6	7	6	6	6	7	S-26
6	CM6	7	6	6	7	7	7	7	6	7	6	7	7	S-26
7	CM7	6	7	6	6	6	7	6	7	7	7	7	7	S-26
8	CM8	6	6	6	7	7	7	7	7	7	6	6	7	S-26
9	CM9	7	7	7	7	7	6	6	7	6	6	7	7	S-26
10	CM10	7	7	6	6	6	7	7	6	6	6	7	6	S-26

Galga de soldadura
codigo: 0016-1

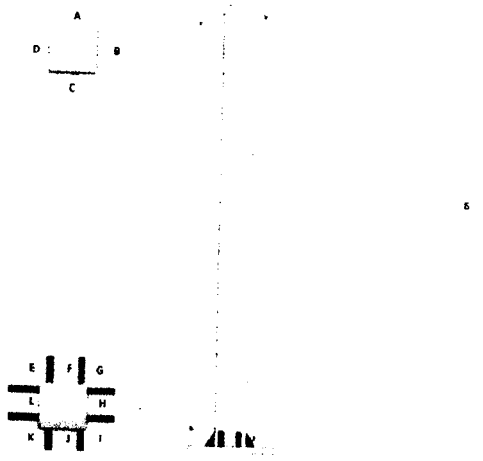

COLUMNA DEL MUELLE
A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K y L: Cateros de tubo cudrado y la plancha

7. APROBACIÓN FINAL :

ING. CONTROL DE CALIDAD -CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
ING. EDER ULELA ATOCHE Quality control inspector		
FECHA: FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO.	2101-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL	PÁGINA:	1 DE 1

ÁREA : TALLER DE FABRICACION
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO : COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE
CÓDIGO DEL ELEMENTO : COLUMNA CM.11 - CM.20
PLANO DE REFERENCIA : ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA : AWS D1.1-2015

REGISTRO N° : 2

2. DATOS DEL ENSAYO :

		JUNTA EN T												
ITEM	CODIGO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	CODIGO DEL SOLDADOR
1	CM11	6	7	7	7	6	7	7	6	7	6	6	7	S-26
2	CM12	6	7	6	6	6	6	7	7	6	6	6	6	S-26
3	CM13	7	7	6	7	7	6	6	6	6	7	6	7	S-26
4	CM14	6	7	6	7	6	6	7	6	7	7	7	6	S-26
5	CM15	7	7	6	7	6	6	6	7	7	7	6	7	S-26
6	CM16	7	6	7	7	7	6	7	7	6	7	7	7	S-26
7	CM17	6	7	7	6	7	6	7	6	7	7	7	6	S-26
8	CM18	7	6	7	6	6	7	7	7	7	7	6	6	S-26
9	CM19	6	7	7	7	7	7	7	7	6	6	7	7	S-26
10	CM20	7	6	6	7	7	6	6	7	7	7	6	7	S-015

Galga de soldadura
codigo: 0018-1

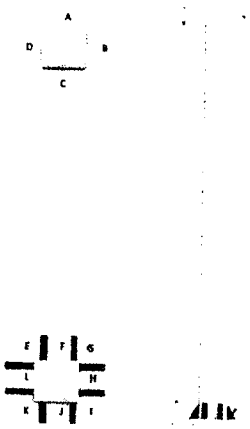

COLUMNA DEL MUELLE
A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K y L: Cateteos de tubo cuadrado y la plancha

7. APROBACIÓN FINAL :

ING. CONTROL DE CALIDAD - CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
ING. ERIK VILELA AYOCHE Quality control inspector		
FECHA: FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO:	2001 CONS-AMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL	PÁGINA:	1 DE 1

ÁREA : TALLER DE FABRICACION
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO : COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE
CÓDIGO DEL ELEMENTO : COLUMNA CM.11- CM.20
PLANO DE REFERENCIA : ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA : AWS D1.1-2015

REGISTRO N° : 2

2. DATOS DEL ENSAYO :

		JUNTA EN T												
ITEM	CODIGO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	CODIGO DEL SOLDADOR
1	CM11	6	7	7	7	6	7	7	6	7	6	6	7	S-26
2	CM12	6	7	6	6	6	6	7	7	6	6	6	6	S-26
3	CM13	7	7	6	7	7	6	6	6	6	7	6	7	S-26
4	CM14	6	7	6	7	6	6	7	6	7	7	7	6	S-26
5	CM15	7	7	6	7	6	6	6	7	7	7	6	7	S-26
6	CM16	7	6	7	7	7	6	7	7	6	7	7	7	S-26
7	CM17	6	7	7	6	7	6	7	6	7	7	7	6	S-26
8	CM18	7	6	7	6	6	7	7	7	7	7	6	6	S-26
9	CM19	6	7	7	7	7	7	7	7	6	6	7	7	S-26
10	CM20	7	6	6	7	7	6	6	7	7	7	6	7	S-015

Galga de soldadura
codigo: 0016-1

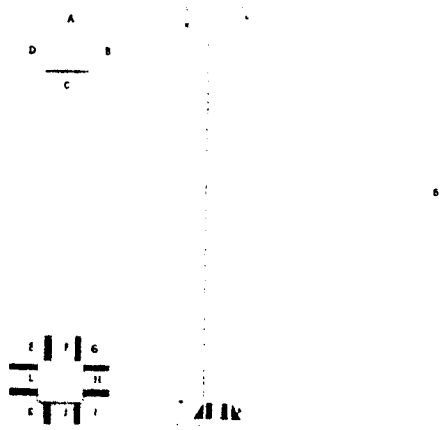

COLUMNA DEL MUELLE
A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K y L: Cateros de tubo cuadrado y la plancha

7. APROBACIÓN FINAL :

ING. CONTROL DE CALIDAD -CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
ING. ERICK VILELA TOCHE Quality control inspector		
FECHA: FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moremio Consultores S.R.L
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infrastructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO	2004-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN	0
		FECHA	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL	PÁGINA	1 DE 1

ÁREA: TALLER DE FABRICACIÓN
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO: COLUMNAS METALICAS TIPO MUELLE
CÓDIGO DEL ELEMENTO: COLUMNA CM21-CM30
PLANO DE REFERENCIA: ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA: AWS D1.1 2015

REGISTRO N° 3

2. DATOS DEL ENSAYO:

		JUNTA EN T												
ITEM	CODIGO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	CODIGO DEL SOLDADOR
1	CM21	6	7	[illegible]	7	7	6	6	7	6	7	7	7	S-015
2	CM22	6	7	6	6	7	7	7	7	6	6	7	7	S-015
3	CM23	6	7	[illegible]	7	6	7	7	6	7	6	6	[illegible]	S-015
4	CM24	6	6	6	7	6	7	7	7	6	6	7	6	S-015
5	CM25	7	7	6	6	7	7	7	6	6	7	7	6	S-015
6	CM26	7	6	6	7	7	6	7	7	6	7	6	7	S-26
7	CM27	6	7	7	7	7	6	6	7	6	6	6	7	S-26
8	CM28	7	7	6	7	6	7	7	6	6	7	7	6	S-26
9	CM29	7	7	6	7	7	7	6	6	6	7	7	7	S-26
10	CM30	6	7	6	7	6	7	6	6	7	6	6	7	S-015

Galga de soldadura
codigo 0018-1

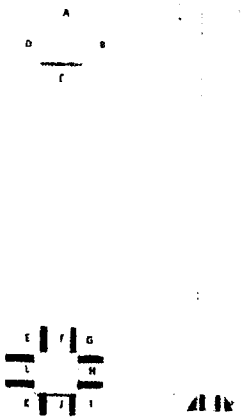

COLUMNA DEL MUELLE
A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K y L: Cartelas de tubo cuadrado y la plancha

7. APROBACIÓN FINAL:

ING. CONTROL DE CALIDAD - CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
ING. EDER VILELA AYONE Quality control inspector		
FECHA 14/12/2019	FECHA	FECHA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO	2801-CONS AMAN 001
		REVISIÓN	0
		FECHA	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL	PÁGINA:	1 DE 1

ÁREA: TALLER DE FABRICACION

DESCRIPCION DEL ELEMENTO: COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE

CÓDIGO DEL ELEMENTO: COLUMNA CM 41- CM 50

PLANO DE REFERENCIA: ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06

CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA: AWS D1.1-2015

REGISTRO N° 5

2. DATOS DEL ENSAYO :

		JUNTA EN T												
ITEM	CODIGO	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	CODIGO DEL SOLDADOR
1	CM41	7	6	7	6	6	7	7	7	7	7	6	7	S-015
2	CM42	6	6	7	6	7	7	7	7	7	6	7	7	S-26
3	CM43	6	7	7	7	7	6	7	7	6	6	6	6	S-26
4	CM44	6	7	6	7	6	6	6	7	7	6	6	6	S-26
5	CM45	7	7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	6	S-26
6	CM46	6	7	7	7	7	6	6	7	7	6	6	7	S-26
7	CM47	6	7	6	7	6	7	6	7	7	7	6	7	S-26
8	CM48	6	6	7	7	6	6	6	7	7	6	6	6	S-26
9	CM49	7	7	7	7	7	7	7	6	6	7	6	7	S-26
10	CM50	6	6	6	6	6	7	7	7	7	6	7	6	S-015

Galga de soldadura
codigo: 0016-1

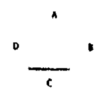

COLUMNA DEL MUELLE
A B C,D,E,F,G,H,I,J K y L: Catetos de tubo cuadrado y la plancha

7. APROBACIÓN FINAL :

ING CONTROL DE CALIDAD-CONSORCIO AMANECER	ING JEFE DE PROYECTOS CONSORCIO AMANECER	SUPERVISION
ING. EDER VILELA ATOCHE Quality control inspector		
FECHA 14/12/2019	FECHA	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIONEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO	2801-CONS.AMAN.031
		REVISION	0
		FECHA	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN VISUAL	PÁGINA	1 DE 1

ÁREA: TALLER DE FABRICACION
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO: COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE
CÓDIGO DEL ELEMENTO: COLUMNA CM51- CM56
PLANO DE REFERENCIA: ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06
CÓDIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA: AWS D1.1-2015

REGISTRO N° : 6

2. DATOS DEL ENSAYO :

ITEM	CODIGO	RINTA EN T												CODIGO DEL SOLDADOR
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
1	CM51	6	[illegible]	6	7	6	7	[illegible]	7	7	6	7	6	S-015
2	CM52	6	[illegible]	6	6	6	6	6	6	7	6	7	6	S-015
3	CM53	7	6	6	6	6	7	6	6	7	6	7	6	S-015
4	CM54	6	7	6	6	6	7	6	7	7	6	7	7	S-015
5	CM55	6	7	6	6	6	7	7	7	6	7	7	6	S-015
6	CM56	6	6	6	6	6	7	6	7	6	6	6	6	S-015

Galga de soldadura
codigo 0016 1

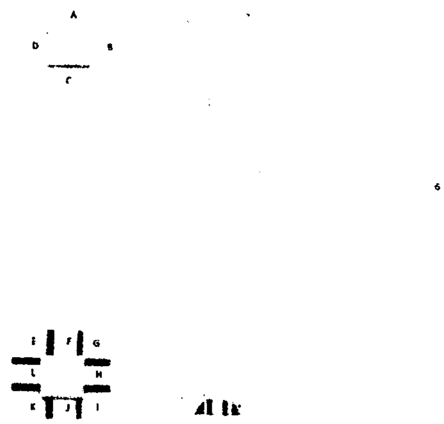

COLUMNA DEL MUELLE
A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K y L: Catetos de tubo cudrado y la plancha

7. APROBACIÓN FINAL :

ING. CONTROL DE CALIDAD - CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISION
Ing. EDER VILELA AYOCHE Quality control Inspector		
FECHA: FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

1.2 INSPECCION DE TINTES PENETRANTES A LAS COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE – LAMINA E-06

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desembarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CODIGO	[illegible]
		REVISION:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN POR LIQUIDOS PENETRANTES	PAGINA	[illegible]

1. DATOS GENERALES :

AREA	TALLER DE FABRICACION		
DESCRIPCION DEL ELEMENTO	COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE	REGISTRO N°	1
CODIGO DEL ELEMENTO	COLUMNA CM 1 - CM 10		
PLANO DE REFERENCIA	ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06		
CODIGO, ESTANDAR DE REFERENCIA	AWS D1.1 2015		

2. DATOS DEL ENSAYO :

CLASIFICACIÓN DEL ENSAYO	
☐ TIPO I - PENETRANTE FLUORESCENTE	☒ TIPO II - PENETRANTE NO FLUORESCENTE O VISIBLE
☐ METODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1209)	☐ METODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1418)
☐ METODO B - POST EMULSIFICABLE LIPOFILICO (ASTM E1208)	☒ METODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1220)
☐ METODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1219)	
☐ METODO D - POST EMULSIFICABLE HIDROFILICO (ASTM E1210)	

EQUIPO DE INSPECCIÓN		
PRODUCTO	MARCA	CÓDIGO
CLEANER	CANTESCO	[illegible]
PENETRANTE	CANTESCO	[illegible]
DEVELOPER	CANTESCO	[illegible]

DESCRIPCIÓN						
PREPARACIÓN DE SUPERFICIE	APLICACIÓN					
	PRODUCTO	FORMA DE APLICACIÓN	TEMPERATURA DE APLICACIÓN	TIEMPO DE PENETRACIÓN	TIEMPO DE REVELADO	REMOCIÓN
ESCOBILLA METALICA Y [illegible] SOLVENTE	PENETRANTE	ROCIADOR (SPRAY)	[illegible]	MINIMO 5 MINUTOS		LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESO DE PENETRANTE
	REVELADOR	ROCIADOR (SPRAY)	[illegible]		MINIMO 10 MINUTOS	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESO DEL REVELADOR

3. ESQUEMA Y/O FOTOGRAFÍA :

4. INSPECCIÓN :

ITEM	METAL BASE		DETALLE DE JUNTA		PROCESO DE SOLDADURA	CODIGO DEL SOLDADOR	TIPO Y UBICACIÓN DE DISCONTINUIDADES (mm)	FECHA DE INSPECCIÓN	CALIFICACION
	ESPECIFICACIÓN Y TIPO/GRADO	ESPESOR (mm)	TIPO DE JUNTA	TIPO DE SOLDADURA					
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	S 015	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
		[illegible]	2	E 7018	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC

5. LEYENDA :

TIPOS DE SOLDADURAS:	CALIFICACION	TIPOS DE JUNTAS:	TIPOS DE DISCONTINUIDADES:
1 CANAL 2 FILETE	AC ACEPTADO RE RECHAZADO	1. A TOPE 2 EN T 3. TRASLAPE 4 EN ESQUINA 5 DE BORDE	FI FISURA (CRACK) PN POROSIDAD ANIDADA (CLUSTER POROSITY) PL POROSIDAD ALINEADA (LINEAR POROSITY) PG POROSIDAD TUBULAR ALARGADA O DE GUSANO (PIPING POROSITY)

6. OBSERVACIONES :

7. APROBACIÓN FINAL :

NIVEL II - PT	ING. CONTROL DE CALIDAD - CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISION
Paul Wilfredo Vilela Feria INSPECSOLD TCO. C CALIDAD	Quality control inspector		
FECHA: [illegible]	FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, districo de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CODIGO:	1A00-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCION POR LIQUIDOS PENETRANTES	PAGINA:	1 DE 1

1. DATOS GENERALES :

ÁREA : TALLER DE FABRICACION

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO : COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE

CODIGO DEL ELEMENTO : COLUMNA CM.11 - CM.20

PLANO DE REFERENCIA : ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06

CODIGO/ESTÁNDAR DE REFERENCIA : AWS D1.1-2015

REGISTRO N° : 2

2. DATOS DEL ENSAYO :

CLASIFICACIÓN DEL ENSAYO

☐ TIPO I - PENETRANTE FLUORESCENTE	☒ TIPO II - PENETRANTE NO FLUORESCENTE O VISIBLE
☐ MÉTODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1209) ☐ MÉTODO B - POST-EMULSIFICABLE LIPOFÍLICO (ASTM E1208) ☐ MÉTODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1219) ☐ MÉTODO D - POST-EMULSIFICABLE HIDROFÍLICO (ASTM E1210)	☐ MÉTODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1418) ☒ MÉTODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1220)

EQUIPO DE INSPECCIÓN

PRODUCTO	MARCA	CÓDIGO
CLEANER	CANTESCO	C101-A
PENETRANT	CANTESCO	P101S-A
DEVELOPER	CANTESCO	D101-A

DESCRIPCIÓN

PREPARACIÓN DE SUPERFICIE	APLICACIÓN					
	PRODUCTO	FORMA DE APLICACIÓN	TEMPERATURA DE APLICACIÓN	TIEMPO DE PENETRACIÓN	TIEMPO DE REVELADO	REMOCIÓN
ESCOBILLA METALICA Y LIMPIEZA CON SOLVENTE	PENETRANTE	ROCIADOR (SPRAY)	10 a 52 °C	MINIMO 5 MINUTOS	---	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL PENETRANTE
	REVELADOR	ROCIADOR (SPRAY)	< 52 °C	---	MINIMO 10 MINUTOS	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL REVELADOR

3. ESQUEMA Y/O FOTOGRAFIA :

4. INSPECCIÓN :

ÍTEM	METAL BASE		DETALLE DE JUNTA		PROCESO DE SOLDADURA	CÓDIGO DEL SOLDADOR	TIPO Y UBICACIÓN DE DISCONTINUIDADES (mm)	FECHA DE INSPECCIÓN	CALIFICACION
	ESPECIFICACIÓN Y TIPO/GRADO	ESPESOR (mm)	TIPO DE JUNTA	TIPO DE SOLDADURA					
CM 11	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" - 3/16" - 1/4" - 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
CM 12	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" - 3/16" - 1/4" - 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
CM 13	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" - 3/16" - 1/4" - 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
CM 14	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" - 3/16" - 1/4" - 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
CM 15	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" - 3/16" - 1/4" - 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
CM 16	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" - 3/16" - 1/4" - 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	02/12/2019	AC
CM 17	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" - 3/16" - 1/4" - 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	04/12/2019	AC
CM 18	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" - 3/16" - 1/4" - 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
CM 19	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" - 3/16" - 1/4" - 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC
CM 20	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" - 3/16" - 1/4" - 3/16"	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	03/12/2019	AC

5. LEYENDA :

TIPOS DE SOLDADURAS:	CALIFICACION	TIPOS DE JUNTAS:	TIPOS DE DISCONTINUIDADES:
1. CANAL 2. FILETE	AC: ACEPTADO RE: RECHAZADO	1. A TOPE 2. EN T 3. TRASLAPE 4. EN ESQUINA 5. DE BORDE	FI : FISURA (CRACK) PN : POROSIDAD ANIDADA (CLUSTER POROSITY) PL : POROSIDAD ALINEADA (LINEAR POROSITY) PG : POROSIDAD TUBULAR, ALARGADA O DE GUSANO (PIPING POROSITY)

6. OBSERVACIONES :

7. APROBACIÓN FINAL :

NIVEL II - PT	ING. CONTROL DE CALIDAD - CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
Raul Wilfredo Vilela Feria INSPECSOLD TCO. C CALIDAD	ING. [illegible] Quality control inspector		
FECHA:	FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desembarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO	CMG-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN	0
		FECHA	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCION POR LIQUIDOS PENETRANTES	PAGINA	1 DE 1

1. DATOS GENERALES :

ÁREA : TALLER DE FABRICACION
DESCRIPCION DEL ELEMENTO : COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE
CÓDIGO DEL ELEMENTO : COLUMNA CM.21 - CM.30
PLANO DE REFERENCIA : ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06
CÓDIGO/ESTANDAR DE REFERENCIA : AWS D1.1-2015

REGISTRO N° : 4

2. DATOS DEL ENSAYO :

CLASIFICACIÓN DEL ENSAYO

☐ TIPO I - PENETRANTE FLUORESCENTE	☒ TIPO II - PENETRANTE NO FLUORESCENTE O VISIBLE
☐ METODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1209)	☐ METODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1418)
☐ METODO B - POST EMULSIFICABLE LIPOFILICO (ASTM E1208)	☒ METODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1220)
☐ MÉTODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1219)	
☐ METODO D - POST EMULSIFICABLE HIDROFILICO (ASTM E1210)	

EQUIPO DE INSPECCIÓN

PRODUCTO	MARCA	CÓDIGO
CLEANER	CANTESCO	[illegible]
PENETRANT	CANTESCO	[illegible]
DEVELOPER	CANTESCO	[illegible]

DESCRIPCIÓN

PREPARACIÓN DE SUPERFICIE	APLICACIÓN					
	PRODUCTO	FORMA DE APLICACIÓN	TEMPERATURA DE APLICACIÓN	TIEMPO DE PENETRACIÓN	TIEMPO DE REVELADO	REMOCIÓN
[illegible]	PENETRANTE	ROCIADOR (SPRAY)	[illegible]	MINIMO [illegible] MINUTOS		[illegible]
	REVELADOR	ROCIADOR (SPRAY)	[illegible]		MINIMO [illegible] MINUTOS	[illegible]

3. ESQUEMA Y/O FOTOGRAFÍA :

4. INSPECCIÓN :

ÍTEM	METAL BASE		DETALLE DE JUNTA		PROCESO DE SOLDADURA	CÓDIGO DEL SOLDADOR	TIPO Y UBICACIÓN DE DISCONTINUIDADES (mm)	FECHA DE INSPECCIÓN	CALIFICACION
	ESPECIFICACIÓN Y TIPO/GRADO	ESPESOR (mm)	TIPO DE JUNTA	TIPO DE SOLDADURA					
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	[illegible]	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	[illegible]	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	[illegible]	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	[illegible]	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	[illegible]	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	[illegible]	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	[illegible]	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	[illegible]	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	[illegible]	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	[illegible]	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	[illegible]	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	[illegible]	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	[illegible]	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	[illegible]	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	06/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	[illegible]	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	[illegible]	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	06/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	06/12/2019	AC

5. LEYENDA :

TIPOS DE SOLDADURAS:	CALIFICACION	TIPOS DE JUNTAS:	TIPOS DE DISCONTINUIDADES:
1. CANAL 2. FILETE	AC : ACEPTADO RE : RECHAZADO	1. A TOPE 2. EN T 3. TRASLAPE 4. EN ESQUINA 5. DE BORDE	FI : FISURA (CRACK) PA : POROSIDAD AGRUPADA (CLUSTER POROSITY) PL : POROSIDAD ALINEADA (LINEAR POROSITY) PG : POROSIDAD TUBULAR ALARGADA O DE GUSANO (PIPING POROSITY)

6. OBSERVACIONES :

7. APROBACIÓN FINAL :

NIVEL II - PT	ING. CONTROL DE CALIDAD - CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
Raúl Wilfredo Vilela Feria NDT LEVEL II PT - MT - RT - UT - TC - IA INSPECSOLD TCO. C CALIDAD	ING. JORGE VILLANUEVA ATOCHE Quality control inspector		
FECHA:	FECHA: 14/12/2019	FECHA	FECHA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desembarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO:	1A00-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCIÓN POR LIQUIDOS PENETRANTES	PAGINA:	1 DE 1

1. DATOS GENERALES :

AREA : TALLER DE FABRICACION
DESCRIPCION DEL ELEMENTO : COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE
CODIGO DEL ELEMENTO : COLUMNA CM.B3 - CM.40
PLANO DE REFERENCIA : ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06
CODIGO, ESTÁNDAR DE REFERENCIA : AWS D1.1-2015
REGISTRO N : 4

2. DATOS DEL ENSAYO :

CLASIFICACIÓN DEL ENSAYO

- [ ] TIPO I - PENETRANTE FLUORESCENTE
  - [ ] METODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1208)
  - [ ] METODO B - POST-EMULSIFICABLE LIPOFÍLICO (ASTM E1208)
  - [ ] METODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1219)
  - [ ] METODO D - POST-EMULSIFICABLE HIDROFÍLICO (ASTM E1208)
- [x] TIPO II - PENETRANTE NO FLUORESCENTE O VISIBLE
  - [ ] METODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1418)
  - [x] METODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1220)

EQUIPO DE INSPECCIÓN

PRODUCTO	MARCA	CÓDIGO
CLEANER	CANTESCO	[illegible]
PENETRANT	CANTESCO	P102-A
DEVELOPER	CANTESCO	D101-A

DESCRIPCIÓN

PREPARACIÓN DE SUPERFICIE	APLICACIÓN					
	PRODUCTO	FORMA DE APLICACIÓN	TEMPERATURA DE APLICACIÓN	TIEMPO DE PENETRACIÓN	TIEMPO DE REVELADO	REMOCIÓN
ESCOBILLA METÁLICA Y LIMPIEZA CON SOLVENTE	PENETRANTE	ROCIADOR (SPRAY)	10 a 52 C	MÍNIMO 5 MINUTOS		LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DE PENETRANTE
	REVELADOR	ROCIADOR (SPRAY)	[illegible]		MÍNIMO 10 MINUTOS	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DE REVELADOR

3. ESQUEMA Y/O FOTOGRAFIA :

4. INSPECCIÓN :

ITEM	METAL BASE		DETALLE DE JUNTA		PROCESO DE SOLDADURA	CÓDIGO DEL SOLDADOR	TIPO Y UBICACIÓN DE DISCONTINUIDADES (mm)	FECHA DE INSPECCIÓN	CALIFICACION
	ESPECIFICACIÓN Y TIPO/GRADO	ESPESOR (mm)	TIPO DE JUNTA	TIPO DE SOLDADURA					
CM 2 1	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 9/16" / 1/4" 5/16"	2	F-7018	SMAW	S-15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
CM 2 2	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 9/16" / 1/4" 5/16"	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
CM 2 3	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 9/16" / 1/4" 5/16"	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
CM 2 4	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 9/16" / 1/4" 5/16"	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
CM 2 5	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 9/16" / 1/4" 5/16"	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
CM 2 6	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 9/16" / 1/4" 5/16"	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
CM 2 7	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 9/16" / 1/4" 5/16"	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
CM 2 8	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 9/16" / 1/4" 5/16"	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC
CM 2 9	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 9/16" / 1/4" 5/16"	2	F-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC
CM 4 8	ASTM A36 / ASTM A500	1/2" 9/16" / 1/4" 5/16"	2	F-7018	SMAW	S-15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC

5. LEYENDA :

TIPOS DE SOLDADURAS:
1. CANAL
2. FILETE

CALIFICACION
AC: ACEPTADO
RE: RECHAZADO

TIPOS DE JUNTAS:
1. A TOPE
2. EN T
3. TRASLAPE
4. EN ESQUINA
5. DE BORDE

TIPOS DE DISCONTINUIDADES
FI : FISURA (CRACK)
PN : POROSIDAD AGRUPADA (CLUSTER POROSITY)
PI : POROSIDAD ALINEADA (LINEAR POROSITY)
PG : POROSIDAD TUBULAR ALARGADA O DE GUSANO (PIPING POROSITY)

6. OBSERVACIONES :

7. APROBACIÓN FINAL :

NIVEL II - PT	ING. CONTROL DE CALIDAD -CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISIÓN
Raul Wilfredo Vilela Feria INSPECTOR TCO. C CALIDAD	Ing. EDER VILELA AYOCHE Quality control inspector		
FECHA: 14/12/2019	FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desembarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CODIGO	[illegible] CONS AMAN [illegible]
		REVISION:	0
		FECHA	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCION POR LIQUIDOS PENETRANTES	PAGINA	1 DE 1

1. DATOS GENERALES :

AREA	TALLER DE FABRICACION	REGISTRO N	5
DESCRIPCION DEL ELEMENTO	COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE		
CODIGO DEL ELEMENTO	COLUMNA CM.01 - CM.30		
PLANO DE REFERENCIA	ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06		
CODIGO, ESTANDAR DE REFERENCIA	AWS D1.1-2015		

2. DATOS DEL ENSAYO :

CLASIFICACIÓN DEL ENSAYO

☐ TIPO I - PENETRANTE FLUORESCENTE	☒ TIPO II - PENETRANTE NO FLUORESCENTE O VISIBLE
☐ METODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1209)	☐ METODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1418)
☐ METODO B - POST EMULSIFICABLE LIPOFILICO (ASTM E1208)	☒ METODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1220)
☐ METODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1219)	
☐ METODO D - POST EMULSIFICABLE HIDROFILICO (ASTM E1210)	

EQUIPO DE INSPECCION

PRODUCTO	MARCA	CODIGO
CLEANER	CANTESCO	C102-A
PENETRANT	CANTESCO	P102N-A
DEVELOPER	CANTESCO	D102-A

DESCRIPCIÓN

PREPARACIÓN DE SUPERFICIE	APLICACIÓN					
	PRODUCTO	FORMA DE APLICACIÓN	TEMPERATURA DE APLICACION	TIEMPO DE PENETRACIÓN	TIEMPO DE REVELADO	REMOCIÓN
[illegible] METALICA Y LIMPIEZA CON SOLVENTE	PENETRANTE	RociADOR (SPRAY)	[illegible]	MINIMO 5 MINUTOS		LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESO DEL PENETRANTE
	REVELADOR	RociADOR (SPRAY)	[illegible]		MINIMO 10 MINUTOS	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESO DEL REVELADOR

3. ESQUEMA Y/O FOTOGRAFÍA :

4. INSPECCIÓN :

ITEM	METAL BASE		DETALLE DE JUNTA		PROCESO DE SOLDADURA	CÓDIGO DEL SOLDADOR	TIPO Y UBICACIÓN DE DISCONTINUIDADES (mm)	FECHA DE INSPECCIÓN	CALIFICACION
	ESPECIFICACIÓN Y TIPO/GRADO	ESPESOR (mm)	TIPO DE JUNTA	TIPO DE SOLDADURA					
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	S 15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	S 26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	S 27	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	S 30	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	S 29	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	S 30	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	07/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	[illegible]	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	S 37	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC
[illegible]	ASTM A36 - ASTM A500	[illegible]	2	E 7018	SMAW	S 15	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	08/12/2019	AC

5. LEYENDA :

TIPOS DE SOLDADURAS:	CALIFICACION	TIPOS DE JUNTAS:	TIPOS DE DISCONTINUIDADES:
1. CANAL 2. FILETE	AC. ACEPTADO RE. RECHAZADO	1. A TOPE 2. EN T 3. TRASLAPE 4. EN ESQUINA 5. DE BORDE	FI FISURA (CRACK) PN POROSIDAD ANIDADA (CLUSTER POROSITY) PL POROSIDAD ALINEADA (LINEAR POROSITY) PG POROSIDAD TUBULAR ALARGADA O DE GUSANO (PIPING POROSITY)

6. OBSERVACIONES :

7. APROBACIÓN FINAL :

NIVEL II - PT	ING. CONTROL DE CALIDAD CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISION
Raul Wilfredo Vilela Faria INSPECSOLD TCO. C CALIDAD	ING. [illegible] Quality control Inspector		
FECHA: [illegible]	FECHA: 14/12/2019	FECHA	FECHA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	"Adecuacion del muelle del desambarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del santa, Dto de Ancash"	CÓDIGO	IA00-CONS-AMAN-001
		REVISIÓN:	0
		FECHA:	10/12/2019
	REGISTRO DE INSPECCION POR LIQUIDOS PENETRANTES	PAGINA:	1 DE 1

1. DATOS GENERALES :

AREA : TALLER DE FABRICACION
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO : COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE
CODIGO DEL ELEMENTO : COLUMNA CM.S1 - CM.S6
PLANO DE REFERENCIA : ESTRUCTURAS Y COLUMNAS METALICAS E-06
CODIGO/ESTANDAR DE REFERENCIA : AWS D1.1-2015

REGISTRO N : 6

2. DATOS DEL ENSAYO :

CLASIFICACIÓN DEL ENSAYO

☐ TIPO I - PENETRANTE FLUORESCENTE	☒ TIPO II - PENETRANTE NO FLUORESCENTE O VISIBLE
☐ MÉTODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1209) ☐ MÉTODO B - POST-EMULSIFICABLE LIPOFÍLICO (ASTM E1208) ☐ MÉTODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1219) ☐ MÉTODO D - POST-EMULSIFICABLE HIDROFÍLICO (ASTM E1210)	☐ MÉTODO A - LAVABLE CON AGUA (ASTM E1418) ☒ MÉTODO C - REMOVIBLE CON SOLVENTE (ASTM E1220)

EQUIPO DE INSPECCIÓN

PRODUCTO	MARCA	CÓDIGO
CLEANER	CANTESCO	[illegible]
PENETRANT	CANTESCO	P102S-A
DEVELOPER	CANTESCO	D1[illegible]

DESCRIPCIÓN

PREPARACIÓN DE SUPERFICIE	APLICACIÓN					
	PRODUCTO	FORMA DE APLICACIÓN	TEMPERATURA DE APLICACIÓN	TIEMPO DE PENETRACIÓN	TIEMPO DE REVELADO	REMOCIÓN
ESCOBILLA METALICA Y LIMPIEZA CON SOLVENTE	PENETRANTE	ROCIADOR (SPRAY)	10 a 52 °C	MINIMO 5 MINUTOS		LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DE PENETRANTE
	REVELADOR	ROCIADOR (SPRAY)	[illegible]		MINIMO 10 MINUTOS	LIMPIAR CON TRAPO INDUSTRIAL HUMEDECIDO CON SOLVENTE HASTA ELIMINAR EXCESOS DEL REVELADOR

3. ESQUEMA Y/O FOTOGRAFÍA :

4. INSPECCIÓN :

ÍTEM	METAL BASE: ESPECIFICACIÓN Y TIPO/GRADO	METAL BASE: ESPESOR (mm)	DETALLE DE JUNTA: TIPO DE JUNTA	DETALLE DE JUNTA: TIPO DE SOLDADURA	PROCESO DE SOLDADURA	CÓDIGO DEL SOLDADOR	TIPO Y UBICACIÓN DE DISCONTINUIDADES (mm)	FECHA DE INSPECCIÓN	CALIFICACION
C M S 1	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	09-12-2019	AC
C M S 2	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	09-12-2019	AC
C M S 3	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	09-12-2019	AC
C M S 4	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	09-12-2019	AC
C M S 5	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	09-12-2019	AC
C M S 6	ASTM A36 / ASTM A500	[illegible]	2	E-7018	SMAW	S-26	SIN DISCONTINUIDADES RELEVANTES	09-12-2019	AC

5. LEYENDA :

TIPOS DE SOLDADURAS:	CALIFICACION	TIPOS DE JUNTAS:	TIPOS DE DISCONTINUIDADES:
1. CANAL 2. FILETE	AC: ACEPTADO RE: RECHAZADO	1. A TOPE 2. EN T 3. TRASLAPE 4. EN ESQUINA 5. DE BORDE	FI : FISURA (CRACK) PN : POROSIDAD ANIDADA (CLUSTER POROSITY) PL : POROSIDAD ALINEADA (LINEAR POROSITY) PG : POROSIDAD TUBULAR, ALARGADA O DE GUSANO (PIPING POROSITY)

6. OBSERVACIONES :

7. APROBACIÓN FINAL :

NIVEL II - PT	ING. CONTROL DE CALIDAD - CONSORCIO AMANECER	ING. JEFE DE PROYECTOS - CONSORCIO AMANECER	SUPERVISION
Raul Wilfredo Vilela Feria NIVEL II - PT - MT - RT - UT - IC - IA INSPECSOLD TCO. C CALIDAD	ING. EDER VILELA ATOCHE Quality control Inspector		
FECHA:	FECHA: 14/12/2019	FECHA:	FECHA:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

2 INSPECCION DE PINTURA

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

2.1 INSPECCION DE ESPESORES DE PINTURA DE LAS COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE – LAMINA E-06

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version	: 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha	:18/12/2019
		Pagina	:1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	1
			FECHA	18/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	REFERERENCIA	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	ESPESOR NOMINAL	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR FINAL	8.7 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.9 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.8 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)															PROM5 / PROM10	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
1	CM1	8	8	9	8	8	9	8	9	8	9	8	9	9	9	10	8.6	8.7	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	9	9	9	9	7	9	10	8	8	8	9	10	10	9	8.8		
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
2	CM2	9	9	8	9	8	9	9	10	9	11	7	8	7	9	10	8.8	8.9	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	9	9	9	9	10	10	10	8	8	9	9	10	10	9	9.1		
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
3	CM3	8	9	9	10	8	10	10	9	8	10	8	9	9	9	9	8.9	8.8	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	8	9	9	9	7	9	7	9	7	9	10	10	10	9	8.7		

ITEM1: Pintado: 17/12/2019
ITEM2: Pintado: 17/12/2019
ITEM3: Pintado: 17/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version	: 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha	:18/12/2019
		Pagina	:1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	2
			FECHA	18/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	REFERERENCIA	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	ESPESOR NOMINAL	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR FINAL	9.7 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.6 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		9.0 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																	
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	CALIF
1	CM4	11	8	8	10	8	8	11	9	8	10	11	10	11	11	11	9.7	9.7	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		10	11	11	10	8	10	10	10	9	8	9	11	9	11	9	9.7		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																	
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	CALIF
2	CM5	8	9	9	9	8	9	9	9	8	8	8	8	9	9	9	8.6	8.6	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	9	9	8	9	8	9	8	8	9	9	9	8	8	9	8.5		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																	
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT	CALIF
1	CM6	9	8	8	8	8	9	9	8	9	8	10	9	9	10	9	8.7	9.0	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		9	9	10	9	10	9	9	10	8	9	8	10	11	11	8	9.3		

ITEM1: Pintado: 17/12/2019
ITEM2: Pintado: 17/12/2019
ITEM3: Pintado: 17/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

FORMATO		
PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Version	: 01
	Fecha	:18/12/2019
	Pagina	:1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	3
CLIENTE	:	FONDOPES	**FECHA**	18/12/2019
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER	**ESPESOR FINAL**	9.8 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.5 mils
				9.0 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
1	CM7	8	9	8	11	11	10	11	11	11	11	11	11	8	8	10	9.9	9.8	AC.
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	11	10	11	10	11	11	11	9	8	8	10	9	8	9	9.6		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
2	CM8	9	9	8	8	9	8	9	8	9	9	8	9	9	8	9	8.7	8.5	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		9	8	9	8	8	9	8	8	8	9	8	8	8	9	9	8.4		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
3	CM9	8	9	10	10	9	9	8	8	8	8	9	10	9	10	9	8.9	9.0	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		9	10	8	10	9	8	11	8	10	8	9	9	8	11	8	9.1		

ITEM1: Pintado: 17/12/2019
ITEM2: Pintado: 17/12/2019
ITEM3: Pintado: 17/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Version : 01 Fecha :18/12/2019 Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	4
			FECHA	18/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	REFERERENCIA	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	ESPESOR NOMINAL	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41 RUGOSIMETRO ELCOMETER	ESPESOR FINAL	9.8 mils
				8.5 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		9.1 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																						PROMS	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5												
1	CM10	7	11	10	9	11	8	10	10	11	10	11	10	10	11	10								9.9	9.8	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10										PROM10		
		9	8	10	10	11	9	8	11	8	8	10	11	11	10	10								9.6		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																						PROMS	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5												
2	CM11	8	8	9	8	8	9	9	8	8	8	8	9	9	8	9								8.4	8.5	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10										PROM10		
		8	9	9	8	9	8	8	9	9	8	8	9	9	9	9								8.6		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																						PROMS	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5												
3	CM12	8	10	8	10	9	8	8	8	10	9	10	8	8	9	10								8.9	9.1	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10										PROM10		
		8	11	10	9	10	10	10	10	9	8	11	8	9	11	8								9.4		

ITEM1: Pintado: 17/12/2019
ITEM2: Pintado: 17/12/2019
ITEM3: Pintado: 17/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Morepro Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Version : 01 Fecha :18/12/2019 Pagina :1-1

PROYECTO	: ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	5
CLIENTE	: FONDOPES	FECHA	18/12/2019
PINTURA	: CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	REFERERENCIA	LAMINA E-06
INSTRUMENTO DE MEDICION	: POSITECTOR 6000.FN5-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41 RUGOSIMETRO ELCOMETER	ESPESOR NOMINAL	8 mils
COMPONENTE	: COLUMNAS DEL MUELLE	ESPESOR FINAL	9.1 mils 8.4 mils 9.1 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			PROMS	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5									
1	CM12	7	9	10	8	8	8	10	8	8	8	10	10	9	9	10	8.8	9.1	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		9	9	9	8	9	11	10	11	9	11	8	8	10	8	11	9.4		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			PROMS	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5									
2	CM14	9	8	9	9	9	9	8	9	9	9	9	8	8	8	8	8.6	8.4	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		7	8	8	9	8	9	9	9	9	8	8	8	8	8	8	8.1		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			PROMS	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5									
3	CM15	8	10	9	9	10	10	8	9	10	8	10	8	8	8	7	8.9	9.1	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	9	9	10	8	8	9	8	10	11	11	9	11	11	9	9.3		

ITEM1: Pintado: 18/12/2019
ITEM2: Pintado: 18/12/2019
ITEM3: Pintado: 18/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	6
			FECHA	18/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	REFERERENCIA	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	ESPESOR NOMINAL	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FN5-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR FINAL	9.6 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.4 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.9 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5									
1	CM16	8	11	11	10	8	9	10	8	8	10	11	9	8	10	11	9.5	9.6	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	9	11	10	10	10	8	11	10	8	11	11	10	9	10	9.7		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5									
2	CM17	9	9	8	9	9	8	9	9	8	9	8	9	9	9	8	8.7	8.4	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		7	8	8	9	9	8	8	9	8	8	9	8	8	8	8	8.7		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																			PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5									
3	CM18	8	8	9	8	8	8	10	10	8	8	8	9	9	10	8	8.6	8.9	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	9	10	11	10	9	8	10	9	8	8	9	10	11	8	9.2		

ITEM1: Pintado: 18/12/2019
ITEM2: Pintado: 18/12/2019
ITEM3: Pintado: 18/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Rég. CIP N° 94153

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version	:01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha	:18/12/2019
		Pagina	:1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	7
			FECHA	19/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	REFERERENCIA	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	ESPESOR NOMINAL	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR FINAL	9.3 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.5 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		9.3 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)															PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5					
1	CM19	8	8	11	8	9	9	8	8	8	11	10	11	10	11	8	9.2	9.3	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		9	10	10	11	8	8	8	8	8	9	11	10	9	10	11	9.4		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)															PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5					
2	CM20	8	9	9	8	9	9	8	8	8	8	9	8	8	9	9	8.5	8.5	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		7	9	9	9	8	8	8	8	8	9	8	9	9	8	8	8.5		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)															PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5					
3	CM21	8	9	9	10	10	8	9	9	10	9	10	10	10	9	8	9.1	9.3	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		7	9	9	10	9	10	11	10	8	9	11	8	11	11	8	9.4		

ITEM1. Pintado: 18/12/2019
ITEM2: Pintado: 18/12/2019
ITEM3: Pintado: 19/12/2019
AC: Aceptado

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

CONSORCIO AMANECER	FORMATO PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Version : 01 Fecha :18/12/2019 Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITO DE CHIMBOTE	N°	8
			FECHA	20/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	REFERERENCIA	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLMS099	ESPESOR NOMINAL	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR FINAL	9.7 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		7.7 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		7.9 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
1	CM22	8	11	11	11	9	8	10	10	10	9	11	9	8	10	10	9.7	9.7	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	9	9	9	9.7		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
2	CM21	9	8	9	8	9	8	9	8	9	6	9	9	8	8	8	8.5	7.7	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		7	7	7	8	7	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	7		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
3	CM22	8	9	10	8	8	10	6	8	9	8	9	10	9	10	9	8.9	7.9	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	7	7	7	7	8	8	8	7	8	8	8	7	8	8	7		

ITEM1: Pintado: 16/12/2019
ITEM2: Pintado: 16/12/2019
ITEM3: Pintado: 20/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version	: 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha	:18/12/2019
		Pagina	:1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITO DE CHIMBOTE	N°	9
CLIENTE	:	FONDOPES	FECHA	20/12/2019
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	REFERERENCIA	LAMINA E-06
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR NOMINAL	8 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER	ESPESOR FINAL	8.6 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.3 mils
				7.9 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
1	CM25	8	11	8	11	11	8	9	9	10	8	8	8	9	11	8	9.1	8.6	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	6	8	8	8	8	8	8.0		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
2	CM26	9	8	9	8	9	9	8	9	8	8	9	8	9	9	8	8.5	8.3	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		7	8	7	7	7	7	7	8	8	8	7	7	8	7	8	8		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
3	CM27	8	8	10	8	9	10	8	8	9	8	9	9	9	9	10	8.8	7.9	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	7	7	8	8	8	8	7	8	7	8	8	8	8	8	7		

ITEM1: Pintado: 19/12/2019
ITEM2: Pintado: 20/12/2019
ITEM3: Pintado: 20/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version : 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha :18/12/2019
		Pagina :1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	10
			FECHA	20/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	REFERERENCIA	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	ESPESOR NOMINAL	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR FINAL	8.6 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.2 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		7.9 mils

ITEM	COD GD	ESPESORES (mils)															PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5					
1	CM28	7	9	8	10	10	9	9	8	11	9	9	8	11	9	10	9.1	8.6	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8.0		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)															PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5					
2	CM29	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8.4	8.2	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)															PROM5	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5					
3	CM310	8	8	10	9	10	8	10	10	9	8	10	8	8	8	9	8.9	7.9	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		7	8	8	8	7	8	8	8	7	7	8	7	7	8	8	7		

ITEM1: Pintado: 19/12/2019
ITEM2: Pintado: 20/12/2019
ITEM3: Pintado: 19/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version	: 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha	:18/12/2019
		Pagina	:1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	11
			FECHA	20/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	REFERERENCIA	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	ESPESOR NOMINAL	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR FINAL	8.6 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.8 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		7.9 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
1	CM31	8	11	12	9	11	10	10	11	9	9	8	8	8	8	8	9.1	8.6		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	8	7	8	8	8	8	8	8	6	8	8	8	6	8	8.0			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
2	CM32	9	8	8	9	9	9	9	8	9	9	9	8	9	8	9	8.7	8.8		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	8	9	9	9	9	8	8	8	8	8	9	6	8	9	9			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																		CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5	PT		
3	CM32	8	10	10	8	8	10	6	8	9	9	9	8	10	8	8	8.7	7.9		AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		7	7	8	8	8	7	7	8	7	8	7	8	8	8	7	7			

ITEM1: Pintado: 20/12/2019
ITEM2: Pintado: 20/12/2019
ITEM3: Pintado: 19/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version	: 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha	:18/12/2019
		Pagina	:1 1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	12
CLIENTE	:	FONDOPES	FECHA	20/12/2019
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLMS099	REFERERENCIA	LAMINA E-06
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000 FNS-0069 416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR NOMINAL	8 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER	ESPESOR FINAL	8.5 mils
				8.2 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		7.9 mils

ESPESORES (mils)

ITEM	CODIGO							PT	CALIF
		SPOT1	SPOT2	SPOT3	SPOT4	SPOT5	PROM5		
1	CM14	7 · 8 · 11	10 · 8 · 9	9 · 10 · 8	11 · 6 · 8	9 · 8 · 11	9.0	8.5	AC
		SPOT6	SPOT7	SPOT8	SPOT9	SPOT10	PROM10		
		8 · 8 · 8	8 · 8 · 8	8 · 8 · 8	8 · 8 · 8	8 · 8 · 8	8.0		

ITEM	CODIGO							PT	CALIF
		SPOT1	SPOT2	SPOT3	SPOT4	SPOT5	PROM5		
2	CM15	9 · 9 · 8	9 · 8 · 8	9 · 9 · 8	8 · 8 · 8	9 · 9 · 8	8.5	8.7	AC
		SPOT6	SPOT7	SPOT8	SPOT9	SPOT10	PROM10		
		8 · 6 · 7	6 · 8 · 9	8 · 9 · 9	9 · 8 · 9	9 · 8 · 8	8		

ITEM	CODIGO							PT	CALIF
		SPOT1	SPOT2	SPOT3	SPOT4	SPOT5	PROM5		
3	CM16	8 · 8 · 9	9 · 9 · 9	9 · 9 · 8	8 · 10 · 9	8 · 10 · 9	8.7	7.9	AC
		SPOT6	SPOT7	SPOT8	SPOT9	SPOT10	PROM10		
		8 · 8 · 8	8 · 8 · 7	8 · 8 · 7	8 · 7 · 7	7 · 8 · 8	7		

ITEM1: Pintado: 20/12/2019
ITEM2: Pintado. 20/12/2019
ITEM3: Pintado: 19/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Morena Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version	: 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha	:18/12/2019
		Pagina	:1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	13
			FECHA	20/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	REFERERENCIA	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	ESPESOR NOMINAL	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41 RUGOSIMETRO ELCOMETER	ESPESOR FINAL	8.7 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.8 mils
				8.0 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																				PROMS	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5										
1	CM35	7	10	12	8	8	8	9	9	9	9	11	10	11	11	10						9.4	8.7	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10								PROM10		
		8	8	9	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8						8.0		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																				PROMS	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5										
2	CM36	9	8	8	9	8	8	9	9	9	8	8	8	8	9	9						8.5	8.8	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10								PROM10		
		8	9	8	9	8	9	8	9	9	8	8	8	9	9	9						7		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																				PROMS	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5										
3	CM37	8	10	10	10	10	10	8	10	8	9	8	9	8	10	8						9.1	8.0	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10								PROM10		
		8	8	8	7	7	8	8	8	7	8	8	8	8	7	7						7		

ITEM1: Pintado: 20/12/2019
ITEM2: Pintado: 20/12/2019
ITEM3: Pintado: 20/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Version : 01 Fecha :18/12/2019 Pagina :1 1

PROYECTO : ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE

CLIENTE : FONDOPES

PINTURA : CHEMIFABRIK LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099

INSTRUMENTO DE MEDICION : POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41 RUGOSIMETRO ELCOMETER

COMPONENTE : COLUMNAS DEL MUELLE

N° 14

FECHA 21/12/2019

REFERERENCIA LAMINA E-06

ESPESOR NOMINAL 8 mils

ESPESOR FINAL 8.6 mils / 8.8 mils / 7.8 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
1	CM40	7	9	10	9	8	9	8	11	10	8	10	10	9	9	10	9.1	8.6	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8.0		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
2	CM41	8	9	9	9	9	9	9	8	9	8	8	8	8	9	8	8.5	8.8	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		9	9	8	8	7	7	9	8	8	9	9	7	9	9	8	9		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
3	CM42	8	8	10	10	8	8	10	10	8	8	9	8	8	8	8	8.6	7.8	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		7	8	8	8	7	7	8	8	8	7	8	7	7	8	8	7		

ITEM1: Pintado: 21/12/2019

ITEM2: Pintado: 21/12/2019

ITEM3: Pintado: 21/12/2019

AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version	: 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha	:18/12/2019
		Pagina	:1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	15
CLIENTE	:	FONDOPES	FECHA	21/12/2019
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	REFERERENCIA	LAMINA E-06
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000 FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR NOMINAL	8 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER	ESPESOR FINAL	8.7 mils
				8.8 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.0 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)						PT	CALIF
		SPOT1	SPOT2	SPOT3	SPOT4	SPOT5	PROM5		
1	CM43	8 9 10	8 11 8	11 10 10	10 10 9	9 9 10	9.5	8.7	AC
		SPOT6	SPOT7	SPOT8	SPOT9	SPOT10	PROM10		
		8 8 8	8 [illegible] [illegible]	[illegible] 8 8	8 8 [illegible]	[illegible] [illegible] 8	8.0		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)						PT	CALIF
		SPOT1	SPOT2	SPOT3	SPOT4	SPOT5	PROM5		
2	CM44	9 8 9	8 9 8	8 9 8	8 9 8	9 9 9	8.5	8.6	AC
		SPOT6	SPOT7	SPOT8	SPOT9	SPOT10	PROM10		
		7 7 8	7 7 7	8 [illegible] 8	8 9 8	7 9 9	[illegible]		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)						PT	CALIF
		SPOT1	SPOT2	SPOT3	SPOT4	SPOT5	PROM5		
3	CM45	8 9 10	8 8 9	10 9 9	10 9 9	9 13 10	9.1	8.0	AC
		SPOT6	SPOT7	SPOT8	SPOT9	SPOT10	PROM10		
		7 7 7	7 8 7	8 7 7	7 7 7	7 7 8	7		

ITEM1 Pintado: 21/12/2019
ITEM2: Pintado: 21/12/2019
ITEM3: Pintado: 21/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version	: 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha	:18/12/2019
		Pagina	:1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	16
CLIENTE	:	FONDOPES	FECHA	22/12/2019
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	REFERERENCIA	LAMINA E-06
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR NOMINAL	8 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER	ESPESOR FINAL	8.8 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.8 mils
				8.4 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5			
1	CM46	8	9	10	10	8	11	10	10	8	10	10	11	8	11	10	9.6		8.8	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8.0			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5			
2	CM47	8	8	9	8	9	9	9	9	9	9	8	9	9	8	9	8.7		8.8	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		9	7	10	8	8	10	9	8	10	9	7	9	9	8	10	9			

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5			
3	CM48	8	8	9	8	9	9	9	9	10	8	10	10	10	8	8	8.9		8.4	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10			
		7	8	8	8	8	8	8	7	8	7	7	7	7	7	7	8			

ITEM1: Pintado: 21/12/2019
ITEM2: Pintado: 21/12/2019
ITEM3: Pintado: 21/12/2019
AC: Aceptado

GHVFD.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version	: 01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha	:18/12/2019
		Pagina	:1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	**N°**	17
			FECHA	22/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	**REFERERENCIA**	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	**ESPESOR NOMINAL**	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	**ESPESOR FINAL**	8.6 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.2 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.4 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
1	CM47	8	10	10	8	9	11	8	9	11	10	8	8	10	10	8	9.7	8.4	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	8	8	8	8	6	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8.0		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
2	CM45	8	8	9	8	8	9	9	8	8	8	8	8	9	8	9	8.3	8.2	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		10	9	9	8	7	10	9	9	7	10	7	10	8	8	8	8		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)																PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5			PROM5		
3	CM49	8	8	8	8	9	10	9	8	10	8	9	8	9	9	10	8.7	8.4	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10			PROM10		
		8	8	9	7	8	9	9	7	8	9	8	9	8	7	8	8		

ITEM1: Pintado: 17/12/2019
ITEM2: Pintado: 20/12/2019
ITEM3: Pintado: 18/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94153

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO	Version	:01
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Fecha	:18/12/2019
		Pagina	:1-1

PROYECTO	:	ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE	N°	18
			FECHA	22/12/2019
CLIENTE	:	FONDOPES	REFERERENCIA	LAMINA E-06
PINTURA	:	CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLM5099	ESPESOR NOMINAL	8 mils
INSTRUMENTO DE MEDICION	:	POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41	ESPESOR FINAL	8.7 mils
		RUGOSIMETRO ELCOMETER		8.8 mils
COMPONENTE	:	COLUMNAS DEL MUELLE		8.5 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES [mils]																					PROMS	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5											
1	CM50	7	11	9	10	8	10	10	10	9	6	9	10	10	11	8							9.3	8.7	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10									PROM10		
		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8							8.0		

ITEM	CODIGO	ESPESORES [mils]																					PROMS	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5											
2	CM51	9	8	8	8	9	8	9	8	9	9	9	9	9	8	9							8.6	8.6	AC
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10									PROM10		
		10	7	7	10	9	7	9	9	8	9	10	10	10	9	9							9		

ITEM	CODIGO	ESPESORES [mils]																					PROMS	PT	CALIF
		SPOT1			SPOT2			SPOT3			SPOT4			SPOT5											
3	CM52	8	10	8	8	9	10	10	10	8	10	8	9	9	10	9							9.0	8.5	AC.
		SPOT6			SPOT7			SPOT8			SPOT9			SPOT10									PROM10		
		8	7	7	8	9	8	7	8	7	7	7	7	8	8	7							8		

ITEM1: Pintado: 17/12/2019
ITEM2: Pintado: 21/12/2019
ITEM3: Pintado: 19/12/2019
AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIONEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER	FORMATO		
	PLANILLA DE CALIBRACION DE ESPESORES DE PINTURA	Version	: 01
		Fecha	:18/12/2019
		Pagina	:1-1

PROYECTO : ESTRUCTURA DE COLUMNAS METALICAS DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO DISTRITRO DE CHIMBOTE — **N°** 10 — **FECHA** 22/12/2019

CLIENTE : FONDOPES — **REFERERENCIA** LAMINA E-06

PINTURA : CHEMIFABRIK-LUX MASTIC 900 EDURECEDOR COD.RLMS099 — **ESPESOR NOMINAL** 8 mils

INSTRUMENTO DE MEDICION : POSITECTOR 6000.FNS-0069-416-03/TERMOHIDROGENO: 0008-41 — **ESPESOR FINAL** 8.9 mils

RUGOSIMETRO ELCOMETER — 8.4 mils

COMPONENTE : COLUMNAS DEL MUELLE — 8.5 mils

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)				PROM	PT	CALIF
1	CM53	SPOT1: 7 / 8 / 10	SPOT2: 10 / 10 / 11	SPOT3: 11 / 10 / 10	SPOT4: 11 / 9 / 9	SPOT5: 11 / 10 / 10 — PROM5: 9.8	8.9	AC
		SPOT6: 8 / 8 / 8	SPOT7: 8 / 8 / 8	SPOT8: 8 / 8 / 8	SPOT9: 8 / 8 / 8	SPOT10: 8 / 8 / 8 — PROM10: 8.0		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)				PROM	PT	CALIF
2	CM54	SPOT1: 9 / 9 / 8	SPOT2: 9 / 9 / 9	SPOT3: 9 / 9 / 8	SPOT4: 9 / 8 / 8	SPOT5: 9 / 9 / 9 — PROM5: 8.7	8.4	AC
		SPOT6: 9 / 8 / 8	SPOT7: 8 / 10 / 8	SPOT8: 8 / 8 / 8	SPOT9: 8 / 10 / 10	SPOT10: 10 / 9 / 9 — PROM10: 8		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)				PROM	PT	CALIF
3	CM55	SPOT1: 8 / 9 / 10	SPOT2: 8 / 10 / 10	SPOT3: 10 / 8 / 8	SPOT4: 10 / 9 / 8	SPOT5: 10 / 9 / 9 — PROM5: 9.1	8.5	AC
		SPOT6: 9 / 7 / 8	SPOT7: 8 / 8 / 8	SPOT8: 7 / 9 / 9	SPOT9: 8 / 7 / 8	SPOT10: 8 / 8 / 8 — PROM10: 8		

ITEM	CODIGO	ESPESORES (mils)				PROM	PT	CALIF
4	CM56	SPOT1: 8 / 9 / 8	SPOT2: 10 / 8 / 8	SPOT3: 9 / 8 / 10	SPOT4: 8 / 8 / 10	SPOT5: 10 / 9 / 8 — PROM5: 8.7	8.8	AC
		SPOT6: 9 / 7 / 7	SPOT7: 7 / 7 / 7	SPOT8: 9 / 8 / 7	SPOT9: 8 / 8 / 7	SPOT10: 8 / 8 / 9 — PROM10: 9		

ITEM1: Pintado: 18/12/2019

ITEM2: Pintado: 19/12/2019

ITEM3: Pintado: 18/12/2019

ITEM4: Pintado: 17/12/2019

AC: Aceptado

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

FIERRO
TRADI S.A.

LIMA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2019

ACTA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIDAD

CONSTA POR EL PRESENTE, LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD CORRESPONDIENTE ALA FACTURA. CCZ Nº 127652 CUYAS CARACTERISTICAS Y COLADAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

DESCRIPCION	PROCEDENCIA	COLADA	Nº CERT
PL. ESTRUC. A-36 6 mm x 1.20 x 2.40 mt.	BRASIL	736056C	
PL. ESTRUC. A 36 12 mm x 1.20 x 2.40	CHINA	961DAY0920	
PED. LISO A-36 5/8" x 6 mt	ALACEC	329517	
PED. LISO 2" x 6 mt	ALACEC	326245	
ANGULO A-36 4.5 mm x 30 mm x 6 mt	ALACEC	331037	
ANGULO A-36 4.5 mm x 25 mm x 6 mt	ALACEC	327944	
PED. LISO A-36 1/2" x 6 mt	ALACEC	332272	
PED. LISO A-36 3/4" x 6 mt	ALACEC	325523	
PED. LISO A-36 5/8" x 6 mt	ALACEC	329674 / 329675	
Tub. CUAD. LAC. 125 x 4.5 x 6.0	CHINA	ZT11850	
Tub. CUAD. LAC. 200 x 4.5 x 6.0	CHINA	HT20210	
Tub. CUAD. LAC. 50 x 3.0 x 6.0	CHINA	HT56247	

POR LO TANTO LA EMPRESA TRADI S.A NO SE RESPONSABILIZA POR EL DETERIORO O PERDIDA DE DICHO DOCUMENTO.

CLIENTE: CRONOS INVERSIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.C.

TRADISA "B"
ENTREGADO
CERTIFICADOS DE CALIDAD V°B° PABLO CALDERON HUAMAN TRADISA
CONTROL DE CALIDAD
CERTIFICADO DE CALIDAD

FIRMA

NOMBRE Y APELLIDO:

DNI:

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ARCELORMITTAL BRASIL S.A.

Certificado de Qualidade / Mill Sheet / Quality Certificate

Usina / Plant: ArcelorMittal Tubarão

[illegible] Eduardo Gomes, 526, Polo Industrial Tubarão, Serra-ES; CNPJ: 17.469.701/0194-82

Ordem de Venda / Order No.: 8194926 / 000005

Nº Certificado / Certificate: 001819311101

Data de emissão / Issue Date: 23.05.2019

Comprador / Customer: ARCELORMITTAL INTERNATIONAL LUXEMBO

Cliente final / End user: TRADI SA

Produto / Product: Bobina Laminada a Quente / Hot Rolled Co[il]

Norma do Produto / Product Standard: ASTM A36

Part Number: CONFORME NORMA

Espessura (mm)	Largura / Width (mm)	Borda / Edge	Tipo de dimensão	Oleado	Aspecto superficial	Cond. Especial / Special Cond.	Nº Protocolo / No Protocol
6.00	1.200	Natural	Nominal	Não/No	X	NORMAL	[illegible]

Composição Química / Chemical Composition (%) L = Análise de Panela / Ladle Analysis; P = Análise de Produto / Product Analysis

	C	Si	Mn	P	S	Al	Cu	Nb	Mo	V	Nb	Ti
L	0.11	0.011	0.[illegible]	0.012	[illegible]	[illegible]	0.012	[illegible]	[illegible]	0.00[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tração / Tensile — Unidade / Unit = MPa

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T[illegible]	3[illegible]	45[illegible]	[illegible]	[illegible]

Nº Bobina / Coil No.	Peso / Weight (t)	[illegible]	[illegible]	Amostra / Sample
[illegible]	11.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	17.[illegible]	[illegible]	2[illegible]	[illegible]
[illegible]	12.[illegible]	[illegible]	22[illegible]	[illegible]
[illegible]	17.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11.[illegible]	[illegible]	225.[illegible]	[illegible]

TRADISA "B"
ENTREGADO

André Carvalho Prado
Gerente de Assistência Técnica a Clientes / Customer Technical Support Manager

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

河钢股份有限公司唐山分公司
HBIS COMPANY LIMITED TANGSHAN BRANCH
质 量 证 明 书
QUALITY CERTIFICATE

TKADISA "E"
ENTREGADO

Javier Orlando Loyaga Benites
Regl CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERU

CERTIFICADO DE CALIDAD

DUCTO : REDONDO LISO
ITA : Planta N° 2 Pisco
NTE : TRADI S.A.

N° : E 0. L02 0138447 [illegible]
NORMAS TECNICAS : ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/E8/E415
FACTURA N° : 0F102-0138447

DIMENSION NOMINAL	N° DE COLADA	C	Mn	Si	P	S	Cu	Ni	Cr	Mo	V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	LIMITE DE FLUENCIA	RESIST. TRACCION	ALARGAMIENTO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIMENSION NOMINAL	N° DE COLADA	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TRADISA "B"
ENTREGADO
[illegible]

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERÚ

CERTIFICADO DE CALIDAD

DUCTO REDONDO LISO
ITA Planta N°2 Pisco
NTE TRADI S.A.

N° E UFE02 0139254-5171094120-00010-1 1
NORMAS TÉCNICAS ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO ASTM A370/E8/E415
FACTURA N° 0FE02-0139254

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	COMPOSICIÓN QUÍMICA (%)																LÍMITE DE FLUENCIA	RESIST. TRACCIÓN	ALARGAM.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	

PISCO, 14/[illegible]
CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

TRADISA "B"
ENTREGADO

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17 MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17 PERÚ

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO: ANGULO
PLANTA: Planta Nº2, Pisco
CLIENTE: TRADISA

Nº: C-09 E02-0139687-51713957 81-90005-1-1
NORMAS TÉCNICAS: ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO: ASTM A370/E8M-115
FACTURA Nº: 0FE02-0139687

DIMENSIÓN NOMINAL	Nº DE COLADA	C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cr (%)	Ni (%)	Mo (%)	Cu (%)	Sn (%)	Al (%)	V (%)	Ti (%)	Nb (%)	B (PPM)	N (PPM)	LÍMITE DE FLUENCIA	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN	ALARGAMIENTO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	121	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	141	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIMENSIÓN NOMINAL	Nº DE COLADA	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	

TRADISA
ENTREGADO

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERÚ

CERTIFICADO DE CALIDAD

UCTO : ANGULO
TA : Planta N°2, Pisco
NTE : TRADI S.A

N° : F-0FE02-0139687-5171095761-96005
NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/E8,E415
FACTURA N° : 0FE02-0139687

PISCO 17/10/2018
CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A

TRADISA "B"
ENTREGADO

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA, PERU.

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO: [illegible]
PLANTA: Pisco N° 2 [illegible]
CLIENTE: TRADI S.A.

N°: [illegible]
NORMAS TECNICAS: ASTM A36 [illegible]
NORMA DE ENSAYO: ASTM A370 [illegible]
FACTURA N°: [illegible] 2126475

DIMENSION	N° DE COLADA	C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	LIMITE FLUENCIA	RESIST. TRACCION	ELONGACION %
30 X 30 X 1.000	328861	0.15	0.85	0.18	0.018	0.021	0.11	0.16	[illegible]	0.22	0.024	0.002	[illegible]	0.001	0.032	3	111	3700	[illegible]	23.6
30 X 30 X 1.000	328862	[illegible]	0.82	[illegible]	0.021	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22.5
30 X 30 X 3.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.016	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.33	[illegible]	0.062	[illegible]	[illegible]	0.032	2	[illegible]	3710	5381	[illegible]
25 X 25 X 4.500	[illegible]	0.15	0.85	0.21	0.011	0.218	0.13	[illegible]	[illegible]	0.27	[illegible]	0.002	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3726	[illegible]	[illegible]
25 X 25 X 4.500	[illegible]	0.15	0.87	[illegible]	0.021	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27.4
25 X 25 X 3.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.26	[illegible]	[illegible]	0.004	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	451	[illegible]
25 X 32 X 3.000	[illegible]	0.14	0.82	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.11	[illegible]	[illegible]	0.24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 X 25 X 3.000	837312	0.17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.012	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 X 25 X 2.500	[illegible]	0.16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.029	0.13	0.09	0.02	0.28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.001	[illegible]	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 X 22 X 3.000	331951	0.13	0.87	[illegible]	[illegible]	0.029	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	492	25.2
20 X 22 X 3.000	331955	0.15	[illegible]	0.21	[illegible]	[illegible]	0.12	[illegible]	0.27	0.23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	145	3615	[illegible]	25.5

(*) Analisis en la Cuchara

PISCO 20-03-2019 TRADISA "B"
ENTREGADO
CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.
[illegible]
CERTIFICADO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERÚ

CERTIFICADO DE CALIDAD

[illegible]DUCTO: RECONDO LISO
[illegible]TA: Planta N°2, Pisco
[illegible]NTE: TRADI S.A

N°: E 0FE02-0137701-517108/904-00010 [illegible]
NORMAS TECNICAS: ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO: ASTM A370/E8/E415
FACTURA N°: 0FE02-0137791

DIAMETRO NOMINAL	N° DE COLADA	C	Mn	Si	P	S	Cr	Ni	Mo	Cu	V	Al	[illegible]	Ti	[illegible]	B (ppm)	N (ppm)	LIMITE DE FLUENCIA	RESISTENCIA A LA TRACCION	ALARGAMIENTO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.16	0.012	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.26	0.015	[illegible]	[illegible]	0.002	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	0.12	[illegible]	[illegible]	0.014	0.011	0.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.002	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	610.0	27.6

DIAMETRO NOMINAL	N° DE COLADA	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	

PISCO, [illegible] — TRADISA — ENTREGADO
CORPORACION ACEROS AREQUIPA [illegible]
[illegible]
CERTIFICADO DE CALIDAD [illegible]

CODIGO [illegible] VERSION [illegible] APROBADO [illegible] FECHA [illegible]

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17 PERU

CERTIFICADO DE CALIDAD

DUCTO: REDONDO LISO
TA: Planta N°2 Pisco
NTE: TRADI S.A.

N°: E-0FE02 0138360-51/1001146-90010-1 2
NORMAS TECNICAS: ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO: ASTM A370 / E415
FACTURA N°: 0FE02-0138360

Dimensión nominal	N° de colada	C	Mn	Si	P	S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	V	Ti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Límite de fluencia	Resistencia tracción	Alargamiento en 200 mm %
[illegible]	[illegible]	0.17	[illegible]	0.24	0.011	0.022	0.10	[illegible]	[illegible]	0.20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	371.5	527.6	25.0
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	120	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	104	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Dimensión nominal	N° de colada	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

TRADISA "E"
ENTREGADO
CERTIFICADO DE CALIDAD

Página 1 de 2

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17 PERU

CERTIFICADO DE CALIDAD

UCTO : REDONDO LISO
ITA : Planta N°2, Pisco
NTE : TRADI S.A

N° F-0FF02-0138360-5171001140-00010-1-2
NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO : ASTM A370 E8/E415
FACTURA N : 0FF02-0138350

PISCO, 05/10/2019

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.

TRADISA "B"
ENTREGADO

CERTIFICADO DE CALIDAD

Página 2 de 2

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17 PERU

CERTIFICADO DE CALIDAD

UCTO :REDONDO LISO
TA Planta N 2 Pisco
NTE TRADI S.A

N° C 0FE02-0142340-5171106602-[illegible]
NORMAS TECNICAS ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO ASTM A370/E8/E415
FACTURA N° 0FE02-0142340

DIMENSION NOMINAL	N° DE COLADA	COMPOSICION QUIMICA (%)																LIMITE DE FLUENCIA	RESIST. TRACCION	ALARGAMIENTO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIMENSION NOMINAL	N° DE COLADA	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

PISCO, [illegible] TRADISA "S"
ENTREGADO
CERTIFICADO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TRADISA "B"
ENTREGADO

TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO., LTD.
DAQIUZHUANG INDUSTRY, JINGHAI, TIANJIN, CHINA

MILL TEST CERTIFICATE

CONTRACT NO.:19E04G0092

CERTIFICADO DE CALIDAD

DESCRIPTION OF GOODS AND/OR SERVICES:

SQUARE PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIZE (MM) SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	ELONGATION%	DIMENSION
1	125	125	4.5	6	5	4.64	ZT11250	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	395	25	Qualified
2	150	150	3.0	6	37	27.80	ZT15207	0.15	0.14	0.86	0.024	0.022	276	395	25	Qualified
3	150	150	4.0	6	55	54.81	ZT15209	0.16	0.14	0.92	0.021	0.020	285	395	29	Qualified
4	200	200	4.5	6	55	36.66	ZT20210	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
5	200	200	8.0	6	14	16.36	ZT20217	0.16	0.12	0.87	0.023	0.021	275	385	29	Qualified
6	200	200	10.0	6	13	18.83	ZT20220	0.15	0.15	0.87	0.024	0.019	302	385	29	Qualified
7	200	200	12.0	6	5	7.76	ZT20225	0.15	0.15	0.87	0.024	0.019	302	385	29	Qualified
8	250	250	10.0	6	4	7.30	ZT25600	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	29	Qualified
9	250	250	12.0	6	10	10.88	ZT25604	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	29	Qualified
10	300	300	12.0	6	7	9.28	ZT30245	0.18	0.15	0.87	0.022	0.020	280	398	28	Qualified
TOTAL					205	194.24										

RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIZE (MM) SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	ELONGATION%	DIMENSION
1	150	100	3.0	6	33	27.46	ZT11252	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
2	150	100	4.0	6	17	18.74	ZT11251	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
3	200	100	3.0	6	28	18.70	ZT15207	0.15	0.14	0.86	0.024	0.022	276	395	25	Qualified
4	200	100	4.0	6	20	23.03	ZT15209	0.16	0.14	0.92	0.021	0.020	285	395	29	Qualified
5	200	100	6.0	6	11	13.80	ZT15245	0.18	0.14	0.87	0.024	0.022	270	405	26	Qualified
6	200	150	4.5	6	21	18.33	ZT25250	0.17	0.14	0.89	0.021	0.021	270	405	28	Qualified
7	250	100	4.0	6	12	9.33	ZT25245	0.16	0.11	0.91	0.022	0.019	275	395	29	Qualified
8	250	100	4.5	6	11	9.31	ZT25250	0.17	0.14	0.89	0.021	0.021	270	405	28	Qualified
9	250	150	4.5	6	10	9.33	ZT20210	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
10	250	150	6.0	6	14	18.55	ZT20215	0.16	0.14	0.89	0.021	0.022	280	380	28	Qualified
11	250	200	6.0	6	8	7.47	ZT22055	0.17	0.16	0.88	0.023	0.019	298	385	27	Qualified
12	300	200	6.0	6	17	18.31	ZT24525	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	405	27	Qualified
TOTAL					208	192.36										
IN-TOTAL					413	386.60										

MANUFACTURER: TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO.,LTD.
SATISFACTORILY IN ACCORDANCE WITH ABOVE SPECIFICATIONS.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

SIGNATURE
DATE AUG. 25, 2019

TRAPISA "B"
ENTREGADO

S.A.
CERTIFICADO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO., LTD.
CHENDIA ROAD, DAQUZHUANG INDUSTRY, JINGHAI, TIANJIN, CHINA

TRADISA "E"
ENTREGADO

MILL TEST CERTIFICATE

CONTRACT NO.: 9E04G0049

DESCRIPTION OF GOODS AND/OR SERVICES:

SQUARE PIPES AS PER ASTM A500 GR.A (PLAIN ENDS)

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIZE (MM) SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES (%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD MPA	TENSILE MPA	LONGATION %	DIMENSION
1	125	125	3.0	6	9	5.62	HT11252	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
2	125	125	8.0	6	3	4.83	HT11264	0.16	0.12	0.87	0.022	0.020	285	405	27	Qualified
3	150	150	4.5	6	72	80.51	HT15210	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
4	150	150	6.0	6	21	31.06	HT15245	0.18	0.14	0.87	0.024	0.022	270	405	26	Qualified
5	150	150	9.5	6	10	10.21	HT15263	0.16	0.12	0.88	0.022	0.021	280	400	28	Qualified
6	200	200	4.0	6	17	10.09	HT20207	0.15	0.14	0.92	0.021	0.019	275	395	29	Qualified
7	200	200	4.5	6	60	40.00	HT20210	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
8	200	200	6.0	6	74	65.38	HT20215	0.16	0.14	0.89	0.021	0.022	280	390	28	Qualified
9	200	200	8.0	6	11	12.85	HT20217	0.16	0.12	0.87	0.023	0.021	275	395	29	Qualified
10	200	200	9.5	6	14	19.31	HT20220	0.15	0.15	0.87	0.024	0.019	302	385	29	Qualified
11	250	250	4.0	6	8	5.96	HT25410	0.15	0.14	0.92	0.021	0.020	285	380	28	Qualified
12	250	250	8.0	6	14	20.58	HT25801	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
13	250	250	9.5	6	17	29.53	HT25600	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	29	Qualified
14	300	300	4.5	6	19	19.11	HT30207	0.18	0.14	0.89	0.021	0.021	285	395	28	Qualified
15	300	300	12.0	6	15	19.72	HT30245	0.18	0.15	0.87	0.022	0.020	280	398	28	Qualified
TOTAL					364	374.70										

RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A500 GR.A (PLAIN ENDS)

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIZE (MM) SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES (%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD MPA	TENSILE MPA	LONGATION %	DIMENSION
1	150	100	3.0	6	48	39.95	HT11252	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
2	150	100	4.5	6	24	29.67	HT11250	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	395	25	Qualified
3	150	100	6.0	6	19	31.02	HT11258	0.18	0.15	0.88	0.022	0.020	285	405	27	Qualified
4	150	100	9.5	6	12	15.15	HT11267	0.15	0.13	0.88	0.022	0.021	270	400	28	Qualified
5	200	100	3.0	6	45	30.06	HT15202	0.17	0.15	0.88	0.023	0.019	285	400	28	Qualified
6	200	100	4.5	6	30	29.82	HT15210	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
7	200	100	6.0	6	16	21.03	HT15245	0.18	0.14	0.87	0.024	0.022	270	405	24	Qualified
8	200	150	3.0	6	10	5.86	HT25230	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	30	Qualified
9	200	150	4.5	6	16	13.96	HT25250	0.17	0.14	0.89	0.021	0.021	270	405	28	Qualified
10	200	150	9.5	6	8	9.60	HT25259	0.17	0.14	0.88	0.022	0.021	275	395	26	Qualified
11	250	100	4.5	6	21	18.33	HT25103	0.18	0.15	0.87	0.022	0.020	280	398	28	Qualified
12	250	100	6.0	6	14	16.18	HT25111	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

13	250	100	5.0	6	7	10.69	HT25257	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
14	250	150	4.0	6	8	7.12	HT20207	0.15	0.14	0.92	0.021	0.019	275	395	29	Qualified
15	250	150	6.0	6	12	15.90	HT20215	0.16	0.14	0.89	0.021	0.022	280	380	28	Qualified
16	250	150	9.5	6	3	6.21	HT20220	0.15	0.15	0.87	0.024	0.019	302	385	29	Qualified
17	300	150	4.5	6	49	36.82	HT25525	0.17	0.15	0.88	0.024	0.019	285	385	29	Qualified
18	300	150	6.0	6	21	20.93	HT25532	0.16	0.15	0.88	0.022	0.021	270	397	28	Qualified
19	300	150	9.5	6	10	15.58	HT25539	0.17	0.14	0.86	0.024	0.021	275	395	26	Qualified
20	300	200	4.0	6	11	8.19	HT25410	0.15	0.14	0.92	0.021	0.020	285	380	28	Qualified
21	300	200	6.0	6	9	9.99	HT24525	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	405	27	Qualified
TOTAL					393	392.06										
IN-TOTAL					757	766.82										

MANUFACTURER: TIANJIN YUANTAI DERUN PIPE MANUFACTURING GROUP CO.,LTD.
SATISFACTORILY IN ACCORDANCE WITH ABOVE SPECIFICATIONS.

SIGNATURE
DATE JUN. 20, 20[illegible]

IKADISA "B"
ENTREGADO
CERTIFICADO DE CALIDAD

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TRADISA "B"
ENTREGADO

TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO., LTD.
CHENBDA ROAD, DAQIUZHUANG INDUSTRY, JINGHAI, TIANJIN, CHINA

MILL TEST CERTIFICATE

N.A.: CONTRACT NO.:19E04G0048
CERTIFICATE NO.:

DESCRIPTION OF GOODS AND/OR SERVICES:
SQUARE PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIDE	WT MM	L/TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD MPA	TENSILE MPA	LONGATION(%)	DIMENSION
1	25	25	1.5	6	16	15.52	HT55487	0.18	0.14	0.88	0.021	0.019	285	385	25	Qualified
2	25	25	1.8	6	9	10.37	HT55453	0.17	0.12	0.85	0.021	0.020	270	400	25	Qualified
3	25	25	2.0	6	12	13.26	HT55456	0.18	0.15	0.91	0.024	0.019	275	395	29	Qualified
4	25	25	2.5	6	5	7.82	HT55489	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	275	400	30	Qualified
5	25	25	3.0	6	4	7.38	HT55493	0.15	0.14	0.91	0.022	0.020	275	385	26	Qualified
6	30	30	2.0	6	14	15.00	HT30271	0.17	0.15	0.91	0.023	0.022	270	405	28	Qualified
7	38	38	1.8	6	15	15.08	HT25495	0.17	0.14	0.86	0.024	0.021	275	395	26	Qualified
8	38	38	2.0	6	38	42.27	HT25496	0.17	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	29	Qualified
9	38	38	2.5	6	11	15.13	HT25497	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	276	395	30	Qualified
10	50	50	1.5	6	17	15.02	HT56239	0.17	0.13	0.88	0.021	0.021	275	395	26	Qualified
11	50	50	2.0	6	56	65.44	HT56242	0.18	0.15	0.88	0.021	0.019	270	395	29	Qualified
12	50	50	2.5	6	30	43.46	HT56245	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
13	50	50	3.0	6	50	86.22	HT56247	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
14	50	50	4.5	6	18	25.54	HT56251	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	26	Qualified
15	75	75	2.0	6	37	36.87	HT51550	0.17	0.14	0.88	0.023	0.019	276	400	26	Qualified
16	75	75	2.5	6	12	14.87	HT51551	0.18	0.14	0.89	0.022	0.019	280	395	28	Qualified
17	75	75	3.0	6	27	39.93	HT51553	0.15	0.12	0.87	0.021	0.019	270	390	30	Qualified
18	75	75	4.0	6	22	29.80	HT51555	0.17	0.14	0.88	0.022	0.016	280	385	27	Qualified
19	75	75	6.0	6	16	20.35	HT51560	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
20	100	100	2.0	6	31	18.41	HT10733	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
21	100	100	2.5	6	41	30.31	HT10734	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
22	100	100	3.0	6	98	86.58	HT10735	0.18	0.14	0.91	0.024	0.019	270	400	26	Qualified
23	100	100	3.0	6	46	53.75	HT10736	0.17	0.14	0.86	0.024	0.021	275	395	26	Qualified
24	100	100	4.5	6	66	86.11	HT10737	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
25	100	100	6.0	6	25	43.11	HT10740	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	276	395	30	Qualified
	TOTAL				716	839.90										

RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIDE	WT MM	L/TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD MPA	TENSILE MPA	LONGATION(%)	DIMENSION
1	40	60	1.8	6	23	26.54	HT56240	0.15	0.13	0.91	0.022	0.021	270	400	25	Qualified
2	40	60	2.0	6	42	53.65	HT56242	0.18	0.15	0.88	0.021	0.019	270	395	30	Qualified

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

3	40	60	2.5	6	13	28.60	HT56245	0.15	0.14	0.87	0.021	0.020	285	395	28	Qualified
4	40	60	3.0	6	5	9.43	HT56247	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
5	40	80	1.5	6	23	19.96	HT48202	0.18	0.15	0.89	0.021	0.021	275	400	30	Qualified
6	40	80	1.8	6	20	19.88	HT48210	0.15	0.14	0.91	0.021	0.021	270	385	27	Qualified
7	40	80	2.0	6	49	53.97	HT48211	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	395	27	Qualified
8	40	80	2.5	6	14	19.14	HT48212	0.18	0.12	0.91	0.024	0.019	270	385	26	Qualified
9	40	80	3.0	6	9	14.67	HT48213	0.15	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
10	50	70	1.8	6	5	4.77	HT48210	0.15	0.14	0.91	0.021	0.021	270	385	27	Qualified
11	50	70	2.0	6	19	20.09	HT48211	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	27	Qualified
12	50	70	2.5	6	8	10.50	HT48212	0.18	0.12	0.91	0.024	0.019	270	385	26	Qualified
13	50	70	3.0	6	16	25.03	HT48213	0.15	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
14	50	75	2.0	6	10	10.22	HT34373	0.18	0.15	0.88	0.022	0.019	280	385	29	Qualified
15	50	75	2.5	6	6	8.27	HT34376	0.18	0.16	0.91	0.021	0.020	275	395	22	Qualified
16	50	100	2.5	6	49	53.97	HT51551	0.16	0.14	0.89	0.022	0.019	280	395	28	Qualified
17	50	100	3.0	6	99	138.14	HT51553	0.15	0.12	0.87	0.021	0.019	270	390	30	Qualified
18	50	100	6.0	6	4	5.09	HT51560	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
19	50	150	2.5	6	23	25.50	HT10734	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
20	50	150	3.0	6	38	50.36	HT10735	0.18	0.14	0.91	0.024	0.019	270	400	26	Qualified
21	50	150	4.0	6	15	39.44	HT10736	0.17	0.14	0.86	0.024	0.021	275	395	26	Qualified
22	50	150	4.5	6	15	14.73	HT10737	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
23	50	150	6.0	6	4	5.17	HT10740	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	270	395	30	Qualified
24	50	25	1.5	6	14	14.95	HT52257	0.17	0.16	0.91	0.023	0.019	285	400	26	Qualified
25	50	25	1.8	6	16	20.37	HT52258	0.15	0.15	0.88	0.021	0.019	280	390	24	Qualified
26	50	25	2.0	6	29	40.85	HT52260	0.16	0.14	0.87	0.023	0.021	276	385	28	Qualified
27	50	25	2.5	6	9	15.67	HT52261	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	29	Qualified
TOTAL					608	732.93										
IN TOTAL					1324	1572.84										

MANUFACTURER: TIANJIN YUANTAI DERUN PIPE MANUFACTURING GROUP CO.,LTD.

WE HEREBY CERTIFY THE MATERIALS DESCRIBED HEREWITH WERE TESTED AND INSPECTED SATISFACTORILY IN ACCORDANCE WITH ABOVE SPECIFICATIONS.

TRADISA "B"
ENTREGADO

SIGNATURE
DATE: JUN 20, 2019

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

FIERRO
TRADI S.A.

LIMA 09 DE [illegible] DEL 2019

ACTA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIDAD

CONSTA POR EL PRESENTE, LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD CORRESPONDIENTE A LA FACTURA. 002 N° 127652 CUYAS CARACTERISTICAS Y COLADAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

DESCRIPCION	PROCEDENCIA	COLADA	N° CERT
[illegible]	[illegible]	321634	
[illegible]	[illegible]	2T11250	
[illegible]	"	HT8-210	
[illegible]	"	HT56247	

POR LO TANTO LA EMPRESA TRADI S.A NO SE RESPONSABILIZA POR EL DETERIORO O PERDIDA DE DICHO DOCUMENTO.

CLIENTE: [illegible]

TRADISA "B"
ENTREGADO
N.A. ...
CERTIFICADO DE CALIDAD

FIRMA

CONTROL DE CALIDAD

NOMBRE Y APELLIDO: ...

DNI: ...

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ACEROS AREQUIPA

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17 MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERÚ.

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO REDONDO LISO
PLANTA Planta N°2 Pisco
CLIENTE TRADI S.A.

N° F-0FF02-0142340-5171100662-00310-1-1
NORMAS TÉCNICAS : ASTM A36/A36M
NORMA DE ENSAYO : ASTM A370/E8/E415
FACTURA N° 0FF02-0142340

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	C (%)	Mn (%)	Si (%)	P (%)	S (%)	Cr (%)	Ni (%)	Mo (%)	Cu (%)	Sn (%)	Al (%)	V (%)	Ti (%)	Nb (%)	B (ppm)	N (ppm)	LÍMITE DE FLUENCIA	RESISTENCIA TRACCIÓN	ALARGAM. EN 200 mm %
[illegible]	320674	0.21	0.63	0.18	0.016	0.012	[illegible]	0.03	[illegible]	[illegible]	0.010	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.002	2	75	356.0	556.0	23.8
[illegible]	320675	[illegible]	0.71	0.12	0.010	[illegible]	0.10	0.04	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	79	354.9	[illegible]	32.0

(*) Análisis en la Colada

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	PESO MÉTRICO kg/m	%
[illegible]	320674	1.573	
[illegible]	320675	1.562	

TRADISA "B"
ENTREGADO

PISCO 08/11/2019

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

[illegible]

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO., LTD
DAQIUZHUANG INDUSTRY, JINGHAI, TIANJIN, CHINA

MILL TEST CERTIFICATE

DESCRIPTION OF GOODS AND/OR SERVICES: CONTRACT NO.:19E04C0073

SQUARE PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A

NO	SIZE (MM) SIDE	SIZE (MM) SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	LONGATION(%)	DIMENSION
1	125	125	4.5	6	6	5.56	ZT11250	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	395	25	Qualified
2	150	150	4.5	6	65	72.68	ZT15210	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
3	150	150	12.0	6	4	5.09	ZT15267	0.16	0.12	0.88	0.022	0.021	280	400	28	Qualified
4	250	250	6.0	9	49	54.37	ZT24525	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	405	27	Qualified
5	250	250	8.0	6	10	14.70	ZT25801	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
6	250	250	10.0	6	4	7.30	ZT25600	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	29	Qualified
7	300	300	12.0	6	6	7.89	ZT30245	0.18	0.15	0.87	0.022	0.020	280	398	28	Qualified
8	400	400	12.0	6	9	7.95	ZT40235	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
TOTAL					153	175.54										

RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A 500 GR. A

NO	SIZE (MM) SIDE	SIZE (MM) SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	LONGATION(%)	DIMENSION
1	150	100	3.0	6	87	72.41	ZT11252	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
2	150	100	4.0	6	9	9.92	ZT11251	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
3	150	100	6.0	6	9	14.69	ZT11258	0.15	0.15	0.88	0.022	0.020	285	405	27	Qualified
4	200	100	3.0	6	55	36.74	ZT15287	0.15	0.14	0.86	0.024	0.022	276	395	25	Qualified
5	200	100	4.0	6	41	36.32	ZT15209	0.16	0.14	0.92	0.021	0.020	285	398	29	Qualified
6	200	100	6.0	6	11	14.46	ZT15245	0.18	0.15	0.87	0.024	0.022	270	405	26	Qualified
7	200	100	9.5	6	3	5.62	ZT15263	0.16	0.12	0.88	0.022	0.021	280	400	28	Qualified
8	200	150	4.5	6	16	13.96	ZT25250	0.17	0.14	0.89	0.021	0.021	270	405	28	Qualified
9	250	100	8.0	6	3	6.11	ZT25257	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
10	250	150	4.5	6	10	9.55	ZT20210	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
11	250	150	6.0	6	11	14.58	ZT30215	0.16	0.14	0.89	0.021	0.022	280	380	28	Qualified
12	300	150	4.5	6	41	46.21	ZT25825	0.17	0.15	0.88	0.024	0.019	285	385	29	Qualified
13	300	150	6.0	6	13	19.43	ZT25832	0.16	0.15	0.88	0.022	0.021	270	397	28	Qualified
TOTAL					309	299.78										
IN TOTAL					462	475.32										

MANUFACTURER: TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO.,LTD.
SATISFACTORILY IN ACCORDANCE WITH ABOVE SPECIFICATIONS.

SIGNATURE
DATE AUG. 25, 2019

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO., LTD.
CHENDDA ROAD, DAQIUZHUANG INDUSTRY, JINGHAI, TIANJIN, CHINA

MILL TEST CERTIFICATE

DESCRIPTION OF GOODS AND/OR SERVICES: CONTRACT NO.: 09E04G0049

SQUARE PIPES AS PER ASTM A500 GR.A (PLAIN ENDS)

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIDE	WT MM	L/TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD MPA	TENSILE MPA	LONGATION(%)	DIMENSION
1	125	125	3.0	6	9	5.62	HT11252	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
2	125	125	5.0	6	3	4.83	HT11264	0.16	0.12	0.87	0.022	0.020	285	405	27	Qualified
3	150	150	4.5	6	72	80.51	HT15210	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
4	150	150	6.0	6	21	31.06	HT15245	0.18	0.14	0.87	0.024	0.022	270	405	26	Qualified
5	150	150	9.5	6	10	10.21	HT15263	0.16	0.12	0.88	0.022	0.021	280	400	28	Qualified
6	200	200	4.0	6	17	10.09	HT20207	0.15	0.14	0.92	0.021	0.019	275	395	29	Qualified
7	200	200	4.5	6	60	40.00	HT20210	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
8	200	200	6.0	6	74	65.38	HT20215	0.16	0.14	0.89	0.021	0.022	280	380	28	Qualified
9	200	200	8.0	6	11	12.85	HT20217	0.16	0.12	0.87	0.023	0.021	275	385	29	Qualified
10	200	200	9.5	6	14	19.31	HT20220	0.15	0.15	0.87	0.024	0.019	302	385	29	Qualified
11	250	250	4.0	6	8	5.96	HT25410	0.15	0.14	0.92	0.021	0.020	285	380	28	Qualified
12	250	250	6.0	6	14	20.58	HT25801	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	285	400	26	Qualified
13	250	250	9.5	6	17	29.53	HT25600	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	285	395	29	Qualified
14	300	300	4.5	6	19	19.11	HT30207	0.18	0.14	0.89	0.021	0.020	285	395	28	Qualified
15	300	300	12.0	6	15	19.72	HT30245	0.18	0.15	0.87	0.022	0.020	280	398	28	Qualified
	TOTAL				364	374.76										

RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A500 GR.A (PLAIN ENDS)

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIDE	WT MM	L/TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD MPA	TENSILE MPA	LONGATION(%)	DIMENSION
1	150	100	3.0	6	48	39.95	HT11252	0.15	0.16	0.87	0.024	0.019	285	380	28	Qualified
2	150	100	4.5	6	24	29.67	HT11250	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	275	395	25	Qualified
3	150	100	6.0	6	19	31.02	HT11258	0.18	0.15	0.88	0.022	0.020	285	405	27	Qualified
4	150	100	9.5	6	12	15.15	HT11267	0.15	0.13	0.88	0.022	0.021	270	400	28	Qualified
5	200	100	3.0	6	45	30.06	HT15202	0.17	0.15	0.88	0.023	0.019	285	400	28	Qualified
6	200	100	4.5	6	30	29.82	HT15210	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
7	200	100	6.0	6	16	21.03	HT15245	0.18	0.14	0.87	0.024	0.022	270	405	26	Qualified
8	200	150	3.0	6	10	5.86	HT25230	0.16	0.15	0.87	0.022	0.020	298	395	30	Qualified
9	200	150	4.5	6	16	13.96	HT25250	0.17	0.14	0.89	0.021	0.021	270	405	28	Qualified
10	200	150	9.5	6	8	9.60	HT25259	0.17	0.14	0.88	0.022	0.021	275	395	26	Qualified
11	250	100	4.5	6	21	18.33	HT25103	0.18	0.15	0.87	0.022	0.020	280	398	28	Qualified
12	250	100	6.0	6	14	16.18	HT25111	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

TIANJIN ZHONGTONG STEEL PIPE CO., LTD.
DAQIUZHUANG INDUSTRY, JINGHAI, TIANJIN, CHINA

MILL TEST CERTIFICATE

DESCRIPTION OF GOODS AND/OR SERVICES: CONTRACT NO.:19E046000

SQUARE PIPES AS PER ASTM A500 GR.A /PLAIN ENDS

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	QUANTITY MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	LONGATION(%)	DIMENSION
1	25	25	1.8	6	18	20.74	HT65453	0.17	0.12	0.88	0.021	0.020	270	400	25	Qualified
2	25	25	2.0	6	10	12.72	HT55456	0.18	0.15	0.91	0.024	0.019	275	395	29	Qualified
3	38	38	1.5	6	10	8.43	HT25494	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	275	400	26	Qualified
4	38	38	2.5	6	9	12.38	HT25497	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	276	395	30	Qualified
5	50	50	1.8	6	19	20.05	HT56240	0.15	0.13	0.91	0.022	0.021	270	400	28	Qualified
6	50	50	2.5	6	21	30.42	HT56245	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
7	50	50	3.0	6	35	60.35	HT56247	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
8	50	50	4.0	6	4	9.04	HT56250	0.17	0.13	0.91	0.024	0.021	275	395	29	Qualified
9	50	50	4.5	6	2	5.05	HT56251	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	26	Qualified
10	75	75	2.0	6	13	12.96	HT51550	0.17	0.14	0.88	0.023	0.019	276	400	26	Qualified
11	75	75	2.5	6	25	30.98	HT51551	0.18	0.14	0.89	0.022	0.019	280	395	28	Qualified
12	75	75	3.0	6	31	45.85	HT51553	0.15	0.12	0.87	0.021	0.019	270	390	30	Qualified
13	75	75	6.0	6	13	25.84	HT51570	0.16	0.14	0.88	0.022	0.021	330	385	26	Qualified
14	100	100	2.0	6	27	25.05	HT10733	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
15	100	100	3.0	6	60	82.83	HT10735	0.18	0.14	0.91	0.024	0.019	270	400	26	Qualified
16	100	100	4.0	6	38	42.40	HT10736	0.17	0.14	0.86	0.024	0.021	275	395	26	Qualified
17	100	100	4.5	6	66	86.41	HT10737	0.15	0.13	0.92	0.021	0.019	270	390	28	Qualified
18	100	100	6.0	6	15	25.86	HT10740	0.17	0.14	0.91	0.022	0.019	276	395	30	Qualified
TOTAL					416	559.36										

RECTANGULAR PIPES AS PER ASTM A500 GR.A /PLAIN ENDS

NO.	SIZE (MM) SIDE	SIDE	WT MM	L'TH M	NO. OF BUNDLES	Y MT	HEAT NO.	CHEMICAL PROPERTIES(%) C	Si	Mn	S	P	MECHANICAL PROPERTIES YIELD(MPA)	TENSILE(MPA)	LONGATION(%)	DIMENSION
1	40	60	2.0	6	11	10.04	HT56242	0.18	0.15	0.88	0.021	0.019	270	395	29	Qualified
2	40	60	3.0	6	5	5.93	HT56247	0.18	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
3	40	80	1.5	6	10	8.32	HT48202	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	275	400	30	Qualified
4	40	80	1.8	6	21	20.51	HT48203	0.15	0.14	0.87	0.022	0.020	285	405	28	Qualified
5	40	80	2.0	6	55	60.58	HT48211	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	27	Qualified
6	40	80	2.5	6	19	25.98	HT48212	0.18	0.12	0.91	0.024	0.019	270	385	26	Qualified
7	40	80	3.0	6	16	26.08	HT48213	0.15	0.12	0.87	0.021	0.021	270	400	26	Qualified
8	50	70	2.0	6	29	30.66	HT48211	0.18	0.15	0.88	0.021	0.021	280	385	27	Qualified
9	50	70	2.5	6	12	15.75	HT48212	0.18	0.12	0.91	0.024	0.019	270	385	26	Qualified

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

GRÁFICO DE AVANCE PROGRAMADO VERSUS EJECUTADO

AVANCE FISICO PROGRAMADO Vs. AVANCE FISICO EJECUTADO

OBRA: "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE. DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH"

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

CONTRATISTA: CONSORCIO AMANECER

PLAZO VIGENTE (D.N.) : 90

INICIO DE PLAZO : 09-nov-19

TERMINO CONTRACT. : 06-feb-20

TERMINO VIGENTE : 06-feb-20

PRESUP. CONTRACT. : S/.1,494,470.07

No. VAL	PERIODO DE :	PROGRAMADO				EJECUTADO			
		VALORIZACION S/.		PORCENTAJE (%)		VALORIZACION S/.		PORCENTAJE (%)	
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
1	30/11/2019	280,053.78	280,053.78	18.74%	18.74%	357,247.75	357,247.75	23.90%	23.90%
2	31/12/2019	882,187.66	1,162,241.44	59.03%	77.77%	580,758.66	938,006.41	38.86%	62.77%
3	31/01/2020	290,663.13	1,452,904.57	19.45%	97.22%				
	06/02/2020	41,565.50	1,494,470.07	2.78%	100.00%				
	TOTALES CD	1,494,470.07		100.00%		357,247.75			

INICIO	0.00%	0.00%
NOVIEMBRE 2019	18.74%	23.90%
DICIEMBREBRE 2019	77.77%	62.77%
ENERO 2020	97.22%	
FEBRERO 2020	100.00%	

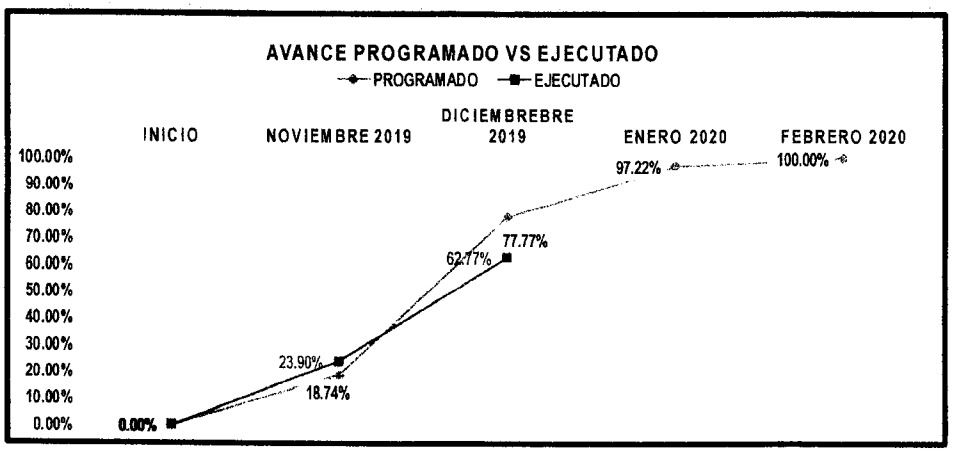

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES A. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

PANEL FOTOGRÁFICO

PANEL FOTOGRAFICO

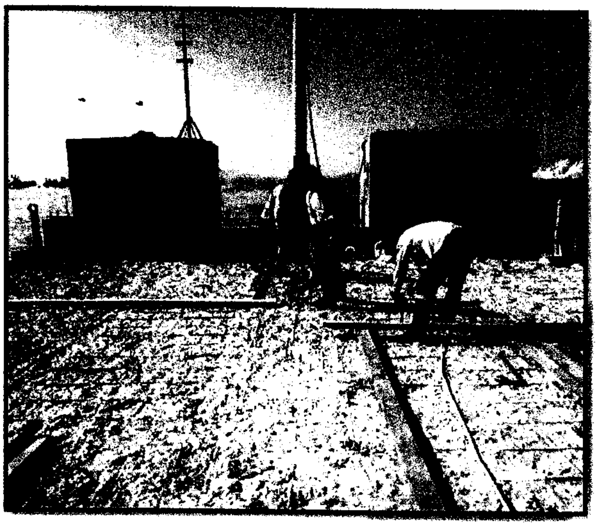

ENCOFRADO DE LOSA EN MUELLE

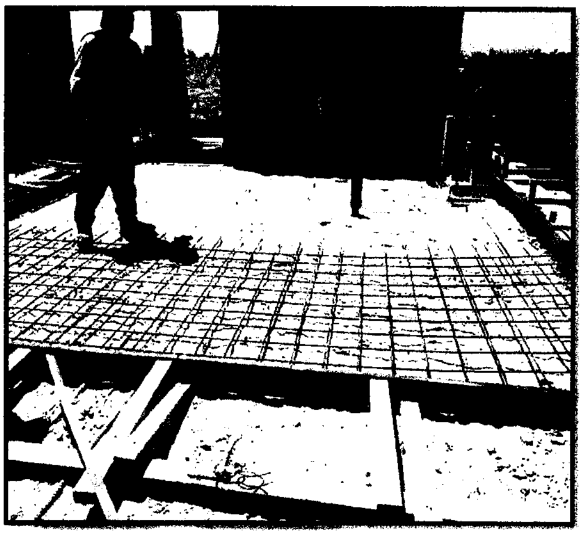

COLOCACION DE MALLA DE ACERO

VACIADO DE LOSA

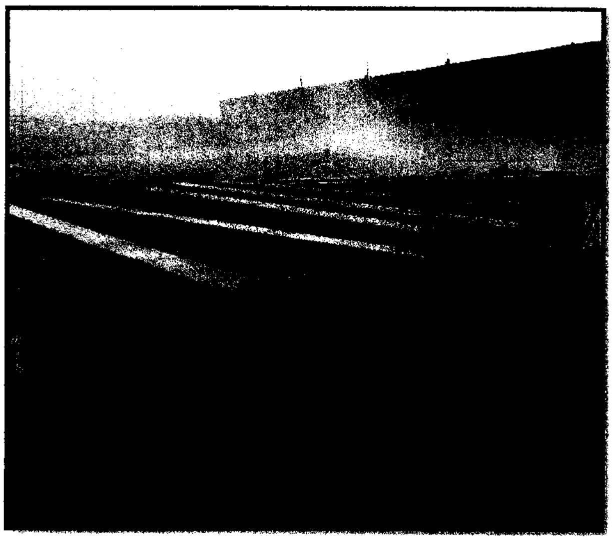

COLUMNAS METALICAS PREPARADAS PARA EL ARENADO

Moreno Consultores S.R.L

Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

ENCOFRADO DE COLUMNETA DE APOYO DE ESTRUCTURA METALICA

EXCAVACION DE ZANJA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

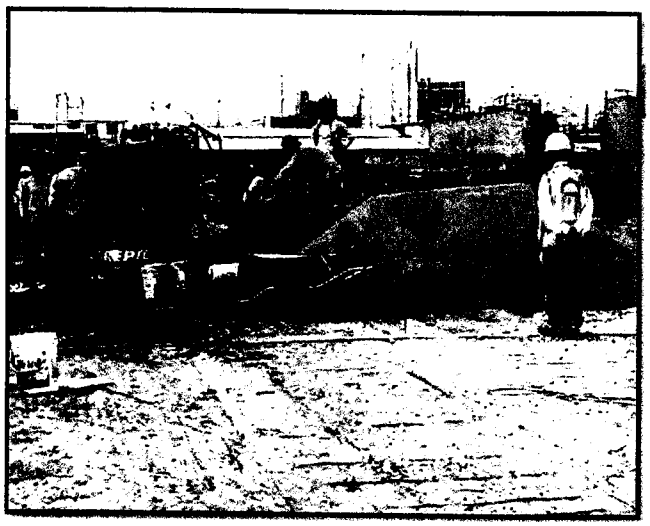

VERIFICACION DE DOSIFICACION DE CONCRETO

LOSA VACIADA

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES P. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

COLOCACIÓN DE DUCTOS DE CONCRETO PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

COLOCACIÓN DE ADITIVO ZPOX32

COLUMNAS METALICAS PINTADAS

COLOCACION DE SALIDA DE AGUA FRIA EN AREA DE DESINFECCION

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CURADO DE LOSA DE CONCRETO

VACIADO DE LOSA DE CONCRETO

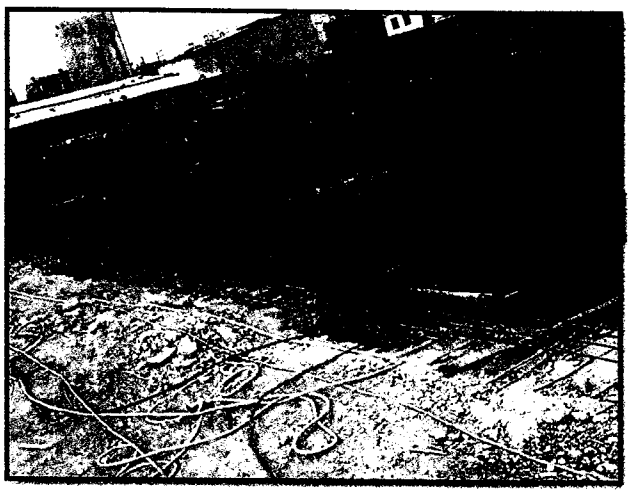

COLOCACION DE PLANCHAS DE ANCLAJE DE COLUMNAS METALICAS

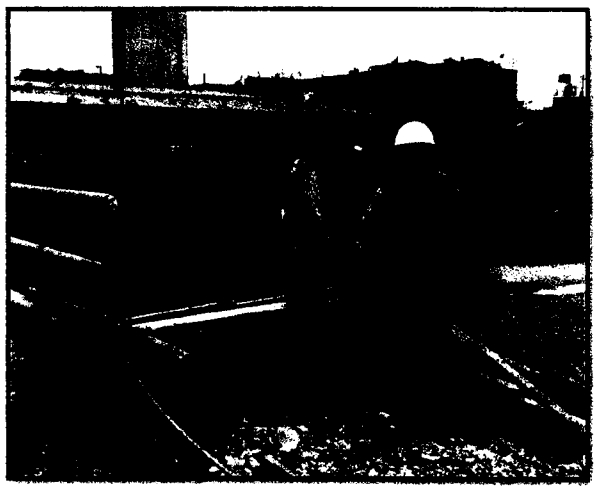

ENCOFRADO DE COLUMNETA DE CONCRETO

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

VACIADO DE CONCRETO DE PISO

REPOSICION DE PISO DE CONCRETO

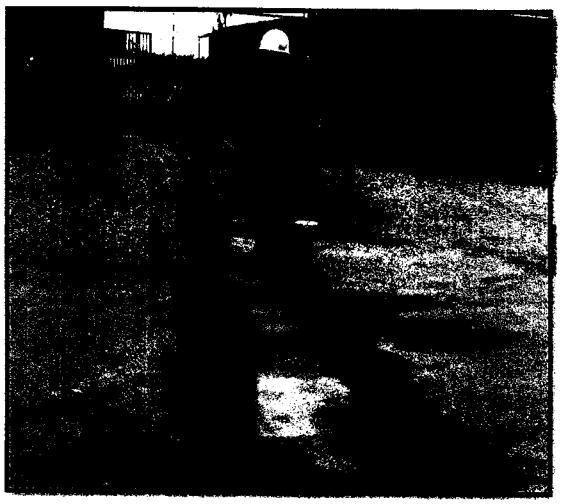

REPOSICION DE PISO DE CONCRETO

INICIO DE IZAJE DE COLUMNAS METALICAS

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIONEDES A. MACUINA ROBLES
Supervisión

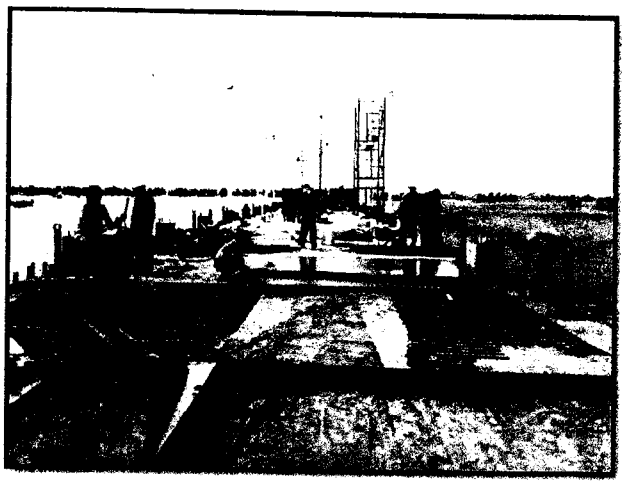

VACIADO DE CONCRETO EN LOSA

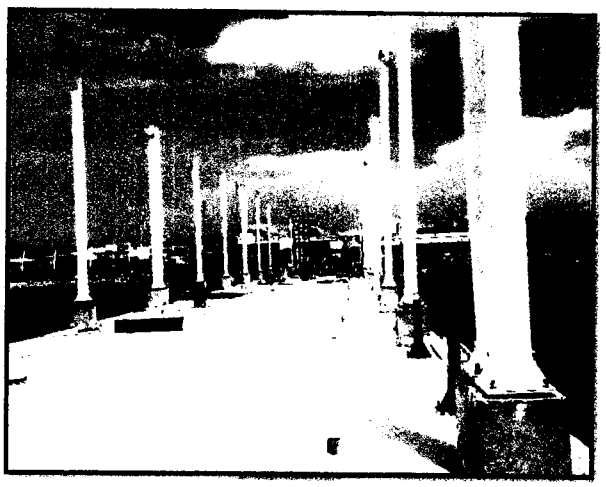

VISTA DE DESEMBARCADERO CON COLUMNAS

LIMPIEZA DE ULTIMO PAÑO DE LOSA

DOSIFICACION DE CONCRETO PARA VACIADO DE ULTIMO PAÑO DE LOSA

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES R. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

HABILITACION DE MADERA PARA COLUMNA DE DEFENSA

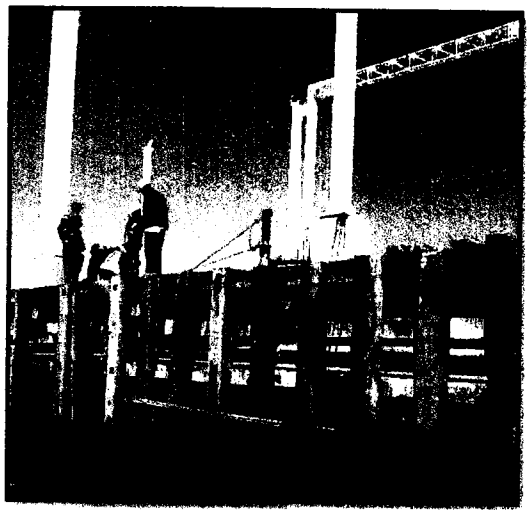

COLOCACION DE COLUMNA DE MADERA EN DEFENSA

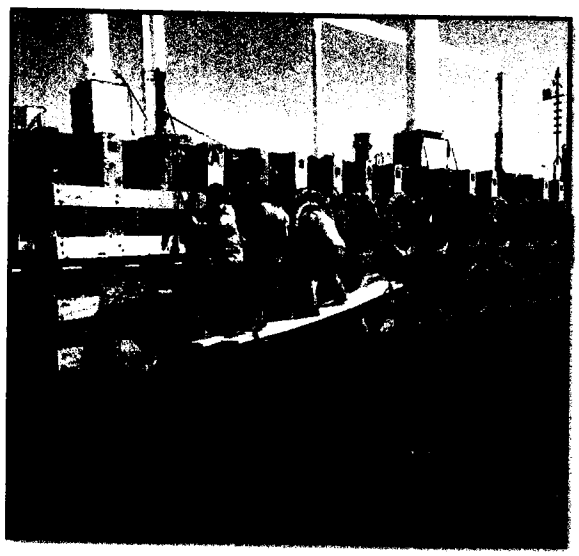

COLOCACION DE LLANTA EN DEFENSA

VISTA DE LLANTAS ASEGURADAS CON CADENA

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

VACIADO DE MORTERO NIVELANTE GRUTIN

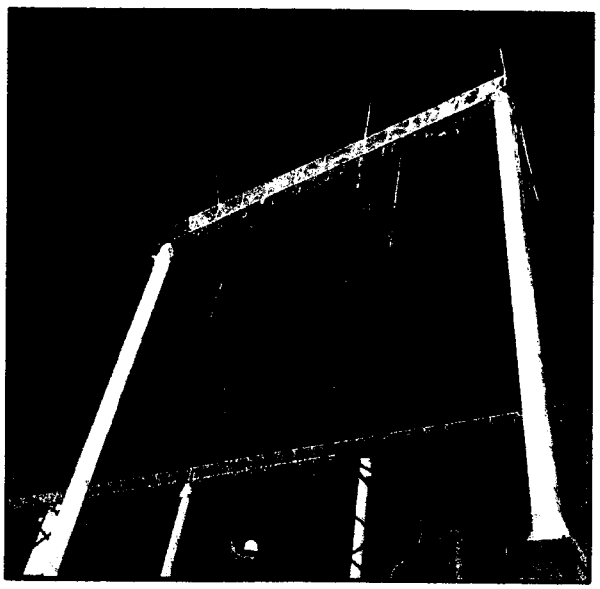

IZAJE DE VIGA METALICA PARA COBERTURA

VISTA DE DESEMBARADERO CON COLUMNAS Y VIGAS METALICAS

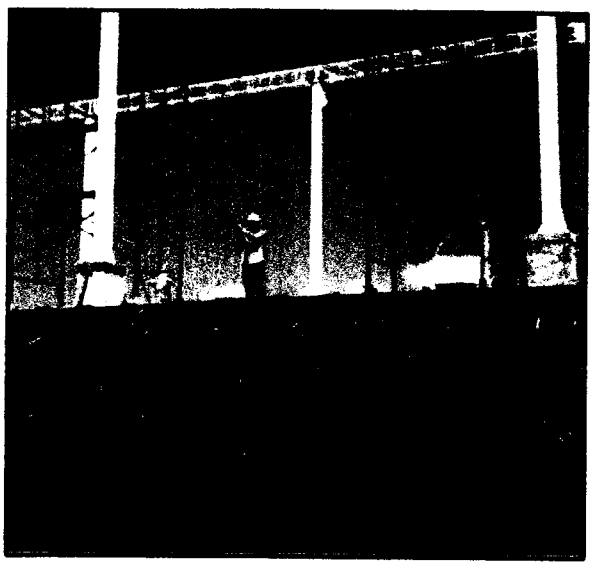

VISTA DE DEFENSA DE DESEMBARCADERO

Moreno Consultores S.R.L.

Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Supervisión

COPIAS DE PÓLIZAS DE SEGURO CON SUS COMPROBANTES DE PAGO

Avenida 28 de Julio, 873 Miraflores Lima Perú
T +511.213.73.73 F +511.243.31.31 www.mapfreperu.com

MP/2019/4445353

MAPFRE | PERÚ VIDA

139

CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **MORENO CONSULTORES SRL** bajo la Póliza de Pensiones No. 7011900114139 y contrato de Salud No. 7021900132543, con vigencia del 28/11/2019 hasta el 28/12/2019, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley Nº 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : A NIVEL NACIONAL

ASEGURADO(S)

1	DNI	41153216	ALFEREZ CASTRO, JUAN LEONARDO
2	DNI	46546184	ARÁMBULO CASTRO, JULIO CESAR
3	DNI	47784335	BARRENA SANCHEZ, AUGUSTO MANUEL
4	DNI	03647904	CALLIRGOS HEREDIA, WILLIAM LYONEL
5	DNI	16401902	CARDOZO VASQUEZ, VICTOR ALBERTO
6	DNI	08075734	CASTAÑEDA INGA, MAURO MOISES
7	DNI	21448516	GARCIA GODOY, UWALDO HUGO
8	DNI	45897391	GARCIA MACCHA, PAMELA ALEJANDRA
9	DNI	46590043	GARCIA RAMIREZ, ALEXIS ALFREDO
10	DNI	21439713	GARCIA REBAZA, CARLOS JAVIER
11	DNI	25218267	HUAMAN HUAMAN, JORGE ROBERTO
12	DNI	08474280	MAGUIÑA ROBLES, DIOMEDES FAUSTINO
13	DNI	09240021	MORENO GARCIA, RENE JUSTINIANO
14	DNI	48378678	MORENO JIMENEZ, RENE
15	DNI	09905229	QUIÑONES FERNANDEZ, NATTI DASHENKA
16	DNI	45438226	RUIZ CHUNGA, LEYDI MARISEL
17	DNI	10197971	TORRE QUIÑONES, ENRIQUE NICEFORO
18	DNI	07617530	VASQUEZ MOGOLLON, GLORIA MILAGROS
19	DNI	07862590	VASQUEZ MOGOLLON, MILAGROS DEL ROSARIO

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

10/12/2019 10:34:25 am
PAMELA ALISON VILLACORTA VEGA

.....
ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.

Avenida 28 de Julio, 873 Miraflores Lima Perú
T +511.213.73.73 F +511.245.31 31 www.mapfreperu.com

MP/2019/4384982

MAPFRE | PERÚ VIDA

140

CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **CONSORCIO AMANECER** bajo la Póliza de Pensiones No. 7011900103586 y contrato de Salud No. 7021900120142, con vigencia del 09/11/2019 hasta el 09/02/2020, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : A NIVEL NACIONAL

ASEGURADO(S)

1	DNI	44216568	AVILA AMARANTO, MANUEL SANTIAGO
2	DNI	80153635	BENITES DAVILA, HUGO
3	DNI	46744341	BENITES RENGIFO, ALEJANDRO
4	DNI	32766698	CORREA HUAMAN, WALTER WILDER
5	DNI	32991014	CRUZADO HUARAJE, WILMER ELSER
6	DNI	33263731	LUIS FLORES, HUBER MARIO
7	DNI	32885992	LUJAN ESQUIVEL, FRANKLIN WELINGTON
8	DNI	26687353	MEDINA SALDAÑA, ROMEL
9	DNI	32824616	MENDEZ CASTILLEJO, HILADIO MOISES
10	DNI	44535620	RIVERA FERNANDEZ, JONATHAN BLADIMIR
11	DNI	17907196	ZAVALETA GUTIERREZ, HAMMER EDMUNDO

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

11/11/2019 05:22:53 pm
MIRIAM HERNANDEZ RUCOBA

ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.

MAPFRE
MAPFRE PERU VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Independencia , 12 de Noviembre del 2019

Señor(es)

CONSORCIO AMANECER
LAS PALMAS REALES SCT 0289 MZ E LOTE 3 , LOS OLIVO
LIMA

MAPFRE LE AGRADECE LA CONFIANZA DEPOSITADA EN SU COMPAÑIA DE SEGUROS

Estimado Cliente :

Es una gran satisfacción para todo el equipo de **MAPFRE PERU VIDA** el contar con usted entre nuestros clientes. Es nuestra intención ofrecerle el servicio que se merece. Para ello, adjunto a esta carta le facilitamos toda la documentación que le permitirá conocer las características del seguro que ha contratado.

- Condiciones particulares, incluye copia a devolver firmada.
- Coberturas y sumas aseguradas.
- Condicionado de su seguro.
- Recibos de autoliquidación.

A efectos de formalizar esta relación le rogamos compruebe los datos de la póliza que en este momento le entregamos, y nos devuelva una copia firmada,si es de su conformidad.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

E1210002-07/06

Renzo Calda Giurato
Gerente General

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Marena Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

CAPITAL SOCIAL S/. 103,521,442

142

SEGURO DE VIDA LEY TRABAJADORES ACTIVOS (ADECUADA A LA LEY 29549)

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. .
RUC: 20418896915
DIRECCIÓN: Av. Veintiocho de Julio 873,Miraflores.
TELÉFONO: 213-3333

CODIGO SBS: VI0717310024
Adecuado a la Ley N° 29946 y sus normas reglamentarias.

NUMERO DE POLIZA: 6101912700089 **OFICINA:** Independencia

Inicio de Vigencia: 09/11/2019 Desde 12:00 horas **Vencimiento** : 09/05/2020 Hasta 12:00 horas

Forma de pago : SEMESTRAL

Moneda : SOLES **Fecha de Emision** : 11/11/2019

CONDICIONES PARTICULARES

Contratante :CONSORCIO AMANECER **Doc.Id:** RUC20605281461
Actividad Economica:
4100-CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Teléfono: 6285465 **Email:** ppiscoya@polanco.com.pe
Dirección Principal :
URB. LAS PALMAS REALES SCT 0289 MZ E
LOS OLIVOS LIMA LIMA
Dirección de Cobranza :
URB. LAS PALMAS REALES SCT 0289 MZ E LOTE 3 LOS OLIVOS LIMA LIMA

DATOS DEL CORREDOR, PROMOTOR, COMERCIALIZADOR O BANCASEGUROS

Nombre
Polanco & Asociados Corredores De Seguros S.A.C
Código SBS : *J0699*
Código Interno : *2798*

Nombre
Código SBS :
Código Interno :

IMPORTE DE LA COMISION

Los cargos de agenciamiento por la intermediación de corredores, contratación de promotores, comercializadores y bancaseguros podrán considerar el otorgamiento de bonificaciones, premios y/u otros beneficios en función al cumplimiento de metas de producción y resultados.

Colectivo Aseg.: CONSORCIO AMANECER
Asegurados : SEGUN ANEXO ADJUNTO
Beneficiarios : SEGUN D.L.688 Y NORMAS LEGALES COMPLEMENTARIAS Y ESPECIFICAS

Categoría	Tasa
EMPLEADOS SLDO< = US$3125	0.530000000%
OBREROS SLDO< = US$3125	0.480000000%

IMPORTES DE LA DECLARACION

Categoría	Nro.Aseg.	Monto Base	Tasa	Prima Result.
EMPLEADOS SLDO< = US$3125	6	72,000.00	0.530000000	381.60
OBREROS SLDO< = US$3125	5	28,500.00	0.480000000	136.80

Prima Comercial 518.40
Prima Comercial + IGV 611.71

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

D1106001-01/10

Dentro de los 30 días siguientes de recibida la póliza por EL ASEGURADO, por EL CONTRATANTE o por EL CORREDOR en su caso, se podrán formular observaciones respecto de su contenido, solicitando porescrito su rectificación en forma precisa. Transcurrido ese plazo sin que medie observación, se tendrá poraceptada la póliza emitida.

En caso el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta u oferta, dicha aceptación sepresume solo cuando LA COMPAÑÍA advierte al CONTRATANTE en forma detallada y mediante documento adicional y distintoa la póliza, que existen esas diferencias y que dispone de treinta (30) días para rechazarlas.

EL ASEGURADO declara que antes de suscribir la solicitud base para la emisión de estaPóliza , ha tomado conocimiento de todas las condiciones establecidas en la misma, a cuyas estipulaciones queda sometido el presente contrato, de acuerdo a los artículos 376 y 380 del Código de Comercio. En fe de lo cual, lapresente Póliza ha sido firmada por el funcionario autorizado de LA COMPAÑÍA y por el propio ASEGURADO.

En caso de empleados u obreros con remuneración mensual superior a US$ 15,625.00 o suequivalente en moneda nacional, la cobertura se otorgará previa solicitud de inclusión y aceptación por parte de LACOMPAÑÍA en forma especifica y por escrito , fijando las condiciones y tasa correspondiente.

Se adjuntan las Condiciones Generales del SEGURO VIDA LEY TRAB. ACTIVOS según forma N° CGVLTA01122013, que el Contratante y Asegurado del Seguro declaranexpresamente conocer y aceptar, y que con las presentes Condiciones Particulares forman el Contrato de Seguros del que son parte integrante, y no tienen valor por separado.

\b DATOS PERSONALES\b0

El contratante del seguro autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente para la emisión de la póliza, así como la actualización y cesión de los mismos para los fines detallados enel Artículo 22 de las Condiciones Generales cuyo texto declara conocer en su integridad.

\b MECANISMO DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS\b0

Todo litigio, controversia, desavenencia o reclamación resultante, relacionada o derivada deeste acto jurídico o que guarde relación con él, incluidas las relativas a su validez, eficacia o terminación, incluso las del convenio arbitral, serán resueltas mediante arbitraje de derecho, cuando los daños o pérdidas reclamadas a LA COMPAÑÍA sean iguales o superiores a 20 UIT, o a los límites económicos vigentes que hubiere fijado la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. El tribunal arbitral estará conformado por tres árbitros los cuales deberán ser abogadoscon no menos de cinco años de reconocida experiencia en materia de seguros. El laudo será definitivo e inapelable,de conformidad con los reglamentos arbitrales del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima a cuyas normas, administración y decisión se someten las partes en forma incondicional, declarando conocerlas y aceptarlas en suintegridad. Los costos y gastos de arbitraje serán de cargo de la parte vencida.

El laudo arbitral podrá ser revisado por el Poder Judicial, con arreglo a lo dispuesto en lalegislación vigente.

En caso el monto reclamado por EL ASEGURADO no excediera los límites económicosfijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, éste podrá acudir a la vía judicial.

\b COMUNICACIONES\b0

Las partes acuerdan como mecanismo de comunicación entre LA COMPAÑÍA y el CONTRATANTE y/o ASEGURADO, el domicilio físico, electrónico y/o telefónico, a las direcciones y númerostelefónicos que aparecen en las presentes condiciones particulares.

\b RECALCULO DE PRIMAS\b0

La prima de las anualidades sucesivas se recalculará en función de la inflación, las eventualesmodificaciones legales que resulten de aplicación, el historial de pago del cliente, la evolución del mercado y lasiniestralidad de la póliza.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. .
RUC: 20418896915
DIRECCIÓN: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores.
TELÉFONO: 213-3333

CONTRATANTE

ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

NRO.SPTO: 0

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

CAPITAL SOCIAL S/. 103,521,442

SEGURO DE VIDA LEY TRABAJADORES ACTIVOS (ADECUADA A LA LEY 29549)

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. .
RUC: 20418896915
DIRECCIÓN: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores.
TELÉFONO: 213-3333

Adecuado a la Ley Nº 29946 y sus normas reglamentarias.

NUMERO DE POLIZA: 6101912700089 **OFICINA:** Independencia

CONDICIONES PARTICULARES POR CATEGORIA

CATEGORIA	COBERTURA	REMUN. MENSUAL	LIMITE DE SUMA ASEG.
EMPLEADOS SLDO< = US$3125			
	MUERTE	016	
	MUERTE ACCIDENTAL	032	
	INVALIDEZ PERM.TOTAL POR ACC.	032	
	GASTOS DE SEPELIO	002	3,000.00
	DESAGRAVAMEN DE CREDITOS	003	4,000.00
	DESAMPARO FAMILIAR	003	15,000.00
	QUEMADURAS	003	5,000.00
	SORDERA POR ACCIDENTE	003	5,000.00
	TRASPLANTE DE ORGANOS	003	7,500.00
	CANCER	003	5,000.00
	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	003	5,000.00
	INFARTO AL MIOCARDIO	003	5,000.00
	ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR	003	5,000.00
	CEGUERA POR ACCIDENTE	003	5,000.00

D1106002- 10/04

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. .
RUC: 20418896915
DIRECCIÓN: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores.
TELÉFONO: 213-3333

Emitido en Independencia, el 11 de Noviembre de 2019

CONTRATANTE

ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

NRO.SPTO: 0

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
6101912700089		0

VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	09/05/2020 12:00 Hrs.	0

RAMO : *Vida En Grupo Segun D.L. 688*

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

Contratante: CONSORCIO AMANECER
Ruc: 20605281461
VIGENCIA : 09.11.2019 AL 09.05.2019

RELACION DE TRABAJADORES :

DNI 32991014 CRUZADO HUARAJE WILMER ELSER 05/09/1976 950.00 OBRERO
DNI 46744341 BENITES RENGIFO ALEJANDRO 22/12/1990 950.00 OBRERO
DNI 44216568 AVILA AMARANTO MANUEL SANTIAGO 25/12/1977 950.00 OBRERO
DNI 44535620 RIVERA FERNANDEZ JONATHAN BLADIMIR 24/08/1987 950.00 OBRERO
DNI 80153635 BENITES DAVILA HUGO 25/09/1975 950.00 OBRERO

DNI 33263731 LUIS FLORES HUBER MARIO 19/04/1973 2,000.00 ING CIVIL

DNI 32885992 LUJAN ESQUIVEL FRANKLIN WELINGTON 20/09/1971 2,000.00 ING CIVIL
DNI 32824616 MENDEZ CASTILLEJO HILADIO MOISES 30/08/1958 2,000.00 ING CIVIL
DNI 17907196 ZAVALETA GUTIERREZ HAMMER EDMUNDO 26/04/1964 2,000.00 ING SANITARIO
DNI 26687353 MEDINA SALDAÑA ROMEL 01/04/1956 2,000.00 ING ELECTRICISTA
DNI 32766698 CORREA HUAMAN WALTER WILDER 31/07/1966 2,000.00 ING CIVIL

TASA NETA (aplicable sobre el monto de planilla):

Empleados : 0.53%
Obreros : 0.48%

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

ASEGURADOS:

Empleados y Obreros en planilla del contratante con 4 años o más de servicios:

Cálculo de Tasa	Empleados	Obreros
Número de Asegurados	6	5
Planilla	S/. 12,000.00	S/. 4,750.00

Nota: Remuneración Máxima Asegurable vigente S/. 9,665.33

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

BENEFICIARIOS:

Los designados por el asegurado en su declaración jurada legalizada de acuerdo con lo establecido en el Art. 1 del D.L. 688, o en su defecto los hereder

F.: D0404042-11/99

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
6101912700089		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	09/05/2020 12:00 Hrs.	0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

os legales.

COBERTURAS:

Coberturas Básicas:

Muerte Natural : 16 Remuneraciones mensuales
Muerte Accidental : 32 Remuneraciones mensuales
Invalidez Total y Permanente por Accidente : 32 Remuneraciones mensuales

Coberturas Adicionales:	N° Sueldos	Límite Máximo
Gastos de Sepelio por Reembolso	2	S/. 3,000.00
Desgravamen por saldo deudor por préstamos de la empresa	3	S/. 4,000.00
Desamparo familiar súbito	3	S/. 15,000.00
Trasplante de órganos	3	S/. 7,500.00
Ceguera por accidente	3	S/. 5,000.00
Quemaduras por accidente	3	S/. 5,000.00
Sordera por accidente	3	S/. 5,000.00
Cáncer	3	S/. 5,000.00
Infarto al miocardio	3	S/. 5,000.00
Accidente vascular cerebral	3	S/. 5,000.00
Insuficiencia renal crónica	3	S/. 5,000.00

Nota: Las coberturas básicas se otorgan a todos los trabajadores asegurados sin límite de edad. Las coberturas adicionales se otorgan solo a los trabaja dores asegurados, menores de 60 años de edad.
La declaracion de asegurados y recibos de pago se pueden generar desde la Oficina de Internet MAPFRE - OIM

CLAUSULA PARA POLIZAS EMITIDAS CON VIGENCIA RETROACTIVA:

La presente poliza se emite en el entendido, que a la fecha de su emision, EL CONTRATANTE declara no haber tenido siniestros anteriores a dicha fecha, que den origen a reclamos por el presente contrato. Por lo tanto, la cobertura de dichos siniestros (de haberse producido) son de responsabilidad de EL CONTRATANTE.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

DEFINICIONES DE COBERTURAS ADICIONALES

GASTOS DE SEPELIO POR REEMBOLSO:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos, falleciera bajo el amparo de este seguro, la Compania reembolsara los gastos de sepelio a la persona natural o juridica (contratante y/o familiares) que los hubiera efectivamente cancelado, hasta la suma asegurada de esta cobertura adicional que se indica en las condiciones particulares, contra la presentacion de los comprobantes de pago originales que sustenten dicho gasto.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
6101912700089		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	09/05/2020 12:00 Hrs.	0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

DESGRAVAMEN POR PRESTAMOS DE LA EMPRESA

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos, falleciera y tuviera prestamos pendientes de pago, la Compania indemnizara a la Empresa Contratante, el importe correspondiente hasta el monto Contratado.

DESAMPARO FAMILIAR SUBITO POR ACCIDENTE:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos falleciera el y su conyuge en un mismo accidente, la Compania indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al siniestro) a los beneficiarios menores de edad.

CANCER:

En caso que a un trabajador asegurado, menor de 60 anos, se le detectara esta enfermedad (segun se define mas adelante) luego de los 90 dias siguientes a su inclusion en la Poliza emitida por La Compania, se le indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 30 dias de la fecha del diagnostico y siempre que se encontrara con vida en ese momento.

Definicion: Enfermedad provocada por un tumor cuyas caracteristicas son el crecimiento y la multiplicacion incontroladas de celulas malignas y la invasion de los tejidos. Se incluye dentro de este termino la leucemia y enfermedades malignas del sistema linfatico, tal como la enfermedad de Hodgkin.

Quedan expresamente excluidas: las neoplasias de la piel, con excepcion de los melanomas malignos invasivos, los carcinomas in situ (cervix uterino u otros) y cualquier tipo de tumor asociado al SIDA.

El diagnostico se realiza por examen anatomopatologico.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

INSUFICIENCIA RENAL CRONICA:

En caso que a un trabajador asegurado, menor de 60 anos se le detectara esta enfermedad (segun se define mas adelante) luego de los 90 dias siguientes a su inclusion en la Poliza emitida por La Compania, se le indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 30 dias de la fecha del diagnostico y siempre que se encontrara con vida en ese momento.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

Definicion: El fallo total, cronico e irreversible de ambos rinones, a consecuencia del cual hay que efectuar, al menos una vez por semana, dialisis renal, o un trasplante de rinon.

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
6101912700089		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	09/05/2020 12:00 Hrs.	0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos se viera afectado por un Accidente Cerebro Vascular (segun se define mas adelante) luego de los 90 dias siguientes a su inclusion en la Poliza emitida por La Compania, se le indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 90 dias de la fecha del diagnostico y siempre que se encontrara con vida en ese momento.

Definicion: Se define como la muerte de una porcion de tejido cerebral como resultado de una interrupcion brusca de aporte sanguineo al area involucrada, ya sea por trombosis o por embolia, o de hemorragia masiva intracerebral o dentro del espacio subaracnoideo, las cuales causan signos y sintomas que duran mas de 24 horas y deficiencias neurologicas de una duracion de por lo menos tres (3) meses.

Quedan excluidos los episodios de Isquemia Cerebral Transitoria y las alteraciones neurologicas consecutivas a Traumatismo Craneo Encefalico, o a enfermedades intracraneales que ocupen espacio y las infecciosas. La demostracion es la evidencia de deficiencia neurologica que persista despues de 3 meses de realizado el diagnostico.

TRASPLANTE DE ORGANOS:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos requiriera someterse a un trasplante de organos (segun se define mas adelante), luego de los 90 dias siguientes a su inclusion en la Poliza emitida por La Compania, se le indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores a la fecha en que se determino medicamente la necesidad del trasplante), luego de transcurridos 30 dias de la fecha de la intervencion quirurgica y siempre que se encontrara con vida en ese momento.

Definicion: Es el procedimiento quirurgico, medicamente necesario, mediante el cual se trasplanta en el cuerpo del asegurado, tejido proveniente de un organo que haya sido proporcionado por un donante fallecido o vivo.

Los trasplantes de organos amparados por este beneficio son: rinones, corazon, higado, pulmones, pancreas y medula osea.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP Nº 94158

INFARTO DEL MIOCARDIO:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos se viera afectado por un infarto al miocardio (segun se define mas adelante), luego de los 90 dias siguientes a su inclusion en la Poliza, emitida por la Compania, se le indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 90 dias de la fecha del diagnostico

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	PA
6101912700089		SUPLEMEN
		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACIO
09/11/2019 12:00 Hrs.	09/05/2020 12:00 Hrs.	0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

y siempre que se encontrara con vida en ese momento.

Definicion: La muerte de una parte del musculo del miocardio como consecuencia de un aporte sanguineo deficiente a la zona respectiva. El diagnostico se basa en:

- Un historial de dolores toracicos tipicos.
- Alteraciones recientes de EKG.
- Elevacion de las enzimas cardiacas.

CEGUERA POR ACCIDENTE:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos, sufriera un accidente que le motivara la ceguera total y definitiva de ambos ojos, la Compania indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 30 dias de la fecha del diagnostico.

QUEMADURA:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos, sufriera un accidente que le motivara internamiento en un hospital o clinica a consecuencia de quemaduras de tercer grado, mayores al 30% de la superficie corporal, la Compania indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 30 dias de la fecha del diagnostico.

SORDERA POR ACCIDENTE:

En caso que un trabajador asegurado, menor de 60 anos, sufriera un accidente que le motivara la sordera total y definitiva de ambos oidos, la Compania indemnizara el importe correspondiente al numero de remuneraciones mensuales contratadas (promedio de los ultimos tres meses anteriores al diagnostico), luego de transcurridos 30 dias de la fecha del diagnostico.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Las coberturas adicionales gratuitas se otorgan a los trabajadores activos de la Empresa que sean menores de 60 anos de edad.

EXCLUSIONES: Las coberturas adicionales gratuitas no se conceden cuando sean causadas directa o indirectamente por:

- Suicidio o intento de suicidio.
- Accidentes en estado de embriaguez o bajo influencia de drogas.
- Enfermedades pre-existentes al inicio de la inclusion del trabajador en el seguro.
- Vuelos en lineas aereas no comerciales.
- Practica de deportes notoriamente peligrosos.

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES E. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	PA
6101912700089		SUPLEME
		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACI
09/11/2019 12:00 Hrs.	09/05/2020 12:00 Hrs.	0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

- Sindrome de Inmunodeficiencia Adquirida y enfermedades relacionadas.
- Las empresas que no reporten en forma disgregada, las planillas de remuneracion de obreros y empleados.
- La Cobertura de Desgravamen por Prestamo no opera en caso de fallecimiento por enfermedades pre-existentes a la fecha de desembolso del prestamo.
- Queda expresamente convenido que al indemnizar La Compania cualquiera de los Seguros Complementarios por Accidente o por Enfermedad queda automaticamente sin amparo cualquier lesion o diagnostico posterior contemplado bajo estas coberturas adicionales.

ASEGURADOS CON 4 ANOS O MAS DE SERVICIOS:

Bajo la presente poliza se asegura a la totalidad de los empleados y obreros en planilla a partir de los cuatro anos de servicios para EL CONTRATANTE, que figuren en sus registros y que hayan sido declarados a LA COMPANIA.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

CONSORCIO AMANECER

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

CAPITAL SOCIAL S/. 257,374,769

PAC

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. - RUC: 20202380621
Direccion: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores -Telefono: 213-3333

POLIZA DE SEGURO DE CONSTRUCCION

POLIZA	COLECTIVO
2301912703036	
VIGENCIA DESDE *09/11/2019 12:00 Hrs.*	HASTA *07/02/2020 12:00 Hrs.*

CODIGO SBS: RG0743110039
Adecuado a la Ley N°29946 y sus normas reglamentarias.

CONDICIONES PARTICULARES

TIPO	N° MOV.	F. EMISION	VIGENCIA DE POLIZA	FORMA DE PAGO	%PARTICIP.	RIESGOS	MONEDA
Emision	0	*11/11/2019*	*09/11/2019 -07/02/2020*	*1meo*	*100 %*	1	*S/*

DATOS DEL CONTRATANTE

NOMBRE
CONSORCIO AMANECER

DIRECCION
Las Palmas Reales Sct 0289 Mz E Lote 3 Los Olivos

RUC
20605281461

EMAIL
6285465

TELEFONO

ACTIVIDAD ECONOMICA

DATOS DEL CORREDOR, PROMOTOR, COMERCIALIZADOR O BANCASEGUROS

NOMBRE
Polanco & Asociados Corredores De Seguros S.A.C

CODIGO SBS : *J0699*

CODIGO INTERNO : *2798*

NOMBRE

CODIGO SBS :

CODIGO INTERNO :

IMPORTE DE LA COMISION *349.70*

Los cargos de agenciamiento por la intermediación de corredores, contratación de promotores, comercializadores y bancaseguros podrán considerar el otorgamiento de bonificaciones, premios y/u otros beneficios en función al cumplimiento de metas de producción y resultados.

DATOS DE COBRO

DIRECCION DE COBRO
Urb. Las Palmas Reales Sct 0289 Mz E Lote 3 Los Olivos Lima Lima

COBRADOR
Matias Beltran Arce Flores

PRIMAS

DESCRIPCION DEL CONCEPTO	IMPORTE
Prima Comercial	**2,770.74**
Prima Comercial + I.G.V.	**3,269.47**

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIONICIOS F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

F.: 00404045-11/09

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO
2301912703036	
VIGENCIA DESDE	HASTA
09/11/2019 12:00 Hrs.	07/02/2020 12:00 Hrs.

Dentro de los 30 días siguientes de recibida la póliza por EL ASEGURADO, por EL CONTRATANTE o por EL CORREDOR en su caso, se podrán formular observaciones respecto de su contenido, solicitando por escrito su rectificación en forma precisa. Transcurrido ese plazo sin que medie observación, se tendrá por aceptada la póliza emitida.

En caso el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta u oferta, dicha aceptación se presume solo cuando LA COMPAÑÍA advierte al CONTRATANTE en forma detallada y mediante documento adicional y distinto a la póliza, que existen esas diferencias y que dispone de treinta (30) días para rechazarlas.

Se adjuntan Cláusulas Generales de Contratación CGCRRGG01122013 y Condiciones Generales de la póliza: CGRC01122013

que EL CONTRATANTE y EL ASEGURADO del seguro declaran expresamente conocer y aceptar, y que con las presentes Condiciones Particulares y Solicitud de Seguro forman el contrato de seguros del que son parte integrante y no tienen valor por separado.

\b DATOS PERSONALES\b0

El contratante del seguro autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente para la emisión de la póliza, así como la actualización y cesión de los mismos para los fines detallados en el Artículo 23 de las Cláusulas Generales de Contratación cuyo texto declara conocer en su integridad.

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO
2301912703036	
VIGENCIA DESDE	HASTA
09/11/2019 12:00 Hrs.	07/02/2020 12:00 Hrs.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Toda controversia, desavenencia o reclamación relacionada o derivada del contrato de seguro, incluidas las relativas a su validez, eficacia o terminación, será resuelta por los jueces y tribunales de la ciudad de Lima o del lugar donde domicilia el CONTRATANTE, ASEGURADO O BENEFICIARIO, según corresponda de acuerdo a Ley. Adicionalmente las partes, una vez producido el siniestro, cuando se trate de controversias referidas al monto reclamado, podrán convenir el sometimiento a la jurisdicción arbitral siempre y cuando las diferencias superen los límites económicos por tramos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Sin perjuicio de lo antes indicado, el CONTRATANTE y/o ASEGURADO y/o BENEFICIARIO podrán presentar su reclamo ante la Defensoría del Asegurado; su denuncia o reclamo según corresponda, ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI, entre otros según corresponda.

COMUNICACIONES

Las partes acuerdan como mecanismo de comunicación entre LA COMPAÑÍA y el CONTRATANTE y/o ASEGURADO, el domicilio físico, electrónico y/o telefónico, a las direcciones y números telefónicos que aparecen en las presentes condiciones particulares.

Las comunicaciones cursadas por los contratantes, asegurados o beneficiarios al comercializador, sobre aspectos relacionados con el seguro contratado, tienen los mismos efectos que si hubieran sido presentadas a la empresa. En este sentido, se entienden que dichas comunicaciones son recibidas en la misma fecha por la empresa.

Los pagos efectuados a los comercializadores por los contratantes del seguro, o terceros encargados del pago, se consideran abonados a la empresa en la fecha de realización del pago. Asimismo, la empresa debe prever que el comercializador lleve el control de dichos pagos.

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

GENERADO POR : *RCAMONES*

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

Miraflores, 12 de Noviembre del 2019

Señor(es):
Consorcio Amanecer
Urb. Las Palmas Reales Sct 0289 Mz E Lote 3 Los Olivos Lima

RUC 20605281461
Moneda: *S/*

Corredor 2798 Polanco & Asociados Corredores

De nuestra consideración:

Es grato informarle(s), que nuestra compañía está otorgándole(s) las facilidades de pago que más abajo se detallan.

Importante:

a) En las fechas indicadas en la columna "obligación de pago" se inicia el plazo establecido para el pago de cada uno de los recibos. **La primera cuota del presente convenio vence el primer día de vigencia de su póliza.**

b) En la columna "fecha limite de pago" se indica el plazo del que usted dispone para pagar la prima adeudada, **la falta de pago podrá implicar que MAPFRE no estará obligada a cubrir los siniestros ocurridos mientras la cobertura se encuentre suspendida**.

POLIZA	SUPLEMENTO	PRIMA COMERCIAL	INTERESES	I.G.V.	TOTAL
2301912703036	0	2,770.74		498.73	3,269.47

3,269.47

NRO. CUOTA	MONEDA	IMPORTE	FECHA DE OBLIGACION PAGO	FECHA DE LIMITE DE PAGO	SITUACION RECIBO
109065539	SOLES	3,269.47	09/11/2019	09/12/2019	PAGADO

3,269.47

TCEA : 0.00 %

TEA : 0.00 %

Lo invitamos a realizar el pago de la cuota adeudada por cualquiera de los siguientes medios:

Ingresando en la WEB de su banco @	BBVA BCP SCOTIABANK DE LA NACION (solo presencial) FALABELLA BIF INTERBANK
En cualquiera de los bancos que se indican, brindando el número del DNI, RUC o carnet de extranjería del contratante de la póliza	
Afiliándote al cargo en cuenta y/o tarjeta de crédito MasterCard, VISA, DINERS y American Express	

D0911010 - 05/01

Para mayor información, puede comunicarse con nuestro servicio de atención 24 horas (SI24) llamando a los telefonos 01-2133333 en Lima y para Provincias 0801-1-1133 o consultando nuestra web www.mapfreperu.com/oim-clientes

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

Miraflores , 12 de Noviembre del 2019

Señor(a)(rta)(es):
Consorcio Amanecer
Urb. Las Palmas Reales Sct 0289 Mz E Lote 3 Los Olivos Lima

RUC 20605281461
Moneda: *S/*

Corredor: 2798 Polanco & Asociados Corredores

Atentamente ,

FELIPE RIOS GAJATE
DIRECTOR UNIDAD DE GENERALES

CLIENTE ACEPTADO

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Morano Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA DE SEGURO DE CONSTRUCCION

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
2301912703036		

VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	07/02/2020 12:00 Hrs.	

TIPO DE MOVTO	SPTO.	FECHA ACTU.	FECHA INI.POL.	Nro.RSGOS	MON	PRIMA NETA.
Emision	0	11/11/2019	09/11/2019	1	S/	2,770.74

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL ASEGURADO: Consorcio Amanecer

RUC 20605281461

UBICACION DEL RIESGO

Distrito De Chimbote -Santa-Ancash, Huaraz, Huaraz, Ancash, Peru

DATOS DEL RIESGO

INTERES ASEGURADO : Segun Hoja Anexa

VALOR FINAL DE LA OBRA : 1,494,471

VALOR DE LOS EQUIPOS :

VALOR FINAL DE CONSTRUCCION : 1,494,471

PERIODO DE LA OBRA (MESES) : 2

PERIODO DE PRUEBA (MESES) : 1

COBERTURAS CONTRATADAS

DESCRIPCION DE COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE DE COBERTURA VARIABLE	MINIMO/FIJO	MAXIMO
Principal " A "	1,494,471	10.00%	Monto Indemnizable	S/ 10,000
Terremoto " B "	1,494,471	10.00%	Monto Indemnizable	S/ 30,000
Inundacion " C "	1,494,471	10.00%	Monto Indemnizable	S/ 30,000
Huelga,Motin Y Conmocion Civil	1,494,471	10.00%	de la Perdida	S/ 30,000
Terrorismo	1,494,471	10.00%	de la Perdida	S/ 30,000

CLAUSULAS ADHERIDAS

230 - Cond. Grles. Del Seguro Contra Todo Riesgo Para Contratistas
000 - Clausulas Generales De Contratacion - Cgcrrgg01122013
001 - Huelgas, Motin Y Conmociones Civiles
001A - Terrorismo
008 - Estructuras En Zonas Sismicas

D0404006 - 10/00

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

NOTA: Este documento sustituye a los movimientos de numeración y fecha anterior

POLIZA ANTERIOR Nro :

GENERADO POR :

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
2301912703036		0
VIGENCIA DESDE 09/11/2019 12:00 Hrs.	HASTA 07/02/2020 12:00 Hrs.	APLICACION 0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

Se excluyen los siniestros ocurridos previo a la fecha de emisión de la presente póliza o a la fecha de inicio de la cobertura provisional otorgada, si la hubiera.

Obra .- ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO

Lugar .- DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, REGION ANCASH

Monto de la Obra .- S/. 1,494,471

Duración .- 90 dias

Coberturas	Suma Asegurada	Deducibles
- Cobertura "A" - Principal. Daños materiales en la obra por accidentes, incendio, robo.	S/. 1,494,471	10% del monto indemnizable mínimo S/. 10,000
- " B " - Terremoto, temblor, erupción volcánica	S/. 1,494,471	10% del monto indemnizable mínimo S/. 30,000
- " C " - Daños por inundación, huayco, lluvia, derrumbe, vientos, deslizamientos de terreno.	S/. 1,494,471	10% del monto indemnizable mínimo S/. 30,000
- " D " - Mantenimiento simple (01 mes)	S/. 1,494,471	10% del monto indemnizable mínimo S/. 7,500
- HMCCDMVT	S/. 1,494,471 Por evento / Vigencia	10% del monto indemnizable, mínimo S/. 30,000
- " E " y " F " - Resp. Civil cruzada	S/. 373,618 Por evento / Vigencia	Solo Daños Materiales: 10% del monto indemnizable mínimo S/. 7,500
- " G " - Rem. Escombros	S/. 373,618	El de la cobertura afectada.
- Propiedad adyacente (OPA)	S/. 373,618	10% del monto indemnizable, mínimo S/. 7,500
- Riesgos de Diseño	S/. 373,618	10% del monto indemnizable mínimo S/. 7,500
- Vibraciones y Debilitamiento de bases	S/. 373,618	10% del monto indemnizable, mínimo S/. 15,000
- Flete Aéreo	S/. 7,472	10% del valor del flete minimo S/. 3,000
- Gastos extraordinarios	S/. 7,472	El de la cobertura afectada.

Tasa Neta .- 1.80‰ (por mil)

Prima Comercial por el Período .- **S/. 2,770.75**

Prima Comercial mas IGV por el Período .- **S/. 3,269.48**

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
2301912703036		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	07/02/2020 12:00 Hrs.	0

Cláusulas y Condiciones Adicionales .-

* Cláusulas Generales de Contratación
* Condicionado General contra Todo Riesgo para Contratistas (CAR)
* Huelga, Motín y Conmociones Civiles
* Terrorismo
* Condiciones Especiales concernientes al Cronograma de Construcción y/o Montaje
* Gastos Extraordinarios (Horas extras, trabajos nocturnos, trabajos en días feriados y flete expreso)
* Flete aéreo
* Cables y Tuberías subterráneas
* Estructuras en Zonas Sísmicas
* Campamentos y Almacenes de Materiales de Construcción:
  Límite para campamentos y por unidad de Almacenaje de material hasta 15% del Valor de la Obra, máximo S/. 300,000.
* Obligación relativa al Almacenaje de materiales de construcción
  Medias de Seguridad contra Precipitación, Avenida e Inundación (Período de Recurrencia: 20 años). La
* Compañía de Seguros solo indemnizara los siniestros de lluvia y/o inundación y/o precipitación y/o avenida en caso el asegurado demuestre que las lluvias que dieron origen al siniestro, superaron en el sitio de la obra el nivel máximo de lluvias ocurridas en los últimos 20 años
* Responsabilidad civil cruzada
* Cobertura de obras civiles existentes y/o propiedades adyacentes
* Riesgo de diseño
* Mantenimiento
* Equipos Extintores de Incendio
* Vibraciones, eliminación o debilitamiento de elementos portantes
* Evento Siniestral - 72 horas

Condiciones Especiales:

* No se renuncia a la aplicación del infraseguro
* **No se aceptan prorrogas automaticas**
* Reajuste de la prima del Seguro al final de la vigencia, sobre la base del valor final alcanzado
* El cuestionario de solicitud, presupuesto de Construccion, el cronograma de construccion y los estudios geotecnicos o de suelos, forman parte integrante de la poliza.
  No se cubren los gastos incurridos por las actividades necesarias para restituir y/o abatir el
* **nivel freatico en las zonas aledañas al proyecto de construccion, tampoco se cubren los gastos para estabilizar el terreno y/o aumentar el factor de seguridad del proyecto, por situaciones no contempladas en los estudios geologicos y de suelos.**
* En caso las condiciones de riesgo se modifiquen, la compañía se reserva el derecho de ajustar la prima.
* Para la Cobertura de HMCCDMVT:
  Aviso de Cancelacion 10 dias, contados desde la fecha de aviso de cancelacion.
  No habra restitucion de la suma asegurada en caso de siniestro
  Esta cobertura se otorga bajo la garantia de que el asegurado no contratara coberturas o límites adicionales que operen en exceso del limite aquí propuesto. En caso contrario, la cobertura será invalidada de manera automatica.
  Se excluyen daños biologicos/quimicos
  Se excluyen daños por cohetes/misiles
  Queda excluidos los daños o pérdidas que se originen por Hundimiento y Asentamiento causados por deficiente compactación y/o estabilización del terreno así como por trabajos de

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
2301912703036		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
09/11/2019 12:00 Hrs.	07/02/2020 12:00 Hrs.	0

* **hinchado no adecuados o deficientes. Asímismo quedan excluidos daños causados por asentamientos previsibles del terreno (se disponga o no de estudio geotécnico previo) según el subsuelo, los materiales y los métodos de construcción empleados.**
* **Hurto calificado (Robo): S/.30,000 por evento y S/.60,000 por vigencia. Deducible: 10% del monto indemnizable, mínimo S/.3,000.**
* Por HMCCDMVT se entenderá: Huelga. Motín, Conmocion Civil, Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo
* **Se excluyen obras que colinden con predios que cuenten con caracteristicas de construccion de adobe y quincha.**
* **Se excluyen trabajos submarinos**

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

NOTA: Este documento sustituye a los movimientos de numeración y fecha anterior

POLIZA ANTERIOR Nro :

GENERADO POR : RCAMONES

Javier Orlando Loyaga Benites
Reg. CIP N° 94158

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MACUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

RELACIÓN DE DOCUMENTOS RECIBIDOS Y TRAMITE DISPENSADO

[redacted] FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima, 16 DIC 2019

CARTA Nº 1313 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA

RECIBIDO
Moreno Consultores S.R.L.
FECHA: 18 DIC. 2019
HORA: 9:19 AM FIRMA:
LA RECEPCIÓN NO SIGNIFICA ACEPTACIÓN
Folios 142

Señor
ÁNGEL RENE MORENO JIMENEZ
Representante Legal de
MORENO CONSULTORES S.R.L
SUPERVISOR DE OBRA
Parque María de los Ángeles 258, Urb. Villa los Ángeles
Distrito Los Olivos

Asunto : Respuesta a Requerimiento de Información del Contrato N° 027-2019 -FONDEPES de la obra "Adecuación del muelle del desembarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura Pesquera para consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash"

Referencia : a) Carta N° 002-2019-CHIMBOTE/SUP
b) InformeN°2632019/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/AMCS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a); sobre el Contrato Nº 027-2019-FONDEPES, correspondiente al servicio de Consultoria para la Supervision de la Obra "ADECUACIÓN DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH".

Por lo anteriormente expuesto, adjunto a la presente copia de los documentos correspondiente a la empresa supervisora Consorcio Amanecer, para su conocimiento y fines del caso.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

FONDEPES
Jorge Roberto Ñahue Sivirichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola

EL PERÚ PRIMERO

CARTA NO 12-2019- CA

Lima, 18 de Noviembre del 2019

ING. DIOMEDES MAGUIÑA ROBLES
SUPERVISOR DE OBRA

RECIBIDO
Moreno Consultores S.R.L.
FECHA: 19 DIC. 2019
HORA: 4:04 p. FIRMA:

Folios : 12

Presente:

Asunto : **CAMBIO DE RESIDENTE DE OBRA.**

Referencia : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0025-2019-FONDEPES "ADECUACION DEL MUELLE DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH".

-CARTA N° 11-2019-CA

Yo MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO, representante común del **CONSORCIO AMANECER**, le hago de conocimiento que se hizo el trámite según Carta N° 11-2019-CA, en el cual se solicita el cambio de Ingeniero Residente de la Obra.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Se Adjunta:

- Carta N° 11-2019-CA

Atentamente.

CONSORCIO AMANECER
MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
REPRESENTANTE COMÚN

PERÚ Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

166

Lima, 26 DIC 2019

CARTA Nº 1371 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA

RECIBIDO
Moreno Consultores S.R.L.
FECHA: 26 DIC. 2019
HORA: 09:00 FIRMA:

Señor:
ÁNGEL RENE MORENO JIMENEZ
Representante Legal de
MORENO CONSULTORES S.R.L
SUPERVISOR DE OBRA
Parque María de los Ángeles 258, Urb. Villa los Ángeles
Distrito Los Olivos

Asunto : **CAMBIO DE RESIDENTE DE OBRA.**
"Adecuación del muelle del desembarcadero artesanal de Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash"
Contrato: N° 27-2018- FONDEPES.

Referencia : a) Carta N°11-2019-CA
b) Carta N°010-2019/Chimbote-Sup

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a) de la referencia, mediante el cual solicita el cambio del Ing. Yosset Carrasco Perez, residente de obra, por motivos de incapacidad temporal de ejercer normalmente sus actividades, por lo que, presenta al Ing. Javier Orlando Loyaga Benites como reemplazo al cargo de residente de obra.

Asimismo, mediante el documento de la referencia b), la supervisión de obra, presenta su opinión respecto a la solicitud presentada con Carta N°12-2019-CA del 19.12.19, concluyendo que el contratista ha cumplido con seguir el procedimiento indicado en el articulo 190 del RLCE por lo que recomienda a la Entidad que realice el trámite de aprobación.

Al respecto, se ha elaborado el Informe N° 275-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/AMCS, cuya copia se adjunta al presente, de acuerdo con el cual se considera conforme la documentación sustentatorio presentada por lo que se autoriza la sustitución del residente de obra en cumplimiento del artículo 190 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

FONDEPES
Jorge Roberto Ñahue Siviriohi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola

RELACIÓN DE DOCUMENTOS EMITIDOS

Moreno Consultores S.R.L.

168

CARGO

Lima, 06 de diciembre del 2019

CARTA Nº 007-2019/Chimbote-Sup

Señores:
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
Av. Petit Thouars N° 115- Cercado de Lima.
Presente.

Atención : Ing. Alvaro M. Cornejo Soto
Coordinador de obra

Asunto : Entrega del informe mensual de obra N° 01, correspondiente al periodo del 09 al 30 de noviembre 2019.

Ref. : (a) Contrato Nº027-2019-FONDEPES
Ejecución de la obra: Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma Sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del Santa - Departamento de Ancash"

De nuestra consideración:

Mediante la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con la finalidad de hacer entrega el informe mensual de obra, elaborado por la supervisión de obra N° 01, correspondiente al periodo del 09 al 30 de noviembre del 2019, en un (01) original, dos (02) copias y un (01) cd con la versión digital y video de obra.

Agradeciendo la atención a la presente y sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

Moreno Consultores S.R.L.
ANGEL RENE MORENO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

2982122

N° DOC.	00012195-2019
CLAVE:	1000
FECHA Y HORA.	06/12/2019 16:57:01
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

Moreno Consultores S.R.L.

CARGO 169

Lima, 23 de diciembre del 2019

CARTA Nº 009-2019/Chimbote-Sup

Señores:
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
Av. Petit Thouars N° 115- Cercado de Lima.
Presente.

Atención : Ing. Alvaro M. Cornejo Soto
Coordinador de obra

Asunto : Aprobación de Programación y Calendarios de obra

Ref. : Contrato Nº027-2019-FONDEPES
Ejecución de la obra: Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma Sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del Santa - Departamento de Ancash"

De nuestra consideración:

Mediante la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con la finalidad de hacer entrega Informe Técnico N° 003-2019-FONDEPES/MCS-SUP/OBRA, elaborado por el Jefe de supervisión, donde se adjunta el Calendario Valorizado de Avance de Obra, Calendario de Adquisición de Materiales, Calendario de Utilización de Equipos y Cronograma Gantt adecuado a la fecha de inicio de obra.

Agradeciendo la atención a la presente y sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

Moreno Consultores S.R.L.
ANGEL RENE MORENO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
2993235

N° DOC:	00013035-2019
CLAVE:	4677
FECHA Y HORA:	23/12/2019 15:52:54
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

Moreno Consultores S.R.L.

CARGO 170

Lima, 27 de diciembre del 2019

CARTA Nº 011-2019/Chimbote-Sup

Señores:
CONSORCIO AMANECER
Jr. Hualcan Mz. E Lt.03 Dpto. 2019 – Urb. Palmas Reales, distrito Los Olivos
Presente.

Atención : Manuel N. Trujillo Cruzado
Representante Legal

Asunto : Entrega de la Programación y Calendarios de obra

Ref. : Contrato Nº027-2019-FONDEPES
Servicio de Consultoría para la supervisión de la obra: Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma Sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del Santa -Departamento de Ancash"

De nuestra consideración:

Mediante la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con la finalidad de hacer entrega de una copia del Informe Técnico N° 003-2019-FONDEPES/MCS-SUP/OBRA, elaborado por el Jefe de supervisión, donde se adjunta el Calendario Valorizado de Avance de Obra, Calendario de Adquisición de Materiales, Calendario de Utilización de Equipos y Cronograma Gantt adecuado a la fecha de inicio de obra.

Agradeciendo la atención a la presente y sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

Moreno Consultores S.R.L.
ÁNGEL RENÉ MORENO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBIDO
CONSORCIO Amanecer
27 DIC. 2019
4:19pm
HORA..... FIRMA.....
LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD

E-mail supervision@morcon.pe | Parque Maria de Los Angeles 258 Urb. Villa Los Angeles Distrito Los Olivos - Lima Telf. 637 1019

Moreno Consultores S.R.L.

CARGO 171

Lima, 06 de diciembre del 2019

CARTA Nº 006-2019/Chimbote-Sup

Señores:
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
Av. Petit Thouars N° 115- Cercado de Lima.
Presente.

Atención : Ing. Alvaro M. Cornejo Soto
Coordinador de obra

Asunto : Entrega de la valorización de obra N° 01, correspondiente al periodo del 09 al 30 de noviembre 2019.

Ref. : (a) Carta N° 010-2019-CA.
(b) Contrato Nº027-2019-FONDEPES
Ejecución de la obra: Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma Sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del Santa - Departamento de Ancash"

De nuestra consideración:

Mediante la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con la finalidad de comunicar que mediante carta (a) de la referencia el Contratista Consorcio Amanecer remite la valorización de obra N° 01 correspondiente al periodo del 09 al 30 de noviembre del 2019.

Luego de la revisión correspondiente, esta supervisión la encuentra conforme, por el cual se hace entrega en un (01) original, una (01) copia y un (01) cd para su trámite correspondiente.

Agradeciendo la atención a la presente y sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

Moreno Consultores S.R.L.
ANGEL RENE MORENO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

2982131

N° DOC:	00012196-2019
CLAVE:	3280
FECHA Y HORA	06/12/2019 17:06:33
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

E-mail: supervision@morcon.pe | Parque Marta de Los Angeles 258 Urb. Villa Los Angeles Distrito Los Olivos - Lima Telf. 637 1019

Moreno Consultores S.R.L.

CARGO 2

Lima, 17 de diciembre del 2019

CARTA N° 008-2019/Chimbote-Sup

Señores:
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
Av. Petit Thouars N° 115- Cercado de Lima.
Presente.

Atención : Ing. Alvaro M. Cornejo Soto
Coordinador de obra

Asunto : Solicitud de pago de la valorización N° 01 de los servicios de supervisión correspondiente al periodo del 09 al 30 de noviembre del 2019.

Ref. : Contrato N°035-2019-FONDEPES
Servicio de supervisión de obra: Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma Sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del Santa -Departamento de Ancash"

De nuestra consideración:

Mediante la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para solicitar, tenga a bien autorizar el pago de la Valorización N°01 de nuestros servicios de supervisión del saldo de obra: "Servicio de supervisión de obra: Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma Sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, Provincia del Santa -Departamento de Ancash", correspondiente al periodo del 09 al 30 de noviembre del 2019, para tal efecto se adjunta la factura correspondiente.

Cabe indicar que el código de cuenta interbancaria (CCI) es 01125300010000473525 (Banco Continental).

Sin otro en particular, hacemos propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente.

Moreno Consultores S.R.L.
RENE MORENO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

2989130	
N° DOC:	00012777-2019
CLAVE:	4427
FECHA Y HORA:	17/12/2019 17:17:24
TELEFONO:	2087700
www.fondepes.gob.pe	

OTROS DOCUMENTOS

PERÚ Ministerio de la Producción

FONDEPES Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En el DPA Chimbote, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash, siendo las 11:00 horas del día viernes 08 de noviembre de 2019, reunidos con la presencia del Ing. Alvaro Martin Cornejo Soto en representación de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola (DIGENIPAA) de FONDEPES, El Contratista representado por el Sr. MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO y la Supervisión de obra representada por el Jefe de Supervisión Ing. Civil DIOMEDES FAUSTINO MAGUIÑA ROBLES; se procede a la entrega del terreno donde se ejecutará la obra "ADECUACIÓN DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH", en un plazo de ejecución de 90 días calendarios y un monto contractual de S/ 1 494,470.07 (un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta con 07/100 soles).

De conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante D.L. N° 1444 y su Reglamento, aprobado por D.S. N°344-2018-E, las Directivas emitidas por la Alta Dirección y el Contrato N° 027-2019-FONDEPES, se está cumpliendo el último requisito mencionado en el Articulo 176, Inicio del Plazo de ejecución de obra, por lo que el plazo de ejecución de obra comienza a regir el día 09.11.2019.

En consecuencia y luego de recorrer todo el tramo y verificar que el terreno es compatible con los alcances del proyecto y se encuentra disponible para el inicio de la obra; se concluye el acto de Entrega de Terreno a las 15:00 horas del mismo día (08.11.219) y en señal de conformidad se procede a suscribir la presente Acta de Entrega de Terreno.

POR FONDEPES
ING ALVARO M. CORNEJO SOTO

CONSORCIO AMANECER
MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
REPRESENTANTE COMÚN

MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

Moreno Consultores S.R.L.
Ing. DIOMEDES F. MAGUIÑA ROBLES
Jefe de Supervisión

JEFE DE SUPERVISIÓN
ING. DIOMEDES FAUSTINO MAGUIÑA

CONTRATO Nº 035-2019-FONDEPES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 040-2019-FONDEPES - *Primera Convocatoria*

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA "ADECUACIÓN DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"

C. CARRERA

Conste por el presente documento, la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA "ADECUACIÓN DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, correspondiente al Adjudicación Simplificada Nº 040-2019-FONDEPES - Primera Convocatoria, que celebran de una parte:

- El **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES** con RUC Nº 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars Nº 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora **CARMINA CARRERA AMAYA,** identificada con DNI Nº 10327662, designada mediante Resolución Jefatural Nº 075-2019-FONDEPES/J de fecha 14 de mayo de 2019 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural Nº 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte,

- La empresa **MORENO CONSULTORES S.R.L.** con R.U.C Nº 20522161331, con domicilio legal en Parque María de los Ángeles 258, Urbanización Villa Los Ángeles, distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por el señor **ANGEL RENE MORENO JIMENEZ,** identificado con DNI Nº 10664054, según poder inscrito en el Asiento A0000, D00001, de la Partida Electrónica N° 12323408 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA** en los términos y condiciones siguientes:

Moreno Consultores S.R.L. ANGEL RENE MORENO JIMENEZ REPRESENTANTE LEGAL

LA ENTIDAD y **EL CONTRATISTA** a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 14 de octubre de 2019, el comité de selección adjudicó la buena pro del **ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 040-2019-FONDEPES** para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA "ADECUACIÓN DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH", a la empresa **MORENO CONSULTORES S.R.L.**, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

G. BURGOS

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la contratación del **SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA "ADECUACIÓN DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH".**

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 133 597.90 (Ciento treinta y tres mil quinientos noventa y siete con 90/100 Soles),** que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del servicio de supervisión de obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio de consultoría de obra materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a **EL CONTRATISTA** en soles, en pagos parciales fijos mensuales prorrateada en atención al plazo de ejecución de obra y solo se pagará el monto correspondiente al tiempo efectivo del servicio de supervisión.

Para ello deberá presentar el informe mensual respectivo a la valorización de la obra cuyo pago se efectuara previa aprobación y conformidad de la DIGENIPAA del FONDEPES, según lo establecido en el artículo 171° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Para tal efecto, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los veinte (20) días de producida la recepción.

LA ENTIDAD debe efectuar el pago dentro de los quince (15) días calendario siguiente a la conformidad de los servicios, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello.

En caso de retraso en el pago por parte de **LA ENTIDAD**, salvo que se deba acaso fortuito o fuerza mayor, **EL CONTRATISTA** tendrá derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y en el artículo 171 de su Reglamento, los que se computan desde la oportunidad en que el pago debió efectuarse.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar los pagos correspondientes mediante depósito en Cuenta Bancaria a nombre de la empresa **MORENO CONSULTORES S.R.L.**, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BANCO CONTINENTAL BBVA:**

CCI – CUENTA EN SOLES	**01128400010000709170**

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de ciento veinte (120) días calendario (supervisión de obra 90 días calendario y recepción y liquidación 30 días calendario), dicho plazo iniciará cuando se cumplan las condiciones necesarias para el inicio de ejecución de

la obra del Contrato de Obra.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA ha solicitado que se retenga el 10% del monto contractual S/ 13 359.79 (Trece mil trescientos cincuenta y nueve con 79/100 Soles) y que se aplique en concordancia con el numeral 149.4 del artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para tal efecto ha acreditado la constancia correspondiente del Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando **EL CONTRATISTA** no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto por el 155.1 del artículo 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO

La Entidad otorgará un adelanto directo por el 10% del monto del contrato original. Dicho adelanto será amortizado mediante descuentos proporcionales en cada uno de los pagos que se efectúen al Contratista.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el adelanto dentro de los ocho (8) días calendario siguiente a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. **LA ENTIDAD** debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de **EL CONTRATISTA.**

Vencido dicho plazo no procederá la solicitud.

La Entidad debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (07) días calendarios siguientes a la presentación de la solicitud del Contratista.

CLÁUSULA DÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La conformidad de la prestación del servicio se regula por lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La conformidad será otorgada por la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola – DIGENIPAA.

De existir observaciones, **LA ENTIDAD** debe comunicar las mismas a **EL CONTRATISTA**, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de cinco (5) ni mayor de veinte (20) días, dependiendo de la complejidad. Si pese al plazo otorgado, **EL CONTRATISTA** no cumpliese a cabalidad con la subsanación, **LA ENTIDAD** puede resolver el contrato, sin perjuicio de aplicar las penalidades que correspondan, desde el vencimiento del plazo para subsanar.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando la consultoría manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso **LA ENTIDAD** no otorga la conformidad, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose las penalidades que corresponda por cada día de atraso.

Moreno Consultores S.R.L.
ANGEL ANDRE MORENO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PERÚ Ministerio de la Producción

FONDEPES Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA UNDÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La conformidad del servicio por parte de **LA ENTIDAD** no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 170 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del **CONTRATISTA** es de siete (07) años, contados a partir de la finalización de su servicio.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: PENALIDADES

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, **LA ENTIDAD** le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato vigente o ítem que debió ejecutarse o en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando **EL CONTRATISTA** acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Reajustes de pagos: se aplicará para el pago de la consultoría el reajuste de la formula monomica, para tal efecto el consultor calcula y consigna en sus facturas el monto resultante de la aplicación de dicha fórmula cuyas variaciones son mensuales, hasta la fecha de pago prevista en el contrato respectivo. Verificando los índices de precios al consumidor, publicado en INEI a la fecha de facturación, una vez publicada los índices correspondientes al mes en que debió efectuarse el pago, se realizan las regularizaciones necesarias.

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicará la siguiente penalidad:

Moreno Consultores S.R.L.
ANGEL RENE MORENO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PERÚ Ministerio de la Producción

FONDEPES Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

OTRAS PENALIDADES			
N°	PENALIDADES	MULTA	PROCEDIMIENTO
1	Cuando el personal del plantel profesional clave permanece menos de sesenta (60) días calendario o del íntegro del plazo de ejecución, si este es menor a los sesenta (60) días calendario, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 190.2 del artículo 190 del Reglamento.	1 UIT por día de ausencia del personal de obra	Según informe del coordinador de obra
2	En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones requeridas.	1 UIT por cada día de ausencia del personal en obra.	Según informe del coordinador de obra
3	**POR INCUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES** Por incumplimiento de los plazos para cada una de sus obligaciones establecidas en el reglamento de la ley de contrataciones del estado	1 UIT por cada día de dicho impedimento.	Según informe del coordinador de obra
4	**POR INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PARA CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES** Por incumplimiento de los plazos para cada una de sus obligaciones establecidas en el requerimiento de la prestación, distintas a las establecidas en el reglamento de la ley de contrataciones del estado	1 UIT por ocurrencia	Según informe del coordinador de obra
5	**INASISTENCIA INJUSTIFICADA DEL SUPERVISOR DE OBRA** Por inasistencia injustificada en la obra, por parte del jefe de supervisión	1 UIT por cada día	Según informe del coordinador de obra
6	**INASISTENCIA INJUSTIFICADA DE LOS ESPECIALISTAS DE LA SUPERVISIÓN.** Inasistencia injustificada en la obra, por parte de algún especialista consignado en la estructura de costos del consultor, distinto al supervisor.	1 UIT por cada día de atraso	Según informe del coordinador de obra
7	**INASISTENCIA INJUSTIFICADA A REUNIONES** Por inasistencia injustificada a una reunión de coordinación convocada por escrito por el FONDEPES	1.00 UIT por cada día de atraso	Según informe del coordinador de obra
8	**ERRORES DE CÁLCULO EN CADA VALORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA**	1.00 UIT por cada día de atraso	Según informe del coordinador de obra

C. CARRERA

Moreno Consultores S.R.L.
ANGEL RENE MORENO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Av. Petit Thouars N° 115 Cercado de Lima – Perú/ Teléfono: 209-7700 www.fondepes.gob.pe

9	**FIN DE OBRA** Cuando la supervisión recomienda la recepción de la obra, sin que se haya culminado la ejecución de la totalidad de las partidas incluidas en el expediente técnico y prestaciones adicionales de ser el caso.	1 UIT	Según informe del coordinador de obra
10	**EQUIPOS DECLARADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA** Cuando el contratista no presente los equipos declarados en la propuesta técnica, luego de 07 días de ser requerido por el coordinador. Cuando la falta de este equipo afecte el correcto desarrollo de la Obra.	1UIT Por ocurrencia	Según informe del coordinador de la obra
11	**PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL** La no presentación de información escaneada y digital para realizar la valorización de obra	1 UIT Por día de atraso.	Según informe del coordinador de la obra
12	**PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL** La No presentación de información escaneada y digital para realizar la liquidación del contrato de obra (exel, Word, PDF, ms Project, s10, autocad, etc)	1 UIT Por día de atraso.	Según informe del coordinador de la obra
13	**PRESENTACIÓN DE SEGUROS Y PAGOS** La no presentación de SCTR, ESSALUD, AFP u ONP, en cada una de sus solicitudes de pago	1 UIT Por día de atraso.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra

Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

Estos dos tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, **LA ENTIDAD** puede resolver el contrato por incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32° y artículo 36° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164° de su Reglamento. De darse el caso, **LA ENTIDAD** procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 165° y 207° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que

C. CARRERA

G BURGOS

G ZAPATA

Moreno Consultores S.R.L.
ANGEL RENE MORENO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL

dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL **CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, **EL CONTRATISTA** se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre LAS PARTES durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según acuerdo entre LAS PARTES.
Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45° de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

Mariano Consultores S.R.L.
ANGEL RENE MORENO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL

C. CARRERA

CLÁUSULA VIGÉSIMA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD**: Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.

- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA**: Parque María de los Ángeles 258, Urbanización Villa Los Ángeles, distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima.

  Asimismo, para efectos de las notificaciones durante la ejecución contractual señala los siguientes correos electrónicos: supervisión@morcon.pe y se considerara con la sola recepción del correo en su bandeja electrónica del Contratista.

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2019.

FONDEPES
CARMINA CARRERA AMAYA
JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
"LA ENTIDAD"

Moreno Consultores S.R.L.
ANGEL RENE MORENO JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA"

G BURGOS

PERÚ Ministerio de la Producción

FONDEPES Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONTRATO Nº 027-2019-FONDEPES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 025-2019-FONDEPES PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "ADECUACION DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"

Conste por el presente documento, la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ADECUACION DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, que celebra de una parte:

- El **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES** con RUC Nº 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars Nº 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora **CARMINA CARRERA AMAYA**, identificada con DNI Nº 10327662, designada mediante Resolución Jefatural Nº 075-2019-FONDEPES/J de fecha 14 de mayo de 2019 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural Nº 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte,

- La empresa **CONSORCIO AMANECER**, integrado por Constructora e Inversiones San Juan Bautista SAC con RUC 20482749600, y Cronos Inversiones & Servicios Industriales SAC con RUC 29524740606, con domicilio legal común en Jr. Hualcan Mz. E Lte 03 Dpto201, Urb. Palmas Reales, distrito Los Olivos, debidamente representado por su representante común, el señor **MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO**, identificado con DNI N° 17902561 según contrato de consorcio de fecha 21 de setiembre del 2019, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA**.

LA ENTIDAD y **EL CONTRATISTA** a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 28 de agosto de 2019, el comité de selección adjudicó la buena pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 025-2019-FONDEPES PRIMERA CONVOCATORIA** para la ***Contratación de la Ejecución de la Obra:*** **"ADECUACION DE MUELLE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CHIMBOTE A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMBOTE, DISTRITO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, al consorcio **AMANECER** Integrado por Constructora e Inversiones San Juan Bautista SAC con RUC 20482749600, y Cronos Inversiones &

Servicios Industriales SAC con RUC 29524740606, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la ***Contratación de la Ejecución de la Obra:* Adecuación de muelle del desembarcadero pesquero artesanal Chimbote a la norma sanitaria de la infraestructura pesquera para el consumo humano directo de Chimbote, distrito de Chimbote, provincia Santa, Departamento de Ancash**".

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 1 494 470.07 (Un Millón Cuatrocientos Noventa y cuatro Mil Cuatrocientos Setenta con 07/100 Soles)**, que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a **EL CONTRATISTA** en pago mensuales (Valorizaciones mensuales), luego de la prestación de la valoración e informe de conformidad. El contratista presentará informe de avance de obra y otros que el Supervisor y la Entidad solicite, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases.

EL CONTRATISTA, podrá presentar conjuntamente con el informe mensual la valorización para pago ante el supervisor o inspector para su evaluación y visto correspondiente, para ser tramitada ante la Entidad para la conformidad y pago, de corresponder y de acuerdo a las normas vigentes, antes del quinto día del mes siguiente correspondiente a la valorización tramitada.

Asimismo, **LA ENTIDAD** o **EL CONTRATISTA**, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a **LA ENTIDAD**, **EL CONTRATISTA** tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39° de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244°, 1245° y 1246° del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, **EL CONTRATISTA** autoriza a **LA ENTIDAD** a efectuar los pagos correspondientes a las valorizaciones del presente contrato mediante depósito en Cuenta Bancaria, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BANCO BBVA CONTINENTAL,** a nombre de CONSORCIO AMANECER:

CCI – CUENTA EN SOLES	**011-396-000100028950-92**

C. CARRERA

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de noventa (90) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el artículo 176° del Reglamento.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de **S/ 149 447.01** (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete con 01/100 soles) a través de la retención que debe efectuar **LA ENTIDAD**, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo, de acuerdo a lo señalado en el numeral 149.4 del artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando **EL CONTRATISTA** no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA, deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de la obra:

1. **POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):**
   - Básica: por el monto del contrato.
   - Terremoto: por el monto del contrato de obra.
   - Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra
   - Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.
   - Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
   - Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

   VIGENCIA:
   La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) tendrá una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

2. **SEGURO DE VIDA LEY**
   Póliza de Accidentes Personales: por muerte o invalidez permanente por el 2.5% del monto de la obra por cada obrero. Deberá especificar que se considerarán como terceras personas al personal de la Entidad que se encuentren cumpliendo funciones dentro de la zona de ejecución de obra.

   VIGENCIA:
   La póliza de Seguro Vida Ley, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

C. CARRERA

3. **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO**
Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal de ingenieros y técnicos, conforme a lo dispuesto por el D.L. N° 688 y D.L. N° 25897.

VIGENCIA:
La póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO
LA ENTIDAD otorgará un adelanto directo por el 10% del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el adelanto dentro de los ocho (8) días calendario siguiente a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. **LA ENTIDAD** debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de **EL CONTRATISTA**.

Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procederá la solicitud.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA
La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA
EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA
Los riesgos identificados que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra y la determinación de la parte del contrato que debe asumirlos durante la ejecución contractual, según las disposiciones previstas en la Directiva "Gestión de Riesgos en la Planificación de la Ejecución de Obras":

Por la naturaleza de la intervención, los riesgos previsibles que han tomado en cuenta en la elaboración del expediente técnico y que pueden ocurrir durante la ejecución de las obras, son los siguientes: (ver anexos del expediente técnico).

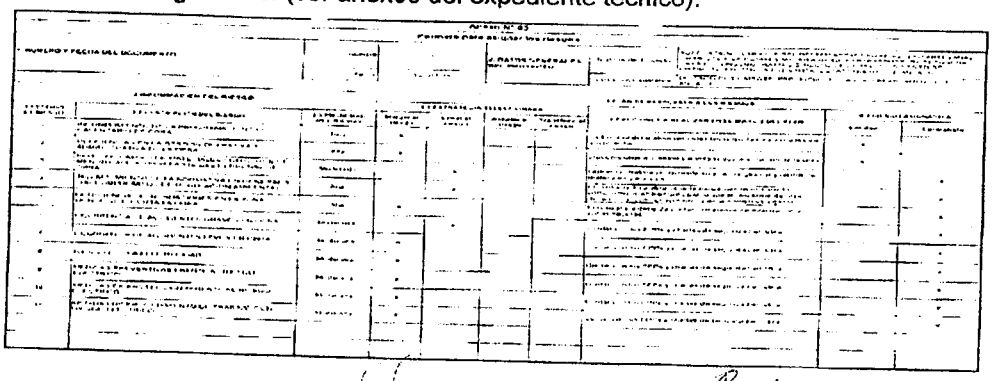

C. CARRERA

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de **LA ENTIDAD** a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40° de la Ley de Contrataciones del Estado y 173° de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de **EL CONTRATISTA** es de siete (07) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: PENALIDADES

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, **LA ENTIDAD** le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando **EL CONTRATISTA** acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de **LA ENTIDAD** no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 163° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece las siguientes penalidades que son objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la convocatoria hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o, de ser el caso del ítem que debió ejecutarse. Estas penalidades por mora que se aplicarán a **EL CONTRATISTA** se calculan de forma independiente a la penalidad por mora, siendo las siguientes:

N°	PENALIDADES	FORMULA DE CALCULO	PROCEDIMIENTO
1	Cuando el ING. RESIDENTE DE OBRA o el personal del plantel profesional clave permanece menos de sesenta (60) días calendario o del íntegro del plazo de ejecución, si este es menor a los sesenta (60) días calendario, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 190.2 del artículo 190 del Reglamento.	1 UIT por día de ausencia del personal de obra.	Según informe del inspector y/o supervisor.
2	En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones requeridas.	0.50 UIT por cada día de ausencia del personal en obra.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra.
3	ACCESO AL CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al	5/1000 del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho	Según informe del inspector y/o supervisor.

C. CARRERA

	SUPERVISOR DE LA OBRA, impidiéndole anotar las ocurrencias.	impedimento.	
4	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	1/2000 del Monto de Contrato. La multa es por cada día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
5	CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS DE OBRA Cuando el contratista no presente el cronograma actualizado a la fecha de inicio contractual.	1/200 del Monto de Contrato. La multa será por cada día de atraso.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
6	PRUEBAS Y ENSAYOS Cuando el contratista no realiza las pruebas o ensayos oportunamente para verificar la calidad de los materiales y las dosificaciones y es requerido por el supervisor o coordinador de obra del FONDEPES.	1/2000 del Monto de Contrato. La multa será por vez.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
7	INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA Cuando el Ingeniero Especialista en seguridad de obra no se encuentra en forma permanente en la obra.	1 UIT La multa es por cada día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
8	EQUIPOS DECLARADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA Cuando el contratista no presente los equipos declarados en la propuesta técnica, luego de 07 días de ser requerido por el supervisor o coordinador.	1/2000 del Monto de Contrato. Cuando la falta de este equipo afecte el correcto desarrollo de la Obra.	Según informe del coordinador de la obra
9	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO De no presentar el Contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro, dentro de los 10 días siguientes al inicio de obra,	1 UIT se le aplicará la penalidad que se señala.	Según informe del coordinador de la obra
10	CARTEL DE OBRA, SEGURIDAD Y SEÑALIZACION Cuando el contratista no coloque al inicio del proyecto el cartel de obra, ni cuente con los dispositivos de seguridad tanto peatonal y vehicula, además de señalizaciones solicitadas.	1/2000 del Monto de Contrato. la multa es por cada día de atraso después del quinto día de recibido el diseño del cartel por parte de la entidad	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra
11	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA Cuando el Ingeniero Residente de obra no se encuentra en forma permanente en la obra.	1 UIT La multa es por cada día.	Según informe del inspector y/o supervisor o del coordinador de la obra

CONSORCIO AMANECER
LANDEL NATIVIDAD TRUJILLO CROZADO
REPRESENTANTE COMÚN

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES - DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA, ARTESANAL Y ACUICOLA

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES - OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES - JEFA (E) OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
C. CARRERA

Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, **LA ENTIDAD** puede resolver el contrato por incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO SETIMA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32° y artículo 36° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164° de su Reglamento. De darse el caso, **LA ENTIDAD** procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 165° y 207° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, **EL CONTRATISTA** se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

C. CARRERA

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre LAS PARTES durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según acuerdo entre LAS PARTES.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45° de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD**: Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA**: Jr. Hualcan Mz. E Lte 03 Dpto 201, Urb. Palmas Reales, distrito Los Olivos, provincia y departamento de Lima.

  Asimismo, para efectos de las notificaciones durante la ejecución contractual señala los siguientes correos electrónicos: consorcioamanecer.2019@hotmail.com y constructorasjb17@hotmail.com

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los veintiséis (26) días del mes de Setiembre de 2019.

FONDEPES
LA ENTIDAD
CARMEN CARRERA AMAYA
JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

CONSORCIO AMANECER
MANUEL NATIVIDAD TRUJILLO CRUZADO
REPRESENTANTE COMUN
EL CONTRATISTA